



FACULTAD DE FILOSOFÍA y LETRAS  
SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A  
DISTANCIA

**Chetados: adaptación fonológica de préstamos lingüísticos en una  
comunidad de video jugadores en Internet**

TESIS  
Que para obtener el grado de  
Licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas

Presenta:

Pedro Estuardo Hernández Rendón

Asesora:

Mtra. Ana Isabel Tsutsumi Hernández

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, septiembre de 201



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Para Angelina, a quien debo todo  
y Tamara, amada antagonista*

## AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer, de corazón, a la Mtra. Ana Isabel Tsutsumi Hernández, por su paciencia, tesón e inapreciable guía durante la concepción, desarrollo y culminación de este trabajo. Con el mismo talento que derrocha en sus cátedras, acompañó, encauzó y llevó a buen puerto mis torpes escorzos de lingüista.

De igual forma, deseo manifestar mi respeto y agradecimiento, a los lectores de la presente tesis, Mtra. Rebecca Soto Bustamante, Dra. Margarita Palacios Sierra, Dr. Julio César Serrano Morales, y, muy especialmente, a la Mtra. Sylvia Ávila Hernández, por su revisión minuciosa del manuscrito, sus acertadas observaciones y la admiración y respeto por la tradición académica que infundió en la última etapa del trabajo. Gracias, también, a la Dra. María de Lourdes Penella Jean, por alentarme hasta el final.

Para concluir, este trabajo jamás habría sido posible sin el apoyo de mis informantes originales, José Rangel y sus amigos *Toto098* y *Hentineytor*, a quienes doy gracias por su amable disposición en la colecta de datos.

# ÍNDICE

Glosarios	1
Introducción	12
<b>1. Objeto de estudio</b>	<b>18</b>
1.1. Una variedad lingüística para jugar	18
1.2. Presentación del corpus de <i>Chetados</i>	22
1.3. Perfil sociolingüístico de los informantes	33
<b>2. Coordinadas teórico-metodológicas de la investigación</b>	<b>41</b>
2.1. Lingüística de <i>Internet</i>	41
2.1.1. El contexto cibernético del habla	41
2.1.2. Lingüística de <i>Internet</i> y comunidades de <i>Internet</i>	50
2.1.3. Ciberlectos	53
2.1.4. Préstamos en el entorno lingüístico de <i>Internet</i>	55
2.2. Fonología de préstamos	62
2.2.1. Modelos de adaptación de préstamos	62
2.2.2. Enfoque Fonético-Perceptual Fuerte	66
2.2.3. Enfoque Fonológico-Productivo Fuerte	70
2.2.4. Enfoques Mixtos	82
<b>3. Análisis de las adaptaciones</b>	<b>97</b>
<b>4. Discusión de los resultados</b>	<b>105</b>
4.1. Tendencias de adaptación en la comunidad estudiada	105
4.2. Interpretación del análisis en el modelo TRER	114
4.3. Fonología en la adaptación de segmentos	117
4.3.1. Adaptación de consonantes	121
4.3.2. Adaptación de vocales	153
4.3.3. Adaptación de alófonos e información acústica L2	196
<b>5. Conclusiones</b>	<b>223</b>
Referencias	231
Apéndices	238

## GLOSARIO DE TÉRMINOS ESPECIALIZADOS

- Adaptación:** También conocidos, en la literatura especializada, como procesos de *naturalización* (en inglés, *nativization*), son procesos lingüísticos operados por los hablantes en los préstamos lingüísticos con el fin de adaptar el material fónico extranjero a las reglas o restricciones que operan en su sistema nativo.
- Adaptación *on-line*:** Son procesos de adaptación fonológica que se presumen realizados casi a la par de la adopción del léxico extranjero por el hablante, o muy recientes.
- Adopción:** Integración de léxico extranjero al vocabulario nativo de una lengua receptora.
- Aducto:** En inglés, *input*, es el estado inicial de un elemento lingüístico que será sometido a un proceso. Según Colina, en Núñez Cedeño, Colina y Bradley (2014, p.291), en la fonología generativa se corresponde con el concepto de *representación subyacente*.
- Chat room:** Salas de chat. Espacios digitales destinados a albergar conversaciones en texto (usualmente en ventanas separadas). En la actualidad, la opción de chat se encuentra incorporada a gran número de dispositivos y programas informáticos.

- Ciberespacio:** Término popularizado por la ciencia-ficción; es la dimensión digital/virtual donde, metafóricamente, tienen lugar las interacciones de los usuarios de *Internet*.
- Ciberlecto:** Variedad lingüística oriunda de *Internet*.
- Comunidad de habla:** Propuesta terminológica de Posteguillo (2002) para referirse a una “comunidad de práctica integrada por usuarios de Internet que comparten el uso de algunos cibergéneros o ciertos propósitos comunes” (Posteguillo, 2002, p.32).
- Comunidad de práctica:** De acuerdo con Eckert (en su página de *Internet* profesional), es “una colectividad de personas que se unen en torno a un compromiso mutuo en algún esfuerzo común” (Eckert). Parafraseando a la investigadora, alrededor de este esfuerzo común surge, entre otras cosas, una forma de hablar distintiva.
- Educto:** En inglés, *output*, es el estado final de un elemento lingüístico que será sometido a un proceso. Según Colina, en Núñez Cedeño, Colina y Bradley (2014, p. 291), en la fonología generativa se corresponde con el concepto de *forma superficial*.
- Estilo:** De acuerdo con Crystal (2008b), en la clasificación de las variedades lingüísticas de Halliday se le identifica como “las relaciones entre los participantes en una actividad lingüísticas, especialmente el nivel de formalidad que

adoptan” (Crystal, 2008b, p. 460). Su estudio (la estilística), nos dice el mismo Crystal (op. cit.), se ocupa de los rasgos del uso situacionalmente distintivo (o variedades) de la lengua.

**Fonología de préstamos:** Subespecialidad de la Fonología que se ocupa de estudiar, explicar y describir los procesos de adopción lingüística.

**Forma:** En la *Fonología de Préstamos*, es un “préstamo pronunciado por un hablante nativo consultado de la lengua receptora” (Paradis y LaCharité, 2005, p. 978).

**Habla:** Desde una perspectiva fonética, el medio hablado de transmisión del lenguaje, o *sustancia fónica* de la lengua, en oposición al medio escrito (Crystal, 2008b, pp. 445); desde un punto de vista lingüístico, es la “lengua hablada” (*performance* o *parole*) analizable fonológica, gramatical o semánticamente (Crystal, op. cit.).

**Internet:** Servicio de comunicación digital definido, en términos formales, como “una asociación de redes computacionales, con estándares comunes, que permite el envío de mensajes desde cualquier equipo central (o *anfitrión*), en una red, a cualquier equipo *anfitrión* en cualquier otra” (Crystal, 2004, p. 3).

**Ilegal (segmento):** Elemento fonológico que no se ajusta a las reglas, restricciones o al inventario de la lengua receptora que pretende incorporarlo a su vocabulario.

<b>Importación:</b>	En la <i>Fonología de Préstamos</i> , proceso fonológico que tiene lugar cuando una lengua receptora incorpora segmentos vocálicos o consonánticos inexistentes en su inventario fonológico, como parte de un préstamo lingüístico, en lugar de adaptarlos.
<b>Interactividad:</b>	En los videojuegos, característica fundamental de este medio que permite a los usuarios intervenir activamente y modificar la narrativa de la experiencia.
<b>Juego de rol (RPG):</b>	En inglés <i>RPG</i> (de <i>Rol Playing Game</i> ); en los videojuegos, es una categoría de dicho medio en la que el usuario asume una personalidad ficticia, tradicionalmente en un contexto fantástico, y puede modificar los atributos y habilidades de su personaje en cuanto obtiene más experiencia dentro del juego.
<b>Lengua Donante:</b>	Denominada, en la literatura especializada, como L2, es el sistema lingüístico que transmite (presta) material lingüístico a otra.
<b>Lengua Receptora:</b>	Denominada, en la literatura especializada, como L1, es el sistema lingüístico que recibe <i>en donación</i> material léxico de otro sistema.
<b>Lingüística de Internet:</b>	Especialidad que se ocupa de la lengua tal y como se manifiesta en el medio comunicativo cibernético.

<b>MMO:</b>	Del inglés <i>Massive Multiplayer Online</i> , es una categoría de videojuegos que se caracteriza por permitir la interacción simultánea de una gran cantidad de usuarios en un mismo mapa, escenario o situación.
<b>MMORPG:</b>	Subcategoría de los <i>MMO</i> que presentan características comunes a los juegos RPG (vid. Juego de rol).
<b>Minecraft:</b>	Videojuego independiente, originalmente para PC, en el que el usuario puede modificar a su gusto ambientes virtuales, explorar, construir , combatir fauna nociva y explotar recursos.
<b>Mod (modear):</b>	Contracción del inglés <i>modification</i> , en los videojuegos, se emplea para referirse a modificaciones a ciertos aspectos de la programación del juego que no han sido realizadas por los programadores originales.
<b>Netspeak:</b>	Habla de <i>Internet</i> , es la variedad de lengua empleada (de manera oral o escrita) en <i>Internet</i> . Término acuñado originalmente por Crystal (2004).
<b>Noob:</b>	En la jerga de los videojugadores, se emplea para referirse a un novato.
<b>Nonce/ocasionalismo:</b>	Palabra que ocurre solo una vez en un registro de habla.
<b>Registro:</b>	De acuerdo con Crystal (2008b, p. 409) en <i>Estilística y Sociolingüística</i> se emplea para referirse a una “variedad

lingüística definida de acuerdo con su uso en situaciones sociales (Crystal, op. cit.).

**YouTube (YT):**

Plataforma social cibernética que permite compartir y reproducir, de forma gratuita, videos en *Internet* a sus usuarios.

**Youtuber:**

Persona que se dedica profesionalmente a generar videos para YT y recibe por ello una remuneración económica.

## LOS PRÉSTAMOS DE LA COMUNIDAD DE *CHETADOS*

1. **Arro** (de *arrow*): flecha, objeto ofensivo dentro del juego.
2. **Bleis** (de *blaze*): nombre de un enemigo (*mob*) del juego.
3. **Bol** (de *bowl*): tazón, objeto de cocina en el juego.
4. **Bust** (de *boost*): atributo que permite acelerar acciones.
5. **Chetado** (de cheto, y este, a su vez, de *cheat*): objeto o personaje que tiene un nivel de poder desmedido.
6. **Cráftin Téibol** (de *crafting table*): también denominada *mesa de herramientas*, accesorio en el que se pueden construir objetos y utensilios.
7. **Críper** (de  *Creeper*): Enemigo popular y característico del juego.
8. **Dédmach** (de *deathmatch*): dinámica de juego en la que se enfrentan directamente dos jugadores para definir al vencedor de una partida colectiva.
9. **Dáyamon/Dáimon** (de *diamond*): diamante, recurso preciado en el juego.
10. **Disláik** (de *dislike*): acción típica de las redes sociales en la que un usuario manifiesta su reprobación o desagrado hacia un contenido audiovisual colectivizado.
11. **Dányon** (de *dungeon*): calabozo, zona de exploración subterránea difícil de encontrar.
12. **Enderpel** (de *enderpearl*): objeto preciado dentro del juego que se obtiene matando al enemigo (*mob*) *Enderman*.
13. **Estrínjils** (de *extreme hills*): tipo de geografía difícil de explorar en el juego.
14. **Feil** (de *fail*): expresión de uso común en *Internet* para hacer notar que determinada acción salió mal.
15. **Fortres Páik** (de *fortress pike*): tipo de estructura construida en una montaña.
16. **Frituplei** (de *free to play*): en los videojuegos, categoría de contenido que está disponible sin costo al usuario.

17. **Ful** (de *full*): lleno, se observa muchas veces como adjetivo, p.e. *ful dáyamon*.
18. **Guéimod** (de *game mode*): modo de juego, configuración previa a una partida que determina sus características.
19. **Guéimplei** (de *gameplay*): literalmente, forma en la que se juega un videojuego; en YT, es también una categoría de videos que muestran, de principio a fin, una partida.
20. **Guéimer** (de *gamer*): videojugador, más decantado en su sentido a *fanático de los videojuegos*.
21. **Guéims** (de *games*): videojuegos.
22. **Gast** (de *ghast*): enemigo (*mob*) dentro del juego.
23. **Jak** (de *hack*): acción o efecto de *jakear* (viz. alterar) el juego para ganar ventaja inmerecida.
24. **Jáker** (de *hacker*): en la comunidad de *Minecraft* estudiada, es aquel que usa comandos o programas alternos para ganar una ventaja indebida.
25. **Járcor** (de *hardcore*): situación o persona de naturaleza extrema, que no mide riesgos.
26. **Jéiter** (de *hater*): persona con una actitud considerada indeseable que, de manera pública, reprueba y ataca a ciertos contenidos o perssonalidades.
27. **Jáulin** (de *howling*): nombre que dieron usuarios a un mapa en una determinada partida.
28. **Jáip** (de *hype*): expresión típica de las redes sociales cibernéticas para referirse a la anticipación que se crea, de manera artificial, en torno al estreno de películas, videojuegos, etcétera.
29. **Áiron** (de *iron*): recurso para construir utensilios dentro del juego.

30. **Láik** (de *like*): acción típica de las redes sociales cibernéticas que consiste en manifestar de manera pública, mediante el clic en un botón o función, el agrado o aceptación de contenidos publicados.
31. **Láiv** (de *live*): tipo de transmisión realizada al momento en que se observa, o *en vivo*.
32. **Lúting** (de *looting*): atributo incorporable a un arma o herramienta que proporciona mayores beneficios al ser usada.
33. **Máin** (de *mine*): literalmente, mina, zona o construcción dentro del juego.
34. **Máincart** (de *minecart*): carrito de mina, transporte que se puede construir en el juego.
35. **Máiner** (de *miner*): literalmente *minero*, es una forma que tiene un *youtuber* para referirse a sus suscriptores.
36. **Máinshaf** (de *mineshaft*): tipo de terreno subterráneo explorable en forma de una mina abandonada.
37. **Móud** (de *mode*): modo de juego, características de la partida que se pueden modificar antes de empezarla; también, metafóricamente, estado de ánimo de una persona, p.e. “estoy en *modo agresivo*”.
38. **Múnlaig Léik** (de *moonlight lake*): literalmente, lago a la luz de la luna, es el nombre que determinados jugadores pusieron a un mapa.
39. **Néder** (de *nether*): zona especial, o, en el argot de los videojuegos *mundo*, al que se puede acceder a través de un portal construible y asemeja un infierno o inframundo.
40. **Nub** (de *noob*): videojugadores novatos, inexpertos.
41. **Parkúr** (de *parkour*): actividad o *deporte extremo* urbano en la que sus practicantes utilizan espacios ciudadanos para hacer acrobacias. Se refiere a un

estilo de juego en el que se deben recorrer pistas definidas, saltando y evadiendo obstáculos.

42. **Písful** (de *peaceful*): modo de juego en el que el jugador no recibe daño a su marcador de vida/energía.
43. **Présur Pléit** (de *pressure plate*): mecanismo construible en el juego que consiste en una losa que, al ser pisada, activa determinado mecanismo.
44. **Ravín/Rafín** (de *ravine*): terreno estrecho, de paredes elevadas, semejante a un cañón o barranca dentro del juego.
45. **Réston/rédston** (de *redstone*): tipo de recurso que puede ser obtenido de minas en el juego.
46. **Shíars** (de *shears*): utensilio fabricable en el juego, son unas tijeras trasquiladoras para obtener lana de las ovejas.
47. **Shíld** (de *shield*): escudo o protección que se puede incorporar a ciertos materiales, accesorios y utensilios en el juego.
48. **Eskáiwors** (de *sky wars*): dinámica de juego creada por las comunidades de *Internet* en la que los usuarios compiten unos contra otros en espacios reducidos circundados por el vacío del cielo.
49. **Sódnnes** (de *softness*): atributo que puede ser incorporado a accesorios y utensilios en el juego y que modifica su operación.
50. **Espáun** (de *spawn*): la acción de reaparecer (después de ser eliminados) que pueden tener enemigos (*mobs*) o jugadores en determinadas circunstancias.
51. **Estóun** (de *stone*): piedra, recurso obtenible dentro del juego.
52. **Estrónjold** (de *stronghold*): fortaleza o baluarte, tipo de estructura especial que el jugador puede encontrar y explorar en el juego.
53. **Tim** (de *team*): equipo, anglicismo para referirse a la agrupación de jugadores para conseguir un objetivo común. También se observa como la expresión

característica de los usuarios que desean unirse a otros en el contexto de una partida competitiva.

**54. Táim** (de *time*): literalmente *tiempo*, factor dentro del juego.

**55. Umbréikin** (de *unbreaking*): que no se puede romper, atributo de accesorios y utensilios dentro del juego.

**56. Wíder/wízer** (de *wither*): es un poderoso enemigo (*mob*) dentro del juego.

**57. Yutúber** (de *youtuber*): celebridad de YT o persona que se dedica a grabar y compartir videos de forma profesional y retribuida.

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis aborda distintos aspectos fonológicos del *habla*<sup>1</sup> de la comunidad hispanoparlante mexicana, hispanoamericana y española, de videojugadores de *Minecraft* en *Internet*, una variedad cibernética del español poco visible, pero que representa una novedosa fuente de información lingüística. Al revisar los estudios relativos a este ámbito, constatamos que existen aspectos estudiados por la sociolingüística o la fonología que pueden encontrar en este *ciberlecto* una copiosa base de datos, así como procesos y fenómenos específicos, para diseñar modelos más precisos o alcanzar desarrollos teóricos más adecuados.

A nosotros, nos interesa el proceso que tiene lugar cuando un hablante introduce léxico de otra lengua a su sistema nativo: varios rasgos segmentales y prosódicos de la palabra extranjera deben adecuarse a las reglas y restricciones fonológicas del sistema adoptivo para conservar su homogeneidad. La línea de investigación conocida como *Fonología de préstamos* denomina a este proceso *adaptación*<sup>2</sup>. De forma subsidiaria, atraen nuestra atención otros factores que pueden guiar las *adaptaciones*, como el estatus de prestigio de la lengua donante (L2) frente a la que adopta (L1), el acceso a la escritura y la ortografía o la condición bilingüe de los hablantes. Puesto que el vocabulario especializado del *ciberlecto* de los videojugadores de *Minecraft* se compone en gran medida por préstamos muy recientes del inglés, pensamos que su *habla* resulta ideal para investigar los procesos de *adaptación* que están ocurriendo, en un estado casi *on-line*<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> *Habla*, tanto en su interpretación fonética, como la sustancia fónica del lenguaje, como en su interpretación lingüística (*performance*), como lengua hablada (vid. Crystal, 2008a, pp. 445-446).

<sup>2</sup> En la literatura especializada también se emplea el término *naturalización* (en inglés, originalmente, *nativization*) como sinónimo de *adaptación*; aunque nosotros preferimos este último, pues consideramos que describe mejor los procesos de modificación de material L2 observados.

<sup>3</sup> Es decir, casi a la par que la fonología de los hablantes está realizando las adaptaciones.

Nuestro objetivo es identificar cuáles son los patrones, a nivel fonológico, que determinan la estructura final de los préstamos. Por ejemplo, ¿qué provoca que un hispanohablante adapte la voz inglesa *wither*<sup>4</sup> como *wizer* [wiθer] y no *wider* [wiðer] o *wifer* [wifer]? En términos más formales, deseamos identificar qué tipo de información toman en cuenta los hablantes para guiar su *adaptación* del léxico inglés en un nivel segmental; ya sean las categorías fonológicas de la lengua extranjera (L2); la información fónica disponible en la percepción auditiva de la palabra foránea; la representación ortográfica de la *lengua donante* o elementos de origen sociolingüístico, entre otros factores. Como objetivos subsidiarios planteamos: poner a prueba los modelos de *adaptación* fonológica disponibles en la literatura especializada contra los datos empíricos obtenidos en la investigación; aportar información fonética, fonológica y sociolingüística sobre la variedad estudiada; ensayar estrategias de recopilación, procesamiento y presentación de datos lingüísticos de origen cibernético, así como valorar qué tan útil es la información compartida en plataformas sociales de *Internet* para explorar este tipo de temas.

Justificamos nuestra investigación, por una parte y como hemos dicho antes, en lo inédito de la variedad lingüística analizada. La comunicación a través de *Internet* ofrece un nuevo panorama de circunstancias, limitaciones y ventajas inherentes al medio, cuyos efectos sobre la expresión verbal humana aún siguen estudiándose. Esperamos que esta investigación dé cuenta del potencial de la *Lingüística de Internet* como sub-disciplina; corrobore la existencia de variedades lingüísticas nativas del *ciberespacio* y, sobre todo, demuestre el extraordinario potencial de las plataformas sociales informáticas como fuentes de datos para el estudio del *habla* española (algo que lingüistas de

---

<sup>4</sup> *Wither*, en inglés “[dícese de una planta] extinguir, secar, decaer, marchitar” (Cambridge Dictionary en línea). En el videojuego *Minecraft*, *wither* es el nombre de uno de los enemigos del protagonista.

otras latitudes llevan rato explorando en sus respectivos sistemas<sup>5</sup>). Otra parte de nuestra justificación descansa en que ciertas controversias en la *Fonología de Préstamos*, por ejemplo: qué tipo de información fónica (fonética o fonológica) tiene preeminencia en las *adaptaciones*, o hasta qué grado es responsable la ortografía de la forma final de los préstamos, siguen sin una conclusión satisfactoria, por lo que cualquier tipo de evidencia que arroja nuestra investigación para abonar a estas discusiones nos parece que justifica el esfuerzo. Finalmente, el modelo de *adaptación* de préstamos de Paradis y LaCharité (quienes se sitúan en el bando fonológico de la controversia antes mencionada) no ha sido empleado, hasta donde tenemos conocimiento, para analizar una situación de *habla* exclusivamente cibernética, en vista de lo cual, consideramos valioso poner a prueba su capacidad explicativa en la variedad que estudiamos.

El corpus del estudio está integrado por 108 préstamos lingüísticos del inglés característicos del *habla* de los videojugadores de *Minecraft* en *Internet*, obtenidos de 21 registros de audio correspondientes a partidas videograbadas y compartidas por los usuarios en la plataforma *YouTube* (YT), que equivalen a más de 6 horas de conversación entre hablantes de México, España, Argentina y Guatemala. Identificamos 591 *formas* (o realizaciones específicas del préstamo por los hablantes) que fueron sometidas al análisis fonológico y, en menor medida, fonético.

Los datos fueron tratados de la siguiente manera: en un primer momento, comparamos los rasgos distintivos y las categorías articulatorias del material extranjero inglés sustituido y del segmento nativo empleado para sustituirlo; en el caso de las vocales, además, tomamos en cuenta datos de naturaleza acústica, como sus *valores formánticos*, a fin de verificar si se

---

<sup>5</sup> Vid., p.e. Tatman (2013) o McCulloch (2014).

presentaban casos de *importación* de segmentos extranjeros o qué tanto influía la información fonética en los adaptadores.

En un segundo momento, interpretamos la información fonológica obtenida en los análisis mediante una modelación del proceso de *adaptación* a través del *Modelo de Adaptación de Préstamos de la Teoría de Restricciones y Estrategias de Reparación* (TRER<sup>6</sup>) desarrollado por Paradis y LaCharité (1997, 2008, 2011; LaCharité y Paradis, 2002, 2003 y Paradis, 2006). Finalmente, indagamos la recuperación, por parte de los adaptadores, de fenómenos exclusivamente fónicos ingleses al comparar préstamos que contienen procesos alofónicos en esa lengua, como la aspiración fuerte de oclusivas sordas en posición inicial; el golpe del ápice lingual sobre el alveolo en contexto intervocálico<sup>7</sup> o la elisión de róticas a final de palabra (y otra información auditiva como el *VOT*<sup>8</sup> de las oclusivas sonoras) frente a las formas hispánicas finales elegidas por los hablantes.

Todos estos trabajos se emprendieron con miras a resolver las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cómo ocurren las *adaptaciones*?, y
- ¿Dónde ocurren las *adaptaciones*?

Así pues, la tesis está organizada de la siguiente manera:

El primer capítulo presenta al lector la variedad cibernética de videojugadores que estudiaremos; proporciona información sobre su léxico, cómo se obtuvieron y procesaron los datos, así como la información con que contamos, relativa al perfil sociolingüístico de los hablantes que realizaron los préstamos.

---

<sup>6</sup> "TCRS", en inglés, como acrónimo de: Theory of Constraints and Repair Strategies Loanword Model (Paradis y LaCharité, 1997).

<sup>7</sup> Denominado en inglés *tap*.

<sup>8</sup> Voice Onset Time: Tiempo de Inicio de la Sonoridad.

En el segundo capítulo, nos ocupamos de situar nuestro objeto de estudio en el contexto comunicativo de *Internet*. Exponemos conceptos y desarrollos teóricos de la llamada *Lingüística de Internet* como el *habla de Internet*<sup>9</sup>, los *ciberlectos*, las *comunidades de Internet*<sup>10</sup> y otros.

El tercer capítulo está reservado a dar un repaso del estado de la cuestión en materia de *Fonología de préstamos*. Detallamos sintéticamente las diversas posturas teóricas y sus modelos (que hemos denominado *Enfoque Fonológico Fuerte*, *Enfoque Fonético Fuerte* y *Enfoques Mixtos*), y explicamos cuáles son los puntos en pugna entre ellas.

La exposición y discusión de los resultados del análisis fonológico y fonético del corpus se encuentran concentradas en el capítulo cuatro. Ahí también damos nuestro punto de vista sobre la información obtenida y proponemos diversas explicaciones para los fenómenos observados<sup>11</sup>.

Finalmente, concluimos ofreciendo algunas respuestas a nuestras preguntas de investigación y planteando los hallazgos y problemáticas que se desprendieron del estudio.

Quizá lo más interesante de trabajar con una variedad lingüística cibernética es la multiplicidad de fenómenos y procesos de interés que se develan conforme progresamos en su conocimiento. Aunque nuestro objeto de estudio se circunscribió a lo fonológico, durante nuestra investigación, notamos otros hechos relevantes que merecen un tratamiento particular y más exhaustivo, como la difusión de préstamos interdialectales a través de la *Red*; la negociación del sentido de los préstamos en una comunidad cibernética; el rol de los *youtubers* como impulsores del cambio lingüístico o el uso innovador de

---

<sup>9</sup> Nuestra hispanización del término pergeñado por Crystal, *Netspeak*.

<sup>10</sup> De nuevo, hispanismo de *Net-communities*.

<sup>11</sup> Ponemos a disposición del lector, si desea verificar nuestros análisis o reinterpretar los datos, el corpus completo del estudio y las transcripciones, en la siguiente dirección electrónica: [https://drive.google.com/drive/folders/0B-oV\\_lyyp5tQMEdOTU5GRU5iZOU?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/0B-oV_lyyp5tQMEdOTU5GRU5iZOU?usp=sharing).

la lengua para construir una identidad virtual.

Estamos seguros de que, si sabemos dónde mirar y aplicamos los conocimientos madurados por las distintas disciplinas lingüísticas, el *habla de Internet*, o *netspeak*, cobrará para la ciencia del lenguaje su justo lugar como una de las variedades lingüísticas más influyentes en el vocabulario de las futuras generaciones de hispanohablantes.

## 1. OBJETO DE ESTUDIO

### 1. 1. Una variedad lingüística para jugar

*Homo ludens digitalis*, por otro nombre, la humanidad videojugadora o el *gamer* de la nueva subcultura consumista de veinte y treinta años en la alborada del siglo veintiuno, ha adoptado, desde su conformación, una estética visual característica, una banda sonora particular y una mitología hurtada a la ficción electrónica. Por supuesto, a partir casi de la incorporación del videojuego a la sociedad como forma de entretenimiento viable (aproximadamente a mediados de los años setenta del siglo veinte), el aficionado a los videojuegos se hizo también de un vocabulario propio. Un diccionario que, con el pasar del tiempo, se ampliaría, globalizaría, pero también regionalizaría. Revistas especializadas como *Nintendo Power* o la mexicana *Club Nintendo*, son buenos puntos de partida pre-*Internet* para rastrear las primeras representaciones escritas de la jerga videojugadora en medios de comunicación. También lo es la televisión de los noventa, en el terreno de los medios audiovisuales masivos.

Como toda actividad humana que requiere crear una identidad distintiva para sus practicantes, y a la vez legitimarse ante la crítica del *establishment*, el habla de los videojugadores propagó tecnicismos y neologismos en gran medida solamente comprensibles para sus seguidores. La variedad videojugadora del *habla* española mexicana nacería en los aparatos fonadores de jóvenes ochenteros adscritos a una comunidad, entonces casi criptosocial y rechazada, que compartía trucos, logros y cartuchos. Se divulgaría en la penumbra de ruidosas salas de *arcade* (nuestras *maquinitas* o gabinetes de videojuegos instalados en locales comerciales); en reuniones de amigos en colegios y en casa, cuando arribaron las consolas domésticas.

Hacia 2013, un billón y medio de personas en todo el mundo utilizaban

videojuegos<sup>12</sup>. Es de esperar que todas ellas hablen de su pasatiempo, o, dicho de forma más correcta, de su experiencia visual-sonora-cinética-narrativa-etcétera; sin embargo, es todavía un grupo limitado el que establece un vínculo más íntimo y de identidad entre el vehículo de sus emociones y el resto de colegas humanos que lo comparten.

En el movedido paisaje de las redes digitales actuales, es raro el juego que consigue una base fiel de seguidores por más de un par de años. Los que lo logran tienen muchas veces implícitas en su diseño características que promueven la socialización: opción para multijugador, conexión a *Internet*, código abierto que permite su re-programación<sup>13</sup>, funciones para diseñar contenidos y compartir en línea o una mitología propia lo suficientemente atrayente. Características que se amplifican en foros en *Internet*, servidores para alojar partidas multi-usuario, clubes físicos de fans, fiestas LAN<sup>14</sup>, competencias internacionales de deportes electrónicos (o *e-sports*), etcétera.

Sólo en casos muy contados, un título supera las barreras del éxito en su nicho genérico para saltar a la popularidad con el jugador casual, despertar la codicia industrial como propiedad intelectual o conseguir la *viralización*<sup>15</sup> en *Internet*. Cuando lo juegan personas de todas edades y da lugar a otros contenidos como libros, cómics, películas, canales de *YouTube*<sup>16</sup> y demás, ya es más propio considerarlo un fenómeno social y cultural.

---

<sup>12</sup> Spil Games cit. por Soper (2013).

<sup>13</sup> En el habla especializada de los videojugadores en *Internet*, a la re-programación o modificación de ciertos aspectos del código original de un videojuego se le denomina popularmente *modear*, verbo obtenido de la abreviación inglesa *mod* de *modification*.

<sup>14</sup> Se dice de las reuniones en las que varios videojugadores llevan sus equipos de cómputo para conectarse al *Internet* y jugar, originalmente, a través de un cable ethernet. Su nombre proviene de esta forma de conexión a *Internet*: LAN (Local Area Network).

<sup>15</sup> Cuando un contenido (sea imagen, texto o sonido) se comparte exponencialmente en *Internet*, se habla de su *viralización*, por su semejanza con el comportamiento del microorganismo.

<sup>16</sup> Red social de *Internet* que permite a sus usuarios compartir de forma libre videos. Actualmente, es propiedad de la mega-corporación informática *Google*. En adelante, nos referiremos a ella por sus iniciales YT.

Así ocurrió en 2012 a un pequeño juego independiente para PC, que había previamente socializado su versión *beta*<sup>17</sup> en *Internet* para recibir retroalimentación con sus usuarios, desarrollado por un solitario programador sueco (Marcus Persson) y que ponía énfasis en la construcción, manipulación de materiales y exploración de mundos generados por procedimiento. Aunque varios de esos aspectos no son nuevos, *Minecraft*<sup>18</sup> triunfó por la sencillez de su ejecución y porque el juego, como tal, no tiene objetivos fijos. En realidad, una gran cantidad de personas alrededor del mundo lo usan para competir o luchar con extraños en partidas multijugador; crear arte tridimensional o secuencias narrativas; construir verdaderos circuitos electrónicos funcionales dentro de la realidad del juego o, incluso, como un programa con objetivos pedagógicos<sup>19</sup>.

Hoy en día, MC es conocido por su popularidad entre los videojugadores infantiles, a pesar de que nunca tuvo un público objetivo edatario específico. También es célebre por la plétora de contenidos audiovisuales que ha originado y que saturan YT en su encarnación de *gameplays*<sup>20</sup> videograbados por *youtubers*<sup>21</sup> profesionales que han basado su fama en el título. Por último, pero no menos importante, el juego es señalado por la jerga que emplean sus usuarios (y que muchas veces comparte rasgos con la lengua de comunidades de otros videojuegos del tipo *multijugador masivo en Internet*<sup>22</sup> y con la lengua

---

<sup>17</sup> Versión beta, o, más comúnmente solo *beta*, es como se denomina a un videojuego o cualquier programa informático cuyo desarrollo no ha alcanzado la etapa definitiva o final. Es una versión preliminar a su publicación o lanzamiento comercial.

<sup>18</sup> En adelante, MC.

<sup>19</sup> Vid. Murray, en TeachHub.com <http://www.teachhub.com/minecraft-classroom-teaches-reading-writing-problem-solving>.

<sup>20</sup> Se conoce así a un género de videos que consiste en partidas grabadas de principio a fin, compartidas con el objeto de enseñar a jugar o alardear los logros obtenidos.

<sup>21</sup> Es el equivalente a las antiguas celebridades televisivas. Son usuarios de YT cuyos canales alcanzan cierto grado de popularidad (y suscriptores) y reciben un financiamiento estable por parte de la plataforma. Es una profesión cibernética a la cual aspiran, en la actualidad, gran número de videojugadores.

<sup>22</sup> Denominados, en adelante, por su acrónimo inglés MMO: Massive Multiplayer Online.

de la comunidad *gamer*<sup>23</sup> y de usuarios de *Internet* en general).

En 2013, fuera de *Internet*, escuché con sorpresa a un amigo decir “han *grifeado*<sup>24</sup> mi casa”; más adelante, cuando ya habíamos comenzado esta tesis, “¿qué dijiste que quiere decir *chetado*<sup>25</sup>?” me preguntó un profesor universitario que había pescado el adjetivo cibernético en el habla de su hijo.

*Chetado*, préstamo aparente del inglés *cheat*, se emplea para referirse a un personaje u objeto “que es demasiado poderoso respecto al resto”, nos explica el sitio GamerDic<sup>26</sup>. Es uno de los verbos icónicos de la comunidad de MC en *Internet*, cuyo conocimiento es indispensable si uno no desea ser visto como *noob*<sup>27</sup>, o principiante. Como se advierte, allende la función comunicativa, el léxico especializado de esta comunidad de videojugadores cumple el propósito de dar cuenta del estatus de veteranía de ciertos usuarios sobre otros; es decir, permite la consolidación de una identidad virtual a través del uso original de la lengua.

---

<sup>23</sup> Anglicismo (jugador, en su lengua de origen) que se ha puesto de moda en los últimos años para referirse, y, de cierta manera, dignificar, a los fanáticos de los videojuegos.

<sup>24</sup> Verbo español (*grifear*) de uso restringido a los videojugadores de MC en Internet. Construido a partir del préstamo inglés *grif* (*to grief*: sentir aflicción o dolor), se emplea para referirse al acto agresivo de sabotear las creaciones o empeños del contrincante dentro del videojuego.

<sup>25</sup> Es uno de los verbos más populares y característicos entre los usuarios y youtubers de la comunidad MC en Internet. Supuestamente proveniente de una verbalización del sustantivo inglés *to cheat* (hacer trampa), en la actualidad se usa más como adjetivo para encomiar un objeto o persona que han alcanzado los mayores grados de poder o habilidad. P.e. “tiene una espada chetada”, “ese jugador viene muy chetado”. La forma final de este préstamo y su filología son de gran interés, al representar un caso de difusión léxica intra-dialectal, dado que el origen del término y su popularización se atribuyen a los *youtubers* de la península ibérica, quienes lo adaptaron originalmente y luego difundieron entre las variedades americanas de la lengua española.

<sup>26</sup> Turnes, *GamerDic*: <http://www.gamerdic.es/termino/chetado>.

<sup>27</sup> Término especializado de la lengua videojugadora que conlleva un estigma: en inglés informal se denomina *noob* a los novatos o principiantes en alguna actividad.

## 1. 2. Presentación del corpus de *Chetados*

El corpus de *Chetados* consiste en 108<sup>28</sup> préstamos del inglés al español recabados del habla de videojugadores hispanohablantes de *Minecraft* en Internet. Los préstamos están representados por un total de 591 *formas*, que consisten en la manera específica como los hablantes realizaron el préstamo en las grabaciones. Las *formas* han sido extraídas de 21 registros de audio (de los cuales se extrajeron, a su vez, 21 transcripciones) que forman parte de videos, denominados por la comunidad *gameplays*, publicados en *YT*<sup>29</sup> entre el 12 de julio de 2012, el más antiguo, y el 15 de enero de 2015, el más moderno<sup>30</sup>.

En la selección de los videos que se emplearían como fuente para construir el corpus, se observaron los siguientes criterios:

- a) Que el video contuviera *formas* de los préstamos realizadas de manera espontánea en el contexto de una conversación casual<sup>31</sup>.
- b) Que fueran videograbaciones de partidas realizadas en *Internet*, de preferencia en la opción de partida multijugador que ofrecen los distintos servidores independientes disponibles en *Internet*<sup>32</sup>.
- c) Que fueran partidas completas con un mínimo de edición, efectos sonoros o música incorporada<sup>33</sup>.

---

<sup>28</sup> De los cuales, se analizaron únicamente 57, dado que el resto se presume fueron influenciados por la ortografía de la L2, como se explicará, más adelante, en el capítulo 3 de esta tesis. En otras palabras, los vocablos eliminados no se trataban de adaptaciones fonológicas, sino *préstamos leídos*.

<sup>29</sup> Los materiales audiovisuales base del corpus son de acceso público y están disponibles en la red social *YouTube* (ver **Apéndice 2** para consultar los vínculos).

<sup>30</sup> La recolección del material se llevó a cabo entre julio de 2014 y febrero de 2015.

<sup>31</sup> O de un comentario por parte del protagonista, en el caso de los denominados *gameplays* de un solo jugador.

<sup>32</sup> Se trata de opciones de partidas denominadas genéricamente *PVP (Player Versus Player)*, como *Los Juegos del Hambre (HungerGames)*, que es uno de los más populares, *Skywars*, *ABBA Rules*, *Escapa de la Bestia*, entre otros. El motivo de establecer la preeminencia de un criterio multi-jugador sobre otros se explica más adelante.

<sup>33</sup> En algunos casos se prefirió el valor testimonial de algunos registros, por la presencia de varios préstamos realizados de forma perceptible y clara, aun cuando contaran con música de fondo a un nivel muy bajo.

- d) Que fueran registros recientes (entre 2012 y 2015)<sup>34</sup>.
- e) Que hubiera representatividad de las variedades diatópicas del español, según su disponibilidad.
- f) Que los videos contaran con un número elevado de *vistas*<sup>35</sup>, y
- g) Que participaran algunos de los líderes de la comunidad<sup>36</sup>, en cuestión de fama y número de partidas subidas a *YT*, más célebres<sup>37</sup>; puesto que, dada su popularidad y antigüedad, son potencialmente los diseminadores y adaptadores originales de algunos de los préstamos.

De acuerdo con su fuente, el corpus está organizado de la siguiente manera:

- **Hablantes mexicanos** (transcripciones T01 a T08<sup>38</sup>)

Ocho videos grabados en los meses de julio y agosto de 2014 por nuestro proto-informante, el usuario de *YT* denominado *Rowitech*, marcaron el punto de partida para la investigación.

El acceso cibernético a estos videos fue proporcionado por el propio *Rowitech*, en comunicación directa con el tesista. Además de dicho informante, en estos videos intervienen otros dos hablantes mexicanos, identificados bajo los seudónimos electrónicos de *Toto098* y *Hentineytor*; ambos, amigos del informante principal.

Estos videos fueron grabados, originalmente, con fines

---

<sup>34</sup> La versión completa de *Minecraft* 1.0 se lanzó al público el 18 de noviembre de 2011.

<sup>35</sup> Así se conoce también, popularmente, a las reproducciones de videos en *YT*.

<sup>36</sup> También denominados *youtubers*, aunque esta categoría también engloba a celebridades de *YT* que no necesariamente son videojugadores de *MC*.

<sup>37</sup> Seleccionados de acuerdo con las recomendaciones proporcionadas por los informantes mexicanos (vid. este mismo capítulo, en el apartado del perfil sociolingüístico disponible de los hablantes).

<sup>38</sup> Donde T= Transcripción, esta clasificación corresponde al orden en fueron llevadas a cabo las transcripciones (*transcripciones ortográficas enriquecidas*, en la terminología empleada por la *Guía PRESEEA para la investigación lingüística*) del audio de los videos.

lúdicos para su socialización en *YT*; muestran a los hablantes participando en servidores gratuitos de *Internet* en modalidades de partida *Player versus player* (PVP), como *Escapa de la bestia* o *Los Juegos del Hambre*, mientras compiten contra otros jugadores de todo el mundo. Estos videos cuentan con una cantidad de reproducciones en *YT* significativamente menor a la de los videos realizados por *youtubers*.

- ***Youtubers*** (transcripciones T09 a T21)

Consiste en 13 videograbaciones realizadas entre julio de 2012 y enero de 2015, por *youtubers* profesionales como *ElRichMC*; *Vegeta777*; *Sarinha*; *iTownGamePlay*; *DeiGamer* y *Alexby11*, entre otros, que fueron obtenidas mediante búsquedas en *YT*.

Dada su producción más profesional, estos videos cuentan, en su mayoría, con una buena calidad de audio (en comparación a los del sub-corpus de hablantes mexicanos), tienen mayor duración (hasta 47:26 minutos, el más largo) y, en algunos casos, se han editado, añadiéndoles efectos de audio, música de fondo, cortinillas musicales de entrada y de salida, etcétera.

En este subcorpus, además de los registros audiovisuales generados durante partidas multijugador en servidores de *Internet*, también se encuentran partidas individuales, cuyo propósito pueden ser enseñar aspectos particulares de las estrategias de juego o dar un recorrido por las estructuras construidas por el videograbador. Otro nombre, usual entre la comunidad, para este tipo de registros es el de *videos tutoriales*.

Aun cuando este corpus cuenta con muestras de *habla* representativas de diversas variantes dialectales del mundo

hispanohablante, lo cierto es que en la plataforma *YT* predomina la oferta de videos, sobre *MC*, realizados por *youtubers* españoles, quienes superan a sus colegas de otras nacionalidades tanto en popularidad, como en antigüedad.

Adicionalmente a estos subcórpora, en algunos casos fue necesario obtener muestras del *habla* en *Internet* de videojugadores angloparlantes de *MC*, con el objeto de contrastarla, en un análisis fonético, con las muestras hispánicas e identificar posibles importaciones de fonemas ingleses, la presencia de *aproximación fonética*<sup>39</sup> como criterio para guiar la adaptación o la atención, por parte del adaptador, a las características fónicas exclusivas de la *lengua donante*.

El criterio para seleccionar los videos ingleses fue similar al de los *youtubers* hispanohablantes: videos de *YT*, con una gran cantidad de reproducciones, relativamente recientes; que contuvieran partidas completas con mínima edición, llevadas a cabo en servidores gratuitos en *Internet*, etcétera. En estos casos especiales, se recopiló un archivo de audio sólo con la realización del étimo del préstamo, por el hablante inglés; procurando, al menos, 3 *realizaciones testigo*<sup>40</sup> por cada entrada en el corpus.

Finalmente, en los casos de *adaptaciones divergentes*<sup>41</sup> en los que solo se contaba con una muestra perteneciente a un solo hablante en el corpus principal, se realizaron búsquedas extra para obtener, de ser necesario, evidencias de realizaciones similares en la comunidad<sup>42</sup>; esto, sólo si el interés

---

<sup>39</sup> Es la estrategia de adaptación empleada por los hablantes cuando sustituyen fonemas extranjeros partiendo de una evaluación de su realización acústica, según el modelo de Paradis y LaCharité. Para mayor información, ver el capítulo 2 de esta tesis.

<sup>40</sup> O realizaciones específicas del étimo, por un hablante en particular, para contrastarlas, posteriormente, con muestras de otros hablantes.

<sup>41</sup> Es decir, adaptaciones en las que los segmentos nativos elegidos para sustituir el material extranjero se distancian de las tendencias observadas mayoritariamente en otros adaptadores de la comunidad.

<sup>42</sup> Y desechar la hipótesis de que la forma registrada se tratara de un *nonce* (una palabra empleada por una

de la evidencia fónica ya disponible así lo justificaba. En dichos casos especiales, no se realizó una transcripción de toda la partida, sino que se procedió directamente a obtener un archivo de audio de la *forma*.

Una vez identificados los videos de *YT* que contenían préstamos interesantes para la investigación, se llevó a cabo una *transcripción ortográfica enriquecida*<sup>43</sup>, según la denominación de la metodología *PRESEEA*, del habla presente en el audio. Las transcripciones fueron elaboradas siguiendo la *Guía PRESEEA*<sup>44</sup> para la Investigación Lingüística<sup>45</sup>, así como lo establecido por su documento de trabajo *Marcas y etiquetas mínimas obligatorias*<sup>46</sup>. Se generaron 21 archivos de texto, que representan poco más de 6 horas de conversación, comentarios y narraciones de partidas<sup>47</sup>.

Sobre este primer material, se ejecutó una búsqueda dirigida a identificar y aislar las palabras en préstamo del inglés, marcando todas las realizaciones vinculadas a un étimo anglosajón con independencia de la categoría gramatical española que poseyeran después de su *adaptación* (viz. ya fueran verbos, adjetivos, interjecciones o sustantivos, estos últimos, los préstamos más comunes). Una vez identificadas las formas vinculables a un étimo inglés, se realizó una *criba* para eliminar los préstamos antiguos, las expresiones inglesas no adaptadas y otras *adaptaciones* de material extranjero

---

única vez) u *ocasionalismo*.

<sup>43</sup> Tipo de transcripción sociolingüística en la que se presenta el texto según las convenciones tradicionales de la escritura más algunos marcadores, como por ejemplo, duración de los silencios, vacilaciones, sonidos ambientales, palabras extranjeras, etcétera.

<sup>44</sup> PRESEEA = Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América.

<sup>45</sup> PRESEEA (2011): "Guía PRESEEA para la investigación lingüística". Vers. 2.0 22-01-2011. <http://www.linguas.net/preseea>.

<sup>46</sup> PRESEEA (2008): "Marcas y etiquetas mínimas obligatorias". Vers. 1.2. 17-02-2008. <http://www.linguas.net/preseea>. Ambos documentos están disponibles para su consulta y descarga en la página Web de PRESEEA: <http://preseea.linguas.net/Methodolog%C3%ADa.aspx>.

<sup>47</sup> Las transcripciones se etiquetaron de T001 a T021, de acuerdo con su orden de realización. La relación completa de videos con número de hablantes que intervienen, duración, fecha de subida, hipervínculo, etcétera, puedes ser consultada en el **Apéndice 2** de esta tesis.

o realizaciones no patrimoniales que no fueran características del *ciberlecto* estudiado, esto es, el *habla* de la comunidad de videojugadores hispanohablantes de *MC* en Internet.

El criterio sostenido durante el proceso de *criba* fue desechar cualquier muestra léxica que pertenecieran a una de las siguientes categorías:

- **Préstamos establecidos**

Consideramos en esta categoría a los préstamos ingleses que entraron a la lengua en un periodo precibernético y que han pasado a formar parte del vocabulario patrimonial o que presentan un alto grado de adaptación a la lengua receptora. Por ejemplo *tuitear*, *lobby*, *flipar* o *sexy*<sup>48</sup>.

- **Expresiones inglesas**

No son préstamos léxicos, se trata de *realizaciones* en otra *lengua* llevadas a cabo por hablantes españoles, a los cuales se presupone cierto grado de bilingüismo. Ejemplos encontrados en los materiales del corpus son “say hello to YouTube”; “for the win”; “what the fuck?”, “I know that feel, bro”<sup>49</sup>, entre otros.

- **Exclamaciones**

Expresiones de sorpresa, ira o consternación que, aunque tomadas del inglés, no son específicas del vocabulario de la comunidad estudiada.

Ejemplos de este tipo de préstamos, que aparecen en las grabaciones, pero que no se tomaron en cuenta en el corpus final

---

<sup>48</sup> Como es muy difícil, y escapa a los intereses de esta tesis, definir con precisión cuál es el grado de aceptación y uso, en las distintas variedades y registros españoles involucradas en el estudio, de préstamos ingleses diseminados antes de la popularización de *Internet*, establecimos como criterio clasificatorio la presencia del préstamo en el DRAE para considerarlo *préstamo establecido*.

<sup>49</sup> Aproximadamente traducibles como “di hola a *YT*”, “hasta la victoria”, “¡¿pero qué diablos?! (en jerga altisonante) y “conozco ese sentimiento, hermano”.

son: *okay, jyei!, jye!, what?, oh yeah!, damn it! o go!*<sup>50</sup>, entre otras.

- **Apelativos**

El mismo caso de las exclamaciones, ocurre en el corpus cuando un hablante se refiere a un interlocutor con adjetivos o nombres de procedencia inglesa. Por ejemplo *nigga* o *nigue*<sup>51</sup>.

- **Nombres propios**

Aunque existen estudios en la literatura especializada sobre la adaptación de nombres propios a otra lengua<sup>52</sup>, en el caso del corpus de *Chetados* decidimos retirarlos del corpus principal por dos razones: su inspiración es muchas veces extra-cibernética (viz. no son características del registro lingüístico explorado) y su realización tiende a ser menos adaptada a los patrones de la lengua receptora.

Ejemplos de este tipo, encontrados en los materiales fuente, y que no se tomaron en cuenta en el corpus, son el propio nombre del juego *Minecraft*; nombres de personas, personajes y jugadores, como *Town* (nombre de un *youtuber*), *Page*, *Johnny* y *Darth Vader*; nombres de redes sociales o plataformas digitales: *YouTube*, *Twitter*, *Skype*; nombres de tipos de juego como *Abba rules* o *Sky Wars*; modificaciones al código del juego original, como *Bosscraft* y nombres de productos, como *Xbox*, o juegos: *Age of Empires*, etcétera.

La decisión de no utilizar en nuestro análisis material clasificable en

---

<sup>50</sup> Aproximadamente traducibles como “está bien”, “¡sí!” (*yei!* y *ye!*), “¿qué?”, “¡oh, sí!”, “¡maldito sea!” y “¡ve!”.

<sup>51</sup> Aproximadamente traducibles, ambas, desde la jerga del inglés norteamericano, como “negro”.

<sup>52</sup> Por ejemplo, el de Kochetov (2008) quien estudia préstamos de nombres de ciudades y poblaciones rusas al coreano y al japonés.

alguno de los rubros anteriores también estuvo motivada por razones metodológicas, dado que, entre menor sea la posibilidad de relacionar a los realizadores de las formas con una primera exposición al material extranjero, menor es también la probabilidad de que hayan sido esos hablantes los adaptadores originales, o parte de los primeros diseminadores. En un escenario así, se reduce el margen de oportunidad para analizar los préstamos en el estado que la literatura denomina *on-line*, es decir préstamos que están siendo adaptados por el hablante casi al momento de su realización, los cuales se consideran ideales para ofrecer información sobre la operación de la gramática de la L1<sup>53</sup>, en contraste con los préstamos ya establecidos en el vocabulario de la lengua receptora, donde la fonología productiva nativa opera como con cualquier otro material léxico no-extranjero.

Dicho de otro modo, preferimos reducir el ámbito de nuestro análisis al vocabulario característico de la comunidad de videojugadores, pues consideramos que hay más elementos para suponer que ellos han sido sus adaptadores.

Vale la pena hacer notar que una última barrera que debieron salvar las muestras léxicas seleccionadas en las transcripciones para pertenecer al corpus final que sería analizado, fue la de contar con buena calidad de audio, ya que, en varios casos, a pesar de que se constataba estar ante la presencia de un préstamo interesante para la investigación, el material no fue de utilidad por su mala calidad o por estar opacado por ruidos ambientales, habla de otras personas, música, etcétera.

Ahora bien, si a las muestras léxicas del corpus aplicamos un criterio de

---

<sup>53</sup> Sobre todo, en los desarrollos teóricos que emplean términos como *aducto* (en inglés *input*) y *educto* (en inglés, *output*) para referirse a las representación subyacente y la forma superficial del material lingüístico sometido a la acción de la gramática del hablante, como la Teoría de Restricciones y Estrategias de Reparación (TRER) de Paradis y LaCharité, o la Teoría de la Optimidad (TO) de Prince y Smolensky.



Así, la **figura 1** representa la relación de las muestras léxicas con determinados estilos de habla observados en *Internet*, a saber<sup>55</sup>:

- **Vocabulario nuclear (*habla especializada de MC*)**

Préstamos empleados por los hablantes de forma constante en las transcripciones y que son relacionables sólo con actividades y objetos del juego.

Clasificamos aquí los nombres de enemigos: *creeper, blaze*; lugares: *mineshaft, ravine, nether*; cosas: *iron, skin* y acciones: *chetar, craftear*, etcétera.

- **Vocabulario próximo (*habla de videojugadores*)**

Palabras encontradas usualmente en el *habla* de la comunidad videjugadora (denominada en la actualidad *gamer*). Son términos técnicos surgidos de la actividad videjugadora, o de otros campos, pero que sufrieron una extensión semántica en dicha comunidad.

Clasificamos aquí voces informáticas como *mod, bug, lag*; términos adoptados por las comunidades de videojugadores cibernéticas como *noob* o *troll*<sup>56</sup> y las relacionadas con acciones como *campear, trolejar, esponsorizar*, etcétera, todas las cuales no son exclusivas a la comunidad de videojugadores de *MC*.

- **Vocabulario extendido (*habla de Internet*)**

Son préstamos que involucran actividades y usuarios más amplios, con rangos que se extienden, incluso, al extracibernetismo. Son más antiguos y, por ende, se puede esperar mayor consenso en su *adaptación* y significado.

---

<sup>55</sup> Para asignar los ítems léxicos a cada estrato se consideró la evidencia lingüística disponible en foros, redes sociales y páginas de Internet, así como la intuición del investigador.

<sup>56</sup>Aunque esta última palabra también es característica del estrato del *habla de Internet* más amplio.

Aquí hemos colocado palabras del *habla de Internet*, como spam, like o youtuber; préstamos viejos y de fuentes no cibernéticas *biznes*<sup>57</sup>, *dream team*, *warrior* y modismos cibernéticos actuales como *hype*, *fail* o *hater*.

Para concluir, muchos préstamos de nuestro corpus dan cuenta de la productividad morfológica de los hablantes que adoptan, pues han sido rápidamente transformados en verbos<sup>58</sup>. Ejemplos de ello, con su étimo probable entre corchetes, son: *bujear/buguear* (del inglés *bug*, bicho); *campear* (del inglés *camping*, actividad relativa al acampado); *chetar* (del inglés *cheat*, hacer trampa); *craftear* (del inglés *craft*, fabricar); *crashear* (del inglés *crash*, quebrar); *dropear* (del inglés *drop*, tirar); *laguear* (del inglés *lag*, desfase); *espaunear* (del inglés *spawn*, engendrar); *esponsorizar* (del inglés *sponsor*, patrocinar) y *troleear* (del inglés *troll*, hacer travesuras o bromas pesadas).

Por lo que hace al software empleado para obtener los archivos de audio, en formato mp3, que conforman la base material del corpus, el utilizado en esta investigación fue el *Audacity* 2.1.0, un programa de descarga gratuita<sup>59</sup>. Para los casos en que fue preciso realizar un análisis fonético, recurrimos a *Praat*, en su versión 6.0.16<sup>60</sup>, a fin de obtener los espectrogramas y visualizaciones necesarias.

---

<sup>57</sup> Del inglés, negocio (business).

<sup>58</sup> La gran mayoría mediante la adición del sufijo “-ear”, como p.e. *troleear* o *campear*; lo cual resulta un dato de interés para investigaciones sobre la formación de verbos españoles a partir de material en préstamo, como la que se expone en Mitsuishi (2013).

<sup>59</sup> Disponible en: <http://www.audacityteam.org/>.

<sup>60</sup> Disponible en la página Web de su co-creador, Paul Boersma, en la siguiente liga: [http://www.fon.hum.uva.nl/praat/download\\_win.html](http://www.fon.hum.uva.nl/praat/download_win.html).

### 1.3 Perfil sociolingüístico de los informantes

Aun cuando el área de interés central de nuestra investigación en *Chetados* es la fonología, resulta aconsejable indagar la influencia de factores sociales en las *adaptaciones* del material extranjero, si se pretende hacer una modelación realista del fenómeno. Como veremos más adelante, al repasar la literatura especializada sobre el tema, el bilingüismo de los hablantes, el estatus de prestigio de la L2 frente a la L1 o el acceso, por parte de los hablantes que *adoptan*, a la escritura y ortografía de la lengua de donde proceden los préstamos, son factores cuya influencia en las *adaptaciones* no puede ser descartada sin más. Es por ello que en esta sección proporcionamos los datos mínimos disponibles concernientes al perfil sociolingüístico de los hablantes registrados en las grabaciones.

Una de las ventajas de trabajar con material socializado en *YT* es que esta plataforma permite recabar datos lingüísticos de hablantes de diversas latitudes del ámbito de habla hispana. Por su parte, la comunidad de videojugadores de *MC* en *Internet* está integrada, sin distinción, por jugadores de cualquier rincón del mundo con acceso a *Internet*. Esta situación es facilitada, y hasta promovida, por la *interactividad* y libre acceso característicos de los servidores independientes del juego.

Aunque, tras realizar la colecta del material léxico para la investigación y elaborar las transcripciones correspondientes resultó evidente que existían en la comunidad interesantes dinámicas de difusión de rasgos inter-dialectales<sup>61</sup>, en este momento nos limitaremos sólo a proporcionar los datos con que

---

<sup>61</sup> Particularmente desde el dialecto madrileño hacia las variedades americanas del español. Como dijimos, los *youtubers* de origen español son los más activos y populares en la comunidad, situación que los coloca en el papel probable de “líderes del cambio”, desde un punto de vista sociolingüístico.

contamos sobre la situación social y cultural de los hablantes, dejando para más adelante las observaciones pertinentes sobre el tema.

El sub-corpus de fuentes mexicanas está constituido por registros de tres hablantes (con los seudónimos *Rowitech*, *Toto098* y *Hentineytor*)<sup>62</sup> que, por su ubicación en las proximidades de la ciudad de Tampico, en el estado de Tamaulipas, y las características de su *habla*, pertenecerían a la variedad mexicana del Noreste (Tamaulipas y Nuevo León), de acuerdo con la división en zonas dialectales propuesta por Lope Blanch, citada por Butragueño (2014)<sup>63</sup>.

A continuación se presenta una tabla con la información disponible de los hablantes mexicanos: etiqueta de clasificación, seudónimo del hablante en el juego, lugar de origen, género (mujer [M], u hombre [H]), edad al momento en que se grabaron los videos y transcripciones en las que aparece.

**Tabla 1: Información de hablantes mexicanos**

Clasif.	Hablante	Origen	Género	Edad	Aparece en:
H01	<i>Rowitech</i>	Tampico, Tamaulipas, México	H	17 aprox.	T01, T02, T03, T04, T05, T06, T07, T08
H02	<i>Toto098</i>	Tampico, Tamaulipas, México	H	16 aprox.	T01, T02, T03, T04, T05, T06, T07, T08
H03	<i>Hentineytor</i>	Tampico, Tamaulipas, México	H	15 aprox.	T01, T02, T03, T04, T05, T06, T07, T08

<sup>62</sup> En los materiales de organización del corpus, así como en las fichas de las transcripciones se asignó a cada hablante un código de identificación de acuerdo con su orden de registro en el corpus. Así, *Rowitech* = H01, *Toto098* = H02, *Hentineytor* = H03, etcétera. Para más información, ver el **Apéndice 1**.

<sup>63</sup> Butragueño, (2014, pp. 29-30).

En el caso de los hablantes mexicanos, fue posible obtener información adicional, conseguida de forma directa mediante la aplicación de un breve cuestionario informal, diseñado con el único objeto de obtener datos generales sobre su edad, lugar de nacimiento, nivel de estudios, grado de bilingüismo, etcétera.

#### **Datos de los hablantes mexicanos obtenidos mediante cuestionario**

**Hablante:** *Rowitech* (H01)

**Ocupación:** Estudiante de bachillerato

**Cuándo comenzó a jugar MC:** “Conocí *Minecraft* a los 14 años en *YouTube*, una vez que estaba buscando tutoriales de cómo hacer trampas para aves”.

**Youtubers favoritos:** *RichMC*, *Sarina* y *TheWillyRex*

**Conocimiento del inglés:** “Mi nivel de comprensión es medio y en expresión es un poco bajo, ya que se me dificulta expresarme fluidamente”.

**Hablante:** *Toto098* (H02)

**Ocupación:** Estudiante de bachillerato

**Cuándo comenzó a jugar MC:** “A los catorce años. Gracias a *Hentineytor*”.

**Youtubers favoritos:** *TheWillyRex* y *Vegetta777*

**Conocimiento del inglés:** “como que tirándole a bueno, pero pues tampoco tanto, se me dificulta hablarlo en una manera fluida pero tengo una buena pronunciación, soy bueno traduciendo (escrito más que escuchado)”.

**Hablante:** *Hentineytor*

**Ocupación:** Estudiante de media superior

**Cuándo comenzó a jugar MC:** “Lo empecé a jugar a mis 12 años, cuando estaba

empezando a agarrar fama. Los *gameplays* del juego se empezaron a popularizar, gracias a eso me enteré de él”.

**Youtubers favoritos:** “Dependiendo de qué tipo de jugador eres, una persona que se divierte a risas podría ser de cualquier youtuber que te encuentras, ya que se basa mucho en eso los vídeos, en cambio para los jugadores que quieren hacerlo "serio" les recomiendo algunos con tutoriales, mi favorito siempre fue el *RichMC*.”

**Conocimiento del inglés:** Comprensión media y expresión muy básica

Por su parte, los hablantes que conforman el subcorpus de *youtubers*, presentan una diversidad diatópica mayor, con preeminencia de las variedades habladas en la península Ibérica. Si bien uno de los criterios en la selección de videos para integrar este corpus fue conseguir evidencia de la *adaptación* de los mismos préstamos en los diferentes dialectos del español, la baja actividad en la producción y socialización de materiales audiovisuales sobre el juego en *YT* por parte de otros hablantes que no fueran de nacionalidad española, quedó reflejada en la inclusión de sólo tres hablantes hispanoamericanos. De igual manera, la presencia de hablantes femeninas, cuyos registros sonoros cumplieran con los criterios de recolección establecidos con anterioridad, se limitó a la inclusión de una sola *youtuber* (*Sarinha*), a pesar de los esfuerzos de búsqueda<sup>64</sup>.

Enseguida, presentamos una tabla con información sociolingüística similar a la de hablantes mexicanos, esta vez con los datos referentes a los hablantes que integraron el sub-corpus de *youtubers*:

---

<sup>64</sup> Un hecho quizás motivado por el estereotipo social asignado a la actividad videojugadora que la presenta como una ocupación eminentemente masculina.

**Tabla 2: Información de hablantes *youtubers***

Clasif.	Hablante <sup>65</sup>	Origen	Género	Edad	Aparece en:
H04	<i>El Rich MC</i>	A Coruña, Galicia, España	H	20+ aprox.	T09, T10, T11, T12
H05	<i>Gona89</i>	Madrid, España	H	25 aprox.	T10, T12
H06	<i>Tonacho</i>	Zaragoza, España	H	Desconocida	T12
H07	<i>Chincheto</i>	Cuenca, España	H	37 aprox.	T12
H08	<i>Alexelcapo</i>	España	H	27 aprox.	T12
H09	<i>Kakytron</i>	España	H	Desconocida	T12
H10	<i>Rubik</i>	España	H	Desconocida	T12
H11	<i>ZadyOne</i>	Murcia, España	H	20+ aprox.	T12
H12	<i>Kaumaru</i>	España	H	Desconocida	T12
H13	<i>KillerCreeper</i>	Galicia, España	H	Desconocida	T12

En el caso de los hablantes del corpus de *youtubers*, es necesario apuntar que la información requerida para la tabla se extrajo de foros, perfiles de *YT* y páginas temáticas en *Internet*, por lo que debe tomarse con las reservas del caso.

Finalmente, en un contexto social más amplio, el objeto de los *gameplays* fuente del corpus es, al mismo tiempo, entretener al ciberespectador (quien, por lo regular, es también usuario de *MC*), así como demostrar la habilidad o

---

<sup>65</sup> Identificado según el seudónimo que utilizan en las partidas o en su canal de *YT*.

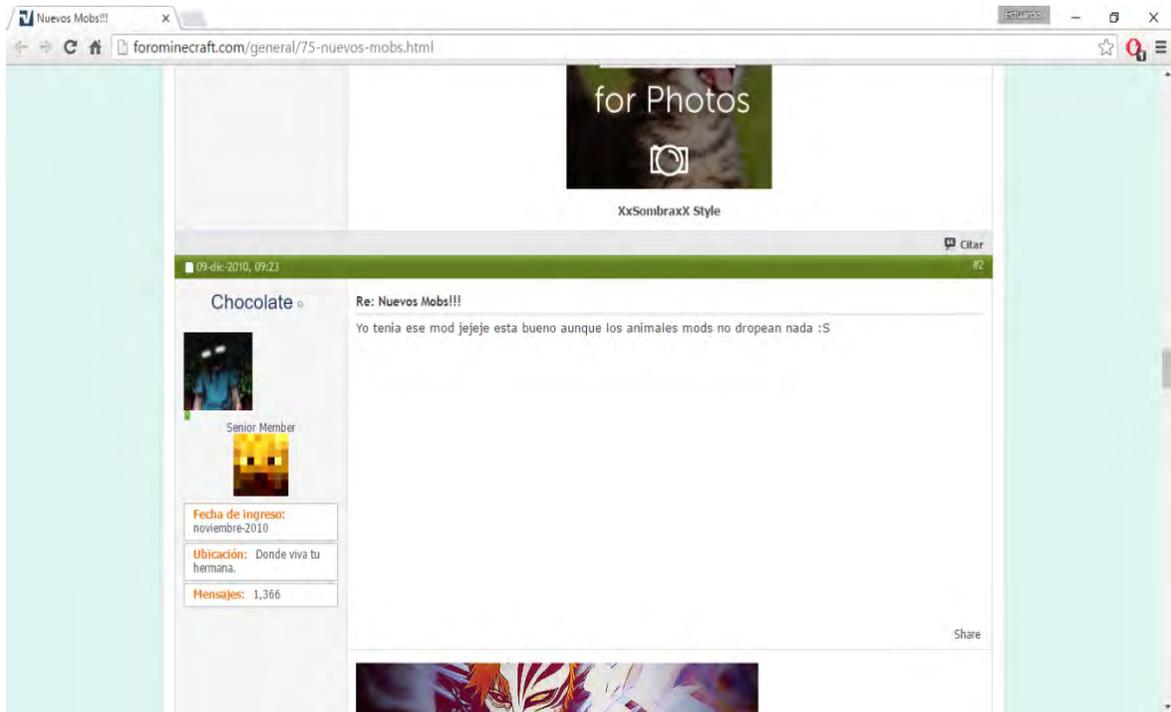
pericia de los protagonistas en el juego mediante la presentación de aventuras de supervivencia, momentos graciosos o desafíos de dificultad variable. Las más de las veces, consisten en la grabación en video de una partida completa, con escasos toques de edición o postproducción, pues entre los miembros de la *cibercomunidad* se pondera el valor testimonial de los videos. Las partidas pueden ser de un sólo jugador, que narra la experiencia, o contener la participación de varios invitados que conversan entre sí. Muchos de los *gameplayers* más prolíficos, como *Vegeta777*, *The Willyrex* o *iTown*, se han convertido en auténticas celebridades de *Internet* cuya fama rebasa el círculo de aficionados al juego.

También es necesario aclarar que no todos los videojugadores de *MC* lo hacen en *Internet* (puesto que existe una adaptación del juego a la consola *Xbox*). De la misma manera, en la versión original de *PC*, una vez descargado el producto, se puede jugar en solitario, en un modo de un único jugador, sin una conexión a *Internet*. Es, por tanto, en la interacción cibernética, en las diversas modalidades de juego alojadas en los servidores de *Internet*, donde se manifiestan los préstamos que estamos estudiando.

En cuanto a la categorización del *ciberlecto* que emplean los hablantes en las partidas, desde la perspectiva de la *Lingüística de Internet*, este se distingue por contar con un vocabulario especializado para la práctica de *MC*, y también, como vimos, voces surgidas de la actividad videojugadora, en general. El empleo de esta variedad lingüística está confinado, en gran medida, al espacio cibernético, y cuenta con realizaciones escritas y habladas, por lo que, de acuerdo con las categorías construidas por Crystal (2004), que explicaremos a detalle en el capítulo siguiente, se define como un *ciberlecto* propio de la situación de *Lengua en Internet* relacionada con los *Mundos Virtuales*.

La variedad escrita está constreñida por otros factores propios de la

plataforma electrónica en que se manifiesta: foros, páginas de *Internet*, chats, comentarios de los videos en *YT*, o, incluso, dentro del chat sincrónico que viene incorporado a la interfaz del videojuego.



**Figura 2:** Captura de pantalla de un ejemplo de realización escrita del ciberlecto de las comunidades de *Minecraft* en un foro.



**Figura 3:** Realización escrita del *ciberlecto* de las comunidades de *Minecraft* en el chat del juego.

Para concluir este capítulo, resaltamos dos ventajas claras, desde la perspectiva sociolingüística, de trabajar con registros electrónicos de *habla* recabados de partidas publicadas en *YT*:

- Se reduce la problemática asociada con la paradoja del observador, puesto que los videos son grabados por los propios interlocutores mientras participan en conversaciones casuales.
- Facilita la observación de préstamos cuyas *adaptaciones* se están operando casi al momento de su enunciación (*adaptaciones on-line*), por la novedad de la plataforma y los temas abordados en las conversaciones.

## 2. COORDENADAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS DE LA INVESTIGACIÓN

### 2. 1 *Lingüística de Internet*

#### 2. 1. 1. El contexto cibernético del *habla*

En *Language and the Internet*, David Crystal define *Internet* como “una asociación de redes computacionales, con estándares comunes, que permite el envío de mensajes desde cualquier equipo central (o *anfitrión*<sup>66</sup>), en una red, a cualquier equipo *anfitrión* en cualquier otra” (Crystal, 2004, p. 3). También denominada simplemente como la *Red*<sup>67</sup>, este servicio de comunicación tuvo su origen en Estados Unidos en la década de 1960 y, parafraseando a Crystal, se desarrolló desde un rol experimental como red de trabajo del ejército, del gobierno y de las universidades hasta incorporar contenidos de naturaleza comercial y personal (Crystal, 2004).

Por lo que respecta a nuestro país, Franco Trujillo (2014, p. 157) afirma, basándose en datos manejados por Gutiérrez Cortés e Islas Carmona (2008), que *Internet* comenzó su expansión comercial en México a partir de 1995. Según las cifras disponibles en el portal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al mes de abril del año 2014 existían 10,798,467 hogares con conexión a *Internet*, lo que corresponde a un 30.7% respecto del total de hogares registrados<sup>68</sup>; mientras que, para el mismo mes y año, se contabilizaron 47,441,244 usuarios de *Internet* en toda la República, lo que

---

<sup>66</sup> Conocido también en informática como *host*.

<sup>67</sup> Aunque, formalmente, *Internet* y la *Web* (*world wide web*) son conceptos distintos, el primero refiriéndose, según explica Crystal (op. cit.), a una red de trabajo establecida entre computadoras, y el segundo, al protocolo que permite el acceso a la información almacenada en los equipos conectados.

<sup>68</sup> <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=inf196&s=est&c=19351> .

representa un 43.5 % del total respecto a la población de seis o más años<sup>69</sup>.

Siguiendo a Crystal (2004), el uso de un sistema lingüístico, considerado como una variedad con respecto al estándar, está regido por factores situacionales. Dado que el presente trabajo categoriza el *habla* de los videojugadores hispanohablantes de *MC* en *Internet* como un *ciberlecto* especializado, es recomendable, en primer término, ubicarlo en una de las situaciones comunicativas de *Internet* que, de acuerdo con Crystal, condicionan los rasgos de la variedad lingüística empleada por los hablantes.

Según el investigador citado (2004, pp. 10-17), las *situaciones de Internet* son:

- 1) **Correo electrónico (e-mail)**: consiste en el uso de equipos informáticos para transmitir mensajes escritos.
- 2) **Grupos de *chat***: discusiones temáticas continuas organizadas en “salas (en inglés, *rooms*)” alojadas en sitios de *Internet* especializados, donde los usuarios interesados en determinado tema pueden participar. Esta situación posee dos subcategorías dependiendo del contexto temporal en que se den las conversaciones (Crystal, 2004, p. 11): sincrónica (e.g. chat de *Facebook*) y asincrónica (e.g. sección de comentarios en *YT*).
- 3) ***Mundos virtuales*, o *MUD*<sup>70</sup>**: son ambientes imaginarios a los cuales los usuarios de *Internet* pueden acceder para involucrarse en una interacción social, basada en textos, de tono fantástico.<sup>71</sup>

---

<sup>69</sup> <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tinf204&s=est&c=19437>.

<sup>70</sup> *MultiUser Domain* o *MultiUser Dungeon*.

<sup>71</sup> En nuestro día, la alusión de Crystal a los *MUD* como una situación de *Internet* con un uso del lenguaje distintivo puede sonarnos como un ejemplo en desuso (*Language and the Internet* fue publicado por primera vez en 2001), dado que este tipo de interacción, a diferencia de las otras tres expuestas por el autor, no se ha masificado en la misma escala entre los usuarios de *Internet*. Como proponemos en este trabajo, muchas de las características de los *MUD* se corresponden con las de los videojuegos *MMO* y *MMORPG* (*Massive Multiplayer Online Role Playing Game*) en línea actuales.

- 4) **La Red (World Wide Web):** es el conjunto de todos los equipos de cómputo enlazados a *Internet* que contienen información mutuamente accesible entre ellos, a través del empleo de un protocolo estándar (el *Hyper Text Transfer Protocol* o *HTTP*). Dada la heterogeneidad en los contenidos que pueden ser compartidos de esta manera (información académica, noticias, juegos, anuncios comerciales, literatura, etcétera) Crystal se plantea como una interrogante de carácter lingüístico si, dadas estas condiciones, es posible afirmar que la *Red* tiene “alguna coherencia, como variedad lingüística, y si es del todo posible hacer generalizaciones útiles o válidas respecto de su uso del lenguaje” (Crystal, 2004, p. 14).

Como apunta el multicitado investigador, las situaciones no son “mutuamente excluyentes”, sino que es posible encontrar sitios de *Internet* que combinen todos sus elementos o en los cuales “una situación sea usada dentro de otra” (Crystal, 2004.).

En el presente trabajo, proponemos que la categoría de *Mundos Virtuales* o *MUD*, identificada por Crystal como una de las situaciones de *Internet* en que se observa un uso distintivo de la lengua, puede ser ampliada para comprender también los actuales videojuegos en línea, dado que éstos participan de varias de las características asignadas por dicho investigador a los *MUD*.

La primer peculiaridad de los *MUD* es que su temática es “totalmente imaginaria”<sup>72</sup>. Resumiendo lo expuesto por el experto en *Language and the*

---

<sup>72</sup> “[...] electronic interaction where the subject-matter is totally imaginary. All communication between participants takes place with reference to the characters, events, and environments of a virtual world” (Crystal, 2004, p. 171).

*Internet*<sup>73</sup>, los *MUD* son *mundos virtuales* a los que un servidor en *Internet* sirve de soporte y en los cuales se reúnen usuarios para asumir una personalidad ficticia (denominada *avatar*) e interactuar, en tiempo real, en aventuras y actividades de diversos tipos.

El carácter de los *MUD* no es solo lúdico, pues pueden dar cabida a contenidos “educativos, profesionales, comerciales o sociales” (Crystal, 2004, p. 172). Claramente, para Crystal la primera característica que distingue a los *MUD* de otras situaciones es que los participantes de un *mundo virtual* asumen una personalidad ficticia:

Un grupo de personas podría reunirse para chatear socialmente; tal y como lo hacen en un grupo de chat sincrónico; la diferencia consiste en que, si forman un *MUD*, conversan en un mundo que han creado por sí mismos, y adoptan personajes que se ajustan a ese mundo<sup>74</sup> (Crystal, 2004, p. 172).

El medio en que se manifiesta la lengua en los *MUD* es exclusivamente escrito<sup>75</sup>. Esta condición origina ciertas particularidades lingüísticas: además de los rasgos discursivos que los *MUD* comparten con los grupos de *chat*<sup>76</sup>, hay situaciones específicas que se derivan de las opciones disponibles en el medio [por ejemplo, existen dos modos de comunicación: *saying* (expresar verbalmente algo) y *emoting* (expresiones no verbales como estados de ánimo, posturas, gestos, etc.).

---

<sup>73</sup> Cfr. Crystal, 2004, pp. 170-194.

<sup>74</sup> Todas las citas de más de cuatro líneas en inglés, con excepción de Crystal (2008a), han sido traducidas por el tesista para procurar la fluidez en la lectura del texto.

<sup>75</sup> “[...] whether the purpose is combat or conversation, destruction or debate, research or recreation, MUDs have all had one thing in common: they are interactive databases which create vivid environments in which users interact in real time. And they have all been text-based” (Crystal, 2004, p. 172).

<sup>76</sup> De acuerdo con Crystal, el *chat* también está presente en estos mundos virtuales: “Although chat is ubiquitous in virtual worlds – even in adventure games – it would be wrong to think of MUDs as a variety of synchronous chatgroups” (Crystal, 2004, p. 177).

Es curioso constatar que, a diferencia de las otras situaciones de *Internet* descritas por Crystal en *Language and the Internet*, los *MUD*, al día de hoy, parecen no haberse popularizado tanto, prueba de ello es que, a la fecha, muchas de las personas que han tenido una experiencia en *Internet* pueden referirse al correo electrónico, al *chat* o a las páginas *Web* con cierta familiaridad; en comparación, los *MUD* son relativamente desconocidos.

Desde nuestra perspectiva, encontramos a los *MUD*, en su función de aventuras de texto, como antecesores de los videojuegos multijugador en línea que hoy están disponibles en *Internet*. Otra observación de Crystal ayuda a fijarles esta condición de precursores: “MUDs have begun to evolve a multimedia dimension” (Crystal, 2004, p. 191). Cabría preguntar: ¿hasta qué punto la evolución hacia una dimensión multimedia puede afectar la lengua presente en esta situación?

Actualizando la clasificación de situaciones lingüísticas en *Internet* propuesta por Crystal, en nuestra tesis proponemos que el *ciberlecto* de los jugadores de *MC* en *Internet* forma parte de un nuevo tipo de situación, que comparte muchos rasgos, y amplía otros, con respecto a los *mundos virtuales*. Para ello nos basamos en las siguientes correspondencias:

**a) La actividad desarrollada por los hablantes es de naturaleza imaginaria**

*Minecraft* es catalogado como un videojuego *sand-box*<sup>77</sup> y *openworld*<sup>78</sup>, esto es, que no tiene un fin pre-determinado (en otras palabras, los jugadores no deben cumplir alguna tarea específica para “ganar” en el juego). La acción se desarrolla en un mundo virtualmente ilimitado y

---

<sup>77</sup> Literalmente, *caja de arena*; se refiere a videojuegos cuyos objetivos, modo de juego y ambientes virtuales pueden ser modificados con libertad por el jugador.

<sup>78</sup> *Mundo abierto*: videojuegos que no siguen una trayectoria narrativa lineal y permiten al usuario explorar el mundo virtual.

abierto a la exploración. La temática del juego gira en torno al uso de los recursos que proporciona el entorno para sobrevivir. Los jugadores deben aprender a explotar los materiales que ofrece el ambiente (piedra, madera, hierro, etcétera), conseguir alimento, combatir criaturas hostiles auto-generadas por los ambientes del juego y aprender a fabricar herramientas. De cierto modo, es la simulación de una aventura de supervivencia (en inglés *survival*, nombre de otro género de videojuegos dentro del cual, de hecho, se clasifica a *MC*).

En los servidores de *Internet* administrados por la comunidad de videojugadores se pueden encontrar también estilos y temáticas de juego originalmente no incluidas por los desarrolladores, como *Facciones*, *Skyworld*, *Los Juegos del Hambre* y otras modalidades que se asemejan más a los *juegos de rol* clásicos, con la posibilidad de asumir una clase, unas habilidades y unas funciones particulares. La mayoría de estas nuevas formas de juego aprovechan al máximo la función multijugador, permitiendo la interacción simultánea de gran cantidad de usuarios.

#### **b) Los usuarios asumen una personalidad ficticia**

Al comprar el juego y registrarse en la página oficial de los desarrolladores, se pide al usuario que genere un nombre ficticio, o seudónimo, para su cuenta. También cabe la posibilidad de adoptar una representación visual original y distintiva (conocida popularmente como *skin*<sup>79</sup>) para su *avatar*. La apariencia del *avatar* es por completo modificable. Todo esto permite que los jugadores asuman personalidades ficticias para interactuar en el mundo

---

<sup>79</sup> Del inglés, *piel*; nombres alternativos españoles para esta función, si bien poco populares, son: apariencia, textura o aspecto.

virtual.



**Figura 4:** Una muestra de texturas de *Minecraft* personalizadas por los usuarios para individualizar su *avatar* dentro del juego<sup>80</sup>.

### c) Los hablantes interactúan en tiempo real

Los eventos en el videojuego transcurren en *tiempo real*<sup>81</sup>, desde un ángulo visual seleccionable de: a) *primera persona* o b) *tercera persona*. No existe un marcador de tiempo, pero los personajes pueden *morir* si su nivel de vida es agotado como consecuencia de una agresión enemiga, un accidente en el terreno que exploran o a causa de no reabastecer sus reservas de comida.

### d) El *chat* está presente

El principal medio de comunicación *de facto*<sup>82</sup> en la modalidad

---

<sup>80</sup> Imagen obtenida en Internet: [http://battleclubgaming.com/wp-content/uploads/2013/07/my\\_minecraft\\_skins\\_by\\_dinowcookie-d63cxa-600x300.png](http://battleclubgaming.com/wp-content/uploads/2013/07/my_minecraft_skins_by_dinowcookie-d63cxa-600x300.png).

<sup>81</sup> Es decir, en tiempo equivalente con la realidad medible y no en el tiempo ficticio de la narrativa del juego.

<sup>82</sup> Queremos decir: incluido por los programadores en la versión original (y no modificada por usuarios) del juego.

multijugador de *MC*, es un *chat* que viene incorporado en el programa. Este *chat* es visible en un extremo de la pantalla, sin un fondo sólido de color que obstruya la visibilidad de las acciones. El recuadro del *chat* tiene un cupo limitado de mensajes, por lo que al ser alcanzado el máximo, como toda ventana de *chat*, la información desciende y se esconde de la vista del jugador (despliegue tipo *scroll down*).



Figura 5.- *Chat* sincrónico visible en una captura de pantalla de *Minecraft*<sup>83</sup>.

No obstante, una diferencia fundamental de medio para las interacciones lingüísticas de los hablantes en *MC* frente a los *MUD* descritos por Crystal, es que, en el caso de este videojuego, muchos prefieren utilizar tecnologías de transmisión de voz en *Internet*, dada la problemática relacionada con la comunicación textual vía *chat* mientras se juega (p.e. tener que suspender una acción importante

<sup>83</sup> Imagen obtenida de *YouTube*: <https://www.youtube.com/watch?v=4YFFAJ7c5Q>.

para teclear o leer mensajes en el *chat*).

Por último, una similitud menor que existe entre los *MUD* descritos por Crystal y los servidores de *MC*, es que en estos últimos también existen moderadores que, si la situación lo amerita, pueden adoptar un “rol disciplinario en contra de jugadores que no observan las reglas” (Crystal, 2004, p. 175).

Como en el caso de los *MUD*, los *moderadores* de los servidores que alojan partidas de *MC* (conocidos como *administradores* o *admin*) cuentan con suficientes facultades para excluir a un jugador con mal comportamiento, ya sea sacándolo de una partida o impidiéndole la entrada al servidor<sup>84</sup>.

En resumen, el *habla* de los videojugadores de *MC* en *Internet*, objeto de estudio de nuestra tesis, puede encuadrarse en la *situación de Internet* denominada *Mundos Virtuales*, o *MUD*, propuesta por Crystal; por lo tanto, forma parte de la variedad cibernética del español, o *habla de Internet* de acuerdo con la denominación recomendada por el investigador británico<sup>85</sup>, y su estudio corresponde a la *Lingüística de Internet*.

---

<sup>84</sup> Ambas acciones punitivas ejecutadas por los *moderadores* de los servidores son denominadas por la comunidad de videojugadores mediante anglicismos, *kikear* (sacar de una partida) y *banear* (impedir el acceso), expresiones que no quedaron registradas en las muestras obtenidas para integrar nuestro corpus, pero que, no obstante, han sido observadas de manera casual por el autor de esta tesis.

<sup>85</sup> Otras denominaciones para referirse a la *lengua en Internet* que menciona el autor son: *Netlish*, *Weblish*, *Internet Language*, *cyberspeak*, *electronic discourse*, *electronic language*, *interactive written discourse* o *computer-mediated communication* (CMC) (Crystal, 2004, p. 17).

## 2. 1. 2. *Lingüística de Internet y Comunidades de Internet*

Posteguillo (2002) propone un marco de trabajo analítico para un nuevo campo de especialidad dentro de la lingüística aplicada, la *Lingüística de Internet*<sup>86</sup>, y pasa lista a temas de interés cuyo estudio e investigación corresponden a dicha área.

Para este autor, la *Lingüística de Internet* se especializa en el uso de la lengua en *Internet*, apoyándose en otras subáreas de la Lingüística que comparten un interés en el tema, como la Sociolingüística o la Lingüística Computacional<sup>87</sup>. Uno de los tópicos centrales de la disciplina propuesta sería el *cambio lingüístico*<sup>88</sup>.

Dos conceptos de utilidad, dentro del programa de trabajo diseñado por Posteguillo para la *Lingüística de Internet*, son los de *comunidad de habla* y *comunidad de práctica*. Ambos pertenecen a la Sociolingüística. El primero es definido como el “conjunto de hablantes que comparten una variedad lingüística, así como reglas de uso, actitudes y una misma valoración de las formas lingüísticas” (Luna Trail, Vigueras Ávila y Báez Pinal, 2005, p. 59); en tanto que el segundo es elaborado a detalle por Eckert en su sitio web personal (<https://web.stanford.edu/~eckert/csofp.html>):

Una comunidad de práctica es una colectividad de personas que se unen en torno a un compromiso mutuo en algún esfuerzo común.

La forma de hacer las cosas, la forma de hablar, creencias, valores, relaciones de poder -en síntesis, prácticas- emergen en el curso de

---

<sup>86</sup> En inglés, en el original, *Netlinguistics*.

<sup>87</sup> Vid. Posteguillo (2002, p. 22).

<sup>88</sup> “Netlinguistics is then presented here as a comprehensive linguistic framework to account for language usage and change in Internet” (Posteguillo, 2002, p. 22).

su actividad conjunta alrededor de ese esfuerzo. Una comunidad de práctica es distinta, como construcción social, a la noción tradicional de comunidad, primeramente porque se define, de manera simultánea, por sus miembros y por la práctica en que esos miembros se involucran. (Eckert:

<https://web.stanford.edu/~eckert/csofp.html> )

Sirviéndose de los niveles de análisis lingüístico propuestos por John Haynes (substancia, forma, discurso, situación e ideología), Posteguillo (2002.) clasifica rasgos sobresalientes del uso de la lengua en *Internet* y cómo pueden ser abordados a partir de teorías y conceptos desarrollados por otras áreas de la lingüística.

En el caso del nivel de análisis ideológico (que Posteguillo identifica con el de la *identidad digital*), uno de los casos de estudio disponibles para la *Lingüística de Internet* es el de cómo los usuarios de *Internet* se valen del lenguaje para “generar sus identidades distintivas”. En palabras del especialista:

En la capa ideológica, la Lingüística de Internet necesita ocuparse del problema de la identidad en Internet. Podría ser muy significativo analizar cómo son aplicados los mecanismos lingüísticos por diferentes grupos de usuarios de la Red para generar sus identidades características. En diferentes sub-áreas de análisis lingüístico, diferentes términos han sido etiquetados para caracterizar a distintos grupos de usuarios del lenguaje que

comparten una misma colección de rasgos, como comunidad de habla, comunidad de discurso o comunidad de práctica (CofP). (Posteguillo, 2002, p. 31)

Este tema es muy cercano al de la variedad de lengua con el que se identifican ciertas comunidades de usuarios que emplean la *Red* con propósitos compartidos; la cuestión de si en realidad existen comunidades en *Internet* y qué enfoque teórico, dentro de la lingüística, resulta más adecuado para analizarlas, también es explorada por Posteguillo. La propuesta terminológica del autor, en este sentido, consiste en crear la denominación de *comunidades de Internet*<sup>89</sup> que define como una “comunidad de práctica integrada por usuarios de Internet que comparten el uso de algunos cibergéneros o ciertos propósitos comunes” (Posteguillo, 2002, p. 32).

De esta forma, en nuestro estudio exploramos el *habla* de una *comunidad de Internet* caracterizada por la actividad que desempeñan sus miembros: la interacción virtual en el videojuego *Minecraft* a través de *Internet*.

---

<sup>89</sup> En inglés, en el original: *Netcommunities*.

### 2. 1. 3. Ciberlectos

Farías (2008) y Angarita Goenaga, Bedoya Castaño, Klambauer, Meléndez Miranda y Peña Arrieta (2011) emplean el término *ciberlecto* para referirse a una variedad de la lengua española propia de contextos cibernéticos. El primero, lo usa para etiquetar la lengua de los participantes en conversaciones en una sala de *chateo* y lo caracteriza como “un discurso escrito interactivo, un nuevo género de escritura” (Farías, 2008, p. 357):

En líneas generales, la interacción discursiva en esta sala de conversación cibernética se acoge a las reglas y convenciones utilizadas en las interacciones conversacionales cotidianas cara a cara, dado que los participantes comparten la misma comunidad epistémica. Sus rasgos distintivos son el uso de apodos y de una escritura rápida y abreviada, y la caracterización de sus usuarios como poseedores de una competencia discursiva cibernética constituida por cambiantes convenciones. Estos dos rasgos permiten definir esa variedad discursiva como un discurso escrito interactivo, un ciberlecto, un nuevo género de escritura. (Farías, 2008).

Angarita et al., citando a Farías, echan mano del concepto cuando identifican el agente lingüístico originador de los cambios que observan en el habla de los estudiantes informantes en su estudio:

Sobre todo los más afectados son los alumnos, que primero, adoptan rápidamente las TIC y segundo, no han terminado su

formación escolar, es decir tampoco han cimentado su uso profesional de la lengua. De esta manera se llevan a cabo cambios en la lengua normal que provienen del *ciberlecto*. El término *ciberlecto* es un discurso escrito interactivo, además un nuevo género de escritura, que se caracteriza por el uso de apodos y de escritura rápida y abreviada (Farias Farias, 2008). (Angarita *et al.*, 2011, pp. 1-2).

En ambos casos, los proponentes del término *ciberlecto* aplican esta denominación a una variedad de lengua escrita, originada en la *Red* o influenciada por su entorno cibernético, que en nuestro caso consideramos útil extender al habla especializada de los videojugadores de *MC* como una aportación útil a la terminología disponible para caracterizar la variación lingüística en *Internet*.

## 2. 1. 4. Préstamos en el entorno lingüístico de *Internet*

Una considerable cantidad de obras de la literatura especializada en lingüística hispánica ha sido dedicada al tema de los préstamos lingüísticos, y se destacan, entre estas, las enfocadas a los *anglicismos*, término bajo el cual se engloban los préstamos (fonológicos, morfológicos, etcétera) provenientes de la lengua inglesa.

Las motivaciones para estos estudios pueden encontrarse, sin mayor problema, en la larga tradición de contacto que existe entre los hablantes de ambas lenguas; pero también en el prestigio que se adjudica a la lengua inglesa como consecuencia de la importancia política, económica y cultural que poseen las naciones angloparlantes.

El lugar ocupado por los hablantes de lengua inglesa a la vanguardia del desarrollo y la innovación científica y tecnológica así como la adopción *de facto* del inglés como una *lingua franca* para la difusión del conocimiento, son otros dos factores que también han contribuido a que gran parte de los avances o descubrimientos que tienen lugar en esos campos sean formulados o difundidos en inglés y que otras lenguas, atendiendo la necesidad comunicativa de sus hablantes de enunciar los nuevos objetos o realidades, incorporen a su léxico vocablos procedentes de ella.

En el caso de *Internet*, hemos visto cómo este nuevo medio fue desarrollado, en un principio, por el gobierno y las instituciones académicas de Estados Unidos; por ello, el hecho de que, como señala Santiago Posteguillo (2002, pp. 23-24), “los estadounidenses inventaron Internet”, viene a culminar la larga tradición de expansión de la lengua inglesa a través de los avances tecnológicos, agudizada durante los dos últimos siglos.

Por estas razones, la lengua inglesa sigue conservando, hasta el día de hoy, una presencia significativa, tanto cuantitativa como cualitativa (como

dijimos, en virtud de su prestigio como *lingua franca*), en el medio de comunicación cibernético. De hecho, durante las primeras décadas de existencia de *Internet*, la lengua relacionada, por antonomasia, con las situaciones comunicativas del *ciberespacio* era el inglés, tal y como atestigua Crystal (2008a):

La naturaleza cada vez más multilingüe de esta herramienta ha sido el cambio más destacado desde su origen reciente, puesto que en un principio el inglés dominaba completamente en Internet. El ex vicepresidente estadounidense Al Gore cuenta una historia en relación a este tema. Según Gore, el hijo de ocho años del presidente Akayev de Kirguizistán le dijo a su padre que tenía que aprender inglés. El padre entonces le preguntó el motivo y el hijo contestó: «Papá, porque el ordenador habla en inglés».

De hecho, para muchas personas el inglés es el idioma de Internet.  
(Crystal, 2008, p. 6)

No obstante, el anglocentrismo lingüístico de los primeros años de *Internet* muy pronto fue desafiado, al menos en lo que respecta al número de espacios con que cuentan las lenguas en la *Red*.

En etapas posteriores de la expansión cibernética, una gran cantidad de lenguas ha ganado, de forma progresiva, mayor “terreno” virtual. También se debe tomar en cuenta que la presencia de nuevas lenguas en *Internet* está, en gran medida, condicionada por la accesibilidad de sus hablantes al nuevo medio. Conforme las naciones en desarrollo han ido haciéndose de la infraestructura y los servicios indispensables para proporcionar a sus

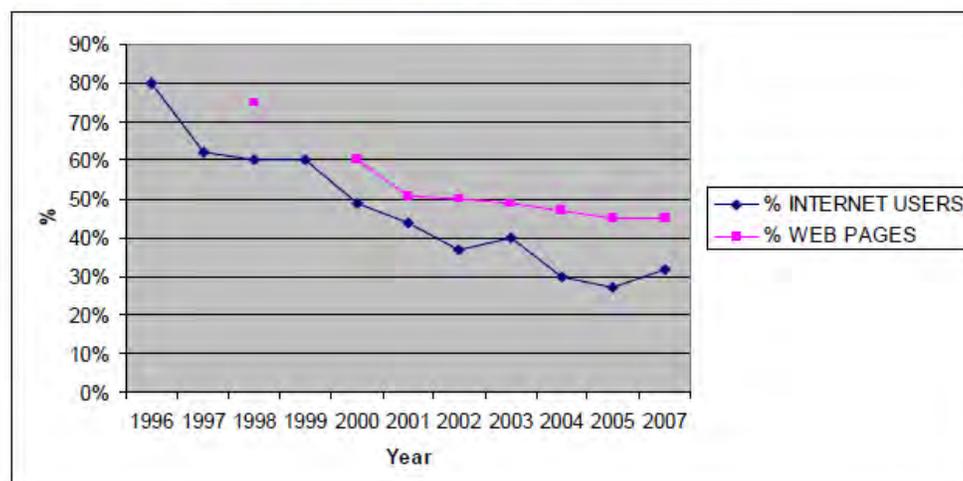
habitantes acceso a *Internet*, el *bioma lingüístico* de la *Red* ha ido retratando, cada vez con mayor fidelidad, la diversidad lingüística humana.

**Table 9: Evolution of percentages of English speaking Internet users and web pages**

	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	07
Internet users <sup>13</sup>	40	72	91	148	192	231	234	288	280	300	366
% internet users	80%	62%	60%	60%	49%	44%	37%	40%	30%	27%	32%
% web pages			75.0%		60.0%	51.0%	50.0%	49.0%	47.0%	45.0%	45.0%

**Figura 6:** La tabla 9 de los resultados del estudio *Twelve years of measuring linguistic diversity in the Internet: balance and perspectives*, llevado a cabo por la UNESCO, muestra un descenso en el porcentaje de usuarios de Internet angloparlantes así como en el porcentaje de páginas web anglófonas, no obstante que los usuarios de Internet que poseen esa lengua se ha incrementado<sup>90</sup>, como se observa, enseguida, en la **figura 7**.

**Figure 3: Evolution of percentages of English speaking Internet users and web pages (graph)**



<sup>90</sup> Los datos de este estudio corresponden a los años 1996 y 1997. La referencia a los años 2000 y 2001 corresponden a los años 2000 y 2001.

*Twelve years of measuring linguistic diversity in the Internet: balance and perspectives*, UNESCO, 2003 y 2004. Las cifras corresponden a los años 2000 y 2001.

**Figura 7:** La figura 3 de los resultados del estudio *Twelve years of measuring linguistic diversity in the Internet: balance and perspectives* indica un patrón de descenso, conforme avanza el tiempo, en los porcentajes mundiales de angloparlantes usuarios de Internet y páginas de Internet en ese idioma.

Ante la evidencia creciente de la presencia de otras lenguas en *Internet*, podemos pronosticar, junto con Crystal, que el futuro de la *Red* será multilingüe:

Asimismo, Tyler Chambers, creador de varios proyectos lingüísticos en Internet, sostiene la misma perspectiva: «en el futuro Internet será aún más multilingüe que en el presente y en este sentido, incrementará el entendimiento entre culturas». Yo estoy totalmente de acuerdo con eso. La red acogerá con los brazos abiertos la diversidad lingüística de todo el mundo. (A pud Crystal, 2008a, p. 10)

En tanto esto ocurre, la lengua inglesa podrá seguir conservando la preponderancia cibernética de hoy; incluso, podemos aventurar que quizá nunca pierda esa categoría, pues, como hemos dicho, posee un gran prestigio político, económico y cultural en el mundo extracibernético

¿Qué sucede, entonces, cuando los hablantes de lenguas distintas al inglés participan en un medio en el que esta última lengua tiene una presencia primigenia? ¿Pueden, incluso los hablantes monolingües que no entienden inglés, rehuir el contacto con dicha lengua? Tal parece que no, y para comprobarlo, invitamos al lector a navegar cualquier cantidad mínima de páginas web en la *Red*, aun desde sitios en su propio idioma, y contabilice las expresiones inglesas o los préstamos lingüísticos del inglés que aparezcan en su pantalla.

La influencia del inglés sobre otras lenguas en contextos cibernéticos, que tiene como una de sus consecuencias directas la adopción de material lingüístico por parte de las lenguas no primigenias al medio, es tal, que ya ha sido reconocido como uno de los rasgos característicos del entorno cibernético. En palabras de Santiago Posteguillo, el fenómeno puede denominarse *Englishisation*<sup>91</sup>, un rasgo que comparten las *comunidades de Internet* que navegan el *ciberespacio*:

Los usuarios de la Red en una *netcommunity* podrían pertenecer a diferentes comunidades de habla ya sea de hablantes nativos o no nativos del inglés. Sin embargo, las netcommunities que navegan Internet a nivel mundial comparten la Englishisation - un término introducido por Phillipson y Skutnabb-Kangas (1999) para dar

---

<sup>91</sup> Que nosotros optamos por traducir como *anglisación*.

cuenta del uso extendido a nivel mundial del inglés como la *lingua franca* de hoy- de Internet, esto es, el hecho de usar el inglés como la *lingua franca* en la Red. (Posteguillo, 2002, p. 32)

Una particularidad muy importante de este proceso de *anglización*, aludido por Posteguillo, es el efecto que tiene en los hablantes monolingües, pues aun cuando éstos se limiten a navegar páginas en su propio idioma, la preponderancia cibernética del inglés los obligará, en algún momento, a echar mano de material lingüístico en esa lengua:

La *Anglización*, no obstante, también afecta a las comunidades de Internet que - debido a una falta de proficiencia en el inglés - navegan la Red enfocándose en sitios generados en su propio idioma específico (es decir, hablantes de español, francés o alemán), puesto que frecuentemente recurren al *code-switching*, mezclando su propia lengua con muchos tecnicismos ingleses de Internet (como *email, website, links, JAVA, applet, attach document, etc.*). (Posteguillo, 2002, pp. 32-33)

Por lo ya visto, la situación de contacto lingüístico con el inglés, a la cual, voluntaria o involuntariamente, se exponen los usuarios de *Internet* es un campo fértil para rastrear los procesos de *adopción* y *asimilación* de préstamos lingüísticos que, de forma inevitable, tendrán lugar en una situación así. Sobre este panorama, considerando la velocidad con la que se transforma *Internet* y surgen innovaciones tecnológicas, modas y tendencias que impactan en la creación de nuevas palabras o expresiones, podemos afirmar que la *Red*

representa una situación de estudio única para el lingüista interesado en el *contacto de lenguas* y en el *cambio lingüístico*<sup>92</sup>.

---

<sup>92</sup> Por dar cuenta de otros campos de la lingüística que se enriquecerían al centrar su interés en el fenómeno de *anglización* a la que se ven expuestos los usuarios de *Internet*, podríamos mencionar, por ejemplo la descripción de las situaciones y efectos del *contacto de lenguas* que tiene lugar en una situación no presencial; o bien, un estudio de los “paisajes lingüísticos cibernéticos”, a que tiene acceso un cibernauta común durante su tránsito diario, que evaluara la presencia (o ausencia) de otras lenguas menos dominantes en la *Red*.

## 2. 2. Fonología de Préstamos

### 2. 2. 1. Modelos de adaptación de préstamos

A partir del cambio de paradigma teórico que tuvo lugar en la Fonología durante los años noventa del siglo pasado, de una representación formal basada en reglas a un modelo de restricciones violables, el estudio de las adaptaciones fonológicas de los préstamos ha cobrado un realce inusitado.

Se considera *adaptación fonológica*<sup>93</sup> todo aquel proceso lingüístico llevado a cabo por los hablantes con el fin de adaptar material extranjero a las reglas o restricciones que operan en su sistema nativo. Cuando se toma prestado material léxico de una *lengua donante* (L2), los hablantes de la *lengua receptora* (L1) deben acomodar este material a la configuración peculiar de su gramática productiva, a fin de que pueda ser empleado en el habla cotidiana. *Fonológicamente*, significa *adaptar* la forma exógena al inventario de rasgos con que cuenta la L1, a sus patrones métricos, tonales, de silabación, acentuación, etcétera.

Desde el punto de vista de la gramática generativa, se considera que los procesos de *adaptación fonológica* pueden aportar información sobre el funcionamiento de la L1 de un modo único y distinto al que ofrece la inspección del léxico patrimonial, dado que abren “una ventana a la operación general de las lenguas y, en último término, a la organización del lenguaje en el cerebro humano”<sup>94</sup> (Paradis y LaCharité, 1997, p. 382). También, se argumenta que la *fonología de préstamos* pone de relieve patrones *interlingüísticos*<sup>95</sup> y fenómenos explicables a través de la hipótesis de una *Gramática Universal* (GU).

---

<sup>93</sup> También denominados en la literatura como procesos de naturalización (*nativization*, en el original inglés).

<sup>94</sup> Cita que, a su vez, hace eco de la afirmación de Silverman “el análisis de los préstamos puede abrir una ventana a la gramática, lo que puede ser empleado para robustecer o desechar representaciones y derivaciones nativas” (Silverman, 1992, p. 291).

<sup>95</sup> “Crosslinguistic”.

Algunas definiciones de *adaptación fonológica* de préstamos disponibles en la literatura son:

1. “Las transformaciones que se aplican a las palabras cuando son prestadas a una lengua extranjera” (Peperkamp y Dupoux, 2003, p. 341).
2. “El proceso mediante el cual los hablantes ajustan palabras extranjeras para ajustarlas a la fonología y la fonética de su lengua nativa” (Kochetov, 2008, p. 159).
3. “Cuando préstamos de una lengua origen [source language] (Ls) entran a una lengua adoptiva [borrowing language] (Lb), puede que sean alterados para conformarse a la fonología de Lb” (Smith, 2006, p. 1).
4. “Estas palabras prestadas usualmente son sometidas a procesos de ‘adaptación’ para conformarse a las restricciones estructurales de la fonología de la lengua receptora” (Kang, 2011, p. 1).

Para explicar los factores exclusivamente lingüísticos que operan desde la percepción del material extranjero hasta su derivación en una forma fiel a la fonología de la L1, existen en la actualidad dos posiciones teóricas, cuyas versiones más fuertes se excluyen mutuamente. Estas son:

**A. Postura Fonético-Perceptual Fuerte:**

Considera que las *adaptaciones* son inherentemente fonéticas, modeladas por la percepción auditiva. Los hablantes segmentan la señal acústica de la L2 y la mapean a categorías fonéticas o fonológicas de la L1 auditivamente similares (Kochetov, 2008, pp. 159-160); postula que las *adaptaciones* tienen lugar durante la percepción de un input extranjero y no en las computaciones de la gramática productiva (Kang, 2011, p. 5).

En la literatura, esta postura está representada por el modelo de Peperkamp y Dupoux (2003) Peperkamp (2005); por las investigaciones de Vendelin y Peperkamp (2006) y, hasta cierto punto, por los modelos de Silverman (1992) y Yip (2006).

### **B. Postura Fonológica-Productiva Fuerte:**

Considera que las *adaptaciones* son abrumadoramente fonológicas, puesto que los hablantes interpretan categorías fonémicas de la L2 y las comparan con su correspondiente de rasgos más cercanos en la L1 (Kochetov, 2008, pp. 159-160).

Esta postura está representada por el modelo y las investigaciones de Paradis (2006); Paradis y LaCharité (1997, 2008 y 2011) LaCharité y Paradis (2002 y 2003); por el modelo de Smith (2006), y es respaldada por las investigaciones y argumentación de Jacobs y Gussenhoven (2000), así como Shinohara (2004).

Existe una tercera postura que incorpora aspectos de ambos enfoques en sus versiones más débiles, esto es, que no necesariamente excluyen a su contraparte:

### **C. Posición intermedia:**

El proceso de *adaptación* toma en cuenta una variedad de factores para alcanzar la mejor correspondencia, incluyendo la fonética y la ortografía (Kenstowicz y Suchato, 2006, p. 2).

Ejemplos de esta línea de pensamiento son los estudios de Kenstowicz (2005, 2006 y 2007); Kenstowicz y Suchato (2006); Ito, Kang y Kenstowicz (2006); Ito y Kenstowicz (2009); Kang (2011); Steriade (2009) y Broselow (2008 y 2009), entre otros.

Finalmente, desde el paradigma de la *Fonología Funcional*, Boersma y

Hamann (2009), han construido un modelo de *adaptación de préstamos* que armoniza fonética y fonología, y cuyas operaciones son formalizables a través de la Teoría de la Optimidad (TO).

En esencia, el tema contencioso entre las dos posiciones teóricas fuertes es si las *adaptaciones* estructurales que se observan en la forma final de los préstamos tienen lugar durante la percepción del material extranjero, o bien, durante el procesamiento de una representación subyacente en la gramática productiva patrimonial. En otras palabras, si, para explicar las alteraciones al material original, es necesario dar cuenta del fenómeno en términos meramente fonéticos o, caso contrario, sólo hace falta invocar reglas y restricciones fonológicas que minimizan el papel de la fonética.

A continuación presentamos una revisión sucinta de los modelos titulares de cada una de las posiciones.

## 2. 2. 2. Enfoque Fonético-Perceptual Fuerte<sup>96</sup>

Tras considerar evidencia proporcionada por la fonología experimental y llevar a cabo sus propios estudios de laboratorio, Peperkamp y Dupoux (2003) y Peperkamp (2005) desarrollan su posición teórica en cuanto a los factores que ocasionan la transformación observada en las palabras en préstamo cuando son realizadas por hablantes de otra lengua.

Afianzados en la Psicolingüística, Peperkamp y Dupoux niegan que la fonología de la L1 (es decir, las reglas y restricciones que operan normalmente en la gramática de la lengua nativa cuando un hablante le asigna una representación fonológica a una palabra) tenga algo que ver en las sustituciones, elisiones o añadiduras características de las formas prestadas. Dicho de otro modo, que todos los cambios que observamos en el material léxico en préstamo, cuando pasa de la L2 a la L1, son consecuencia de la percepción del hablante.

Para Sharon Peperkamp: “todas las adaptaciones de préstamos son transformaciones fonéticas mínimas que aplican durante la percepción del habla” (Peperkamp, 2005, pp. 341-342). Esta aseveración se desprende de observaciones a la información lingüística registrada por investigadores de fonología de préstamos en diversas lenguas del mundo, así como de los resultados obtenidos en experimentos de laboratorio.

De forma esquemática, las afirmaciones realizadas por el modelo de *adaptación de préstamos* desarrollado por Peperkamp y Dupoux (2003) y Peperkamp (2005) consisten en lo siguiente:

- Las estructuras fonológicas no-nativas (segmentos, suprasegmentos, patrones silábicos, etcétera) son

---

<sup>96</sup> En adelante, F-Per Fuerte

“sistemáticamente distorsionados” durante la percepción del habla (Peperkamp, 2005, pp. 346).

- Las estructuras fonológicas extranjeras son “asimiladas” a formas legales en la L1 tanto por monolingües como por bilingües<sup>97</sup> (Peperkamp, 2005, op.cit.).
- Se distingue un “módulo fonético decodificador”, que mapea una señal acústica continua a una representación discreta denominada “forma fonética superficial”, y un “módulo fonológico decodificador”, que mapea las formas superficiales a “formas potencialmente subyacentes” (Peperkamp y Dupoux, 2003, p. 368).
- Los segmentos no-nativos son asimilados a la “categoría fonética más próxima disponible” (Peperkamp, 2005, p. 357), por el módulo fonético decodificador.
- La “proximidad” es definida ya sea en términos de proximidad acústica o proximidad en el sentido de “gestos articulatorios delicados y precisos”<sup>98</sup> (Peperkamp y Dupoux, 2003, p. 368).
- La “proximidad fonológica”, entendida en la estructura de rasgos de los segmentos, es irrelevante (Peperkamp y Dupoux, 2003, p. 368).

La argumentación detrás del modelo F-Per Fuerte se desprende, en primer lugar, como dijimos, de observaciones de fenómenos concernientes a la *adaptación de préstamos* que tienen lugar en diversas lenguas del mundo (como, p.e., la existencia de reglas fonológicas conflictivas en la explicación de las *adaptaciones* a diversas lenguas del mundo): si postulamos que una serie de reglas está vigente en la gramática de la L1, ¿cómo es posible que exista

---

<sup>97</sup> Es decir, contra Paradis y LaCharité (1997 y 2011), las *adaptaciones* no son realizadas exclusivamente por bilingües con acceso a la L2.

<sup>98</sup> “fine-grained articulatory gestures”.

evidencia de otra serie de reglas distintas que sólo son aplicables a los préstamos?; así como por la presencia de *adaptaciones* “innecesarias” (es decir la alteración del material extranjero para conformarlo a los patrones nativos aun cuando éste, de entrada, ya presenta una configuración asumida como legal en la L1). Para Peperkamp (2005), estas irregularidades<sup>99</sup> demuestran que las *adaptaciones* en los préstamos “no están necesariamente de acuerdo con la fonología nativa” (Peperkamp, 2005, p. 355) y niega que la construcción teórica de “módulos especiales para préstamos”, como ha sido propuesto por otros investigadores, sea una explicación adecuada para los patrones observados.

Otra fuente de evidencia que se emplea para argumentar a favor de este modelo consiste en los experimentos de percepción llevados a cabo en laboratorio por diversos investigadores<sup>100</sup>. Según Peperkamp, los resultados obtenidos en el laboratorio reproducen muchos de los patrones observados en las *adaptaciones de préstamos*. Estos estudios son evaluados por la postura fonético-perceptual como evidencia de que “la forma en que percibimos el habla depende de las propiedades fonológicas de nuestra lengua natal” (Peperkamp, 2005, p. 356).

Peperkamp, en consecuencia, critica la flexibilidad teórica de los modelos fonológicos que permite la creación de reglas y restricciones formulables *ad hoc* para el fenómeno estudiado según sea el caso.

En cuanto a factores extralingüísticos que podrían influenciar el proceso de *adaptación*, Peperkamp cita la ortografía, en adaptaciones basadas “en una fuente escrita o establecidas por hablantes que conocen el deletreo de los

---

<sup>99</sup> Documentadas en lenguas como el Lama (por Ulrich, 1997); el coreano (por Kenstowicz y Sohn, 2001); el Fula (por Paradis y LaCharité, 1997); de nueva cuenta el coreano para el caso de las adaptaciones innecesarias (por Kang, 2003) y el japonés (por Shinohara, 1997).

<sup>100</sup> Entre los que se cita a Takagi y Mann (1994), y los propios Vendelin y Peperkamp (2006) y Dupoux et al. (1999).

préstamos en la lengua original” (Peperkamp, 2005, p. 360), así como la estandarización frente a la variación en los casos de “préstamo masivo desde una sola lengua donataria” (ídem).

Abundando sobre el papel de la ortografía en el modelo F-Per Fuerte, Vendelin y Peperkamp (2006), establecen dos formas en las que dicho factor puede tener peso en las adaptaciones:

- Préstamos que son claramente “adaptaciones leídas”, esto es “son pronunciados como si fueran palabras patrimoniales de la lengua receptora” (Vendelin y Peperkamp, 2006, p. 997).
- Estandarización a consecuencia de “cómo son pronunciados los grafemas de la lengua donataria en la lengua receptora” (Vendelin y Peperkamp, 2006, p. 997).

Esta última posibilidad resulta interesante, pues los autores señalan su relación con la forma en que la educación escolar tiende a fijar patrones de pronunciación para los grafemas extranjeros, lo cual, a la larga, se convierte en una predisposición lectora.

Finalmente, Peperkamp subraya la importancia de establecer una distinción tipológica entre *préstamos integrados* y *préstamos recientes*<sup>101</sup>; en la cual, los primeros se refieren al material extranjero que ha pasado a formar parte del léxico de la L1, es realizado por hablantes monolingües, y en consecuencia, según Peperkamp, no posee una “realidad psicológica directa” (Peperkamp, 2005, p. 352), ya que no toman en cuenta la forma extranjera original al aplicar las reglas de su gramática (puesto que su *aducto*<sup>102</sup> es la forma ya adaptada por los hablantes). En contraste, los *préstamos recientes* o

---

<sup>101</sup> “On-line adaptations” (Peperkamp, 2005, p. 352), es decir, como hemos explicado, las adaptaciones que se presume son observadas al momento inmediato de la adopción léxica por parte del hablante.

<sup>102</sup> Para la terminología técnica de la TO, en concreto, los conceptos de *input* y *output*, adoptamos las versiones españolas *aducto* y *educto*, respectivamente, empleadas por Sonia Colina en Núñez Cedefío, Colina y Bradley (2014)

*modificados casi al momento de su adopción*<sup>103</sup>, son *adaptaciones* realizadas por los hablantes en el momento de ser expuestos al material extranjero.

### 2. 2. 3. Enfoque Fonológico-Productivo Fuerte<sup>104</sup>

Motivado en parte por la carencia de análisis fonológicos en la literatura sobre préstamos lingüísticos disponible a fines de los años noventa del siglo pasado<sup>105</sup>, y estableciendo una incompatibilidad de resultados con modelos fonético-perceptuales anteriores<sup>106</sup>, el modelo fonológico de Paradis y LaCharité (1997, 2003 y 2008) posee las ventajas de ser detallado y con un amplio potencial descriptivo y explicativo para los fenómenos que analiza. Parte de su versatilidad teórica se desprende de abandonar las formalizaciones expresadas en reglas de la fonología clásica y diseñar su propio paradigma en el contexto de la Teoría de Restricciones y Estrategias de Reparación (TRER).

Esta propuesta considera que las representaciones fonológicas finales de los préstamos en la L1 son el resultado de una puja entre distintas soluciones posibles a las *malformaciones* (desde el punto de vista de la L1) del material extranjero; la estrategia de reparación elegida, sería, entonces, la más económica en cuanto al número de alteraciones hechas al material base; en otras palabras, la *mínima*.

Como este proceso tiene lugar en la gramática productiva de la lengua

---

<sup>103</sup> Que, a pesar de que su denominación popular en la literatura es la de “préstamos en línea (on-line)”, nosotros los seguiremos llamando en este trabajo *préstamos recientes* o *préstamos modificados casi al momento de su adopción* para evitar una anfibología con la expresión “en línea”, aplicada popularmente para referirse a las interacciones en *Internet*.

<sup>104</sup> En adelante, F-Pro Fuerte

<sup>105</sup> Las autoras enuncian una amplia bibliografía correspondiente a trabajos como los de “Polivanov 1931, Haugen 1950, Weireich 1957, Harris 1964, Hyman 1970, Holden 1976, Kate & Nykiel 1979, Broselow 1987, Singh 1987 y Prunet 1990)” (Paradis y LaCharité, 1997, p. 380).

<sup>106</sup> “Paul 1880 [...] Picard & Nicol 1982 [...] Silverman 1992, Yip 1993” (Paradis y LaCharité: op. cit.).

receptora, Paradis y LaCharité minimizan el influjo de la percepción en la *adaptación* del préstamo, asignándole más bien un rol de referencia para los hablantes. En varios aspectos, la TRER es un antecedente de la TO de Prince y Smolensky, bajo cuyas concepciones los estudios de *adaptación fonológica de préstamos* experimentaron un auge.

El modelo fonológico de Paradis y LaCharité deriva sus postulados y predicciones de un estudio inter-lingüístico de campo, denominado *proyecto CoPho*, que reunió “más de 12,000 préstamos en 13 corpora de préstamos del inglés (al Francés del Viejo Quebec, Parisino, Montrealés y de la Ciudad de Quebec; así como al Español Mexicano, Japonés e Italiano Calabrés) y del francés (al Inglés Canadiense, Árabe Marroquí, Kinyarwanda, Lingala y Fula)” (Paradis y LaCharité, 2011, p. 757). Estos préstamos, parafraseando a Paradis y LaCharité (op. cit.), fueron obtenidos de documentos y habla espontánea, y su pronunciación fue verificada con al menos tres hablantes de la L1; los datos fueron organizados y analizados cuantitativamente en *préstamos; formas*<sup>107</sup> y *malformaciones*, esto no con el fin de trazar un panorama de los usos y convenciones de adopción léxica en determinadas comunidades, como señalan las autoras, sino con el de “entender cómo se encarga de las malformaciones fonológicas, inter-lingüísticamente, el sistema de categorización mental” (Paradis y LaCharité, 2011, p. 759). Acotamos que las bases empíricas y cuantitativas del modelo TRER constituyen una atributo especial en el contexto de otras propuestas formalistas en la materia que argumentan sus postulados solo tomando en cuenta los resultados proporcionados por la literatura especializada.

A partir de su formulación en Paradis y Lacharité (1997), la propuesta

---

<sup>107</sup> “Una ‘forma de préstamo’ es un “préstamo pronunciado por un hablante nativo consultante [consultant, viz. informante] de la lengua receptora” (Paradis y LaCharité, 2005, p. 978).

central del Modelo de Préstamos TRER ha sido sintetizada, en distintos artículos posteriores, de la siguiente manera:

- “La adaptación de préstamos es abrumadoramente fonológica [...] los hablantes que adoptan un préstamo, que son bilingües, identifican de manera acertada las categorías de sonido de la L2; es decir, operan sobre las representaciones mentales de un sonido de la L2, no directamente sobre su forma fonética superficial” (Paradis y LaCharité, 2003, p. 1).
- “Las adaptaciones de sonido de préstamos léxicos son abrumadoramente manejadas por el componente fonológico del lenguaje recipiente (L1) [...] para los defensores de la postura fonológica, los hablantes que adoptan tienen acceso a ambos códigos lingüísticos, el L1 y el de la lengua donataria (L2)” (Paradis, 2005, pp. 976-977).
- “En lo que llamamos el punto de vista fonológico, los hablantes que adoptan préstamos deben ser lo suficientemente bilingües como para saber cómo están clasificados en la L2 los sonidos de un préstamo, puesto que el objeto de la adaptación es producir, dentro de los parámetros de su L1, una forma que mejor iguale las clasificaciones mentales del output de la L2 con aquellas del input de la L1” (Paradis y LaCharité, 2008, p. 88).
- “Los préstamos son adaptados por bilingües que están operando en modo bilingüe. Ellos, de esta forma, tienen acceso a las categorías (fonemas) de la L2 y a sus estructuras. El output fonético de la L2 es empleado por los bilingües solo para acceder a las categorías y estructuras de la L2, a efecto de transferirlas a aquellas de la F1” (Paradis y LaCharité, 2011, p. 755).

Como apreciamos, en comparación con el modelo F-Per Fuerte de Peperkamp y Dupoux, la propuesta de Paradis y LaCharité se caracteriza por tomar en cuenta las entidades abstractas de los sistemas L1 y L2; por establecer etapas y principios que rigen las operaciones de *adaptación* y por enfatizar que los préstamos son adaptados por bilingües, ya que los patrones observables en el léxico adaptado dan cuenta, de acuerdo con el análisis de las autoras, a correspondencias de proximidad de orden fonológico y no fonético.

Ahora, expondremos con brevedad los principios del Modelo de Préstamos TRER de Paradis y LaCharité.

Al ser una teoría que pretende dar cuenta del funcionamiento de la gramática de una lengua natural, la TRER cuenta con hipótesis y principios cuya interacción pretende modelar las transformaciones que experimenta una representación subyacente abstracta en su tránsito hacia una forma superficial, o fonética, en el contexto de la fonología generativa. En el caso de los préstamos lingüísticos, la palabra extranjera a adoptar sería el *aducto* que, tras ser procesado por la *Fonología de Préstamos* deviene en un *educto* que se ajusta a las reglas y el inventario de fonético de la L1

Dado que muchos de los conceptos de la TRER han sido incorporados y reformulados en la TO<sup>108</sup> de Prince y Smolensky (2002), nos limitaremos a enunciar los principios específicos que están involucrados en las *adaptaciones fonológicas de préstamos*.

El **Principio/Hipótesis del Umbral** implica que, si bien las operaciones fonológicas realizadas para adecuar el material fonológico extranjero a las restricciones de la L1 están guiadas por un Principio de Preservación que las obliga a conservar un máximo grado de fidelidad al material original, el límite

---

<sup>108</sup> Por ejemplo, su formulación de “Estrategia de Reparación”, el “Principio de Preservación” o la “Convención de Precedencia” entre otros. Vid. Prince y Smolensky (2002) para mayor información.

de cuándo una lengua considera que la *adaptación* es demasiado costosa<sup>109</sup> está regido por un número finito de pasos:

#### **A. Principio/Hipótesis del Umbral**

- (a) Todas las lenguas tienen un umbral de tolerancia a la cantidad de reparaciones necesarias para asegurar la preservación de segmentos.
- (b) Este umbral es el mismo para todas las lenguas: dos pasos (o dos reparaciones) dentro de un dominio de restricción dado (Paradis y LaCharité, 1997, p. 385)<sup>110</sup>.

El **Principio de Minimalidad**, además de abogar por la conservación de la “información fonológica” original, es determinante en el momento en que la fonología de una lengua elige la estrategia más adecuada de reparación de material ilegal, pues tiende a decantarse por las *adaptaciones* que involucren un menor número de pasos. Este principio también da por sentada la existencia de una jerarquía de niveles fonológicos<sup>111</sup>. Su enunciación formal es como sigue:

#### **B. Principio de Minimalidad**

- (a) Una estrategia de reparación debe aplicar desde el nivel fonológico más bajo al cual se refiere la restricción violada.
- (b) La reparación debe comprender la menor cantidad de estrategias (pasos) que sea posible (Paradis y LaCharité, 1997, p. 386)

En este modelo, cuando el material léxico extranjero es sujeto a préstamo, las representaciones fonológicas que lo constituyen son procesadas por la fonología nativa para su mapeo, segmento por segmento, en un *educto*

---

<sup>109</sup> Y, por ende, en lugar de elegir una estrategia de reparación, consistente en adaptar el material, preferiría una ruta alternativa, si bien menos fidedigna, como, p.e. la elisión de segmentos.

<sup>110</sup> A primera vista, la afirmación de que el umbral universal de tolerancia a reparaciones consiste en dos pasos parece demasiado fuerte; Paradis y LaCharité la justifican en su funcionamiento adecuado para describir las *adaptaciones de préstamos* en Fula y Kinyarwanda.

<sup>111</sup> “Nivel métrico > nivel silábico > nivel esquelético > nodo raíz > rasgo con un dependiente > rasgo sin dependiente” (Paradis y LaCharité, 1997, p. 386).

fonético legal en la L1; si fuera necesario ejecutar una estrategia de reparación, se preferirá siempre la que “preserve las categorías fonológicas de la L2 en la mayor medida posible” (LaCharité y Paradis, 2003, p. 5).

Considerando ambos principios, A y B, el proceso de *adaptación* se regirá por una máxima fidelidad a las estructuras de la L2. Esta preferencia se encuentra formalizada en el Principio de Preservación Categorial:

### **C. Principio de preservación categorial**

“Si una categoría fonológica (fonema) dada de la L2 existe en la L1, esta categoría de la L2 será preservada en la L1 a pesar de las diferencias fonéticas” (LaCharité y Paradis, 2003, p. 5).

Ahora bien, si se da el caso de que algún segmento del préstamo no tenga una correspondencia exacta en el inventario de la lengua receptora y ésta no desee importar ese fonema extranjero, será preciso reemplazar el segmento ilegal por uno nativo, que será el que mejor represente la categoría fonológica a la cual pertenece aquél. Según LaCharité y Paradis (2003), para llevar a cabo esta acción, el hablante tendrá en cuenta información de carácter fonológico, más no fonético; pero ¿cómo podemos establecer cuál es “la categoría fonológica más cercana” a determinado fonema?

Para las autoras, la “cercanía fonológica” está determinada “por el número de pasos que un fonema de la L2 debe atravesar para convertirse en aceptable en la L1” (LaCharité y Paradis, 2003, p. 5). Esto queda establecido de manera formal en otro principio:

### **D. Principio de Proximidad Categorial**

(a) Si una categoría fonológica (fonema) dada no existe en la L1, esta categoría de la L2 será reemplazada por la categoría fonológica más próxima en la L1, incluso si el inventario de la L1 contiene sonidos acústicamente más cercanos.

(b) La Proximidad Categorial está determinada por el número de cambios (en términos de estructura y rasgos) que un fonema de la L2 debe atravesar para convertirse en un fonema permisible en la L1 (LaCharité y Paradis, 2003, p. 5).

A partir de la aplicación de los principios A, B y C, la fonología nativa de los hablantes que adoptan produce un *educto* fonético fiel a su sistema. El insumo lo constituye, a su vez, un *educto* fonológico de la L2, y no una señal acústica irreconocible, contra Peperkamp y Dupoux, ya que Paradis y LaCharité presuponen el bilingüismo de los hablantes que adoptan y por ende el acceso de estos a las representaciones de la L2.

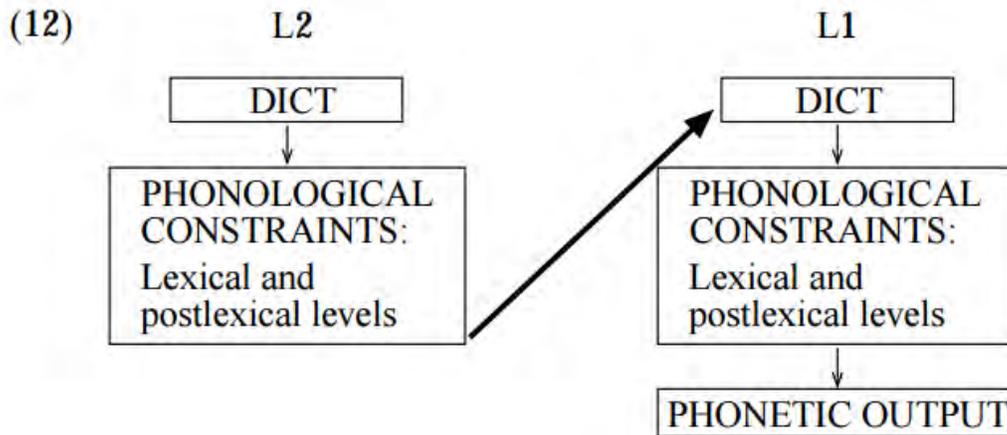
Como se ve, todo este proceso tiene lugar dentro de la fonología productiva de una lengua (tal y como sucedería con cualquier otra voz patrimonial); lo que determina, entonces, que los segmentos ilegales de los préstamos sean reparados mediante su sustitución, elisión o adición de material (epéntesis) no son, según esta propuesta, deficiencias en su percepción, sino la acción de las restricciones fonológicas ya presentes en la L1. Esto caracteriza la etiqueta de “fuerte” que asignamos al Modelo de Préstamos TRER, ya que explica todas las adaptaciones solo en términos de la fonología productiva nativa<sup>112</sup>.

En el siguiente esquema<sup>113</sup>, Paradis y La Charité (1997) describen el funcionamiento de las adaptaciones de acuerdo con su modelo, donde DICT= “diccionario”:

---

<sup>112</sup> El Modelo de Préstamos TRER tampoco alude a la existencia de sistemas fonológicos exclusivos a préstamos, como hacen otras propuestas mixtas, cuando se trata de explicar casos en que reglas o restricciones que no forman parte de la fonología patrimonial son observadas únicamente actuando sobre préstamos.

<sup>113</sup> Tomado de Paradis y LaCharité, 1997, p. 394.



**Figura 8:** Esquema de adaptación de préstamos en el modelo TRER de Paradis y LaCharité (1997).

De acuerdo con dichas investigadoras, las tres ventajas del Modelo de Préstamos TRER sobre otros modelos fonológicos son:

1. “Integra estudios sociolingüísticos y psicolingüísticos sobre préstamos” (Paradis y LaCharité, 1997, p. 383).
2. “Elimina muchas redundancias de un modelo de aproximación fonética en dos escaneos [niveles]” (ídem).
3. “Proporciona las herramientas necesarias para una descripción formal de los cambios que pueden experimentar los segmentos extranjeros en el transcurso de su adaptación a otro lenguaje” (ídem).

Por otra parte, más compleja resulta la explicación de Paradis y LaCharité para los casos en que una lengua importa a su sistema segmentos no nativos (como, por ejemplo, aquellos que podrían estar incorporados a una palabra extranjera): Paradis y LaCharité consideran que la fonología de toda lengua se encuentra subdividida en dominios en los que la aplicación de las restricciones no es homogénea. Así, el dominio denominado *núcleo*, en el que

todas las restricciones aplican, definiría “la fonología de una lengua y gobernaría su vocabulario” (Paradis y LaCharité, 1997, p. 388); por su parte, la *periferia* de la misma lengua contiene una cantidad reducida de las restricciones que aplican en el *núcleo*, en otras palabras: “los ítems en la periferia no están sujetos a todas las restricciones que gobiernan el núcleo” (Paradis y LaCharité: op. cit.). Siguiendo los ejemplos proporcionados por las investigadoras, es posible construir una interpretación sociolingüística de la fonología nuclear y la fonología periférica, esta última más relajada en sus restricciones, dado que la primera correspondería a la variedad considerada “estándar” (en el ejemplo de las autoras el “Francés”) y la segunda a una variante diatópica (en el dicho ejemplo, el Francés de Quebec); esto explicaría, de cierta manera, la variación en las *adaptaciones* de segmentos extranjeros<sup>114</sup> y la mayor disposición de algunas fonologías para adoptar segmentos o secuencias no nativas e ilegales, pero no abundaremos en el tema por caer fuera del ámbito de nuestra tesis.

En cuanto a otros factores no fonológicos que podrían guiar las *adaptaciones*, Paradis y LaCharité han identificado una serie de casos en los que es posible hipotetizar su presencia. Estos son la analogía; la falsa analogía; la influencia de la ortografía; la pronunciación variable y el objetivo errado; y, a continuación, ofrecemos, de forma muy sintética, las definiciones diseñadas por las investigadoras para cada uno de esos casos.

### **Analogía**

“El reemplazo de un morfema de la L2 por un morfema de la L1 con el mismo, o casi el mismo, significado” (Paradis y LaCharité, 2008, p. 99).

---

<sup>114</sup> Aunque una variación excesiva en las *adaptaciones* observadas menguaría la pretensión de la fonología de préstamos de encontrar patrones comunes a todas las lenguas que reflejen los principios de su funcionamiento.

### **Falsa Analogía**

“Establecer una correspondencia entre una palabra o afijo con una forma de la L1 o L2, primordialmente con base en su contorno fonético, con independencia de, o solo indirectamente relacionada con, su significado en la L2” (Paradis y LaCharité, 2008, p. 100).

### **Influencia de la ortografía**

“Un fonema es adaptado no de acuerdo con el patrón generalmente observado en un corpus de préstamos dado, sino de acuerdo con otra pronunciación posible de los grafemas empleados para representar el sonido objetivo” (Paradis y LaCharité, 2008, p. 100).

Abundando sobre el caso de la ortografía, Paradis y LaCharité esgrimen una serie de argumentos para restar, contrario a lo que comúnmente se supone, importancia a su papel en los procesos de adopción:

- La ortografía no puede jugar un papel en el 100% de los casos en los que se sustituye sistemáticamente un fonema por otro, dado que hay casos de palabras donde se da el fenómeno que carecen de forma escrita (vid. Paradis y LaCharité, 1997, p. 395).
- En varios de sus corpora (del proyecto CoPho) “la influencia de la ortografía es marginal” (Paradis y la Charité: op. cit.)
- Si la influencia de la ortografía fuera muy grande uno esperaría adaptaciones que, sin embargo, no tienen lugar (vid. Paradis y LaCharité, 1997, p. 395).

### **Pronunciación variable**

“Una palabra de la L2 para la cual hay más de una pronunciación (con relación a un fonema objetivo<sup>115</sup>) que es ampliamente aceptada por los hablantes nativos de la L2” (Paradis y LaCharité, 2008, p. 101).

---

<sup>115</sup> En inglés, en el original: *target phoneme*.

### Objetivo errado

“Un objetivo errado<sup>116</sup> tiene lugar cuando la forma realizada por el informante corresponde a un derivativo distinto del préstamo (usualmente, uno trunco), o uno que se relaciona con un *aducto* diferente al obtenido y que no contiene el sonido meta” (Paradis y LaCharité, 2008, p. 102).

Fuera de estos casos especiales, los principales criterios para identificar una *adaptación* como fonológica son, según Paradis y LaCharité (2008):

- a) Que se conformen a un patrón general (estabilidad), y
- b) Que se conformen a principios fonológicos (como Preservación Categorical y Proximidad Categorical) (Paradis y LaCharité, 2008, p. 97)

En cuanto al bilingüismo, hemos visto que esta característica de algunos hablantes resulta central para el modelo fonológico de Paradis y LaCharité, puesto que, si los hablantes no tienen acceso a la fonología de la L2, ¿cómo podrían elegir la representación abstracta más cercana de su lengua para reparar los segmentos ilegales?

Retomando (y renombrando) las etapas del bilingüismo formuladas por Haugen (1950), Paradis y LaCharité, vinculan el nivel de *naturalización* que ostentan las formas finales del léxico prestado con los períodos de bilingüismo:

- Bilingüismo Comunitario Bajo: los préstamos son adoptados por una pequeña cantidad de bilingües que los diseminan entre la población mayoritaria y monolingüe. En ella “las palabras presentan (casi) completa substitución nativa, con gran

---

<sup>116</sup> En inglés, en el original: *missed target*.

irregularidad en los resultados fonéticos” (Haugen, 1950, p. 210, cit. Por Paradis y LaCharité, 1997, p. 392).

- Bilingüismo comunitario medio: presenta substitución sistemática y consistente del material extranjero por fonemas nativos (dado el conocimiento mayor de la L2).
- Bilingüismo comunitario alto: tiene lugar la importación fonémica y se incorporan nuevas sonoridades a la L1.

Las dinámicas sociolingüísticas que intervienen en el grado de *adaptación fonológica de los préstamos* se enriquecen con otro elemento que Paradis y LaCharité rescatan de la obra de Haugen, denominado convenciones sociales, entendidas como sigue: “las convenciones sociales en las adaptaciones de préstamos son tan efectivas que ‘es también posible para los bilingües retocar la forma de una palabra antigua e introducir una forma más ‘correcta’ si se da el caso de que conozcan una” (Haugen, 1950, p. 216, cit. Por Paradis y LaCharité, 1997, pp. 392-393).

El Modelo de Préstamos TRER nos permite describir los procesos de *adaptación de préstamos* recurriendo únicamente a conceptos fonológicos; sin embargo, como hemos visto, en algunos aspectos, sus afirmaciones son demasiado fuertes y la evidencia que se emplea para justificarlas recae casi siempre en los resultados del *proyecto CoPho* el cual, si bien es uno de los estudios más integrales y extensos en la materia, no puede ser determinante para consignar todos los casos posibles de *adaptación de préstamos*. Por todo lo anterior, es recomendable revisar algunas de las propuestas mixtas que han desarrollado su propio modelo, incorporando versiones más moderadas de las posturas teóricas de Peperkamp y Dupoux o de Paradis y LaCharité, como veremos a continuación.

## 2. 2. 4. Enfoques mixtos

### Escansiones Múltiples de Silverman

El modelo de *adaptación de préstamos* más antiguo, desde el punto de vista de la tradición generativista, y también el que inaugura los modernos enfoques y discusiones sobre este tema, es un modelo fonético-perceptual que, no obstante, concede un rol a la fonología de la L1 en la transformación del material no nativo. La dualidad en las explicaciones (que, por un lado aluden a efectos fonéticos y por el otro a procesos fonológicos) es una característica que han recuperado otras posturas contemporáneas en la materia.

De esta forma, el modelo de Escansiones Múltiples de Silverman (1992), a pesar de haber recibido, con posterioridad, críticas hacia su diseño y otras dirigidas a su adecuación a la evidencia inter-lingüística descubierta, sigue siendo relevante como un antecedente en el estudio de las *adaptaciones fonológicas de los préstamos*, por lo que, enseguida, pasamos lista a sus características más importantes.

Según Silverman, la fonología de los préstamos cuenta con dos “niveles” que operan de manera secuencial y sucesiva una vez que el hablante adopta léxico extranjero.

El primer nivel, denominado *Nivel Perceptual*, es el dominio de la fonética; en él, el hablante disecciona la señal acústica en “trozos del tamaño de un segmento” (Silverman, 1992, p. 289) y le asigna rasgos fonológicos patrimoniales de acuerdo con un criterio de proximidad articulatoria o acústica. El producto del Nivel Perceptual es descrito por Silverman como una representación lingüística “cruda” y “preliminar” (Silverman: op. cit.).

En el segundo nivel, llamado *Nivel Operativo*, entran en juego todos los procesos fonológicos que determinan las estructuras de la L1 (restricciones silábicas, métricas, tonales, etcétera). Las denominadas *Escansión Uno* y

*Escansión* Dos corresponden a cada uno de dichos niveles: la primera provee representaciones segmentales y prosódicas preliminares, en tanto que la segunda asigna las estructuras definitivas, una vez que las restricciones fonológicas y fonotácticas nativas disparan reparaciones a los segmentos percibidos (vid. Silverman, 1992, p. 291).

Es importante señalar, respecto a otra polémica vigente en la fonología de préstamos, que Silverman es defensor de la tesis de que una lengua cuenta con una *fonología aparte* para lidiar con las malformaciones de los préstamos; en otras palabras, en el *Nivel Operativo* se aplican procesos que “[...] no existen en las derivaciones fonológicas nativas. Más bien, son procesos peculiares a la fonología de préstamos, entrando en acción para que las formas no nativas sean realizadas de acuerdo con las restricciones nativas” (Silverman, 1992, p. 290). De esta manera, se intenta dar cuenta de fenómenos como la aplicación de reglas o restricciones inexistentes en la L1 que sólo se observan en léxico adoptado<sup>117</sup> o las reparaciones innecesarias de material extranjero cuya configuración es presuntamente legal para los patrones nativos.

Otra peculiaridad del modelo de Silverman, es que para sus formalizaciones teóricas emplea reglas fonológicas tradicionales del tipo A→B / C·D, en oposición a la mayoría de los estudios contemporáneos en la materia, que utilizan herramientas desarrolladas por la TO (o su antecedente, la TRER).

También es útil resaltar que, contra Paradis y LaCharité, Silverman considera que los hablantes que adoptan no tienen acceso a la fonología de la L2<sup>118</sup>; coincide en este punto, con la tesis de Peperkamp y Dupoux de que, para

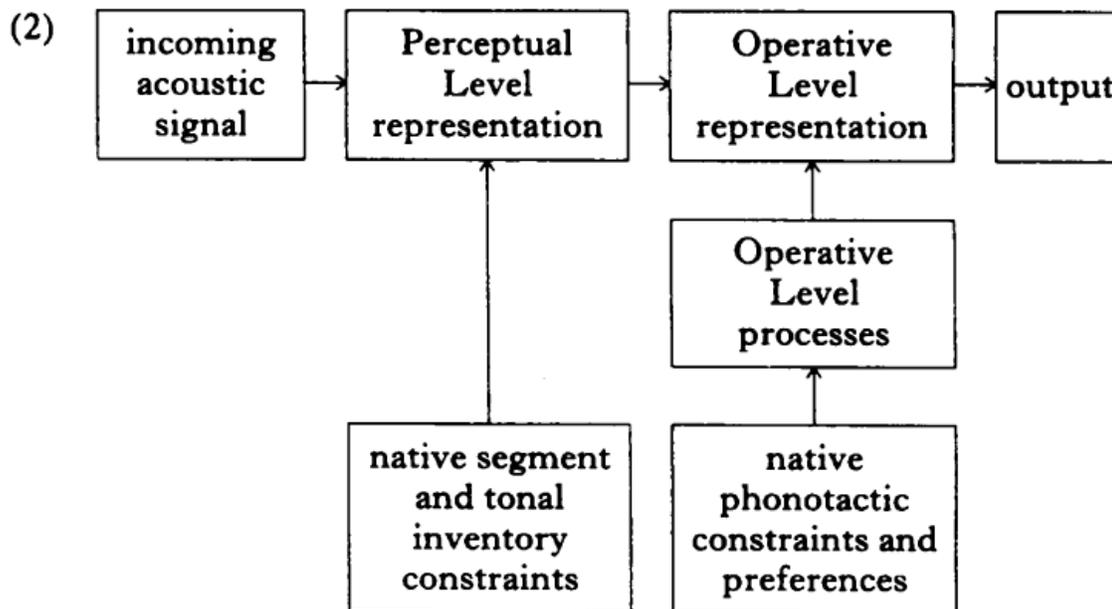
---

<sup>117</sup> P.e. Silverman observa, en su estudio del Cantonés, que “los hablantes cantoneses hacen uso de reglas fonológicas y reglas de silabificación en el *Nivel Operativo* que no son parte de su fonología nativa” (Silverman, 1992, p. 291).

<sup>118</sup> “As Cantonese speakers have no Access to the phonological and prosodic representation of the input, they presumably are not aware of syllable boundaries in the preliminary acoustic signal (cf. Maddieson), and thus must provide their own syllable structure” (Silverman, 1992, p. 315).

el hablante que adopta, el léxico extranjero es sólo una señal acústica.

En suma, el diagrama en el que Silverman esquematiza su modelo es el siguiente:



**Figura 9:** Diagrama del modelo de *adaptación de préstamos* de Escansiones Múltiples de Silverman (1992)

No nos adentraremos aquí en el análisis detallado de las reglas e hipótesis formuladas por Silverman (como, por ejemplo, la Hipótesis de Uniformidad Perceptual<sup>119</sup>) para operar el Modelo de Escansiones Múltiples, dado que sus afirmaciones esenciales, en el contexto del debate fonético-perceptual vs fonológico-productivo, ya han sido reseñadas (las *adaptaciones* se realizan en dos niveles pero presentan una estructura preliminar basada en apreciaciones fonéticas y los procesos fonológicos que se aplican para *naturalizar* los préstamos pueden no estar incluidos en la fonología de la L1).

<sup>119</sup> "Hipótesis de Uniformidad Perceptual: En el Nivel Perceptual, el inventario de segmentos nativos restringe la representación segmental de manera uniforme, sin importar su posición en la cadena" (Silverman, 1992, p. 297).

Para concluir esta sección, revisaremos a continuación otros modelos inspirados por las investigaciones de las posturas fonológica o fonética.

### **Modelo SB Corr de Smith**

Consciente de la pugna entre los modelos de Peperkamp y Dupoux, por un lado, y de Paradis y LaCharité, por el otro, Jennifer L. Smith desarrolla un *Modelo de Préstamos Enriquecido*, que permite formalizar, gracias a la Teoría de la Correspondencia de McCarthy y Prince (1995), la “interacción entre los procesos de adaptación fonológica y factores como la percepción y la ortografía” (Smith, 2006, p. 1).

Por una parte, Smith rechaza las afirmaciones más fuertes del modelo fonético-perceptual de Peperkamp y Dupoux, en el sentido de que todas las *adaptaciones* tienen lugar durante la percepción. Para ello, utiliza como evidencia los *dobletes*<sup>120</sup> de préstamos ingleses al japonés. En palabras de Smith, la *adaptación de préstamos* “no puede ser atribuida solo a la percepción del habla” (Smith, 2006, p. 1), esto sin dejar de reconocer el papel que pueden desempeñar factores fonéticos (como la mala percepción) en la elección de la estrategia de adaptación. Pero, al mismo tiempo, Smith se distancia de la postura fonológica fuerte de Paradis y LaCharité al afirmar que la *adaptación de préstamos* “no puede ser atribuida solo a la gramática fonológica interna de la lengua receptora [Lb<sup>121</sup>]” (Smith, 2006: 1), puesto que, si bien Smith reconoce

---

<sup>120</sup> Estos “dobletes” consisten en *adaptaciones variables de préstamos* que, en el caso de los estudiados por Smith, corresponden a períodos históricos distintos. La autora argumenta que, dado que las formas más antiguas (a las que se supone un contexto de bilingüismo menor) presentan casos de elisión para resolver la misma malformación que formas posteriores (presuntamente influenciadas por la ortografía) resuelven con epéntesis, no es posible establecer la epéntesis como la reparación por excelencia para los préstamos al japonés alegando cuestiones perceptuales, como lo hacen Peperkamp y Dupoux (recuérdese también el célebre experimento *ebzo-ebuzo*).

<sup>121</sup> En la terminología de Smith Lb= *borrowing language*, o *lengua receptora*; Ls= *source language*, o *lengua donante* y LWA= *Loanword adaptation*, o *Adaptación de Préstamos*; en tanto que SB Corr = *SB (Ls to Lb)*

que es evidente que las restricciones fonotácticas y fonológicas están involucradas en las transformaciones del material extranjero, también es cierto que hay estructuras y restricciones visibles en la estructura de los préstamos de las cuales la fonología de la L1 no puede dar cuenta (Smith, 2006, p. 1). Como vemos, el modelo de Smith se sitúa en un terreno intermedio y aspira a formalizar otros factores extralingüísticos que guían a los hablantes en la *adaptación de los préstamos*.

Elaborando sobre desarrollos de la Teoría de la Correspondencia, la propuesta de Smith consiste, en concreto, en enriquecer los modelos de *adaptación* basados en la interacción de restricciones al añadir una representación (pLs<sup>122</sup>), como parte del sistema fonológico de la L1. Esta representación funcionaría como un “repositorio para toda la información que el hablante de la Lb posee sobre la forma de la Ls” (Smith, 2006, p. 1). De acuerdo con la investigadora, esto posibilitaría el tratamiento formal de los factores meta-lingüísticos que intervienen en el proceso de *adaptación* (sirviendo como referencia para los hablantes), como lo son, por ejemplo, la “percepción, ortografía, el conocimiento de la gramática de la Ls y otros factores” (Smith, 2006, p. 2).

Por otro lado, desde este mismo enfoque teórico cobijado en la Teoría de la Optimidad, Smith aborda uno de los problemas de la fonología de préstamos que ha permanecido sin solución definitiva en modelos del enfoque fonológico, o en modelos mixtos que recurren a las restricciones fonológicas de la L1 para explicar algunas *adaptaciones* del material foráneo: la evidencia de reglas, restricciones y estrategias de reparación extrañas a la L1, que sólo emergen en

---

*correspondence relation, o Relación de Correspondencia entre la Donante y la Receptora.*

<sup>122</sup> pLs = *posited language source* o la *Fuente lingüística asumida (por el hablante que adopta)*.

los préstamos<sup>123</sup>. Sobre este problema, Smith señala dos instancias en las que los mecanismos de la fonología nativa no pueden explicar las *adaptaciones*:

**Importaciones:** “donde las estructuras ilícitas de la Lb persisten en préstamos aun cuando serían activamente evitadas en no-préstamos” (Smith, 2006, p. 2).

**Estrategias de adaptación divergentes:** ocurren cuando “los préstamos emergen de manera no fidedigna a fin de conformarse a la fonotáctica de la Lb, pero la estrategia de *adaptación* empleada difiere del proceso fonológico default de los no-préstamos” (Smith, 2006, p. 2).

La propuesta de Smith para explicar estos efectos, desde la fonología productiva, comienza por resaltar una particularidad de los préstamos en relación con las palabras del vocabulario patrimonial: “tienen formas de origen Ls, a las que, a menudo, permanecen similares tras la adaptación, dentro de los límites fonológicos o sociolingüísticos” (Smith, 2006, p. 2). Desde ahí, la autora propugna por la inclusión formal de esta “similaridad a la fuente” en los modelos de adaptación<sup>124</sup>.

Como la modelación de un proceso de *adaptación fonológica de préstamos* en términos de la Teoría de la Optimidad se encuentra más allá de los propósitos de esta tesis, no daremos cuenta aquí de los detalles técnicos del Modelo de Adaptación de Préstamos SB Corr de de Smith. Sin embargo, nos parece necesario tomar en cuenta algunas de las observaciones de esta

---

<sup>123</sup> Es decir, la evidencia, en esos casos, de que los hablantes poseen dos sistemas fonológicos: uno para lidiar con las estructuras nativas visibles en el léxico patrimonial y uno exclusivo para el vocabulario adoptado.

<sup>124</sup> En esencia, la propuesta de Smith consiste en incluir restricciones “SBCorr” en los modelos de *adaptación fonológica* basados en un análisis *aducto-educto* con restricciones jerarquizadas en el marco de la TO. Dichas restricciones estarían inspiradas en los postulados de la Teoría de la Correspondencia de McCarthy y Prince (1995), y servirían para representar los factores metalingüísticos que los hablantes toman en cuenta al momento de adaptar un préstamo y no pueden ser explicados por la fonología patrimonial. Las restricciones SBCorr serían añadidas “a la gramática de un hablante sólo si el hablante establece una correspondencia SB preparándose para adaptar una forma de la Ls” (Smith, 2007, p. 15).

investigadora, que en otros modelos permanecen en suspenso o carentes de representación formal, en especial, en lo que se refiere a los factores meta-lingüísticos que influyen la *adaptación* y en la pugna explicativa entre fonética y fonología.

Por lo que toca a la posible influencia de la ortografía, Smith plantea dos formas en los que este factor puede inducir el resultado de las *adaptaciones*:

- Proporcionando pistas al hablante sobre el contenido fonológico o fonético de una palabra Ls (las cuales no habría podido percibir auditivamente).
- Induciendo una mala interpretación de la Ls por el hablante, lo que ocasionaría que “la representación pLs contenga categorías segmentales enteramente distintas a la forma superficial de la Ls” (Smith, 2006, p. 4).

La autora citada también concede que el bilingüismo (el conocimiento fonológico, morfológico o sintáctico) que los hablantes que adoptan posean de la L2 puede influenciar la adaptación (vid. Smith, 2006, p. 4).

Finalmente, desde la perspectiva sociolingüística, Smith resalta el hecho (observado previamente por Haugen, 1950; Hyman, 1970 y Lovins, 1975) de que la *adaptación de préstamos* puede volverse convencionalizada (es decir, que las formas socialmente aceptadas de palabras adoptadas constriñen al hablante para adaptar nuevo léxico extranjero según ese patrón), y propone que la preferencia por ciertas estrategias de reparación que emergen sistemáticamente en los patrones fonológicos de lenguas de todo el mundo (por ejemplo, la epéntesis en los préstamos ingleses en el japonés) bien puede deberse a una “preferencia sociolingüística”:

Por ejemplo, mayores o menores grados de nativización (p.e., diferentes rankeos de restricciones) en ocasiones se correlacionan

con actitudes hacia las culturas locales y extranjeras, o con el grado de integración cultural del referente de la palabra prestada. (Smith, 2009:16).

Abonando a la discusión de cómo se llevan a cabo las *adaptaciones*, otros fonólogos y fonetistas contemporáneos han contribuido, desde varias especialidades y espectros teóricos, con evidencias y afirmaciones en soporte de tal o cual postura. Muchas veces, sus aportaciones se centran en evaluar un aspecto particular del fenómeno, proponiendo soluciones y enriqueciendo la literatura en la materia, sin llegar a diseñar un modelo completo para todo el proceso de *adaptación*. A continuación, presentamos un estado de la cuestión de los más relevantes, de acuerdo con los objetivos de nuestra tesis.

**Moira Yip**, trabajando sobre el modelo de *Escansiones Múltiples* de Silverman (1992), se sitúa en un punto medio en la contienda teórica de los modelos fonético y fonológico fuertes. Como Silverman, desarrolla un modelo en el que la operación de la gramática de la L1 se ve precedida por un módulo perceptual; solo que se distancia de dicho autor al favorecer las formalizaciones en términos de la TO, en lugar de las reglas fonológicas de la lingüística generativa clásica.

Para Yip, la implementación de una teoría basada en restricciones elimina el problema de la duplicación<sup>125</sup> que afecta a los modelos con reglas. Su modelo presenta la siguiente estructura:

L2 origen -> módulo perceptual -> percepción no nativa -> gramática de la L1 -> préstamo adaptado (Yip, 2005, p. 1).

---

<sup>125</sup> Problema que emerge cuando “una regla necesita ser añadida a la gramática que duplica una restricción de estructura morfémica, de lo cual su única función es adaptar préstamos al sistema fonológico nativo” (Jacobs y Gussenhoven, 2000, p. 193).

**Michael Kenstowicz**, resaltando que la estructura final de los préstamos trata de ser lo más fiel posible a la forma original extranjera, sugiere que un modelo de *adaptación* en términos de “restricciones Educto-Educto de Teoría de la Optimidad proporcionan una interpretación adecuada” (Kenstowicz y Suchato, 2006, p. 27).

Avanzando sobre ideas de dicha Teoría, así como del P-map de Steriade, Kenstowicz apunta que el *relieve auditivo*<sup>126</sup> y la *similaridad* son “factores críticos” en determinar qué información preservará o desechará un hablante al *adaptar préstamos* a su lengua (Kenstowicz, 2007, p. 317). El investigador también identifica tres tipos de *adaptación de préstamos* que pueden representarse como cambios en la jerarquía de las restricciones en la L1, a saber:

### 1. Reparación divergente

“El préstamo podría presentar una reparación diferente a violaciones de la misma restricción fonotáctica en comparación con un *aducto*<sup>127</sup> nativo”<sup>128</sup> (Kenstowicz, 2005, p. 3).

### 2. Importaciones

“El préstamo puede terminar violando una restricción fonotáctica o de inventario que se mantiene sobre el vocabulario patrimonial”<sup>129</sup> (Kenstowicz, 2005, p. 3).

### 3. Retirada a lo *no marcado*

“Los préstamos podrían ser alterados aun cuando el sonido o la secuencia de sonidos relevante está permitida en el sistema nativo” (Kenstowicz, 2005, p. 4).

---

<sup>126</sup> Optamos por traducir como *relieve* el término *salience* de la literatura inglesa.

<sup>127</sup> Las cursivas son nuestras.

<sup>128</sup> Su formalización en la TO sería, según Kenstowicz: OO-Ident-[F]>>IO Ident-[F].

<sup>129</sup> Rejerarquización: Restricciones de fidelidad *educto-educto* sobre restricciones de *marcadez* OO-Ident-[F]>>M-[F]>>IO-Ident-[F].

Como vemos la propuesta de Kenstowicz, si bien reconoce un papel a la fonología productiva de la L1 en la *adaptación de los préstamos*, se sitúa más en la órbita del modelo perceptual cuando considera que las restricciones que operan sobre las estructuras están “motivadas en bases perceptuales, en lugar de representacionales” (Rose, 2005, p. 1113).

**Ellen Broselow**, por su parte, toma partido del lado del enfoque fonético-perceptual cuando afirma que los patrones de *adaptación* observados consistentemente en diversas lenguas del mundo<sup>130</sup> pueden ser vistos como “efectos de interferencia de la gramática de la lengua nativa –específicamente, esa porción de la gramática que mapea la señal acústica a una representación fonológica” (Broselow, 2009, p. 2).

Siguiendo a Boersma, esta autora propone un modelo bipartita, representado también en términos de la TO, donde una gramática perceptual define “qué aspectos de la señal acústica son lingüísticamente significantes, ocasionando que los oyentes malinterpreten ciertos aspectos de las estructuras de contacto” (Broselow, 2009, p. 2).

Nuevamente, en este caso, el modelo de Broselow implica una modelación detallada del proceso de adopción, desde la percepción de la estructura extranjera, en desarrollos técnicos de la TO, hipotetizando diferentes jerarquizaciones y rejerarquizaciones de restricciones a fin de dar cuenta de los fenómenos específicos observados en distintas lenguas del mundo. Por ende, no abordaremos en este momento una descripción detallada de su propuesta, ya que escapa a los propósitos y posibilidades de esta tesis.

**Jabobs y Gussenhoven**, contra Pepeerkamp y Dupoux, Silverman y Yip, afirman que lo que sirve de *aducto* a la gramática de la L1 en las *adaptaciones*

---

<sup>130</sup> Patrones de los cuales, algunos investigadores (p.e. Michael Kenstowicz) han propuesto que son ejemplos de una regresión de la L1 a las estructuras de la Gramática Universal (vid. Kenstowicz, 2005, p. 4).

“no es un patrón acústico sin analizar, sino una representación fonológica universalmente definida y completamente especificada que es idéntica a lo que sirve de *aducto* a la gramática fonológica de un niño adquiriendo su lengua (Jacobs y Gussenhoven, 2000, p. 1).

Para **Yoonjung Kang**, una vez que la literatura especializada en *adaptaciones fonológicas* de préstamos lingüísticos adoptó los modelos teóricos basados en restricciones (vid. Kang, 2011, p. 2) varios “patrones emergentes” se hicieron obvios. Kang identifica cinco problemáticas principales por resolver:

**1) El problema de las “demasiadas soluciones”<sup>131</sup>**

Consiste en la cuestión de ¿cómo es posible que los hablantes utilicen de manera sistemática una misma estrategia de reparación, existiendo tantas posibilidades para solucionar un problema? Datos inter-lingüísticos nos indican que las *adaptaciones*, de manera frecuente, emplean la misma estrategia “aun cuando los hablantes no tienen una evidencia aparente de ese proceso en su lengua materna” (Kang, 2011, p. 2).

**2) Reparaciones divergentes**

Tienen lugar cuando la estrategia de reparación que emplean los hablantes para corregir el material en préstamo que no se ajusta a su lengua “parece contradecir la estrategia de reparación [usada en una situación idéntica] de la lengua materna” (Kang, 2011, p. 2).

**3) Reparación innecesaria**

Ocurren, como ya hemos dicho, cuando los hablantes aplican una estrategia de reparación al material extranjero, aun cuando parece no haber razón para ello, puesto que el préstamo se ajusta a los patrones

---

<sup>131</sup> “Too-many-solutions problem” vid. Steriade, Donca. *The Phonology of Perceptibility Effects: The P-map and its consequences for constraint organization*. Cambridge: MIT Press, 2008.

de su lengua materna: “no hay una estructura aparentemente ilícita que necesite ser reparada” (Kang, 2011, p. 2).

#### 4) **Importación diferencial**

Sucede, nos explica Kang, cuando una estructura fonológica ajena y jamás observada en la lengua adoptada es “permitida”, sin ser sujeta a reparaciones, en L1 a través de préstamos lingüísticos. De acuerdo con el investigador, “desde una perspectiva de aprendizaje” (Kang, 2011, p. 3), supone un desafío proporcionar una explicación satisfactoria de por qué “solo ciertas estructuras, pero otras no, son importadas” (ídem).

#### 5) **Retirada a lo *No Marcado***<sup>132</sup>

“El aducto extranjero es transformado a una forma no marcada, aun cuando existe, en apariencia, una forma lícita más fidedigna en la lengua [que adopta]” (Kang, 2011, p. 3). En esencia, se trata de casos en que las estructuras fonológicas del material importado son ajustadas por los hablantes a “requerimientos estructurales más estrictos” (Kang, 2011, p. 3) que los que rigen estructuras similares en su lengua materna.

**Zsuzsa Kertész**, al abordar el tema de los factores meta-lingüísticos que pueden influir en las adaptaciones, llama la atención sobre la “pronunciación deletreada” que puede contribuir a afectar la forma final de los préstamos. Apuntando a casos de estudio en la lengua japonesa, la autora recalca la dificultad de establecer el sentido en que este fenómeno puede alterar las transformaciones del material extranjero: hay quienes opinan, escribe Kertész, “que la razón por la que el japonés solo permite secuencias CVCV en préstamos léxicos se debe a que es eso lo que se puede transcribir con el katakana”. Sin

---

<sup>132</sup> “Retreat to the unmarked” (Kang: 3).

embargo, el mismo argumento puede ser elaborado en sentido contrario: “el silabario katakana solo contiene elementos CV porque son satisfactorios para esa lengua para transcribir todos los elementos extranjeros posibles” (Kertész, 2006, p. 14). Esta última es la explicación que Kertész intuye como la más adecuada.

Otro factor señalado por dicha investigadora que es, en su opinión, “más justificable” es la frecuencia de uso de las palabras. Aunque reconoce que este factor encuentra dificultades para ser encuadrado en cualquiera de los modelos disponibles en la actualidad, “no hay duda de que la tasa de asimilación de un préstamo está en función de qué tan frecuente es usado y qué tanto ha estado en circulación en el lenguaje” (Kertész, 2006, p. 14).

Kertész no descarta la influencia de factores sociolingüísticos (como la edad, el “ambiente lingüístico” de un hablante, monolingüismo y bilingüismo social e individual, etcétera) en los procesos de *adaptación fonológica* del material léxico sujeto a adopción, así como el peso de la noción de “uniformidad paradigmática”, que explica como que “en algunas ocasiones la presencia de un rasgo extranjero en un elemento sólo puede ser explicada por el comportamiento de otro miembro de su paradigma que ya cuenta con ese rasgo dado” (Kertész, 2006, p. 14).

Finalmente, **Rose y Demuth**, en su estudio de la lengua bantú sesotho, analiza el fenómeno de la *adaptación* desde una perspectiva cercana al modelo de Paradis y LaCharité; sin embargo, deja claro que los factores perceptuales también toman parte en los procesos de *adaptación* (Rose y Demuth, 2006, p. 1125).

Uno de los méritos del análisis de Rose y Demuth es que, además de estar afianzado en representaciones fonológicas más “estándar”, como aquellas del citado modelo fonológico fuerte, también aprovecha las formulaciones de la

TO, aunando los factores fonéticos<sup>133</sup> a los fonológicos en su explicación de las transformaciones de los préstamos ingleses y afrikaans al sesotho.

Una consideración valiosa aportada por estos autores respecto a la pugna entre los modelos fonológico y perceptual consiste en que su antagonismo de enfoques, en sus versiones fuertes, bien puede deberse a una diferencia en la metodología empleada por los investigadores que los suscriben:

[...] sugerimos que parte de la controversia concerniente a la importancia relativa de los factores fonético/perceptuales contra los fonológico/gramaticales en la *adaptación de préstamos* podría deberse a las diferencias metodológicas empleadas en varios estudios de *adaptación de préstamos*<sup>134</sup>. El término “adaptación de préstamos” es usualmente empleado para describir una amplia gama de fenómenos surgidos de diferentes situaciones, de las cuales no todas pueden ser directamente comparadas [...]. Factores metodológicos deben ser tomados en consideración antes de que pueda ser hecha cualquier comparación a través de estudios de préstamos. (Rose y Demuth, 2006, pp. 1136-1137)

No queremos concluir este capítulo sin hacer referencia, al menos, al modelo de préstamos bidireccional, fundado sobre un algoritmo de aprendizaje y cultivado desde un enfoque funcionalista, que diseñaron Paul Boersma y Silke Hamann (2009), también inspirados por los adelantos de la TO<sup>135</sup> o el

---

<sup>133</sup> Para explicar patrones excepcionales.

<sup>134</sup> Las cursivas son nuestras.

<sup>135</sup> Cuyo tratamiento minucioso de la dimensión fonética de los préstamos está más allá de los horizontes de

trabajo de Donca Steriade (2009), quien diseñó un “mapa perceptual” (Kenstowicz y Suchato, 2006, p. 5), denominado “P-map” para dar respuesta, entre otros, al problema de cómo se puede determinar la sustitución de un rasgo por otro, en una mecánica de reparación, con base en su similitud sonora.

Otros trabajos que sirven de referencia y que han ayudado a adelantar los conocimientos en el campo de la fonología de préstamos son los de Ron Brasington (1997); Shigeko Shinohara (2004); Mohamed Galal (2004); Katrin Dohlus (2005); Jonathon Herd (2005); Chiyuki Ito, Y. Kang y M. Kenstowicz (2006); Allison N. Adler (2006); Ruiqin Miao (2005); Alice Mwihaki (2005); Anna Fenyvesi y Gyula Zsigri (2006); Gregory K. Iverson y Ahrong Lee (2006); Lisa Davidson (2007); Christine Haunz (2007); Baris Kabak y William J. Idsardi (2007); Alexei Kochetov (2008); Charles B. Chang (2008, 2009); Yen-Hwei Lin (2009); Miyeon Ahn (2011); Clàudia Pons-Moll (2012); Mingchang Lü (2013); Yulia Tsvetkov, W. Ammar y Chris Dyer (2015), y Zachary S. Jagers (2015), entre otros.

Como hemos constatado, la investigación para explicar cómo ocurren los procesos de *adaptación fonológica de préstamos* no sólo es interesante en términos de su diversidad y heterogeneidad, sino también porque contribuye al avance de los desarrollos teóricos de la fonología, de la fonética y, en sí, a nuestro mejor entendimiento de cómo funciona la gramática de un hablante. La discusión parece estar lejos de resolverse y aún hay trabajo pendiente en el campo de la obtención, descripción y análisis de nueva evidencia proveniente de la casi infinita gama de variación en las lenguas del mundo, y en las situaciones en que un hablante puede acoger en su sistema natal palabras de otro idioma.

### 3. ANÁLISIS DE LAS *ADAPTACIONES*

Este capítulo corresponde al análisis de las alteraciones que los hablantes de la comunidad cibernética estudiada introducen al material original de la L2 durante el proceso de *adopción*, según se manifiestan en la fonología de los préstamos lingüísticos reunidos en el corpus. Aprovechamos estas páginas para presentar información general sobre la organización del material, criterios aplicados y etapas en que se realizaron los análisis.

En primer lugar, es pertinente resaltar que la inspección fonológica de las *adaptaciones* se limitó al nivel segmental, por motivos tanto de economía en la investigación, como de concreción analítica al momento de contrastar los datos obtenidos frente a las posturas teóricas de que hemos dado cuenta ya con anterioridad.

El análisis segmental comprendió las siguientes etapas:

#### I. **Análisis de segmentos consonánticos**

Desde un punto de vista fonológico, contrastamos los rasgos distintivos de las consonantes de la L2 consideradas ilegales por la fonología de la *lengua receptora* frente a los rasgos de la consonante L1 que la sustituye en las muestras del corpus.

Desde el punto de vista de los préstamos que conforman el corpus, tienen mayor prominencia en la categoría de consonantes, como “segmentos ilegales” para la L1, en orden descendente, las fricativas (labiodental<sup>136</sup>; dental<sup>137</sup>; alveolar<sup>138</sup>; post-alveolar<sup>139</sup> y glotal<sup>140</sup>), africada (post-alveolar<sup>141</sup>) y nasal (velar<sup>142</sup>). En todos los

---

<sup>136</sup> Sonora /v/

<sup>137</sup> Sonora /ð/ y sorda /θ/

<sup>138</sup> Sonora: /z/

<sup>139</sup> Sorda /ʃ/

<sup>140</sup> Sorda /h/

casos se da cuenta de posibles importaciones de rasgos; es decir, escenarios en los que el hablante ha preferido reproducir las cualidades articulatorias del fonema extranjero aun a costa de su propio sistema.

## II. Análisis de vocales

Desde un punto de vista fonológico y fonético, comparamos los rasgos distintivos de las vocales originales en la L2 versus los rasgos de las vocales L1 que las sustituyen en las formas del corpus, así como los valores acústicos de las formantes de ambas vocales.

El corpus de *Chetados* posee ejemplos de vocales altas<sup>143</sup>, medias<sup>144</sup> y bajas<sup>145</sup> ajenas al inventario fonológico de la lengua receptora, que deben ser *adaptadas* por los hablantes nativos del español. Como en el caso de las consonantes, damos cuenta de los casos de posibles importaciones de material extranjero.

En una segunda tanda de análisis, prestamos atención a procesos muy característicos de la L2, cuya imitación, o falta de atención, por parte de los hablantes que *adoptan*, nos provee de información sobre el *módulo* de su gramática donde, según las posturas teóricas sobre el tema, han ocurrido las *adaptaciones* (en otras palabras, si los segmentos ilegales son *adaptados* en la fonología productiva o en la percepción auditiva).

Se trata de procesos alofónicos típicos de la L2, los cuales, por su realidad fonética y por su asociación abstracta con los fonemas del sistema fonológico extranjero, son ideales para argumentar en pro o en contra de los

---

<sup>141</sup> Sonora /dʒ/

<sup>142</sup> Sonora /ŋ/

<sup>143</sup> /i/ y /u/

<sup>144</sup> /ə/, /ɜ/ y /ɔ/

<sup>145</sup> /ʌ/ y /æ/

enfoques en contienda. Los procesos de alofonía L2 que consideramos en nuestro estudio son:

**1. Aspiración fuerte de oclusivas en posición inicial ([ph], [th], [kh])**

La aspiración de consonantes oclusivas es, al mismo tiempo, usual y acústicamente perceptible entre los hablantes de la L2, por lo que, de llevarse a cabo las *adaptaciones* según lo propuesto por el modelo fonético-perceptual fuerte, debería existir alguna evidencia de su transformación o *adopción* como fonema<sup>146</sup> en las formas del corpus.

**2. Reemplazo de consonantes oclusivas alveolares por un golpe del ápice lingual sobre el alveolo en contexto intervocálico (/t/ o /d/ -> /r/)**

En la variedad norteamericana del inglés, las oclusivas alveolares son “reemplazadas por un golpeteo [tap] alveolar cuando se encuentran entre vocales, estando acentuada, normalmente, la primer vocal” (López Soto:

4) En consecuencia, el análisis tiene por objeto corroborar si alguna forma del corpus reproduce como fonológica esta información fonética de la L2.

**3. Dialectalismo rótico vs no rótico en inglés**

La realización o no realización del fonema /r/ en las palabras inglesas está vinculada a factores históricos, geográficos y sociales. Según la fuente acústica a la que estén recurriendo los *adaptadores* hispanoparlantes, si es que no están influenciados por la representación escrita de la L2, en alguna medida, podría estar representada la elisión de /r/ en las formas reunidas en nuestro corpus.

Para concluir, analizamos una característica acústica de las oclusivas sonoras

---

<sup>146</sup> Puesto que los hablantes que *adoptan* no tienen acceso a la fonología de la L2 (según el modelo fonético-perceptual fuerte) interpretarían la aspiración como un fonema de la lengua extranjera, asignándole una contraparte nativa, o sometiéndolo a cualquier otro proceso de *adaptación*, al realizar el préstamo.

en ambas lenguas, cuya observación ha sido planteada por LaCharité y Paradis como un medio para determinar si las *adaptaciones* han sido realizadas por los hablantes tomando en cuenta exclusivamente información acústica de la L2, o bien, accediendo a las representaciones abstractas de la lengua extranjera para encontrarles un sustituto nativo. Nos referimos al Tiempo de Inicio de la Sonoridad<sup>147</sup> de las oclusivas sonoras (/b/, /d/ y /g/), que presenta valores distintos para la L1 y para la L2.

En español, la sonoridad, en el caso de las oclusivas sonoras, comienza mucho antes de la explosión<sup>148</sup>, en tanto que los hablantes ingleses sonorizan esos fonemas entre 0 y 30 milisegundos<sup>149</sup> después de su liberación. Este detalle fonético tiene trascendencia perceptual<sup>150</sup>, por lo que podría esperarse que algunos *adaptadores* de la comunidad estudiada sustituyeran las oclusivas sonoras de la L2 (/b/, /d/ y /g/) por su contraparte sorda (/p/, /t/ y /x/) tomando como punto de referencia sus propiedades acústicas.

Para la caracterización categorial de los segmentos consonánticos y vocálicos nativos a cada una de las lenguas en contacto que estaremos contrastando, hemos tomado como referencia las tablas de rasgos distintivos incluidas en el manual de Núñez, Colina y Bradley (2014); para los valores de las formantes de las vocales españolas, los de Quilis y Esqueva (1983, p. 244) citados por Hualde (2013) y los de Butragueño (2014).

En el caso de la lengua inglesa, aprovechamos las tablas de rasgos

---

<sup>147</sup> Conocido, en inglés, como *VOT* (*voice onset time*).

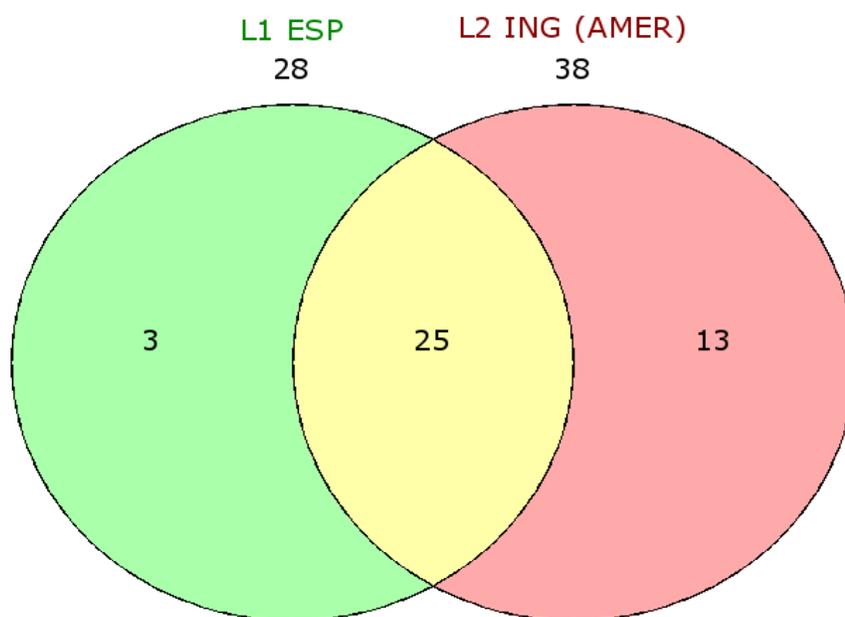
<sup>148</sup> En otras palabras, presentan un VOT negativo de entre 40 y 0 milisegundos según los datos proporcionados por LaCharité y Paradis, 2003, p. 35.

<sup>149</sup> Valores de LaCharité y Paradis, op. cit.

<sup>150</sup> Como lo demuestran LaCharité y Paradis al comentar que “Spanish speakers are noted to confuse the voiced and voiceless stops when they begin to speak English (Nathan 1987, Kelly 2000, p. 144) and there is abundant evidence that this is not just a pronunciation problem. Several cross-cultural perception studies show that monolingual Spanish and English speakers classify onset stops as voiced or voiceless according to the VOT norms of their respective native language (Williams 1977, Flege and Eefting 1986, Strange 1995)” LaCharité y Paradis, 2003, pp. 35-36.

distintivos presentadas por Hayes (2009, pp. 95-99)); los valores de las formantes de las vocales inglesas que utilizamos, son los presentados por el manual de Ladefoged y Johnson (2010).

Si comparamos los inventarios fonológicos del español y del inglés, desde el punto de vista del número de fonemas que los integran, podemos esperar al menos 13 fonemas exclusivos de la L2 que, desde el punto de vista de la *fonología de préstamos*, serían considerados como *ilegales* por los hablantes españoles y, por tanto, candidatos potenciales de estrategias de reparación. Esto se ejemplifica en el siguiente Diagrama de Venn, que distingue los fonemas exclusivos a cada lengua y aquellos en los que, desde un punto de vista teórico, coinciden.



Lists contain 41 unique elements

Diagrama de Venn

Segmentos comunes	Únicos a la L1	Únicos a la L2
-------------------	----------------	----------------

25	3	13
p, b, t, d, k, g, f, v, θ, s, z, ʃ, h, ʒ, m, n, ŋ, l, w, j, a, e, i, o, u	r, x, λ	ɹ, ʒ, ʔ, dʒ, v, ð ʊ, ɪ, ɔ, ɜ, ə, æ, ʌ

**Figura 10:** Diagrama de Venn en que se observan los fonemas que comparten y de que carecen los inventarios comparados del español y el inglés.

Elementos únicos del inventario fonológico de la L2 (los cuales, de aparecer en los préstamos del corpus, es razonable esperar que sean adaptados):

Vocales: /ʊ, ɪ, ɔ, ɜ, ə, æ, ʌ/  
 Consonantes: /ɹ, ʒ, ʔ, dʒ, v, ð/<sup>151</sup>

Ahora bien, de esta serie de segmentos, cuya adaptación sería esperable de estar presentes en palabras inglesas sujetas a *adopción* por parte de hispanohablantes, únicamente los segmentos enlistados a continuación ocurren en los étimos de las palabras L2 tomadas en préstamo por los hablantes de la comunidad estudiada:

Vocales: /ʊ, ɪ, ɔ, ɜ, ə, æ, ʌ/  
 Consonantes: /dʒ, v, ð/

Al listado de consonantes L2 arriba mostrado, hemos añadido, para análisis, los segmentos /z/, /h/, /ŋ/, /θ/ y /ʃ/; los cuales, si bien están presentes en

<sup>151</sup> Por ejemplo, para evaluar la influencia de la ortografía L2 en casos como el de /h/ al comienzo del préstamo *hack*; o /ŋ/ al término de la primer palabra en el préstamo *crafting table*.

la L1 como fonemas o alófonos, tienen un interés especial en el proceso de adaptación de los préstamos estudiados, sea por la frecuencia con que aparecen en el corpus, por su contexto fónico o por la relación que poseen con la representación ortográfica del étimo en la L2. En consecuencia, el listado definitivo de segmentos cuya adaptación se analizará en *Chetados*, es el que sigue:

Vocales: /ʊ, ɪ, ɔ, ɜ, ə, æ, ʌ/

Consonantes: /v, θ, ð, z, ʃ, h, dʒ, ŋ/

En cuanto la motivación del análisis, el corpus de *Chetados* se explorará con dos objetivos:

1. Obtener evidencia empírica, a través del análisis de casos particulares, para discutir la validez de las afirmaciones y predicciones hechas por las diferentes posturas teóricas del fenómeno (enfoque fonético-perceptual, enfoque fonológico y enfoques mixtos), p.e.: la elección de los segmentos patrimoniales que sustituirán al material ilegal, en los casos de *adaptación*, ¿se ajusta a las reglas de los modelos fonológicos?, ¿hay evidencia de *adaptaciones* influenciadas por la mala percepción de los segmentos de la L2?.
2. Considerado el corpus en su totalidad, establecer el patrón y las preferencias de *adaptación* de estructuras foráneas en el habla de la *cibercomunidad* estudiada.

Finalmente, en el caso del análisis de las vocales, dada la nitidez de audio requerida para llevar a cabo análisis fonéticos adecuados y tomando en cuenta que el corpus de *Chetados* está constituido por grabaciones “de campo”, debimos establecer los siguientes criterios de selección para definir qué muestras considerar en la valoración final de los datos obtenidos frente a las

posturas teóricas y cuáles desechar:

1. La mejor calidad posible en el audio de la muestra.
2. Que las formas no estén, a todas luces, influenciadas por la representación escrita de la L2 (es decir, que la representación ortográfica de la L2 no coincida con una pronunciación “leída” en el préstamo en español).
3. Para el análisis de los formantes de las vocales, se dio preferencia a aquellas que aparecían en los contextos contrastivos más adecuados, en orden descendente: a inicio de emisión > en contexto de oclusivas<sup>152</sup>> en contexto de obstruyentes > en otros contextos no vocálicos > formando diptongo.
4. Se dio preferencia al análisis de las formas de las cuales se disponía una *muestra para cotejo* en la L2 para contrastar.

De esta manera, a continuación presentamos los resultados del análisis fonológico y fonético de la *adaptación de segmentos*, según se observan en las formas que integran el corpus de *Chetados*, comenzando por los segmentos consonánticos extraños a la lengua receptora.

---

<sup>152</sup> P.e. /kat/ > /fas/, etc.

## 4. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

### 4. 1. Tendencias de *adaptación* en la comunidad estudiada

Según establecimos en el capítulo anterior, los objetivos de los análisis fonológicos y fonéticos emprendidos a los préstamos reunidos del corpus son, por un lado, aportar evidencia empírica que nos permita, en el marco de los desarrollos teóricos y metodológicos expuestos en la sección 2.2., dar contestación a nuestras preguntas de investigación<sup>153</sup>; y, por otro, describir las tendencias de *adaptación* (viz. qué segmentos nativos son preferidos por los hablantes de nuestra comunidad para sustituir el material “ilegal” en cada caso), lo que nos permitirá describir características específicas del fenómeno en el *ciberlecto* de estudio. En la presente sección, comenzamos con la exposición de este último objetivo.

La información concerniente a las tendencias de *adaptación fonológica* de la comunidad de *Chetados* ha sido compilada de los resultados de los análisis fonéticos y fonológicos aplicados al corpus.

Antes de proseguir, es valioso hacer notar que, a tono con las recomendaciones de la literatura especializada<sup>154</sup>, la influencia que las representaciones ortográficas de la lengua donataria puedan ejercer sobre los procesos de *adopción* debe ser cuidadosamente identificada y aislada; esto si deseamos asomarnos a los mecanismos lingüísticos que moldean los préstamos, y no a un efecto metalingüístico del *contacto de lenguas*, sin mayor implicación para la fonología perceptiva o productiva del hablante.

Es por ello que, en este punto, separaremos las formas del corpus que denotan haber sido inspiradas por una *adaptación leída* del préstamo. Formas

---

<sup>153</sup> Como se recordará: ¿Cómo ocurren las *adaptaciones*?, y, ¿dónde ocurren las *adaptaciones* (es decir, en la percepción o en la producción)?

<sup>154</sup> P.e. Paradis y LaCharité (2011) y Vendelin y Peperkamp (2006).

como, por ejemplo, aquellas en las que los segmentos elegidos para sustituir una vocal o consonante que no se encuentra dentro del inventario fonológico patrimonial, coinciden con una enunciación “leída” del préstamo<sup>155</sup>; o en los que la representación escrita extranjera coincide con la correspondiente representación nativa del fonema elegido por el *adaptador*, a pesar de su realización acústica<sup>156</sup>. En muchos casos, esta motivación ortográfica de ciertas operaciones de *adaptación* sólo se hizo evidente después del examen fonético o fonológico detallado.

La lista de préstamos a discutir, cribada de influencias ortográficas patentes<sup>157</sup> de la L2, queda como sigue:

**Tabla 3: Adaptaciones observadas en las muestras de *Chetados***

Forma L2 <sup>158</sup>	Transcrp. Fon.	Adaptación	A. Divergentes <sup>159</sup>
1. <b>Arrow</b> (flecha)	/ˈærou/	/ˈaro/	*
2. <b>Blaze</b> (resplandor)	/bleiz/	/bleiʒ/	*
3. <b>Bowl</b> (tazón)	/bool/	/bol/	*
4. <b>Boost</b> (impulso)	/bu:st/	/bust/	*
Forma L2	Transcrp. Fon.	Adaptación	A. Divergentes

<sup>155</sup> Por ejemplo, la que es notoria en préstamos como *desert*, cuya realización inglesa es /diˈzɜ:rt/ y aparece en las formas del corpus como /ˈdesert/ (T16); o *launcher* (ing. /ˈlɔ:rnɪtʃər/, adaptación /ˈlauntʃər/ (T21).

<sup>156</sup> Por ejemplo, en el préstamo *brutal* (ing. /ˈbru:tl/) donde los hablantes adoptivos insertan material ausente siguiendo la representación escrita, o en *sponsor* (ing. /ˈspɔ:nsər/) adaptado como e-/ponsor/ en “esponsorizar”.

<sup>157</sup> Si bien, como más tarde discutiremos, es difícil encontrar una situación de *contacto de lenguas* en la que el hablante no tome orientaciones de indicadores meta-lingüísticos para forjar su *adaptación*, en la lista depurada de influencias ortográficas que presentamos, hemos eliminado las formas cuya *adaptación* podía explicarse únicamente con la representación escrita de la palabra extranjera.

<sup>158</sup> Incorporamos la traducción más usual del étimo inglés entre paréntesis al costado de cada palabra; para conocer el sentido de cada término dentro del juego, consultar el *glosario de vocabulario especializado* al comienzo de este trabajo.

<sup>159</sup> Es decir, las *adaptaciones* en las que los hablantes emplean segmentos patrimoniales sustitutos distintos a los observados mayoritariamente en el resto de las muestras del corpus.

5. <b>Cheat</b> (trampa)	/tʃi:t/	/tʃe'taðo/	/tʃe't + sufijo/
6. <b>Crafting Table</b> (Mesa de trabajo)	/'kræftɪŋ 'teɪbəl/	/'kraftɪn 'teɪbəl/	*
7. <b>Creeper</b> (enredadera)	/'kri:pər/	/'kriper/	*
8. <b>Deathmatch</b> (duelo a muerte)	/deθ mətʃ/	/'deðmætʃ/	*
9. <b>Diamond</b> (diamante)	/'daɪmənd/	/'dajamɔnd/	*
10. <b>Dislike</b> (desagrado)	/dɪs'laɪk/	/dɪs'laɪk/	*
11. <b>Dungeon</b> (calabozo)	/'dʌndʒən/	/'dʌŋjən/	/'dandʒɪən/
12. <b>Enderpearl</b> (Perla de los Ender)	/'endə pɜ:rl/	/endər'peɪ/	/'endərpeɪ/, /endər'peɪl/
13. <b>Extreme Hills</b> (Colinas extremas)	/ɪk'stri:m hɪlz/	/es'trɪŋxɪls/	*
14. <b>Fail</b> (fallo)	/feɪl/	/feɪl/	*
15. <b>Fortress pike</b> (Fortaleza en el pico)	/'fɔ:rtɪs paɪk/	/'fɔrtres paɪk/	*
16. <b>Free to play</b> (De acceso libre)	/fri: tu: pleɪ/	/fri tu pleɪ/	*
17. <b>Full</b> (lleno)	/fʊl/	/fʊl/	*
18. <b>Game mode</b> (modo de juego)	/geɪm moʊd/	/'geɪmɔð/	*
19. <b>Gameplay</b> (jugada)	/geɪm pleɪ/	/gem'pleɪ/	/'geɪmpleɪ/, /'gempleɪ/

**Forma L2**

**Transcrp. Fon.**

**Adaptación**

**A. Divergentes**

<b>20. Gamer</b> (jugador)	/ˈgeɪmə/	/ˈgeɪmə/	*
<b>21. Games</b> (juegos)	/geɪmz/	/geɪms/	*
<b>22. Ghast</b> (espanto)	/gæst/	/gast/	*
<b>23. Hack</b> (pirateo)	/hæk/	/xaks/	*
<b>24. Hacker</b>	/ˈhækə/	/ˈxaker/	*
(pirata informático)			
<b>25. Hardcore</b> (duro)	/hɑːrd kɔːr/	/ˈxarkor/	*
<b>26. Hater</b> (detractor)	/ˈhætə/	/ˈxeɪtərs/	*
<b>27. Howling</b> (aullante)	/ˈhaʊlɪŋ/	/ˈxauɫɪŋh/	*
<b>28. Hype</b>	/haɪp/	/xaɪp/	*
(anticipación inflada)			
<b>29. Iron</b> (hierro)	/ˈaɪərn/	/ˈaɪrɒn/	*
<b>30. Like</b> (me gusta)	/laɪk/	/laɪk/	*
<b>31. Live</b> (en vivo)	/laɪv/	/laɪf/	*
<b>32. Looting</b> (saqueo)	/ˈluːtɪŋ/	/ˈlutɪŋ/	*
<b>33. Mine</b> (mina)	/maɪn/	/maɪn/	*
<b>34. Minecart</b>	/maɪn kɑːrt/	/ˈmaɪnkɑːrt/	*
(Carrito de mina)			
<b>35. Miner</b> (minero)	/ˈmaɪnə/	/ˈmaɪnət/	*
<b>36. Mineshaft</b>	/maɪn ˈʃæft/	/ˈmaɪnʃaft/	/ˈmaɪnʃaft/, /ˈmaɪnʃaft/, /ˈmaɪnʃaɪf/
(pozo de mina)			
<b>37. Mode</b> (modo)	/mʊd/	/ˈmou̯d/	*

Forma L2

Transcrp. Fon.

Adaptación

A. Divergentes

<b>38. Moonlight lake</b> (lago a luz de luna)	/mu:n,laɪt leɪk/	/'munlaɪy leɪk/	*
<b>39. Nether</b> (inframundo)	/'neðər/	/'neðər/	*
<b>40. Noob</b> (novato)	/nu:b/	/nu:b/	*
<b>41. Parkour</b> (recorrido urbano acrobático)	/pɑ:rkɔ:r/	/pɑ:'ku:/	/pɑ:'kouʁ/
<b>42. Peaceful</b> (pacífico)	/'pi:sfəl/	/'pɪsful/	*
<b>43. Pressure plate</b> (placa de presión)	/'preʃər pleɪt/	/'preʃɜr pleɪt/	*
<b>44. Ravine</b> (barranca)	/rəvi:n/	/rɑ'vɪn/	/rɑ'fɪn/
<b>45. Redstone</b> (piedra roja)	/red stəʊn/	/'restən/	/'reðstən/
<b>46. Shears</b> (trasquiladora)	/ʃi:rz/	/ʃiɑrs/	*
<b>47. Shield</b> (escudo)	/ʃi:ld/	/ʃi:ld/	*
<b>48. Sky Wars</b> (Guerras Celestes)	/skaɪ wɑ:ɑ:z/	/es'kaɪwɔ:rs/	*
<b>49. Softness</b> (suavidad)	/'sɔftnəs/	/'sɔðnes/	*
<b>50. Spawn</b> (engendrar)	/spɔ:n/	/es'pɔʊn/	/rehpɔʊne'amo/, /ɛs'pəʊn/
<b>51. Stone</b> (piedra)	/stəʊn/	/es'təʊn/	*
<b>52. Stronghold</b> (baluarte)	/strɔ:ŋ,hoʊld/	/es'trɔŋxold/	*
<b>53. Team</b> (equipo)	/ti:m/	/tim/	*
<b>54. Time</b> (tiempo)	/taɪm/	/taɪm/	*

**Forma L2**

**Transcrp. Fon.**

**Adaptación**

**A. Divergentes**

<b>55. Unbreaking</b>	/ən'breɪkɪŋ/	/um'breɪkɪŋ/	*
(irrompible)			
<b>56. Wither</b>	/'wɪðər/	/'wɪðer/	/'wiθer/
(marchitador)			
<b>57. Youtuber</b>	/ju:'tu:bər/	/ju'tuβer/	*
(celebridad de YT)			

Se desecharon, por ende, los préstamos *Archer* - /'ɑ:ʃer/; *Amplified* - /ampli'fjeð/; *Bug* - /buɪ/; *Camp* - /kampe'ɑ̃ðol/; *Control* - /'kɒntrol/; *Craft* - /kraf'teol/; *Crash* - /kra'ʃeol/; *Desert* - /'desert/; *Dirt* /dɪrt/; *Drop* - /dro'peal/; *End* - /ẽnd/; *Ender* - /'ẽndər/; *Enderchest* - /ẽndər'ʃest/; *Enderman* - /'ẽndərman/; *Focus* - /'fokus/; *Fortress* - /'fortres/; *Insanity* - /ɪn'saniti/; *Kit* - /kit/; *Lag* - /lay/; *Launcher* - /'launʃer/; *Master Killer* - /'master 'kiler/; *Mob* - /mɒbs/; *Mod* - /mɒbs/; *Monster Kill* - /'mɒnstər kil/; *Mushroom* - /'muʃrom/; *Nick* - /nik/; *Ore* - /'orel/; *Pork Chop* - /'pɔ:ʃɒp/; *Power* - /'paʊər/; *Server* - /'serber/; *Shift* - /ʃɪft'ea/; *Silverfish* - /'sɪlberfɪʃ/; *Skin* - /es'kin/; *Snowy* - /es'nowil/; *Spam* - /es'pam/; *Sponsor* - /esponsori'saɪ/; *Stack* - /es'taks/; *Strip Mining* - /es'trɪb 'mɪnɪŋ/; *Survival* - /sur'vɪβəl/; *Tag* - /tax/; *Temple* - /'temple/; *Texture* - /teks'ture/; *Troll* - /trole'ɑ̃ðol/; *Villager* - /'bɪjæjər/ y *Warrior* - /'bærɪoɪ/.

El listado de préstamos presentado en la Tabla 3, cuyas formas *adaptadas* no pueden explicarse recurriendo exclusivamente a una pronunciación “leída” de la representación escrita de la L2, nos será útil para indagar qué tipo de información lingüística (sea por un lado, las representaciones abstractas de los fonemas de la lengua donataria, o, por el otro, la señal acústica en bruto de sus realizaciones) tomaron en cuenta los hablantes al nativizarlas, acorde con las posturas teóricas expuestas en el capítulo 2.2 de esta tesis.

Ahora bien, con ese objetivo en mente, observemos cuáles son las tendencias generales de *adaptación* de nuestra comunidad; en otras palabras qué segmentos nativos fueron preferidos con más recurrencia sobre otros para *adaptar* determinados fonemas extranjeros. Esto nos permitirá descubrir si existen *patrones de adaptación* generalizados, y nos dará una mejor perspectiva del fenómeno, en nuestra comunidad de estudio, al momento de evaluar la adecuación de cada una de las posturas teóricas específicas a cada caso de *adaptación* concreto

**Tabla 4: Tendencias de adaptación comunidad *Chetados***

Segmento ilegal para L1	Total de casos	Fonemas patrimoniales elegidos para sustituirlo			
		Preferido	Casos	Divergente	Casos
/v/	9	/b/	6	/f/	3
/θ/	8	/d/	8	-	-
/ð/	7	/d/	5	/θ/	2
/z/	18	/s/	18	-	-
/ʃ/	25	/ʃ/	22	/tʃ/	3
/h/	23	/x/	23	-	-
/dʒ/	6	/j/	6	-	-
/ŋ/	9	/ŋ/ (/N/)	7	/n/, /m/ (/N/)	2

Segmento ilegal para L1	Total de casos	Fonemas patrimoniales elegidos para sustituirlo			
		Preferido	Casos	Divergente	Casos
/o/	36	/u/	26	-	-
/i/	125	/i/	123	/e/	2
/ɔ/	24	/au/	16	/o/	8
/ɜ/	17	/e/	17	-	-
/ə/	109	/e/	87	/a/, /u/, /o/	8, 4, 10
/æ/	37	/a/	36	/ai̯/	1
/ʌ/	6	/a/	6	-	-

Estas son, pues, las tendencias de *adaptación* observadas en nuestra comunidad de estudio. Para interpretar estos datos y colocarlos en el contexto de las discusiones teóricas en la materia y nuestros intereses de investigación, en la siguiente sección de este capítulo, evaluaremos la capacidad explicativa y predictiva de uno de los modelos expuestos en el capítulo 2.2 confrontado con los hallazgos del corpus.

Dado que nuestro estudio posee una orientación fonológica (sólo aborda cuestiones fonéticas de forma subsidiaria), hemos elegido poner a prueba el modelo más detallado disponible del Enfoque Fonológico-Fuerte. Esto es, el Modelo de Préstamos TRER desarrollado por Paradis y LaCharité (1997, 2008, 2011). Otro motivo que nos decidió a emplear este modelo fue que no tenía

cabida, dentro de las posibilidades de nuestra investigación, una formalización de los hallazgos en el marco de la TO, como lo hace la mayor parte de los estudios contemporáneos.

Así las cosas, en la siguiente sección de este capítulo, modelamos interpretamos y proponemos explicaciones para las *adaptaciones* segmentales de los préstamos de *Chetados*, de acuerdo con los principios y predicciones del Modelo de Préstamos TRER.

## **4. 2. Interpretación de los análisis en el modelo TRER**

Como expusimos anteriormente (capítulo 2.3.3.), la afirmación central del enfoque F-Pro Fuerte es que las adaptaciones son realizadas por los hablantes,

mediante sustituciones mínimas al material extranjero, al acceder a las categorías de la L2 para determinar cuál remplazo nativo es más similar en términos de categorías articulatorias. Esta postura presupone, ante todo, un conocimiento bilingüe del *adaptador*, quien, de esta manera, estaría basando sus juicios de proximidad de lo sustituido en términos fonológicos y productivos (rasgos distintivos, alofonía, punto de articulación, etc.) y no fonéticos y perceptuales (información acústica, valores de los formantes vocálicos, Tiempo de Inicio de la Sonoridad en las oclusivas sonoras, etc.).

Afirmaciones secundarias del enfoque F-Pro Fuerte son:

- a) Que el influjo de la ortografía es mínimo.
- b) Que la cantidad de individuos bilingües en una comunidad determina si los segmentos extranjeros son adaptados o incorporados al inventario<sup>160</sup>.
- c) Que la sustitución de fonemas ilegales partiendo de sus realizaciones acústicas (aproximación fonética) juega un papel limitado en el fenómeno<sup>161</sup>.

La capacidad predictiva del modelo de préstamos TRER será evaluada mediante la confrontación de sus postulados con los hallazgos de nuestra investigación del habla cibernética.

Proponemos, de esta manera, enfocar las posibilidades empíricas del modelo de préstamos TRER a la resolución de nuestras preguntas de investigación, que son:

- **¿Cómo ocurren las *adaptaciones*?** – Descubrir si los principios del Modelo de Préstamos TRER se cumplen en los patrones de *adaptación* observados en nuestra comunidad de estudio y sus

---

<sup>160</sup> Vid. Paradis y LaCharité (2011, p. 14).

<sup>161</sup> Paradis y la Charité (2008, p. 84).

casos específicos.

- **¿Dónde ocurren las *adaptaciones*?** –Es decir, identificar si los factores que moldean las adaptaciones, ¿son de naturaleza productiva o perceptual?

Es conveniente dejar claro que no podemos descalificar rigurosamente alguna, o todas, las predicciones del modelo de préstamos TRER, a pesar del caso hipotético en que no se sostuvieran frente a la evidencia empírica reunida en nuestro estudio. Esto es así, puesto que el corpus de *Chetados* no cuenta con los requisitos de amplitud que las propias Paradis y LaCharité exigen para la investigación de las *adaptaciones fonológicas*:

Una de las primeras lecciones que un estudio extensivo de préstamos enseña, es la necesidad de considerar un corpus que contenga varios cientos de préstamos y computar estadísticas precisas para las *adaptaciones*<sup>162</sup>, porque las *adaptaciones* particulares no se revelan a sí mismas como excepciones o reglas sino hasta que hay una base estadística amplia para comparar.

[...]

De manera que sólo teniendo un suficiente número de casos puede uno comenzar a ver patrones en los datos y a distinguir las *adaptaciones* usuales de aquellas que son menos comunes o inusuales. (Paradis y LaCharité, 2011, pp.

---

<sup>162</sup> Las cursivas son nuestras.

En efecto, los resultados de nuestro estudio, elaborado a una escala menor, pero circunscrito a una comunidad específica y a un registro y medio delimitados, puede que no sean suficientes para ser presentados como una evidencia firme que reivindique o desvirtúe por completo los postulados del modelo de préstamos TRER; sin embargo, consideramos que lo recabado tiene el valor de estar fundado en muestras de *habla casual*<sup>163</sup> y tratarse de préstamos muy recientes, cuya forma y contenido aún están en negociación dentro de la comunidad. De esta manera, nuestro sondeo puede enriquecer la discusión sobre cómo modelar con fidelidad los procesos de *adaptación*, particularmente si exploramos un enfoque más incluyente, que tome en cuenta la variación del préstamo, el prestigio que el hablante asigna a la lengua de donde toma prestado y otros factores meta-fonológicos que influyen en la estructura final de las *adaptaciones*.

#### 4. 3. Fonología en la *adaptación* de segmentos

El modelo de préstamos TRER de Paradis y LaCharité postula principios que aplican en todos los procesos de *adaptación*; recordemos brevemente:

---

<sup>163</sup> En oposición a voces recogidas en diccionarios, vocabularios, entrevistas u otros textos.

**Tabla 5: Principios del modelo de préstamos TRER<sup>164</sup>**

<p>Una estrategia de reparación debe aplicar desde el nivel fonológico más bajo al cual se refiere la restricción violada.</p> <p>La reparación debe comprender la menor cantidad de estrategias (pasos) que sea posible.</p>	<p>Minimalidad</p>
<p>Todas las lenguas tienen un umbral de tolerancia a la cantidad de reparaciones necesarias para asegurar la preservación de segmentos.</p> <p>Este umbral es el mismo para todas las lenguas: dos pasos (o dos reparaciones) dentro de un dominio de restricción dado</p>	<p>Hipótesis del Umbral</p>
<p>Si una categoría fonológica (fonema) dada de la L2 existe en la L1, esta categoría de la L2 será preservada en la L1 a pesar de las diferencias fonéticas</p>	<p>Preservación categorial</p>
<p>Si una categoría fonológica (fonema) dada no existe en la L1, esta categoría de la L2 será reemplazada por la categoría fonológica más próxima en la L1, incluso si el inventario de la L1 contiene sonoridades acústicamente más cercanas.</p> <p>La Proximidad Categorial está determinada por el número de cambios (en términos de estructura y rasgos) que un fonema de la L2 debe atravesar para convertirse en un fonema permisible en la L1.</p>	<p>Proximidad categorial</p>

Como nuestro estudio versa sobre el nivel segmental, debemos asumir que el umbral de reparación debe ser de dos pasos, sin tomar en cuenta dentro de nuestro cómputo preumbral otros procesos que podrían adecuar a la palabra de la L2 a la fonología nativa y que, en la L1, pertenecen a otros niveles de

<sup>164</sup> Paradis y LaCharité (1997) y LaCharité y Paradis (2003).

análisis lingüístico, como la elisión, la epéntesis de vocales, la asignación del acento, etcétera; la elección del remplazo fonológico de los segmentos L2 ilegales debe medir su proximidad en términos fonológicos (categoriales), a pesar de la información fonética que puedan percibir los hablantes, y esa proximidad se medirá de acuerdo con el número de cambios (estructurales y de rasgos) a que deban someterse los fonemas de la L2, con la implicación de que, de los candidatos posibles, serán seleccionados aquellos que observen el principio de Minimalidad.

Asumiendo este modelo, podemos ensayar la aplicación de estos principios en la *adaptación* de una vocal extranjera perteneciente a un préstamo inglés asentado en el español, como por ejemplo, en el caso de la voz “mítin”:

**Étimo-forma adaptada**<sup>165</sup>: meeting -> mítin

**Nivel segmental**<sup>166</sup>: /'mitɪŋ/<sup>167</sup> -> /'mitin/

**Segmentos ilegales L2**: /ɪ/

**Proceso de adaptación**: *Aducto* L2 -> mapeo segmental -> *educto* legal

Candidatos para sustitución del fonema ilegal, basados en su proximidad categorial<sup>168</sup>:

---

<sup>165</sup> En sus representaciones ortográficas de cada lengua.

<sup>166</sup> En sus representaciones fonológicas.

<sup>167</sup> Tratándose del inglés norteamericano, podríamos esperar una realización más cercana, fonéticamente, a /mɪrɪŋ/.

<sup>168</sup> Para cada vocal, presentamos en las tablas todos los rasgos distintivos incluidos en Hayes (2009, p. 98);

/ɪ/	/i/	/e/
+ alta	+ alta	<b>- alta</b>
- baja	- baja	+ baja
- tensa	<b>+ tensa</b>	<b>+ tensa</b>
+ anterior	+ anterior	+ anterior
- retraída	- retraída	- retraída
- redonda	- redonda	- redonda

El candidato que realiza menos modificaciones al material extranjero (/i/, de -tensa a +tensa) es seleccionado.

Otras observaciones:

- Preservación de la carga prosódica en la penúltima sílaba acentuada léxicamente.
- El *adaptador* no tomó en cuenta información acústica de la realización del préstamo en la variedad americana del inglés (AE) por lo que toca a la dental oclusiva sorda /t/ afectada por el tap intervocálico -> /t/, sino que se basó en la representación abstracta.
- Desasociación del rasgo + retraído en la nasal /ŋ/ y cambio en su punto de articulación dorsal -> alveolar
- La influencia de la ortografía no es determinante en la elección de los reemplazos; p.e., la representación ortográfica inglesa de la /ɪ/ es “ee”.

De esta manera, observamos que, en el ejemplo de un préstamo viejo, los postulados de minimalidad, hipótesis del umbral, preservación y proximidad

---

sin embargo, por lo que hace a las consonantes, sólo presentamos los rasgos distintivos suficientes para distinguir los segmentos en L1 y en L2. Es decir, no presentamos la lista completa de los rasgos distintivos consonánticos propuesta por Hayes (2009, pp. 95-97), un total de 25, sino solo los rasgos pertinentes que nos son útiles para hacer notar las diferencias categoriales entre el material extranjero y su sustituto nativo, y que sean relevantes para nuestra explicación del proceso de adaptación en el marco del modelo TRER.

categorial del modelo de préstamos TRER se mantienen.

Por último, no debemos dejar de lado las recomendaciones de Paradis y LaCharité<sup>169</sup> en torno a la utilidad, en el estudio de las *adaptaciones fonológicas de préstamos*, de conocer las restricciones fonológicas nativas que operan en ambas lenguas en contacto; esto con el propósito de identificar y separar los procesos de transformación del material léxico extranjero que pueden ser achacados a procesos patrimoniales de la L1, dado que la confusión de dichos procesos con efectos producidos por la *adopción* podría llevarnos a asignar demasiada fuerza a la Fonología de Préstamos. Es importante pues, tener un conocimiento mínimo sobre las restricciones fonológicas nativas que operan tanto en la L1, como en la L2.

Pasemos pues a confrontar las predicciones del modelo de préstamos TRER con los hallazgos de los análisis fonológicos y fonéticos a los datos lingüísticos de nuestro corpus que se reflejan en las tendencias de *adaptación* de la comunidad de *Chetados*.

#### **4. 3. 1. *Adaptación* de consonantes**

De los segmentos consonánticos foráneos presentes en el vocabulario L2 del corpus, sólo la consonante /v/ no existe dentro del inventario fonológico de la lengua española, por lo que la predicción del modelo de préstamos TRER sería su sustitución por la consonante nativa más próxima en términos fonológicos.

---

<sup>169</sup> Paradis y LaCharité (1996, 2003, *passim*).

Por su parte, /ð/, /z/, /h/, /ŋ/, /z/, /dʒ/, tienen presencia en diferentes dialectos de la L1 como realizaciones alofónicas; de manera que se esperaría, también, que fueran sustituidas por la representación abstracta nativa más cercana. Por último, las consonantes inglesas /θ/ y /ʃ/ también poseen carácter fonémico en distintos dialectos del español y sería de esperarse su mapeo directo a sus equivalentes españoles (de acuerdo con el principio de Preservación Categorial); no obstante, decidimos investigar sus tendencias de *adaptación* al ser dos consonantes de uso frecuente en el léxico inglés.

### **Labiodental fricativa sonora /v/**

En las muestras de nuestra comunidad de videojugadores, /v/ presenta dos reparaciones: /f/, que preserva el modo de articulación y el punto de articulación, así como el rasgo + estridente, en demérito del comportamiento glotal + sonoro; y /b/, que sólo conserva el rasgo + consonántico y la sonoridad de la consonante extranjera. Las tendencias de *adaptación* muestran una preferencia de los hablantes por /b/ sobre /f/, con 6 casos versus 3 de la fricativa.

### **Préstamos<sup>170</sup>**

31. Live (en vivo) /laɪv/ -> /laif/

44. Ravine (barranca) /rəvi:n/ -> /ra'vin/ (/ra'fin/)

---

<sup>170</sup> Para mejor comprensión y correlación de los préstamos analizados, incorporamos, para cada elemento léxico, su número de entrada en el listado de adaptaciones observadas en la comunidad *Chetados* (**Tabla 3**); una traducción literal al español; la transcripción fonológica del étimo L2 y de la forma registrada L1 y, entre paréntesis, si cuenta con adaptaciones divergentes observadas.

## Adaptación

Segmento ilegal: /v/		
Préstamos	<i>Adaptación</i>	Formas
/larv/	/laif/	1
/rəvi:n/	/ra'bin/	6
	/ra'fin/	2

## Modelación en TRER

### Correspondencia aducto-educto<sup>171</sup>

	/v/		/b/	/f/
Categorías articulatorias	consonante fricativa labiodental sonora	->	consonante <b>oclusiva</b> <b>bilabial</b> sonora	consonante fricativa labiodental <b>sorda</b>
Rasgos distintivos	+ consonante + continua + voz <sup>172</sup> + labial + labiodental	->	+ consonante <b>- continua</b> + voz + labial <b>- labiodental</b>	+ consonante + continua <b>- voz</b> + labial + labiodental

<sup>171</sup> Para la tipología de los rasgos distintivos presentada en cada tabla, favor de referirse a la nota a pie de página 167 de esta tesis.

<sup>172</sup> Voz = Actividad fonatoria de la laringe (viz. sonora: +, sorda: -).

### Acción de los principios del modelo de préstamos TRER

	Reparaciones	
	/b/	/f/
Minimalidad	✓	✓
Umbral [2 pasos]	2 reparaciones (modo de articulación y punto de articulación)	1 reparación (acción de las cuerdas vocales)
Preservación	✓	✓
Proximidad	Categoría próxima (2 cambios)	Categoría más próxima (1 cambio)

En la *adaptación* de /v/, el modelo de préstamos TRER pronostica de manera adecuada las tendencias observadas en la comunidad de *Chetados*. La *adaptación fonológica* que operan tanto los hablantes que sustituyen /v/ por /b/, como los que sustituyen /v/ por /f/ cumple con los principios de Minimalidad; Preservación Categorial (no existe una representación mental para /v/ en el sistema fonológico del español, por lo que debe ser sustituida) y Proximidad Categorial (el fonema extranjero /v/ es reemplazado por uno nativo en función de su proximidad fonológica, que, medida en el número de modificaciones estructurales y de rasgos que experimenta el material extranjero, resulta en un reemplazo /f/ más próximo que otro /b/ al *aducto* original) y es congruente con la Hipótesis del Umbral (ninguna adaptación supera los dos pasos).

En cuanto a otra información de naturaleza acústica o meta-lingüística que pudiera emplearse como contra-argumento a una interpretación

exclusivamente fonológica<sup>173</sup> del proceso de *adaptación* de /v/ según se refleja en las tendencias de nuestra comunidad, llamaremos la atención sobre dos factores.

El primero de ellos es la percepción de /v/. En términos netamente acústicos hay que observar que la sustitución de /v/ por /f/ tiene más sentido desde el punto de vista de la perceptibilidad de las fricativas. Es decir, un hablante que guiara su *adaptación* tomando pistas de la realización de la consonante extranjera podría preferir dejar intacto el rasgo que le pareciera más característico del segmento extranjero (en este caso la cualidad fricativa, o rasgo +continuo), aun sacrificando la sonoridad.

El segundo de ellos es la influencia de la ortografía (viz. la representación escrita de los fonemas L2). Tomando en cuenta, como demostramos en términos del modelo TRER, que /f/ representa el candidato más cómodo para sustituir a /v/ (en cuanto al número de modificaciones fonológicas que deben realizarse), una interpretación que ponderara el influjo de la ortografía señalaría que la preferencia de los hablantes por /b/ está inducida por la representación escrita extranjera (toda vez, que, en español el grafema “v” sirve para representar al fonema /b/): *ravine* = *rabín*. Esta línea de pensamiento se refuerza si consideramos que el medio del *habla de Internet* al cual pertenece el habla estudiada es eminentemente escrito. Sin embargo, con las dimensiones de los datos con que contamos, no podemos dar una respuesta definitiva a este tema, que queda suspenso y únicamente puede ser estimado frente a lo que ocurre en el resto de los préstamos, aunque, la sola existencia de formas que ostentan /f/ por /v/ sirve para establecer que, aun en un medio mayoritariamente escrito, no todas las adaptaciones son guiadas por la ortografía L2.

---

<sup>173</sup> Como es el enfoque que arropa al modelo de préstamos TRER.

Como decíamos, si bien la magnitud limitada de nuestro estudio nos impide trazar conclusiones generales sobre las alternativas de *adaptación* de /v/, aventuramos que la variación observada en la *adaptación* de esta consonante está sujeta a factores sociolingüísticos de los hablantes. Esta variación es, por tanto, esperable y la interpretación de los datos, en todo caso, acorde con el modelo TRER.

### **Dentales (fricativa interdental sorda /θ/ y aproximante sonora /ð/)**

Las realizaciones de estas dos consonantes inglesas existen en la L1 (la fricativa con categoría de fonema en el inventario de la variedad peninsular ibérica y la aproximante como un alófono del fonema español /d/); no obstante, la aproximante presenta una inesperada *adaptación* divergente que traslada su punto de articulación hacia la zona interdental: /θ/ (con 2 casos en el corpus); en oposición al patrón preferido por la comunidad, que simplemente mapea sus rasgos a la oclusiva dental sonora patrimonial /d/. Por su parte, todos los hablantes registrados en las muestras (8 casos) adaptaron la interdental sorda extranjera /θ/ despojándola de su cualidad fricativa y trasladando su punto de articulación (resultado: /d/), esto, aun cuando se tratase de hablantes del dialecto madrileño del español (que confiere a dicha consonante un carácter fonémico), de los que podría esperarse una simple preservación de rasgos, de acuerdo con el principio de Preservación Categorial en el modelo TRER.

### **Préstamos**

8. Deathmatch (duelo a muerte) /deθ mətʃ/ -> /'deðmətʃ/

### **Adaptación**

Segmento ilegal: /θ/
----------------------

Préstamos	Adaptación	Formas
/deθmæf/	/'deðmaf/	8

### Modelación de la adaptación en TRER

#### Correspondencia *aducto-educto*

	/θ/		/ð/
Categorías articulatorias	consonante fricativa interdental sorda	->	consonante fricativa <b>dental</b> <b>sonora</b>
Rasgos distintivos	+ consonante + continua - voz + coronal + anterior + distribuida	->	+ consonante + continua <b>+ voz</b> + coronal + anterior + distribuida

#### Acción de los principios del modelo de préstamos TRER

	Reparaciones
	/ð/
Minimalidad	✓

Umbral [2 pasos]	2 reparaciones (punto de articulación y comportamiento glotal)
Preservación	✓ / no cumple <sup>174</sup>
Proximidad	Categoría próxima (2 cambios)

Hay que tomar en cuenta que una probable causa del rasgo + continuo asociado al fonema reparado en la forma /'de<sup>h</sup>matʃ/ es el contexto intervocálico en que se encuentra. En otras palabras, en este caso no podemos achacar del todo la conservación del rasgo + continuo a la acción de la Fonología de Préstamos modelada a través de la Teoría de Restricciones y Estrategias de Reparación (que supone los principios que hemos venido enunciando), puesto que existe un proceso nativo que explica el carácter aproximante del fonema adaptado como un alófono de /d/ en posición intervocálica. Nuestra interpretación, entonces, es que la fonología de los hablantes mapea la interdental fricativa sorda a una oclusiva dental sonora, valorando, en términos de correspondencia, que resulta más fiel conservar los rasgos dentales (si bien ligeramente desplazados de la original extranjera) a la fricación o ausencia de vibración en las cuerdas vocales. Esta explicación, por otra parte, viola el principio de Minimalidad y la Hipótesis del Umbral del TRER (puesto que la adaptación de /θ/ a /d/ implica modificar el modo de articulación (además del punto de articulación y el comportamiento glotal), lo que excede el número de pasos hipotetizados por el modelo de Paradis y LaCharité (como observamos en el comentario de la tabla, el único hablante español registrado en el corpus que realiza este préstamo también lo adapta a la dental oclusiva sonora, por más que la escasez de

---

<sup>174</sup> No cumple en el caso de los dialectos españoles donde existe el fonema interdental fricativo sordo, puesto que en dichos dialectos (como es el caso de un hablante español registrado en nuestro corpus) el fonema /θ/ debería preservarse de acuerdo con el principio de Preservación Categorical.

informantes en este sentido nos impida discernir si los hablantes españoles violan el principio de Preservación Categorial, al no conservar un fonema L2 que existe en su propio inventario dialectal), y en cuanto a la Proximidad Categorial, nos hace preguntarnos, ¿por qué los hablantes no elegirían mejor los fonemas /s/, /f/ o /t/, que requieren menos ajustes para sustituir el segmento extranjero en comparación con el fonema elegido? De cualquier modo, la adaptación de /θ/ como /d/ tampoco ofrece indicios de haber sido inspirada por la información acústica de la palabra extranjera, dado que la *adaptación* ignora elementos como la ausencia de sonoridad y la fricación, prefiriendo aproximarse al punto de articulación.

### Préstamos

39. Nether (inframundo) /'neðər/ -> /'neðer/

56. Wither (marchitador) /'wiðər/ -> /'wiðer/ (/wiθer/)

### Adaptación

Segmento ilegal: /ð/		
Préstamos	Adaptación	Formas
/'neðər/	/'neðer/	4
/'wiðər/	/'wiðer/	1
	/'wiθer/	2

### Modelación de la adaptación en TRER

#### Correspondencia aducto-educto

	/ð/		/ð/ (/d/) <sup>175</sup>	/θ/
--	-----	--	--------------------------	-----

<sup>175</sup> Consideramos que los hablantes *adaptan* la consonante extranjera hacia un fonema existente en su

Categorías articulatorias	consonante fricativa dental sonora	->	consonante <b>oclusiva</b> dental sonora	consonante fricativa <b>interdental</b> <b>sorda</b>
Rasgos distintivos	+ consonante + continua + emisión ret. <sup>176</sup> + voz + coronal + anterior + distribuida	->	+ consonante <b>- continua</b> <b>- emisión ret.</b> + voz + coronal + anterior + distribuida	+ consonante + continua + emisión ret. <b>- voz</b> + coronal + anterior + distribuida

### Acción de los principios del modelo de préstamos TRER

	Reparaciones	
	/d/	/θ/
Minimalidad	✓	✓
Umbral [2 pasos]	1 reparación (modo de articulación)	2 reparaciones (punto de articulación y comportamiento glotal)
Preservación	✓	✓

lengua (/d/) y no se trata de un caso de importación, puesto que el carácter aproximante de la dental en el préstamo es explicable desde la fonología nativa (ver discusión en la *adaptación* de la interdental fricativa sorda /θ/).

<sup>176</sup> Emisión retardada.

Proximidad	Categoría más próxima (1 cambio)	Categoría próxima (2 cambios)
------------	-------------------------------------	----------------------------------

La *adaptación* de la aproximante dental sonora extranjera /ð/ hacia el fonema patrimonial /d/ se explica sin problemas desde el modelo TRER: la sustitución de rasgos que requiere es mínima (cambio en el modo de articulación<sup>177</sup>) y la evaluación de su proximidad fonológica ante otros candidatos de sustitución cercanos, como /s/ (que requiere 2 reparaciones [punto de articulación y comportamiento glotal] o /t/ (que requiere 2 reparaciones [modo de articulación y comportamiento glotal]), es más adecuada.

Por su parte, a primera vista, la sustitución de /ð/ por /θ/ registrada en nuestro corpus en la *adaptación* del préstamo *wither* (/ˈwiðər/ → /ˈwiθər/) parece inusitada y contraintuitiva si consideramos, por un lado, que la alternativa también hallada en la investigación, /d/, representa una *adaptación* más económica en términos de categorías fonológicas y que, por otro, la misma comunidad de hablantes prefiere la *adaptación* de /ð/ a /d/, al incorporar a su vocabulario otra voz extranjera similar: *nether* (/ˈneðər/ - /ˈnedər/). Creemos que esta adaptación divergente encierra datos relevantes sobre la información que toman en cuenta los hablantes (sea fonológica o acústica) para modelar sus reparaciones.

Dado que en los registros de audio de la investigación, donde aparece la *adaptación* divergente de /ð/ hacia /θ/<sup>178</sup>, la calidad de la grabación no es óptima, hay lugar para argumentar que la *adaptación* /ˈwiθər/ es resultado de

---

<sup>177</sup> Esto si concedemos que la modificación de los dos rasgos distintivos observada (pérdida de la continuidad y retardamiento en la emisión) solo se refiere a la categoría articularia de *modo de articulación*; de otra forma, tendríamos que considerar que la adaptación de /ð/ hacia /d/ se ubica en el límite de pasos permitidos por la *hipótesis del umbral* (dos).

<sup>178</sup> T17\_wither y T17\_wither02.

una mala percepción del segmento consonántico intervocálico en la transcripción; que la valoración espectrográfica de sus características acústicas se halla enturbiada por ruidos ambientales (como en efecto sucede en los registros referidos) o que, dejando a un lado la calidad del audio, la selección del fonema /θ/ se debe a un *objetivo errado*, que es una peculiaridad idiolectal del único hablante que la realiza o que se trata de un *ocasionalismo*.

Para acotar estas posibilidades, decidimos buscar más ejemplos de la adaptación de la aproximante dental sonora extranjera, exclusivamente en el préstamo *wither*, en otros registros de partidas subidos a la plataforma *YT* por la comunidad de videojugadores de *MC*, aplicando los criterios de selección para el resto del material del corpus que ya hemos explicado en su oportunidad.

En efecto, encontramos otras adaptaciones divergentes de *wither*, hacia /'wiθer/, realizadas por otros hablantes dentro de la comunidad de videojugadores estudiada:

**Tabla 6: adaptaciones divergentes de *wither***

Video	Fecha de subida	Hablante	Formas
Minecraft - Cómo	11-11-2012	Theblackeagle48	/'wiθer/ (0:22), /'wiθer/ (0:45);

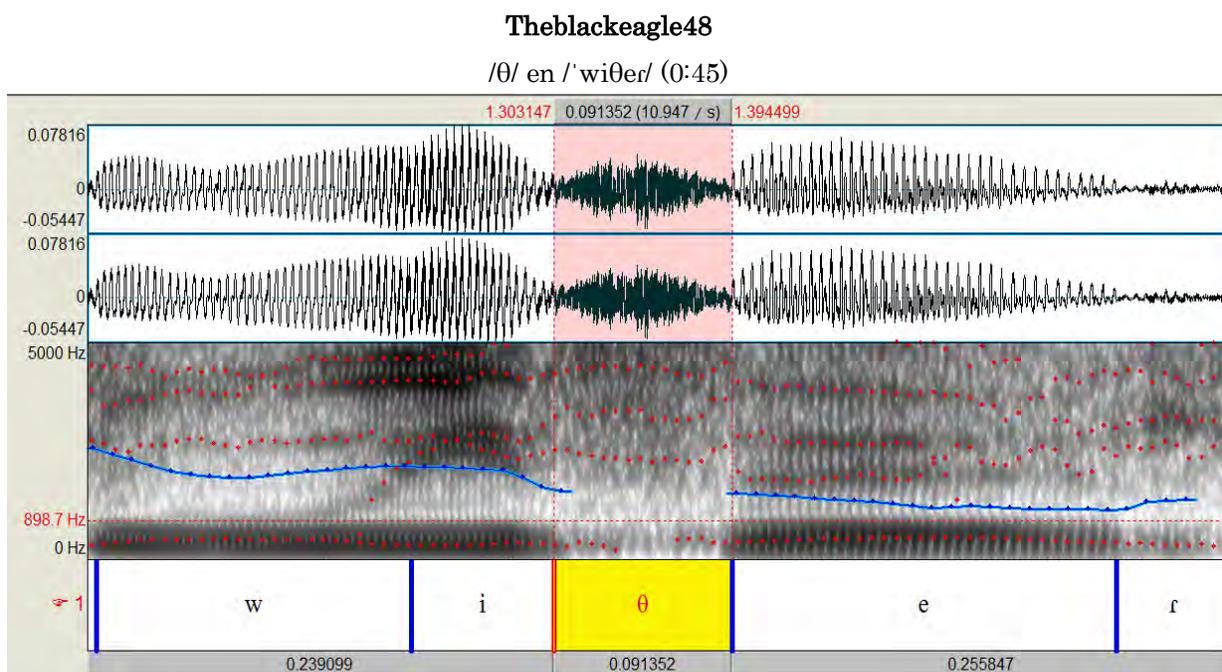
invocar a <i>Wither</i> (Para TODAS las versiones) <sup>179</sup>			/'wiðər/ (0:46); /'wiθər/ (0:51); /'wiθər/ (1:47); /'wiθər/ (2:04)
Video	Fecha de subida	Hablante	Formas
Pacheco cara Floja 06   Como matar al <i>Wither</i> <sup>180</sup>	26-05-2013	KillerCreeper55	/'wiθər/ (0:32); /'wiθər/ (0:33); /'wiθər/ (0:35); /'wiθər/ (0:35); /'wiθər/ (0:39); /'wiθər/ (0:41); /'wiθər/ (0:59); /'wiθər/ (2:25); /'wiθər/ (2:40); /'wiθər/ (2:45); /'wiθər/ (3:00); /'wiθər/ (5:02); /'wiθər/ (5:14); /'wiθər/ (5:22); /'wiθər/ (5:25); /'wiθər/ (5:36); /'wiθər/ (5:48); /'wiθər/ (6:05); /'wiθər/ (6:19); /'wiθər/ (6:35); /'wiθər/ (6:50); /'wiθər/ (6:59); /'wiθər/ (7:05);

En esta tabla observamos el nombre del registro de video, el seudónimo del hablante y la fecha de subida del video (información a la cual volveremos cuando abordemos brevemente la dimensión sociolingüística de las adaptaciones más adelante).

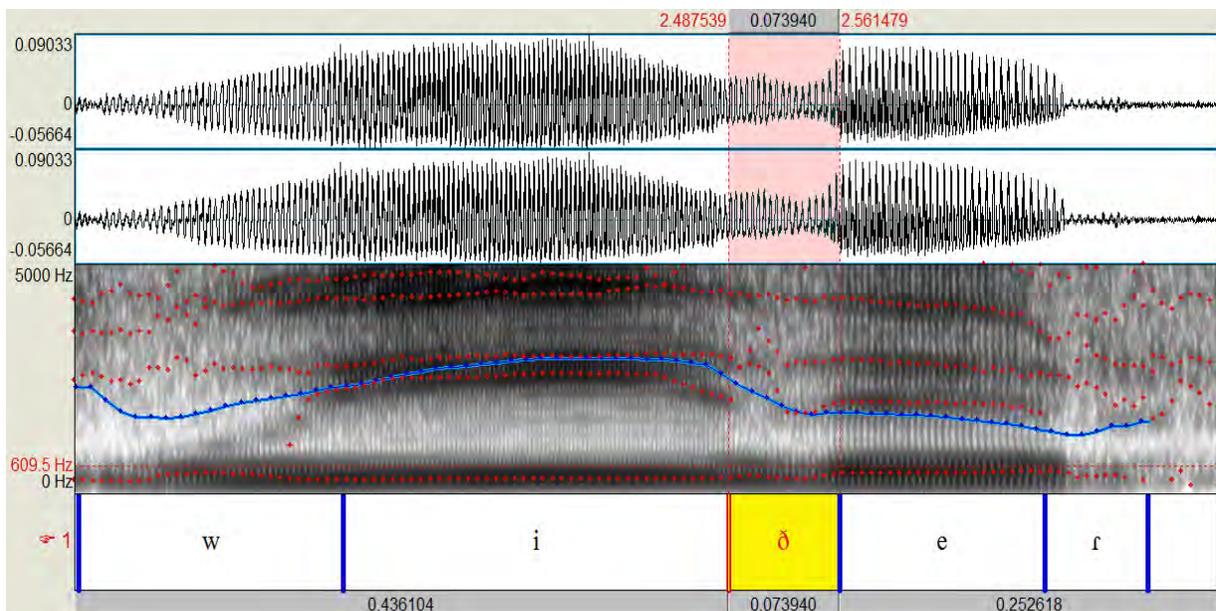
<sup>179</sup> Hipervínculo al video: <https://www.youtube.com/watch?v=RoPWIMUoiZY>.

<sup>180</sup> Hipervínculo al video: <https://www.youtube.com/watch?v=RhCUK2WP81c>.

Para garantizar que la transcripción fonológica sea correcta, comparemos el segmento /θ/ de *wither* con las realizaciones de /d/ y /s/ (como dijimos antes, candidatos en competencia por proximidad fonológica para sustitución) en ambos hablantes:



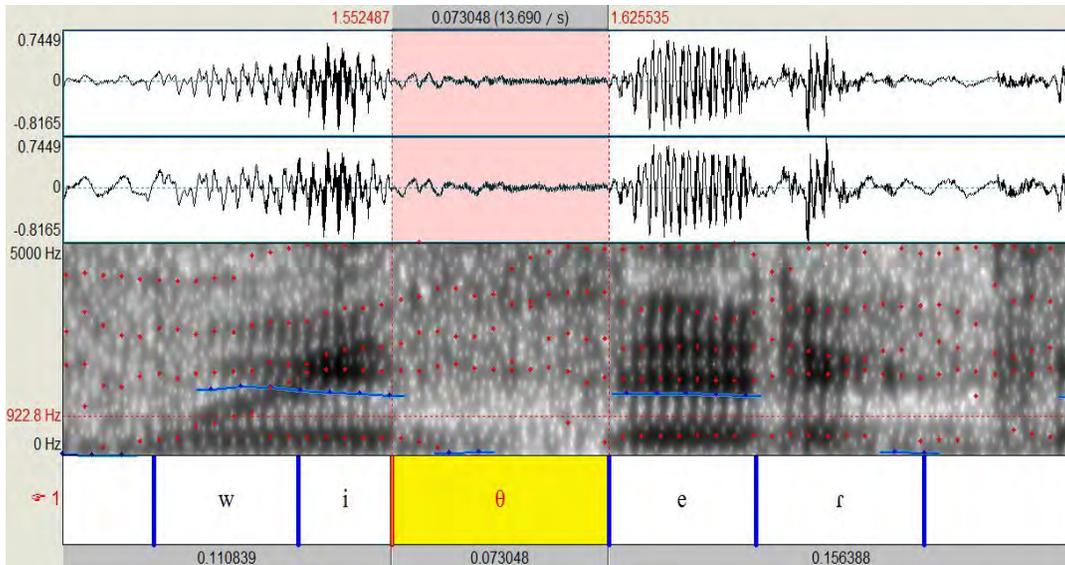
/ð/ en /'wiðəɪ/ (0:46)



Como vemos, **theblackeagle48** es un caso aun más especial en el contexto de la selección de fonemas patrimoniales para sustituir la aproximante dental sonora extranjera, puesto que adapta mayoritariamente /ð/ hacia /θ/ (5 casos) y /ð/ hacia /d/ en una ocasión<sup>181</sup>. Por su parte, KillerCreeper55:

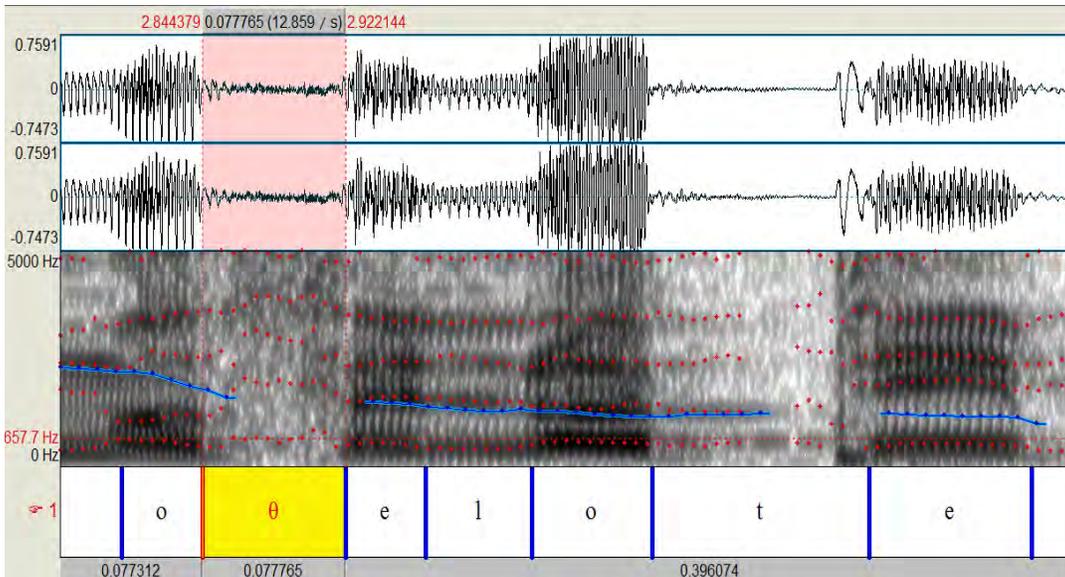
/θ/ en /'wiθer/ (6:05)

<sup>181</sup> En la cuestión del contexto meta-fonológico en que ocurre la producción de /d/ como adaptación del fonema extranjero, hay que apuntar que esta *adaptación* divergente se da, como lo muestra el video, cuando el hablante está introduciendo letra por letra el término *wither* a una interfaz escrita de creación de objetos dentro del juego. El hablante escribe primero incorrectamente *whiter* en el video y acompaña este acto con la realización /'wiðər/, de inmediato, unos segundos después, corrige la ortografía de la palabra inglesa *wither* y comenta su rectificación con la realización de su adaptación preferida /'wiθer/. Esta evidencia audiovisual, una de las ventajas de trabajar el tema de las adaptaciones fonológicas con material de este tipo, se comentará en la sección dedicada a los factores sociolingüísticos observados en la *adopción* de esta tesis.



Para tener mayor seguridad en nuestras conclusiones, evaluemos cómo realiza este hablante la consonante /θ/ en cualquier otro elemento léxico y comparémosla con el espectrograma anterior:

/θ/ en /oθe'lote/ "ocelote" (6: 06)



No hay duda, entonces, que /θ/ es una *adaptación* alternativa para el

segmento extranjero /ð/, al menos en la comunidad que aquí estudiamos. ¿Qué nos dice esto sobre la acción de la Fonología de Préstamos en la *adopción* de esta palabra?

Como vimos en las tablas más arriba /θ/ es un candidato factible de acuerdo con los principios del TRER, aunque no el óptimo, puesto que requiere una reparación más que su competidor /d/; por lo tanto, la interdental fricativa sorda es una variante de *adaptación* que concuerda con una explicación únicamente fonológica de la *adaptación*.

Desde la trinchera fonética, otra explicación a probar es que el mapeo hacia /θ/ se debe a las propiedades acústicas del segmento extranjero (es decir, el *realce* de la fricación, como valor acústico, frente a la oclusión de /d/, que sería una lectura de categorías articulatorias del fonema extranjero) y que, por ende, los registros en que aparece /'wiθer/ son evidencia de que esos hablantes realizan una *adaptación* en términos fonéticos. Desafortunadamente, en esta tesis no contamos con los recursos para corroborar o refutar esta hipótesis, desde el punto de vista estrictamente fonético y de proximidad acústica, por lo que esta línea de investigación queda suspensa.

Finalmente, otra explicación del fenómeno, nos remite a lo observado en las *adaptaciones* de theblackeagle48 (quien corrige su realización de /'wiθer/ al escribir la palabra extranjera con su ortografía correcta). Desde esta interpretación, el hablante realizaría la *adaptación* tomando en cuenta valores articulatorios (e.g. una *adaptación fonológica*), pero, al mismo tiempo, y quizás contra las conclusiones de Paradis y LaCharité en cuanto a la influencia de la ortografía, información fonológica contenida en la representación escrita de la L2; esto último se ajusta a nuestro caso, tomando en cuenta la dimensión especialmente escrita del medio en que se produce el contacto de lenguas que estudiamos. Nosotros proponemos que esta *adaptación* se realiza, en efecto, de

manera fonológica, pero tomando pistas no de la información articulatoria verdadera de la palabra original L2, sino de la *impresión* que de esos rasgos posee el hablante<sup>182</sup> que *adapta*. Esto es, el *adaptador* no es un bilingüe completo sino que se guía por intuiciones de cómo se realizan los fonemas extranjeros y trabaja también con un *aducto* escrito del material a *adaptar*.

### **Alveolar fricativa sonora /z/**

Este segmento consonántico es *adaptado* sistemáticamente por los hablantes de la comunidad estudiada, mediante su ensordecimiento, como /s/ (la totalidad de casos, 18). Una peculiaridad de esta consonante es que su aparición en varios de los préstamos investigados está ligada a la construcción del plural inglés (p.e. singular: *game* /geim/ -> plural: *game-s* /geimz/) lo que nos lleva a cuestionarnos si la sustitución por /s/ que realizan los hablantes no se debe, más bien, a una construcción análoga del plural en su L1 antes que a los efectos de una Fonología de Préstamos que seleccionaran a /s/ como el fonema patrimonial más próximo para reparar /z/. Esta interpretación de los datos implicaría el acceso de los *adaptadores* al nivel morfémico de la L2 (algo no tan difícil de suponer, puesto que el plural se marca de la misma forma en las dos lenguas) y serviría como evidencia de un proceso de *adaptación fonológica*, en oposición a uno acústico-perceptual, donde las realizaciones alofónicas del fonema que marca el plural en la L2 serían confundidas con un fonema de dicha lengua.

### **Préstamos**

---

<sup>182</sup> En la terminología de Smith (2006), formalizaríamos esta *impresión* como una representación pLs (*posited language source* o la *Fuente lingüística asumida por el hablante que adopta*), la cual, explica la autora, sirve como repositorio para toda la información que el hablante posee del material extranjero que adaptará (Smith, op. cit. p. 1) y en el cual es posible incluir factores meta-fonológicos como los aquí abordados.

2. Blaze (resplandor) /bleɪz/ -> /bleɪs/  
 13. Extreme Hills (Colinas extremas) /ɪk'stri:m hɪlz/ -> /es'triŋxɪls/  
 21. Games (juegos) /geɪmz/ -> /geɪms/  
 46. Shears (trasquiladoran) /ʃi:rz/ -> /ʃiars/  
 48. Sky Wars (Guerras Celestes) /skɑɪ wɑ:ɑ:z/ -> /es'kaɪwɔrs/

### Adaptación

Segmento ilegal: /z/		
Préstamos	Adaptación	Formas
/bleɪz/	/bleɪs/	4
/ɪk'stri:m hɪlz/	/es'triŋxɪls/	2
/geɪmz/	/geɪms/	1
/ʃi:rz/	/ʃiars/	2
/skɑɪ wɑ:ɑ:z/	/es'kaɪwɔrs/	9

Consideraremos válida nuestra intuición de que los hablantes reconstruyen el plural de la palabra extranjera añadiendo su correspondiente español realizado en /s/; en consecuencia, las modificaciones a la alveolar fricativa sonora que existía originalmente en préstamos como *extreme hills* /ɪk'stri:m hɪlz/, *games* /geɪmz/, *shears* /ʃi:rz/ y *sky wars* /skɑɪ wɑ:ɑ:z/, no son atribuibles a la acción de una fonología de préstamos. En otras palabras, dado que el *adaptador* tiene acceso al nivel morfológico de la L2, al identificar correctamente el sufijo que marca el plural en aquella lengua (en este caso, el fonema L2 /s/ realizado en los préstamos que estudiamos como /z/), la sustitución por /s/ no se estaría llevando a cabo en términos de proximidad fonológica, por lo que no

evaluaremos si se *adaptan* a los principios del modelo TRER en los préstamos antes enunciados.

### Modelación de la *adaptación* en TRER

#### Correspondencia *aducto-educto*

	/z/		/s/
Categorías articulatorias	consonante fricativa alveolar sonora	->	consonante fricativa alveolar <b>sorda</b>
Rasgos distintivos	+ consonante + continua + voz + coronal + anterior + estridente	->	+ consonante + continua <b>- voz</b> + coronal + anterior + estridente

#### Acción de los principios del modelo de préstamos TRER

	Reparaciones
	/s/
Minimalidad	✓
Umbral [2 pasos]	1 reparación (comportamiento glotal)
Preservación	✓
Proximidad	Categoría más próxima (1 cambio)

La adaptación de /z/ como /s/, en un único paso (ensordecimiento), cumple con los principios y predicciones del modelo TRER; otros fonemas competidores para sustituirla (por ejemplo la fricativa labiodental sorda /f/) requieren de más modificaciones que los acercarán al umbral de tolerancia. Vale la pena señalar que el español moderno no cuenta con fricativas alveolares sonoras, de donde se desprende que la restricción para ese tipo de consonantes debe ser muy fuerte. Tomando en cuenta esa información, y asumiendo una perspectiva perceptual que intentara explicar las *adaptaciones* sólo con base en la información acústica disponible al *adaptador*, podríamos preguntarnos ¿qué tan factible es que un hablante de español moderno perciba el rasgo de sonoridad en una fricativa extranjera?<sup>183</sup>

### **Post-alveolar fricativa sorda /ʃ/**

El carácter *extranjero* de este fonema es debatible, dado que muchas fonologías de hablantes de español en todo el mundo lo han incorporado a su inventario<sup>184</sup>. No sería raro, pues, esperar que en los préstamos que estudiamos se diera un sencillo mapeo de rasgos directo a la alveo-palatal patrimonial /ʃ/, en cumplimiento del principio de Preservación Categorial (y así ocurre en la mayoría de los préstamos del corpus con 22 formas). Sin embargo, se registraron al menos 3 casos en los que los hablantes prefirieron reparar el segmento extranjero para convertirlo en una alveo-palatal africada sorda /tʃ/ (3 casos).

### **Préstamos**

---

<sup>183</sup> Este es un tipo de pregunta que queda abierta para la fonología de laboratorio.

<sup>184</sup> Como, por ejemplo, las variedades mexicanas, por efectos del contacto con algunas lenguas mesoamericanas o el español a nivel global por influencia del inglés.

36. **Mineshaft** (pozo de mina) /mɑm 'ʃæft/ -> /'maɪnʃaf/ (/ 'maɪnʃaft/, / 'maɪnʃaf/, /'manʃaɪf/)
43. **Pressure plate** (placa de presión) /'preʃər pleɪt/ -> /'preʃur pleɪt/
46. **Shears** (trasquiladora) /ʃi:rz/ -> /ʃiars/
47. **Shield** (escudo) /ʃi:ld/ -> /ʃi:ld/

### Adaptación

Segmento ilegal: /ʃ/		
Préstamos	Adaptación	Formas
/ʃi:rz/	/ʃiars/	2
/ʃi:ld/	/ʃi:ld/	2
/'preʃər pleɪt/	/'preʃur pleɪt/	1
/mɑm 'ʃæft/	/'maɪnʃaf/	17
	/'maɪnʃaf/, /'manʃaɪf/	3

### Modelación de la adaptación en TRER

#### Correspondencia *aducto-educto*

	/ʃ/		/ʃ/	/ʃ/
Categorías articulatorias	consonante fricativa alveopalatal sorda	->	Preservación categorial	consonante <b>africada</b> alveopalatal sorda
Rasgos	+ consonante		+ consonante	+ consonante

distintivos	+ continua	->	+ continua	<b>- continua</b>
	- voz		- voz	- voz
	+ coronal		+ coronal	+ coronal
	+ distribuida		+ distribuida	+ distribuida
	+ estridente		+ estridente	+ estridente

### Acción de los principios del modelo de préstamos TRER

	Reparaciones <sup>185</sup>
	/tʃ/
Minimalidad	✓
Umbral [2 pasos]	1 reparación (modo de articulación)
Preservación	✓
Proximidad	Categoría próxima (1 cambio)

Como señalábamos, para los hablantes españoles que han incorporado /tʃ/ a su inventario fonológico, el principio de Preservación Categorial los dispensa de efectuar cualquier alteración al material extranjero. Por su parte, la *adaptación* divergente hacia /tʃ/ se explica sin problemas como una *adaptación* fonológica mínima, basada en su proximidad categorial con un fonema nativo de la L1 (otro candidato cercano sería /s/, que implica el mismo número de pasos, uno: traslado del punto de articulación).

Por otra parte, dado que todas las *adaptaciones* divergentes hacia /tʃ/ son

<sup>185</sup> // no necesita de reparaciones para los hablantes que la cuentan en su inventario.

realizadas por el mismo hablante en el mismo préstamo (*mineshaft*) cabe suponer que no se trate de una *adaptación* sujeta a las reglas de la fonología de préstamos, sino un caso de *objetivo errado* o una particularidad de su *idiolecto*.

Otra explicación, más a tono con el enfoque fonológico, es que el adaptador de /ʃ/ hacia /tʃ/ pertenece a una comunidad con un nivel bajo de bilingüismo, donde se prefiere la *adaptación* antes que la *importación* de fonemas extranjeros. De ser así, proponemos que el *adaptador* hacia /tʃ/ es un bilingüe deficiente, que no cuenta dentro de su inventario con el fonema /ʃ/ y, por tanto, debe ejecutar un proceso de *adaptación* desde la *fonología de préstamos*.

### Glotal fricativa sorda /h/

Como en el caso de la dental aproximante sonora antes discutida, la fricativa glotal sorda /h/ tampoco es ajena al repertorio de la L1, pues aparece en diversos contextos y procesos alofónicos del español. En la comunidad estudiada, los informantes reparan sistemáticamente el segmento extranjero, trasladando su punto de articulación, para sustituirla por el fonema fricativo velar sordo patrimonial /x/ (en la totalidad de los casos registrados en el corpus: 23).

### Préstamos

13. *Extreme Hills* (Colinas extremas) /ɪk'stri:m hɪlz/ -> /es'triŋxils/

23. *Hack* (pirateo) /hæk/ -> /xaks/

24. *Hacker* (pirata informático) /'hækə/ -> /'xaker/

25. *Hardcore* (duro) /hɑ:rd kɔ:r/ -> /'xarkor/

26. *Hater* (detractor) /'hætə/ -> /'xeɪters/

27. *Howling* (aullante) /'haʊlɪŋ/ -> /'xauɫɪŋh/

28. *Hype* (anticipación inflada) /haɪp/ -> /xaɪp/

52. *Stronghold* (baluarte) /strɔːŋ,hoʊld/ -> /es'trɔŋxold/

### Adaptación

Segmento ilegal: /h/		
Préstamos	Adaptación	Formas
/ɪk'stri:m <b>h</b> ɪlz/	/es'trɪŋ <b>x</b> ɪls/	2
/hæk/	/ <b>x</b> aks/	4
/'hækə/	/' <b>x</b> aker/	5
/hɑːrd kɔːr/	/' <b>x</b> arkor/	1
/'hætə/	/' <b>x</b> eɪtərs/	4
/'həʊlɪŋ/	/' <b>x</b> aʊlɪŋh/	1
/haɪp/	/ <b>x</b> aɪp/	2
/strɔːŋ, <b>h</b> oʊld/	/es'trɔŋ <b>x</b> old/	4

### Modelación de la adaptación en TRER

#### Correspondencia *aducto-educto*

	/h/		/x/
Categorías articulatorias	consonante fricativa glotal sorda	->	consonante fricativa <b>velar</b> sorda

Rasgos distintivos	- consonante	->	+ consonante <sup>187</sup>
	+ continua		+ continua
	- voz		- voz
	+ glotis extend. <sup>186</sup>		<b>- glotis extend.</b>
	- dorsal		<b>+ dorsal</b>
	0 alta		<b>+ alta</b>

### Acción de los principios del modelo de préstamos TRER

	Reparaciones
	/x/
Minimalidad	✓
Umbral [2 pasos]	2 reparaciones: zona de articulación (+ dorsal y +alta) y comportamiento glotal (distensión de glotis)
Preservación	✓
Proximidad	Categoría próxima (2 cambios)

La *adaptación* de /h/ hacia /x/ es mínima, dentro de un máximo de dos pasos y categorialmente próxima al material ilegal que se debe sustituir, esto en términos del modelo TRER. Proponemos que la regularidad y sistematicidad observada en la *adaptación* de este segmento consonántico es evidencia de una

<sup>186</sup> Glotis extendida.

<sup>187</sup> Aunque en la clasificación de Hayes (2009) a /h/ se le asigna el rasgo -consonante; en las muestras de nuestro estudio, dicho fonema aparece siempre como consonante.

*adaptación* exclusivamente fonológica del préstamo, al menos, tal como entiende este proceso el Enfoque Fonológico Fuerte (F-Pro Fuerte); es decir, que los hablantes realizan la sustitución tomando en cuenta la proximidad fonológica del mejor candidato y, tras analizar el material foráneo, en términos de su categoría fonológica, a la cual se les presume acceso (bilingüismo).

### Post-alveolar africada sonora /dʒ/

Solo un préstamo de nuestro corpus (con 6 formas) contiene este segmento: *dungeon* /'dʌndʒən/, que se *adapta*, por sustitución, mediante el desplazamiento del punto de articulación y en el modo de articulación hacia la aproximante palatal sonora /j/.

### Préstamo

11. *Dungeon* (calabozo) /'dʌndʒən/ -> /'dʌnjən/ (/dʌndʒion/)

### Adaptación

Segmento ilegal: /dʒ/		
Préstamos	Adaptación	Formas
/'dʌndʒən/	/'dʌnjən/, /'dʌnjeən/	6

## Modelación de la adaptación en TRER

### Correspondencia *aducto-educto*

	/dʒ/		/j/
Categorías articulatorias	consonante africada alveo-palatal sonora	->	<b>semi-consonante</b> <b>aproximante</b> <b>palatal</b> sonora
Rasgos distintivos	+ consonante - continua + emisión ret. - aproximante + voz + coronal + distribuida + estridente	->	<b>- consonante</b> <b>+ continua</b> <b>0 emisión ret.</b> <b>+ aproximante</b> + voz <b>- coronal</b> <b>0 distribuida</b> <b>0 estridente</b>

### Acción de los principios del modelo de préstamos TRER

	Reparaciones
	/j/
Minimalidad	No cumple, lleva a cabo demasiadas reparaciones
Umbral [2 pasos]	Más de 2 reparaciones: modo de articulación -consonante, + continua, pérdida de la emisión retardada, así como +

	aproximante, y zona de articulación (—coronal y desaparición de los rasgos distribuida y estridente)
Preservación	Solo preserva la vibración de las cuerdas vocales
Proximidad	No es una categoría próxima

Desde una interpretación basada en los principios del modelo TRER, la modificación que operan los hablantes de *Chetados*, al sustituir la consonante L2 /dʒ/ hacia su contraparte L1 /j/, en el préstamo *dungeon*, no es una *adaptación fonológica*. Un mejor candidato nativo para sustitución, según la evaluación del TRER, sería el fonema /ʃ/, el cual sólo requiere modificar el rasgo de sonoridad (ensordecimiento); sería el candidato óptimo del cual no se tiene evidencia en los registros de nuestro estudio. De nuevo, la información consistente en un único préstamo, con seis realizaciones, es muy escasa para sentar patrones o establecer pautas sistemáticas sobre la *adaptación* de la post-alveolar extranjera en la comunidad de videojugadores estudiada.

Una clave para establecer dónde se llevó a cabo la adaptación de este segmento consonántico es el comportamiento de la vocal que sigue a la post-alveolar inglesa en la palabra original. En los registros de audio de las *adaptaciones*, la *adaptación* de la vocal inglesa semiabierta central /ə/ en *dungeon* oscila entre /o/ (/ˈdʌŋjɒn/) y /eo/ (/ˈdʌŋjeɒn/); consideramos estos datos evidencia de que la *adaptación* de esta palabra no ha sido operada en términos estrictamente fonológicos, dada la similitud del diptongo elegido para suplantar la vocal ilegal y lo que daría como resultado una *adaptación leída* de la representación ortográfica inglesa de /ə/.

Para explicar estos hallazgos, nosotros proponemos que la adaptación de este préstamo se ha hecho, efectivamente, a partir de un *aducto* escrito, y la sustitución de la post-alveolar africada sonora por la aproximante palatal sonora nativa se explica a través de un hipotético bilingüismo deficiente del *adaptador*, el cual parte de un conocimiento limitado de la lengua extranjera que lo priva de la información necesaria para una articulación fiel de la palabra original en L2. En resumen, dudamos que, en este caso, la *adaptación* no haya sido influenciada por la representación ortográfica de la L2, sobre todo por la conducta sospechosa de la vocal adaptada<sup>188</sup>. Sin embargo, como resulta evidente, la información es demasiado escasa para establecer cualquier generalización sobre los hechos lingüísticos observados.

### **Velar nasal /ŋ/**

El caso de este segmento consonántico L2 es parecido al de la fricativa interdental sorda inglesa, con respecto a la variedad peninsular ibérica del español que la cuenta en su inventario, pues en la L1 existe una categoría correspondiente (/ŋ/), por lo que, de cumplirse el principio de Conservación Categorical, los hablantes *adaptadores* simplemente deberían preservar sus rasgos al incorporar el préstamo a su vocabulario. Sin embargo, la información que arroja el corpus es que todos los hablantes han sustituido /ŋ/ por el archifonema nasal español /N/, el cual presenta la correspondiente variación sensible a su contexto articulatorio en /m/, /ŋ/, etcétera.

---

<sup>188</sup> Abordaremos más de casos similares cuando arribemos al estudio de las vocales; aun así, nos adelantamos a proponer que la *adaptación* preferida de la comunidad es /'dajjeon/, sea o no el diptongo asignado por la Fonología de Préstamos, y que /'dajjon/ es una realización variable forjada, por economía articulatoria, dentro de la fonología productiva nativa de los hablantes, esto es post-proceso de adopción.

## Préstamos

6. *Crafting Table* (mesa de trabajo) /'kræftɪŋ 'teɪbəl/ -> /'kraɪftɪn 'teɪbəl/

27. *Howling* (aullante) /'haʊlɪŋ/ -> /'xɑʊlɪŋh/

32. *Looting* (saqueo) /'lu:tɪŋ/ -> /'lutiŋ/

52. *Stronghold* (baluarte) /strɔ:ŋ,hoʊld/ -> /es'trɒŋxold/

55. *Unbreaking* (irrompible) /ən'breɪkɪŋ/ -> /ʊm'breɪkɪn/

## Adaptación

Segmento ilegal: /ŋ/		
Préstamos	Adaptación	Formas
/'kræftɪŋ 'teɪbəl/	/'kraɪftɪn 'teɪbəl/	1
/'haʊlɪŋ/	/'xɑʊlɪŋh/	1
/'lu:tɪŋ/	/'lutiŋ/	2
/strɔ:ŋ,hoʊld/	/es'trɒŋxold/	4
/ən'breɪkɪŋ/	/ʊm'breɪkɪn/	1

## Modelación de la adaptación en TRER

### Correspondencia *aducto-educto*

	/ŋ/		/N/
Categorías articulatorias	consonante		consonante
	nasal	->	nasal
	<b>velar</b>		<b>alveolar</b>
	sonora		sonora

Rasgos distintivos	+ consonante + sonoridad + nasal + voz - coronal 0 anterior + dorsal + alta	->	+ consonante + sonoridad + nasal + voz <b>+ coronal</b> <b>+ anterior</b> <b>- dorsal</b> <b>- alta</b>
-----------------------	--	----	--

### Acción de los principios del modelo de préstamos TRER

	Reparaciones
	/N/
Minimalidad	✓
Umbral [2 pasos]	1 reparación: zona de articulación (adición de rasgos de anterioridad y coronalidad y pérdida de la dorsalidad)
Preservación	✓
Proximidad	Categoría más próxima (1 cambio)

La *adaptación* de esta consonante también se asemeja a otro caso discutido previamente (el de la *adaptación* de la alveolar fricativa sonora /z/), en cuanto al asunto de a qué información de la L2 tienen acceso los hablantes que

*adaptan*, puesto que, si aquella alveolar extranjera estaba ligada a la construcción del plural inglés, la aparición de la nasal que aquí nos ocupa está ligada a la formación del gerundio en la L2 mediante la sufijación en –ing (-/ɪŋ/)<sup>189</sup>. Esta información resulta relevante si consideramos que la regularidad con la que *adaptan* los hablantes el sufijo /ɪŋ/ como /N/ es un indicio de que la *adaptación* está fijada en términos fonológicos, con el consabido acceso a las categorías L2, y no acústicos, de los cuales podría esperarse mayor variación en los resultados de la *adaptación*. En cuanto a la variación hacia /n/, /ŋ/ y /m/, como dijimos, la explicación más sencilla es atribuirla a los contextos del archifonema /N/ y no, por ende, a los efectos de una *Fonología de Préstamos*.

En todo caso, consideramos que los *adaptadores* no evalúan como relevante la información articulatoria sobre el punto de articulación de la nasal extranjera, y simplemente mapean hacia su nasal patrimonial, lo que, de nueva cuenta, habla sobre el carácter eminentemente fonológico de la *adaptación*.

---

<sup>189</sup> Esto se cumple en todos los préstamos que tenemos registrados en el corpus donde aparece la nasal velar, con excepción de *stronghold* /stro:ŋ,hoʊld/, en donde la presencia de /ŋ/ está ligada a la representación fonológica de la palabra, y no a la sufijación inglesa en –ing /ɪŋ/, como en el resto de los préstamos *howling, looting, crafting table*, etcétera.

### 4. 3. 2. *Adaptación de vocales*

Como se observó en la sección de los análisis realizados a los datos del corpus, los segmentos vocálicos se sometieron no sólo a un análisis fonológico, sino también fonético, dado que nos interesaba medir los valores de los formantes de las vocales (información que, de ser correcta la tesis del enfoque Fonético-Perceptual, estaría disponible de manera superficial a los *adaptadores* antes que la información articulatoria), con el objeto de descubrir si existe importación de fonemas extranjeros entre los hablantes del estudio o alguna información fonética de interés para la discusión sobre dónde ocurren las *adaptaciones* de acuerdo con los dos modelos fuertes en pugna.

Al ser este tipo de segmentos más numerosos tanto en proporción entre el inventario de la L1 frente a la L2 (5 vocales españolas versus 7 vocales inglesas), cuanto en el número de préstamos y formas en que aparecen en nuestros registros (108 casos de *adaptación* de consonantes inglesas vs 240 casos de *adaptación* de vocales inglesas, respectivamente), para facilitar su discusión, hemos decidido organizar los datos, de acuerdo con los hallazgos de *adaptación* que muestran las tendencias generales de la comunidad. De esta manera, categorizaremos los resultados en cuatro rubros:

- ***Adaptaciones en uno o dos pasos.*** De probable naturaleza fonológica, cumplen con los principios y predicciones del modelo de préstamos TRER que pusimos a prueba en las adaptaciones de segmentos consonánticos.
- ***Adaptaciones divergentes.*** Variación esperable dentro del abanico de sustitutos que permite el principio de Proximidad Categorial; son casos que contrastan con las reparaciones más observadas (adaptaciones preferidas) para determinada vocal en la comunidad.
- ***Diptongación.*** Son *adaptaciones* de vocales extranjeras en las que los hablantes añaden material vocálico como parte de las reparaciones. Lo

más interesante de este fenómeno es que su explicación podría encontrarse, según el caso, en la *Fonología de Préstamos*, en los procesos atribuibles a los efectos de la fonología nativa en un contexto post-*adopción* o en pistas meta-fonológicas que tomaron en cuenta los hablantes al *adoptar*.

### ***Adaptaciones en uno o dos pasos***

Como en el caso de las consonantes discutidas, la *adaptación* de estas vocales se ajusta a los principios y predicciones del Modelo de Préstamos TRER. Se trata de la vocal posterior semi-cerrada inglesa /ʊ/, que es mapeada por los *adaptadores* de la comunidad hacia la posterior cerrada patrimonial /u/; la semiabierta central inglesa /ɜ/, sustituida por los hablantes por la anterior semicerrada nativa /e/ y la posterior semiabierta extranjera /ɘ/, adaptada como la central abierta /a/ de L1.

### ***Adaptación de /ʊ/***

#### **Préstamos**

1. *Arrow* (flecha) /'ærou/ -> /'aro/
3. *Bowl* (tazón) /boul/ -> /bol/
17. *Full* (lleno) /fol/ -> /ful/
18. *Game mode* (modo de juego) /geim mouð/ -> /'geimod/
27. *Howling* (aullante) /'haulin/ -> /'xauḷiŋh/
37. *Mode* (modo) /mouð/ -> /'moud/
41. *Parkour* (recorrido urbano acrobático) /pɑ:rkʊr/ -> /par'ku/ (/par'kouʁ/)
45. *Redstone* (piedra roja) /red stoun/ -> /'reston/ (/'reðston/)
51. *Stone* (piedra) /stoun/ -> /es'touŋ/

52. *Stronghold* (baluarte) /strɔ:ŋ,hoʊld/ -> /es'trɔŋxold/

### Adaptación

Segmento ilegal: /ɔ/		
Préstamos	Adaptación	Formas
/'æroʊ/	/'aro/	1
/boʊl/	/bol/	1
/fɔl/	/ful/	11
/geɪm moʊd/	/'geɪmoð/	1
/'haʊlɪŋ/	/'xauɫɪŋh/	1
/moʊd/	/'moɫd/	3
/pa:rkɔr/	/par'kuɾ/	9
/red stoʊn/	/'restɔn/	3
/stoʊn/	/es'toɫn/	2
/strɔ:ŋ,hoʊld/	/es'trɔŋxold/	4

Una tendencia peculiar observada en las muestras de nuestra comunidad de estudio es la reparación divergente de /ɔ/ cuando esta vocal aparece formando diptongo en el material léxico extranjero sujeto a *adopción*. En los casos en los que la vocal extranjera se encuentra en un contexto consonántico, el mapeo habitual de los hablantes elige la vocal patrimonial /u/ para reemplazarla:

*Ful*: /fɔl/ - /ful/

*Parkour*: /pa:rkɔr/ - /par'kuɾ/

Esta reparación es consistente con los principios del Modelo de Préstamos TRER<sup>190</sup>:

### Modelación de la *adaptación* en TRER

#### Correspondencia *aducto-educto*

	/o/		/u/
Categorías articulatorias	vocal posterior alta semi-cerrada	->	vocal posterior alta <b>cerrada</b>
Rasgos distintivos	- consonante + sonoridad + alta - tensa - anterior + retraída + redonda	->	- consonante + sonoridad + alta <b>+ tensa</b> - anterior + retraída + redonda

#### Acción de los principios del modelo de préstamos TRER

	Reparaciones
	/u/
Minimalidad	✓

<sup>190</sup> Sobre la probable influencia ortográfica de la L2 en la preferencia de los hablantes para elegir a /u/ como sustituto de la vocal inglesa y no, por ejemplo /o/, sólo es argumentable en el caso de /fʊl/, dado que su representación escrita inglesa es la misma que la de la vocal española /u/: *full*. Empero, y como podría esperarse desde una postura de *adaptación* cien por ciento basada en la ortografía, en la *adaptación* de /pɑ:rkʊr/ que contiene la misma vocal extranjera, los hablantes no llevan a cabo una *adaptación leída* a partir de la representación ortográfica extranjera: *parkour* - /par'kouɾ/\*.

Umbral [2 pasos]	1 reparación (grado de apertura, que le añade + tensión)
Preservación	✓
Proximidad	Categoría más próxima (1 cambio)

Desde el de vista articulatorio, y, por tanto, fonológico, /ɔ/ se encuentra próxima a las vocales españolas /u/ y /o/, por lo que cualquier *adaptación* en esos sentidos sería predecible desde un Enfoque Fonológico Fuerte

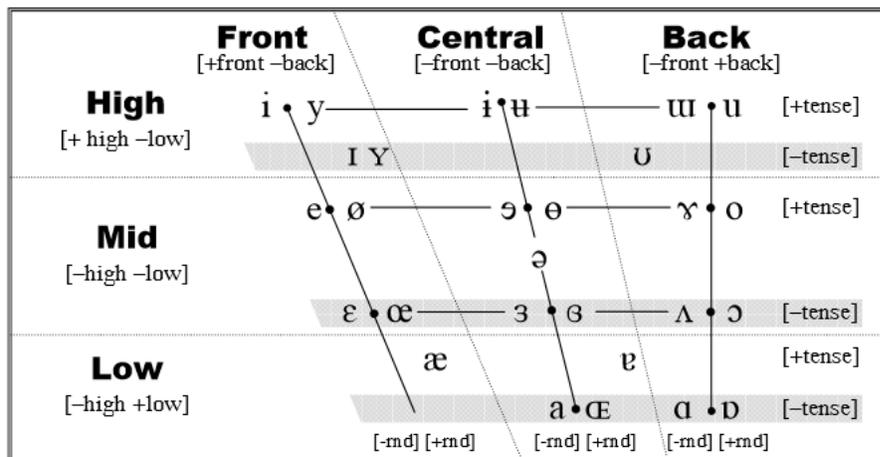


Imagen 11: Representación de la distancia cardinal entre las vocales<sup>191</sup>.

La proximidad categorial entre /ɔ/ y /u/ sería, pues, de 1 paso (*adaptación* requerida: cambio de semi-cerrada a cerrada, de - tensa a + tensa); y la que media entre /ɔ/ y /o/ de 1 igualmente (desplazamiento de alta a media, es decir de +alta -baja a -alta -baja). Ambas *adaptaciones* debajo del umbral de

<sup>191</sup> Jason Riggle, University of Chicago, versión 11.02, febrero de 2011, disponible en: [http://idiom.ucsd.edu/~bakovic/grad-phonology/fa14/stuff/pdf/PhonChart\\_v1102.pdf](http://idiom.ucsd.edu/~bakovic/grad-phonology/fa14/stuff/pdf/PhonChart_v1102.pdf).

tolerancia que Paradis y LaCharité (1997) hipotetizan para todas las lenguas.

Ahora bien, en los casos en los que el material léxico contiene un digtongo en el cual uno de sus miembros es /ʊ/, se observan los siguientes patrones de *adaptación*:

1. Cuando el diptongo inglés es /aʊ/, los hablantes adoptan el diptongo completo sustituyendo mínimamente la vocal ilegal por /u/:

*Howling*: /'haʊlɪŋ/ - /'xauɫɪŋh/

2. Cuando el diptongo inglés es /oʊ/, los hablantes pueden, o no, ser fieles al material original y conservar el diptongo:

- a) Los hablantes preservan el diptongo:

*Mode*: /moʊd/ - /'mouɫd/

*Stone*: /stoʊn/ - /es'touɫn/

- b) Los hablantes monoptongan y sustituyen el diptongo, simplificándolo en una vocal:

*Arrow*: /'æroʊ/ - /'aro/

*Bow*: /boʊ/ - /bol/

*Game mode*: /geɪm moʊd/ - /'geɪmoɫd/

*Redstone*: /red stoʊn/ - /'reston/, /'reɫston/

*Stronghold*: /strɔ:ŋ, hoʊld/ - /es'tronxold/

De la primera tendencia de *adaptación* (/aʊ/-/au/) no es posible abstraer generalizaciones, dado que sólo se cuenta con un caso dentro del corpus y este comprende sólo una *forma* o realización del préstamo por un hablante (T21). Todo indica, sin embargo, que esta adaptación sigue las predicciones del Modelo de Préstamos TRER al *adaptar* mínimamente la vocal extranjera (1 paso: de semicerrada a cerrada), respetar el principio de Proximidad Categorical y, en el caso de la primera vocal del diptongo, el Pincipio de Preservación

Categorial<sup>192</sup>.

Lo mismo puede afirmarse de la primera adaptación divergente para el diptongo /oʊ/ (adaptación /oʊ/-/oʊ/), puesto que, para explicarla desde un enfoque fonológico, basta con asumir que los hablantes han sustituido la vocal extranjera ilegal /o/ por el fonema patrimonial más próximo en términos de proximidad categorial (/u/) durante el proceso de *adaptación*, a causa de la acción de una *Fonología de Préstamos*. Las mismas afirmaciones que hicimos respecto a la aplicación del TRER en la adaptación de /aʊ/ le serían válidas.

El problema emerge en la explicación de la segunda adaptación divergente de /oʊ/ (/oʊ/-/o/), puesto que la inexistencia de un *educto* fiel a todos los fonemas del vocablo extranjero plantea el cuestionamiento de qué originó la elisión y dónde tuvo lugar.

En cuanto a lo observado en los corpora de *Chetados*, esbozamos las siguientes posibilidades de explicación, echando mano a procesos de naturaleza fonológica, fonética y meta-lingüística:

1. Los hablantes eligen la elisión como la mejor reparación.

La explicación más sencilla, pero difícil de justificar en cuanto a su causa, es que los hablantes simplemente eliden la secuencia vocálica extranjera por no ajustarse a las reglas o restricciones de su sistema<sup>193</sup>. En otras palabras, confrotados ante la opción de adaptar los segmentos ilegales o elidirlos, los hablantes de préstamos que siguen la tendencia (/oʊ/-/o/) evaluarían a la elisión como la mejor estrategia de reparación. La modelación de un proceso de elisión que justifique esta interpretación de los datos obtenidos requeriría la

---

<sup>192</sup> “Si una categoría fonológica (fonema) dada de la L2 existe en la L1, esta categoría de la L2 será preservada en la L1 a pesar de las diferencias fonéticas” el adaptador español de /'hɑʊlɪŋ/ preservó la vocal inglesa /a/ al analizarla, en términos fonológicos, como la vocal central baja patrimonial.

<sup>193</sup> Claro que la existencia de /'moʊd/ y /es'toʊn/ en la misma comunidad vuelven esta hipótesis difícil de justificar.

inclusión de factores concernientes a la teoría silábica, restricciones fonotácticas y otros fenómenos de índole supra-segmental que escapan a nuestro propósito, por lo que nos reducimos a plantear la posibilidad de esta explicación para el caso de /oʊ/-/o/.

Si bien el tema de la elisión no es abordado a detalle en esta tesis (como dijimos, entre otras cosas, por ser un proceso mejor analizable desde un nivel suprasegmental), sin embargo no está ausente del corpus de *Chetados*, al aparecer en préstamos como:

*Hardcore*: /hɑ:rd kɔ:r/ - /'xar\_kor/

*Mineshaft*: /mam 'ʃæft/ - /'mainʃaf\_/

*Softness*: /'sɒftnəs/ - /'soð\_nes/

2. Los hablantes eliden la vocal anterior y adaptan mínimamente la ilegal.

Asumiendo de entrada la existencia de una elisión de material, que, como señalamos, habría de ser explicada en términos supra-segmentales, esta explicación supone dos procesos que ocurrirían dentro de la *Fonología de Préstamos*:

- a) Sustitución de la vocal ilegal por una vocal próxima siguiendo los principios de TRER.
- b) Elisión de la primera parte del diptongo (/o/) <sup>194</sup>.

En este escenario, los hablantes eligen /o/ como sustituto para /oʊ/<sup>195</sup>, analizando la vocal extranjera en términos fonológicos, y después de finalizada la reparación, ocurriría la elisión; es decir:

---

<sup>194</sup> La razón de la precedencia de la reparación de /oʊ/ nos la proporciona el Principio de Minimalidad del TRER que señala que una estrategia de reparación “debe aplicar desde el nivel fonológico más bajo” (Paradis y LaCharité, 1997, *passim*).

<sup>195</sup> Sustituto posible, como vimos más arriba, dada su proximidad categorial con la vocal ilegal, mas no observado en las muestras de la comunidad, que prefiere siempre /u/ como sustituto de la semicerrada inglesa.

*Bowl*: /boʊl/ - /boʊl/ - /b\_ol/ - /bol/

*Stronghold*: /strɔːŋ,hoʊld/ - /es'trɔŋxoʊld/ - /es'trɔŋx\_ɔld/ -/es'trɔŋxɔld/

Esta explicación se enfrenta, sin embargo, a la violación del Principio de Preservación Categorial en lo que concierne a la primer vocal del diptongo extranjero, puesto que, si L2/o/ tiene una correspondencia con un fonema patrimonial de los *adaptadores*, en términos de semejanza articulatoria, mas no acústica, debería esperarse su preservación y resultar el output /oo/ (viz. /boʊl/, /es'trɔŋxoʊld/<sup>196</sup>; máxime cuando hemos observado que éste es el camino preferido por otros hablantes en la *adopción* de las palabras inglesas *mode* y *stone*, concediendo que, en ellas, la vocal elegida para sustituir a /o/ es /u/.

La única posibilidad que esbozamos para tratar este punto, es que los hablantes *adapten* (/oo/-/ou/) durante la acción de la *Fonología de Préstamos* y que, tras haber obtenido este mapeo, alguna regla o restricción de orden suprasegmental inherente a su fonología bloquee la realización de /ou/ en el préstamo final.

### 3. Mala percepción del material ilegal (hipótesis Fonético-Perceptual)

Otra hipótesis explicativa que acepta, por cualquier razón, la elisión de parte del material extranjero, interpretaría que el préstamo final que no preserva el diptongo en (/oo/-/o/) se debe a una mala percepción por parte de los hablantes. Si interpretamos que en la *adaptación* de los préstamos *bowl* /boʊl/ - /bol/ o *game mode* /geɪm moʊd/ - /'geɪmɔd/ la vocal faltante es precisamente la que está ausente del inventario fonológico de los hablantes españoles, podemos

---

<sup>196</sup> Es claro que este *educto* involucra una modificación al conteo silábico del préstamo, lo que es otra pista de que la motivación de la elisión puede encontrarse, o no, en procesos suprasegmentales.

sugerir que su omisión se debe a que, para los *adaptadores*, sin acceso a la fonología de la L2, la realización de /ʊ/ es meramente *ruido* sin una representación combinatoria abstracta asignada.

Esta lectura del fenómeno se inscribe en los postulados del Enfoque Fonético-perceptual Fuerte, y sólo la esbozamos muy someramente aquí dado que, para dar cuenta de su adecuación a los datos obtenidos, requeriríamos un desarrollo más profundo de conceptos fonéticos que sobrepasan los alcances de esta tesis.

#### 4. Procesos autóctonos post-adaptación

En esta tentativa de explicación, la elisión del material extranjero en la *adaptación* de los préstamos que contienen el diptongo extranjero (/ou/) no tiene lugar durante el proceso de *adopción*, es decir, durante la acción de una hipotética *Fonología de Préstamos*, sino que se lleva a cabo dentro del uso habitual nativo una vez que las formas extranjeras han sido reparadas e incorporadas al léxico de la L1.

En otras palabras, los hablantes *adaptan* préstamos como *bowl* /boul/ siguiendo los principios del Modelo TRER, o de cualquier otro modelo de préstamos, obteniendo formas como /boul/\*. Sin embargo, durante la conversación casual o ante el uso cotidiano en sus realizaciones no emerge la estructura como fue originalmente *adaptada*; incluso puede adelantarse la interpretación de que los usuarios de /bol/ no serían *adaptadores* originales.

La no fidelidad al diptongo inglés por parte de los hablantes en los casos recogidos en el corpus sería, pues, atribuible a procesos netamente patrimoniales (cuya identificación nuevamente dejamos abierta por no ser el centro de esta tesis), o inclusive, a determinantes de orden sociolingüístico en la comunidad objeto de estudio.

## 5. Influencia de la ortografía L2 (hipótesis meta-lingüística)

Por último, existe una interpretación que subraya el influjo de la representación escrita del préstamo en el resultado final de la *adopción*. Esta hipótesis argumentaría que un criterio para sustituir el segmento ilegal en el diptongo /ou/ por un fonema nativo, aparte, o en conjunto con la proximidad categorial y la similitud acústica, es la ortografía de la palabra inglesa. Así, el hablante, ante la duda o imposibilidad de acceder a la fonología de ciertos segmentos representados en la ortografía del léxico foráneo, combinaría su versión española del material léxico con una *adaptación leída* de la palabra escrita<sup>197</sup>.

El sustento de esta hipótesis partiría de ciertas observaciones a los datos disponibles en el corpus, como p.e. las representaciones escritas L2 de los préstamos son consistentes en incluir la única vocal del diptongo que no es elidida (*arrow* - /'aro/; *bowl* - /bol/); en otros casos, la escritura no recoge siquiera el diptongo /ou/ (*game mode* - /'geimod/; *redstone* - /'reston/, /'redston/; *stronghold* - /es'tronxold/).

De comprobarse la validez de esta hipótesis no estaríamos, en consecuencia, ante *eductos* léxicos de una *Fonología de Préstamos*, vamos, ni siquiera ante fenómenos de índole lingüística, puesto que los hablantes nunca estarían en contacto con material fonológico ajeno a su sistema que requiera ser *adaptado*.

Sin embargo, una explicación del fenómeno que sólo se sustente en la hipótesis de la *adaptación leída* no basta para dar cuenta de lo observado en esos mismos préstamos del corpus, dado que el criterio

---

<sup>197</sup> Como es evidente, en esta interpretación de los datos, el medio de entrada de los préstamos a la L1 es a través de la escritura. En otras palabras, los hablantes no están expuestos a una realización nativa L2 del material léxico que les sirva como guía en sus *adaptaciones*.

de identidad ortografía-realización española no se sostiene para todos los segmentos del préstamo. ¿Por qué un hablante realizaría, en su versión española del préstamo, el diptongo /ei/, en imitación de la vocal inglesa /æ/ o dejaría de pronunciar las “e” ortográficas inglesas, si ha decidido, según esta hipótesis, hacer una lectura simple de la grafía /o/ como su /o/ patrimonial en la entrada del corpus *game mode* que se registra como /'geɪmɔð/, en lugar de /'game 'mɔð/\*?<sup>198</sup>

Que la realización española del préstamo diste de una simple lectura nativa de la ortografía inglesa da fe de que en su *adaptación* están presentes factores fonológicos o fonéticos, dependiendo el enfoque explicativo que abordemos y que no se satisfacen por entero con esta hipótesis.

Como hemos señalado en el capítulo dedicado a los enfoques teóricos disponibles para analizar los procesos de préstamos lingüísticos, la postura Fonológica Fuerte, representada por el trabajo de Paradis y LaCharité, desestima la influencia de las representaciones ortográficas extranjeras en la selección del material que reparará el material extranjero. Sin embargo, otras posturas dentro de la misma tradición fonológica asumen un papel más relevante para las claves que la ortografía extranjera puede ofrecer al *adaptador*.

---

<sup>198</sup> Lo mismo resulta aplicable para *redstone* - /'restɒn// 'reðstɒn/ y no /'reds'tone/\*/. El único candidato medianamente robusto para una *adaptación* accesada solo desde la escritura es *stronghold* -/es'trɒŋhɔld/, que aun así, reviste el problema de la aspiración de “h”.

## Adaptación de /ɜ:/

### Préstamo

12. *Enderpearl* (Perla de los Ender) /'endə pɜ:rl/ -> /ɛnder'peɪ/ (/ɛnderpeɪ/, /ɛnder'peɪl/)

### Adaptación

Segmento ilegal: /ɜ:/		
Préstamos	Adaptación	Formas
/'endə pɜ:rl/	/ɛnder'peɪ/	17

En este segundo caso de sustitución mínima que se ajusta a los principios del Modelo de Préstamos TRER, los hablantes son consistentes en su elección del reemplazo nativo. Este hecho (ausencia de variación), por otra parte, es susceptible de ser interpretado como un argumento a favor del enfoque F-Pro Fuerte, pues la consistencia dista de ser la característica principal en una situación auditiva donde los hablantes no tienen acceso a las representaciones abstractas de la L2, como propone la versión más fuerte del enfoque F-Per Fuerte (Peperkamp). Ahora bien, la identidad de la vocal elegida para reparar el material ilegal con la realización de la representación escrita de la palabra extranjera (“e” - /e/), no exenta a ambos casos de los cuestionamientos a la *Fonología de Préstamos* ensayados en el apartado 5, de este capítulo, tocante a la *adaptación* de diptongos que incluyen la vocal posterior semi-cerrada inglesa.

## Modelación de la adaptación en TRER

### Correspondencia *aducto-educto*

	/ɜ/		/e/
Categorías articulatorias	vocal central media semi-abierta	->	vocal central media -
Rasgos distintivos	- consonante + sonoridad - alta - tensa - anterior - retraída - redonda	->	- consonante + sonoridad - alta <b>+ tensa</b> <b>+ anterior</b> - retraída - redonda

### Acción de los principios del modelo de préstamos TRER

	Reparaciones
	/e/
Minimalidad	✓
Umbral [2 pasos]	2 reparaciones (grado de apertura y zona de articulación)
Preservación	✓
Proximidad	Categoría próxima (2 cambios)

De las vocales españolas, /a/ es mejor candidata, en términos de proximidad categorial, para sustituir a /ɜ/ (1 paso, de – baja a + baja); en segundo lugar se encuentra la vocal /e/ elegida por los adaptadores de *Chetados* (2 pasos: de – tensa a + tensa y de –anterior a + anterior). Por otra parte /i/, /o/ y /u/ serían descartadas al superar el umbral de dos pasos. Aunque las adaptaciones hacia /e/ y /a/ se ajustan a los principios del TRER y son, por lo tanto, esperables, solo la sustitución de /ɜ/ por /e/ es observada en los datos de nuestra comunidad.

### Adaptación de /ʌ/

#### Préstamo

11. *Dungeon* (calabozo) /'dʌndʒən/ -> /'dajjɔn/ (/'dandʒion/)

#### Adaptación

Segmento ilegal: /ʌ/		
Préstamos	Adaptación	Formas
/'dʌndʒən/	/'dajjɔn/, /'dandʒion/	6

Si bien sólo cuenta con 6 *formas* en todo el corpus, realizadas por dos hablantes, la sustitución de la vocal posterior semiabierta inglesa /ʌ/ por la vocal central baja española /a/ es la tercera tendencia de *adaptación* en la comunidad de *Chetados*, donde los principios y predicciones del Modelo de Préstamos TRER se observan con regularidad.

## Modelación de la adaptación en TRER

### Correspondencia input-output

	/ʌ/		/a/
Categorías articulatorias	vocal posterior semi-abierta	->	vocal <b>central</b> <b>baja (abierta)</b>
Rasgos distintivos	- consonante + sonora - alta - baja - tensa - anterior + retraída - redonda	->	- consonante + sonora - alta <b>+ baja</b> 0 tensa - anterior <b>- retraída</b> - redonda

### Acción de los principios del modelo de préstamos TRER

	Reparaciones
	/a/
Minimalidad	✓
Umbral [2 pasos]	2 reparaciones (apertura y zona de articulación)
Preservación	✓
Proximidad	Categoría próxima (2 cambios)

Otra candidata para sustitución mínima, según lo modelado por el TRER, para esta vocal L2, sería /o/ (de –redondeada a +redondeada y de –tensa a +tensa); esta ruta, empero, no es observada en las muestras de nuestro corpus.

### ***Adaptaciones divergentes***

Esta categoría corresponde a las vocales inglesas que cuentan con diversas posibilidades de reparación observadas en las muestras de la comunidad estudiada. La vocal anterior semicerrada inglesa /ɪ/, sustituida por algunos hablantes con la anterior alta patrimonial /i/, en tanto que, por otros, lo es con la anterior media /e/; la posterior semiabierta L2 /ɔ/, que es *adaptada* alternativamente como la vocal media posterior española /o/ y como el diptongo /au/ [este caso se verá en el apartado siguiente de este capítulo que corresponde a las *adaptaciones* diptongadas]; la central semicerrada extranjera /ə/, que presenta el mayor rango de variación en las *adaptaciones* con sustituciones por las vocales L1 /e/, /a/, /u/ y /o/; así como la anterior semiabierta /æ/, que cuando no es reemplazada en los préstamos por un diptongo [/ei/ y /ai/, vid. sección de *adaptaciones* como diptongos], es mapeada por los hablantes como la vocal central baja hispánica /a/, pertenecen todas a esta clasificación.

### ***Adaptación hacia /i/***

#### **Préstamos**

2. *Blaze* (resplandor) /bleɪz/ -> /blei̯s/
6. *Crafting Table* (Mesa de trabajo) /'kræftɪŋ 'teɪbəl/ -> /'kraftin 'teɪbol/
9. *Diamond* (diamante) /'daɪmənd/ -> /'dajamon̩d/

10. *Dislike* (desagrado) /dɪsˈlaɪk/ -> /disˈlaɪk/
14. *Fail* (fallo) /feɪl/ -> /feɪl/
15. *Fortress pike* (fortaleza en el pico) /ˈfɔːrtrɪs paɪk/ -> /ˈfɔːtrɪs paɪk/
16. *Free to play* (de acceso libre) /friː tuː pleɪ/ -> /fri tu pleɪ/
18. *Game mode* (modo de juego) /geɪm moʊd/ -> /ˈgeɪmɒd/
19. *Gameplay* (jugada) /geɪm pleɪ/ -> /ɡeɪmˈpleɪ/ (/'geɪmpleɪ/, /'ɡempleɪ/)
20. *Gamer* (jugador) /ˈgeɪmə/ -> /ˈgeɪmə/
21. *Games* (juegos) /geɪmz/ -> /geɪmz/
27. *Howling* (aullante) /ˈhaʊlɪŋ/ -> /ˈxaʊlɪŋh/
28. *Hype* (anticipación inflada) /haɪp/ -> /xaɪp/
29. *Iron* (hierro) /ˈaɪərn/ -> /ˈaɪrɒn/
30. *Like* (me gusta) /laɪk/ -> /laɪk/
31. *Live* (en vivo) /laɪv/ -> /laɪf/
32. *Looting* (saqueo) /ˈluːtɪŋ/ -> /ˈlutɪŋ/
33. *Mine* (mina) /maɪn/ -> /maɪn/
35. *Miner* (minero) /ˈmaɪnə/ -> /ˈmaɪnə/
34. *Minecart* (carrito de mina) /maɪn kɑːrt/ -> /ˈmaɪnkɑːrt/
36. *Mineshaft* (pozo de mina) /maɪn ˈʃæft/ -> /ˈmaɪnʃaf/ (/'maɪnʃaft/, /'maɪnʃaf/, /ˈmɑːnʃaɪf/)
38. *Moonlight lake* (lago a luz de luna) /muːnlaɪt leɪk/ -> /ˈmʊnlɑɪt leɪk/
43. *Pressure plate* (placa de presión) /ˈpreʃər pleɪt/ -> /ˈpreʃər pleɪt/
48. *Sky Wars* (guerras celestes) /skaɪ wɑːz/ -> /esˈkaɪwɔːz/
54. *Time* (tiempo) /taɪm/ -> /taɪm/
55. *Unbreaking* (irrompible) /ənˈbreɪkɪŋ/ -> /ʊmˈbreɪkɪn/
56. *Wither* (marchitador) /ˈwɪðər/ -> /ˈwɪðər/ (/'wɪθər/)

## Adaptación

Segmento ilegal: /t/		
Préstamos	Adaptación	Formas
/bleɪz/	/bleɪs/	4
/'kræftɪŋ 'teɪbəl/	/'kraɪftɪn 'teɪbəl/	1
/'daɪmənd/	/'daɪjəmənd/	1
/dɪs'laɪk/	/dɪs'laɪk/	14
/feɪl/	/feɪl/	3
/'fɔ:rtɪs paɪk/	/'fɔ:rtɪs paɪk/	2
/fri: tu: pleɪ/	/fri tu pleɪ/	1
/geɪm moʊd/	/'geɪmɒd/	1
/geɪm pleɪ/	/gem'pleɪ/, /'geɪmpleɪ/, /'gɛmpleɪ/	12
/'geɪmə/	/'geɪmə/	6
/geɪmz/	/geɪms/	1
/'haʊlɪŋ/	/'xəʊlɪŋh/	1
/haɪp/	/xəɪp/	2
/'aɪərn/	/'aɪrɒn/	2
/laɪk/	/laɪk/	4
/laɪv/	/laɪf/	1
/'lu:tiŋ/	/'lutɪŋ/	2

Segmento ilegal: /ɪ/		
Préstamos	Adaptación	Formas
/mam/	/maɪ̯n/	1
/'mamər/	/'maɪ̯ner/	11
/mam kɑ:rt/	/'maɪ̯nkart/	19
/mam 'ʃæft/	/'maɪ̯nfaf/ , /'maɪ̯nfaft/, /'maɪ̯nfaf/, /'mantʃaɪ̯f/	17
/mu:n laɪt leɪk/	/'munlaɪ̯ leɪk/	1
/'preʃər pleɪt/	/'preʃur pleɪ̯t/	1
/skaɪ wɑ:ɑ:z/	/es'kaɪ̯wɔrs/	9
/taɪm/	/taɪ̯m/	2
/ən'breɪkɪŋ/	/um'breɪ̯kɪn/	1
/'wɪðər/	/'wɪðer/, /'wɪser/	3

La anterior semicerrada inglesa /ɪ/ es la segunda vocal más frecuente en las unidades léxicas extranjeras sujetas a *adopción* por nuestra comunidad de videojugadores. La mayor parte de los hablantes son consistentes en sustituir esta vocal, ilegal para la fonología de la L1, por el fonema vocálico nativo /i/, con independencia de que el input se encuentre en un contexto consonántico o formando diptongos (/eɪ/ y /aɪ/). Solamente está registrado un caso de *adaptación divergente* hacia /e/, con dos formas, o realizaciones, por parte del mismo hablante.

## Modelación de la adaptación en TRER

### Correspondencia aducto-educto

	/ɪ/		/i/
Categorías articulatorias	vocal anterior alta cerrada	->	vocal anterior alta cerrada
Rasgos distintivos	- consonante + sonora + alta - tensa + anterior - retraída - redonda	->	- consonante + sonora + alta <b>+ tensa</b> + anterior - retraída - redonda

### Acción de los principios del modelo de préstamos TRER

	Reparaciones
	/i/
Minimalidad	✓
Umbral [2 pasos]	1 reparación (de -tensa a +tensa)
Preservación	✓
Proximidad	Categoría más próxima (1 cambio)

La vocal anterior alta cerrada (/i/) elegida por los hablantes del corpus para sustituir la vocal inglesa /ɪ/ es la candidata óptima en términos de proximidad categorial de acuerdo con la valoración del TRER; las siguientes mejores alternativas serían /e/ (con dos reparaciones: grado de apertura y cambio de rasgo a +tensa) y /a/ (con dos reparaciones: grado de apertura que modifica los rasgos de la vocal foránea hacia –alta y +baja). De estas dos últimas *adaptaciones divergentes*, la que mapea el material ilícito como /e/ también es observada en los datos del corpus de *Chetados*, como veremos a continuación.

### Adaptación hacia /e/

#### Préstamos

19. *Gameplay* (jugada) /gɛɪm pleɪ/ -> /gɛm'plei/ (/ˈgeɪmplei/, /ˈgɛmplei/)

13. *Extreme Hills* (colinas extremas) /ɪk'stri:m hɪlz/ -> /es'triŋxils/

#### Adaptación

Segmento ilegal: /ɪ/		
Préstamos	Adaptación	Formas
/gɛɪm pleɪ/ <sup>199</sup>	/gɛm'plei/	1
/ɪk'stri:m hɪlz/	/es'triŋxils/	1

<sup>199</sup> La elisión de una de las vocales del diptongo extranjero en la *adaptación* de este préstamo se asemeja mucho a lo discutido en el caso de /oʊ/-/o/, por los que las hipótesis de explicación esbozadas ahí también son aplicables aquí; para no reiterarnos, solo propondremos que en la *adaptación divergente* de /ɪ/ como /e/ en *game play*, la elisión de la vocal que sustituyó a la extranjera (/i/), o bien, desde otro punto de vista la elisión de la primera parte del diptongo L2 (/e/) tras el mapeo de /ɪ/ como /e/, ha ocurrido después de la acción de la *Fonología de Préstamos*, es decir, durante el habla casual sujeta a procesos patromoniales una vez que el material léxico *adaptado* se ha incorporado al vocabulario: /gɛɪm pleɪ/ - /geɪm'plei/ - /ge\_m'plei/, o /gɛɪm pleɪ/ - /geem'plei/ - /ge\_m'plei/.

## Modelación de la adaptación en TRER

### Correspondencia *aducto-educto*

	/ɪ/		/e/
Categorías articulatorias	vocal anterior alta cerrada	->	vocal anterior <b>media</b> -
Rasgos distintivos	- consonante + sonora + alta - tensa + anterior - retraída - redonda	->	- consonante + sonora <b>- alta</b> <b>+ tensa</b> + anterior - retraída - redonda

### Acción de los principios del modelo de préstamos TRER

	Reparaciones
	/e/
Minimalidad	✓
Umbral [2 pasos]	2 reparaciones (altura y de - tensa a +tensa)
Preservación	✓
Proximidad	Categoría próxima (2 cambios)

Como una nota final en la discusión de la *adaptación* de esta vocal, la influencia de la representación escrita de los vocablos adoptados (en otras palabras la hipótesis avanzada en el punto 5 de este capítulo, que versaba sobre adaptaciones que eliden parte del diptongo extranjero), es mínima, puesto que los grafemas ingleses empleados para representar los sonidos en aquella lengua distan de las opciones vocálicas nativas elegidas por los *adaptadores*, como se ve a continuación:

*Blaze* - /bleɪz/, no /'blase/\* o /'blaθe/\*  
*Crafting table* - /'kraɪtɪn 'teɪbəl/, no /'kraɪtɪn 'table/\*  
*Free to play* - /fri tu pleɪ/, no /fre to plai/\*  
*Game mode* - /'geɪmɒð/, no /'game 'mɒðe/\*  
*Game play* - /gɛm'pleɪ/, no /'game 'plai/\*  
*Gamer* - /'geɪmɜr/, no /'gamer/\*  
*Games* - /geɪms/, no /'games/\*  
*Hype* - /xaɪp/, no /xaɪp/, no /'xipe/\* o /'ipe/\*  
*Moonlight lake* - /'munlaɪɹ leɪk/, no /'monliɹ 'lake/\*  
*Pressure plate* - /'preʃɜr pleɪt/, no /pre'sure 'plate/\*  
*Unbreaking* - /ʌm 'breɪkɪn/, no /ʌn 'breɪkɪnɹ/\*<sup>200</sup>

Solo en 3 préstamos, la representación escrita de la vocal inglesa empataría con la realización nativa de la vocal elegida mayoritariamente por los hablantes españoles para repararla (/i/):

*Howling* - /'xaʊlɪŋh/  
*Looting* - /'luɪtɪŋ/  
*Wither* - /'wɪðɜr/, /'wɪsɜr/

---

<sup>200</sup> En otra serie de préstamos que incluyen esta vocal, los hablantes recuperan correctamente en su *adaptación* diptongos de la L2 que no son accesibles desde una *adaptación leída* que trabaje con un input escrito, p.e.: *diamond* - /'dajamɒŋd/, *dislike* - /dis'laɪk/, *fail* - /feɪl/, *fortress pike* - /'fɔrtres paɪk/, *iron* - /'aɪrɒn/, *like* - /laɪk/, *live* - /laɪf/, *mine* - /maɪn/, *mincart* - /'maɪnkart/, *miner* - /'maɪnɜr/, *mineshaft* - /'maɪnfaf/, *moonlight lake* - /'munlaɪɹ leɪk/, *time* - /taɪm/ y *sky wars* - /es'kaɪwɔrs/.

Las *adaptaciones* que basan el análisis del material a reparar en categorías fonológicas y no *adaptaciones leídas* son una evidencia clara, además, de que los hablantes responsables de estas *adaptaciones* tienen acceso a la fonología de la L2, asumiéndoseles algún grado de bilingüismo, lo que, por sí solo, es un argumento en contra de los postulados únicamente perceptuales del enfoque foneticista expuesto por Peperkamp y Dupoux.

### ***Adaptación de /ɔ/***

La vocal posterior semiabierta inglesa /ɔ/ es sustituida variablemente por los miembros de nuestra comunidad de estudio por la posterior semicerrada nativa /o/ y por un diptongo /au/, caso este último que merece su propio apartado en la sección de *adaptaciones* que diptongan

### **Adaptación hacia /o/**

#### **Préstamos**

15. *Fortress pike* (fortaleza en el pico) /'fɔ:rtrɪs paɪk/ -> /'fɔrtres paɪk/

25. *Hardcore* (duro) /hɑ:rd kɔ:r/ -> /'xarkɔr/

49. *Softness* (suavidad) /'sɒftnəs/ -> /'soðnes/

52. *Stronghold* (baluarte) /strɔ:ŋ, hoʊld/ -> /es'trɔŋxold/

## Adaptación

Segmento ilegal: /ɔ/		
Préstamos	Adaptación	Formas
/ˈfɔːrtrɪs paɪk/	/ˈfɔrtres paɪk/	2
/hɑːrd kɔːr/	/ˈxarkoɾ/	1
/ˈsɔftnəs/	/ˈsoðnes/	1
/strɔːŋ,hoʊld/	/esˈtroŋxold/	4

## Modelación de la *adaptación* en TRER

### Correspondencia *aducto-educto*

	/ɔ/		/o/
Categorías articulatorias	vocal posterior media semi-abierta	->	vocal posterior media -
Rasgos distintivos	- consonante + sonora - alta - tensa - anterior + retraída + redonda	->	- consonante + sonora - alta <b>+ tensa</b> - anterior + retraída + redonda

## Acción de los principios del modelo de préstamos TRER

	Reparaciones
	/o/
Minimalidad	✓
Umbral [2 pasos]	1 reparación (de –tensa a +tensa)
Preservación	✓
Proximidad	Categoría más próxima (1 cambio)

Como se puede observar tras la modelación en TRER, la vocal posterior semicerrada hispánica /o/ es la mejor candidata para sustituir a la vocal inglesa /ɔ/ en el contexto de la fonología de hablantes de aquella lengua. Otra candidata viable, de acuerdo con las predicciones del TRER, aunque no observada en nuestro corpus, sería, pues, la posterior alta cerrada /u/ (que repararía la vocal extranjera en 2 pasos: cambio de altura de media a alta y cambio de –tensa a +tensa).

Una particularidad en la *adopción* de préstamos que contienen la vocal L2 /ɔ/ es que entre ellos se encuentra el único caso de todo el corpus de *Chetados* en que presumíamos la importación de material extranjero. Se trata del préstamo *spawn* (/spɔ:n/) que, al menos en un caso, es realizado por un hablante<sup>201</sup> como /ɫes'pɔun/<sup>202</sup>. Sin embargo, tras una indagación más minuciosa a las propiedades acústicas de la realización de ese préstamo,

<sup>201</sup> Sobre las implicaciones que pueda tener en la importación la información sociolingüística con que se cuenta de este hablante, ver la sección dedicada al tema en las conclusiones de esta tesis.

<sup>202</sup> Palabra que, como se ve, ha pasado ya por una manipulación morfológica en la gramática del hablante por lo que no podría ser considerada, en todo caso, una *adaptación operada casi al momento de su pronunciación (on-line)* donde sería más esperable el fenómeno de importación, dado el contacto directo con fonemas de la L2.

notamos que los valores de los formantes de la vocal en /ɪes'pɔun/, en un principio identificados como /ɔ/, se asemejan más a los valores de la vocal /o/ del español de México registrados por Butragueño (2014)<sup>203</sup>, por lo que la interpretación correcta de los datos es que se trata de una sustitución mínima hacia /o/: /spɔ:n/ - /ɪes'pɔun/, acorde con la predicción de TRER.

**Tabla 7: Comparación de las propiedades acústicas (formantes) de la vocal /ɔ/ en el préstamo considerado en un inicio como importador de segmentos extranjeros**

*Spawn*

Hablante H24Y /ɪes'pɔun/ Registro: T21_respawn	Valores típicos L2  /spɔ:n/	Valores realización testigo L2  Registro: TST01 spawn04	Valores típicos L1 <sup>204</sup>	Valores típicos L1 <sup>205</sup>
/ɔ/	/ɔ/	/ɔ/	/o/	/u/
F1: 599.07 Hz	F1: 590	F1: 464.56 Hz	F1: 603	F1: 407
F2: 1109.61 Hz	F2: 880	F2: 690.87 Hz	F2: 1137	F2: 953

***Adaptación de /ɔ/***

Es la vocal inglesa más frecuente en los préstamos de nuestro corpus. Quizá por este motivo, presenta un rango de variación en la *adaptación* mayor que

<sup>203</sup> El hablante H24Y está radicado en Guatemala.

<sup>204</sup> Valores tomados de Butragueño (2014), que corresponden al español de México.

<sup>205</sup> Ídem.

ninguna otra, con registros de *adaptadores* sustituyéndola por las vocales españolas /e/, /a/, /u/ y /o/.

### Préstamos

7. *Creeper* (enredadera) /'kri:pər/ -> /'kriper/
12. *Enderpearl* (Perla de los Ender) /'endə pɜ:rl/ -> /eṅder'peɫ/ (/eṅderpeɫ/, /eṅder'peɫl/)
20. *Gamer* (jugador) /'geɪmə/ -> /'geɪmer/
26. *Hater* (detractor) /'hætə/ -> /'xeɪtɜrs/
35. *Miner* (minero) /'mɪnər/ -> /'maɪner/
39. *Nether* (inframundo) /'neðər/ -> /'neðer/
49. *Softness* (suavidad) /'sɒftnəs/ -> /'sɒðnes/
56. *Wither* (marchitador) /'wɪðər/ -> /'wɪðer/ (/wiθer/)
57. *Youtuber* (celebridad de YT) /ju:'tu:bər/ -> /ju'tuβer/

### Adaptación

Segmento ilegal: /ə/		
Préstamos	Adaptación	Formas
/'kri:pər/	/'kriper/	28
/'endə pɜ:rl/	/eṅder'peɫ/, /'eṅderpeɫ/, /eṅder'peɫl/	17
/'geɪmə/	/'geɪmer/	6
/'hækə/	/'xaker/	5
/'hɜrtə/	/'xeɪtɜrs/	4

Segmento ilegal: /ə/		
Préstamos	Adaptación	Formas
/ˈhætə/ <sup>206</sup>	/ˈxeɪtərs/	4
/ˈmænər/	/ˈmaɪnər/	11
/ˈnɛðər/	/ˈnɛðər/	4
/ˈsɒftnəs/	/ˈsɒðnes/	1
/ˈwɪðər/	/ˈwɪðər/, /ˈwɪzər/	3
/juːˈtuːbər/	/juːˈtuβər/	4

Una particularidad de estos préstamos es que, en la mayor parte de ellos, la vocal ilegal extranjera que será sometida a *adaptación* forma parte del sufijo inglés –er (/ə/):

*End-er-pearl*: /ˈend-ə-pɜːrl/

*Creep-er*: /ˈkriːp-ər/

*Gam-er*: /ˈgeɪm-ə/

*Hak-er*: /ˈhæk-ə/

*Hat-er*: /ˈhæt-ə/

*Min-er*: /ˈmæn-ər/

*Neth-er*: /ˈnɛð-ər/

*With-er*: /ˈwɪð-ər/

*Youtub-er*: /juːˈtuːb-ər/

<sup>206</sup> Algunos transcritores fonéticos del inglés representan *hater* como /ˈhætə/ (<http://www.phonetizer.com/ui>) o /hetər/ (<http://upodn.com/phon.php>); nosotros preferimos /ˈhætə/ (<http://lingorado.com/ipa/> y <http://www.photransedit.com/online/text2phonetics.aspx>), puesto que el mapeo de /æ/ hacia /ej/ plantearía la complicación adicional, a nuestro parecer innecesaria, de explicar la aparición de un diptongo.

Ello implica una problemática adicional en la identificación de la información que tomaron en cuenta los hablantes para guiar su selección de la vocal nativa que los repararía, esto es, qué parte de su gramática fue responsable de llevar a cabo la *adaptación*, dado que cabe la posibilidad de que los hablantes, aun con un acceso limitado o nulo a la fonología de la L2, hayan realizado la sustitución siguiendo el paradigma de otras palabras inglesas que se construyen con dicho sufijo. Es decir, existe el riesgo de que la elección de /e/ haya estado sustentada en la imitación de un patrón expresado en fonemas nativos (/er/) y no en una valoración de las categorías fonológicas extranjeras, como supone el TRER<sup>207</sup>.

Por otra parte, el hecho de que en sus *adaptaciones* los hablantes españoles recuperen la alveolar elidida en la realización típica de los préstamos ingleses finalizados en /-ər/, puede ser interpretado como una evidencia a favor de las dos siguientes hipótesis:

1. Contra Peperkamp y Dupoux la información acústica disponible de la L2 no es la única guía de los *adaptadores* para construir sus versiones de los vocablos con segmentos nativos; puesto que, asumiendo una postura foneticista-perceptual excluyente, las formas *adaptadas* no deberían contener material que no es pronunciado en la palabra original extranjera:

/'endə pɜ:rl/ - /enɔ̃deɾ'peɪ/

/'geɪmə/ - /'geɪmeɾ/

/'hækə/ - /'xakeɾ/

/'hætə/ - /'xeɪteɾs/

Sin embargo, como vimos, en varios de estos préstamos los hablantes incorporan a su *adaptación* la alveolar que cuenta con una

---

<sup>207</sup> La situación se asemeja a lo discutido, en su oportunidad, respecto a la adaptación de la consonante /z/.

representación fonológica, mas no una realización fonética en la pronunciación canónica de la palabra inglesa, insinuando cierto acceso a las representaciones fonológicas de la L2 (que es la tesis del enfoque rival, es decir, de Paradis y LaCharité).

2. Los hablantes han incorporado la alveolar inglesa no pronunciada a causa de basar su *adaptación* en la representación escrita de la palabra L2.

De nuevo, esta hipótesis no puede explicar el resto de las sustituciones de los fonemas del préstamo que, como hemos visto antes, recuperan información fonológica inaccesible desde una lectura nativa del material extranjero:

Gamer: /'geɪ̯mer/, no /'gamer/

Hater: /'xeɪ̯ter-s/, no /'xater-s/

Miner: /'maɪ̯ner/, no /'mɪ̯ner/

Nosotros proponemos que los hablantes emplean una síntesis de valoración fonológica en términos de proximidad categorial; conocimiento previo limitado o avanzado de la L2 (viz. cierto grado de biligüismo) y repetición de patrones observados (en el caso de las palabras inglesas terminadas en –er) para guiar su decisión de incorporar la alveolar no realizada en su versión *adaptada* del vocablo<sup>208</sup>.

---

<sup>208</sup> Incluso podría hablarse de que intervienen valoraciones de tipo semántico, pues préstamos *adaptados* como /xeite/ o /'geɪ̯me/, para representar los términos ingleses *hater* y *gamer*, fracasarían en su finalidad comunicativa, sobre todo tomando en cuenta la familiaridad de otros términos ingleses construidos bajo el mismo paradigma. En rigor, esto requeriría demostrar que el sufijo inglés –er posee una carga semántica específica para los *adaptadores* españoles, al menos para los miembros de la comunidad estudiada, lo que ya escapa al ámbito de esta tesis.

## Modelación de la adaptación en TRER

### Correspondencia *aducto-educto*

	/ə/		/e/
Categorías articulatorias	vocal central media -	->	vocal <b>anterior</b> media -
Rasgos distintivos	- consonante + sonora - alta - tensa - anterior - retraída - redonda	->	- consonante + sonora - alta <b>+ tensa</b> <b>+ anterior</b> - retraída - redonda

### Acción de los principios del modelo de préstamos TRER

	Reparaciones
	/e/
Minimalidad	✓
Umbral [2 pasos]	2 reparaciones (posición anterior y de -tensa a +tensa)
Preservación	✓
Proximidad	Categoría próxima (2 cambios)

Otros sustitutos nativos aceptables (viz. que no superan el umbral de reparaciones hipotetizado por TRER) para la vocal media inglesa /ə/, son /a/ (con 2 pasos: altura, de –baja a +baja, y de +posterior a –posterior) y /o/, con 2 pasos (–redonda a +redonda y –tensa a +tensa). De las restantes vocales, /u/ e /i/ requieren 3 reparaciones.

Los datos reunidos en la investigación que corresponden a préstamos ingleses en los que los hablantes españoles sustituyen la vocal central media inglesa por las nativas /e/, /a/ y /o/ parecen confirmar las afirmaciones del Modelo de Préstamos TRER (con las acotaciones que haremos a continuación); sin embargo, también se registraron tres préstamos en los que la vocal elegida para sustitución es la posterior alta /u/, que se encuentra a más de 2 pasos de distancia del material extranjero original (–redondeada a +redondeada; –alta a +alta y –tensa a +tensa).

### Adaptación hacia /a/

#### Préstamo

44. *Ravine* (barranca) /rəvi:n/ -> /ra'vin/ (/ra'fin/)

#### Adaptación

Segmento ilegal: /ə/		
Préstamos	Adaptación	Formas
/rəvi:n/	/ra'vin/, /ra'fin/	8

A pesar de que, como observamos un poco antes, /a/ es una candidata aceptable para sustituir a la vocal ilegal inglesa /ə/; en el caso del préstamo

*ravine*, tenemos reservas para considerarlo como una *adaptación fonológica*. En primer lugar, la vocal elegida para la reparación tiene una similitud sospechosa con la “lectura” española de la grafía inglesa empleada para representarla:

*Ravine* - /ra'vin/ o /ra'vine/\*, más no /re'vin/\* o /ro'vin/\*

En segundo lugar, es el único préstamo de todo el corpus adaptado en ese sentido y, aunque las formas registradas corresponden a dos hablantes (H04YS y H05YS), no consideramos que constituyan datos suficientes para realizar mayores generalizaciones sobre esta tendencia de *adaptación*.

### Adaptación hacia /u/

#### Préstamos

42. *Peaceful* (pacífico) /'pi:sfəl/ -> /'pisful/

43. *Pressure plate* (placa de presión) /'prefər pleit/ -> /'prefur pleit/

55. *Unbreaking* (irrompible) /ən'breikɪŋ/ -> /um'breikɪn/

#### Adaptación

Segmento ilegal: /ə/		
Préstamos	Adaptación	Formas
/'pi:sfəl/	/'pisful/	2
/'prefər pleit/	/'prefur pleit/	1
/ən'breikɪŋ/	/um'breikɪn/	1

La explicación de qué determinó la selección del material nativo /u/ en las formas finales de estos préstamos es problemática. Para comenzar, la hipótesis de la sustitución fonológica basada en el candidato nativo más

cercano en términos de proximidad categorial no puede dar cuenta de la selección de /u/ (ya que, como adelantamos, esta vocal requiere de más de 2 pasos de reparación: –redondeada a +redondeada; –alta a +alta y –tensa a +tensa). La siguiente hipótesis sería, por tanto, que nos encontramos frente a un caso de aparente aproximación fonética<sup>209</sup> a cuya modelación y análisis podrían serle adecuadas las afirmaciones del Enfoque F-Per Fuerte.

Desde otra perspectiva, la elección de /u/ como sustituta en estos préstamos también podría caer bajo la sospecha de estar influida por la representación ortográfica de la vocal foránea en las palabras L2 originales *peaceful*, *pressure plate* y *unbreaking*. No obstante, la recuperación de diptongos ingleses y la sustitución fonológica mínima de las otras vocales en el mismo material léxico dificultan una interpretación cien por ciento “leída”:

*Peaceful* - /'pɪsful/ y no /'peɪsful/ o /'peaθeful/

*Pressure plate* - /'preʃʊr pleɪt/ y no /pre'sʊr 'plate/

*Unbreaking* - /ʊm 'breɪkɪn/ y no /ʊm 'breɪkɪnɪ/

Finalmente, la explicación satisfactoria de la vocal extranjera que integra el prefijo inglés “un” /ʊm/ presenta la misma problemática discutida en su oportunidad con el sufijo “-er”, es decir, que haya sido sustituida sistemáticamente con base en la imitación de estructuras morfológicas extranjeras familiares al *adaptador* y no a causa de un procesamiento de las representaciones fonemáticas L2.

---

<sup>209</sup> Hipótesis que no intentaremos probar o desmentir, porque se halla fuera de los alcances y posibilidades de esta tesis.

## *Adaptación hacia /o/*

### **Préstamos**

6. *Crafting Table* (Mesa de trabajo) /'kræftɪŋ 'teɪbəl/ -> /'kraftɪn 'teɪbəl/  
9. *Diamond* (diamante) /'daɪmənd/ -> /'dajamɒnd/  
11. *Dungeon* (calabozo) /'dʌndʒən/ -> /'dʌŋjən/ (/ 'dandʒjən/)  
29. *Iron* (hierro) /'aɪərn/ -> /'aɪrɒn/

### **Adaptación**

Segmento ilegal: /ə/		
Préstamos	Adaptación	Formas
/'kræftɪŋ 'teɪbəl/	/'kraftɪn 'teɪbəl/	1
/'daɪmənd/	/'dajamɒnd/	1
/'dʌndʒən/	/'dʌŋjən/, /'dandʒjən/	6
/'aɪərn/	/'aɪrɒn/	2

Como en los demás casos divergentes de *adaptación* de la vocal /ə/ hasta aquí discutidos, la respuesta a la pregunta ¿por qué los hablantes decidieron sustituir el fonema extranjero inexistente en su inventario por la vocal nativa /o/, en lugar de /e/ o /a/, si todas ellas se encuentran igual de próximas de acuerdo con las valoraciones del Modelo TRER?, pasa por hipotetizar el influjo de la ortografía inglesa en los vocablos sujetos a *adopción*, y, por tanto, una *adaptación leída*; así como problematizar esta solución al observar que otros segmentos del mismo préstamo demuestran un acceso del *adaptador* a las representaciones abstractas de la L2 más allá de su forma escrita:

*Diamond* - /'dajamɒnd/, y no /'djamɒnd/

*Dungeon* - /'dʌŋjən/, y no /'dunxeon/

*Iron* - /'aɪrən/, y no /'ɪrən/

No obstante, en el caso específico de /ə/ hacia /o/, contamos con un caso en el corpus donde el segmento elegido para sustituir resulta inaccesible desde la ortografía L2:

*Crafting Table* - /'kraftɪn 'teɪbəl/, y no /'kraftɪŋ 'table/

Por ello, nos aventuramos a considerar la sustitución de la vocal central media inglesa hacia /o/ como fonológica en términos de proximidad categorial de acuerdo con las afirmaciones del Modelo TRER.

### **Adaptaciones observadas de /ə/ y análisis en TRER**

#### **Correspondencia input-output**

	/ə/		/e/	/a/	/u/	/o/
Categorías articulatorias	vocal central media -	->	vocal <b>anterior</b> media <b>semi-cerrada</b>	vocal <b>central</b> media <b>abierta</b>	vocal <b>anterior</b> alta <b>cerrada</b>	vocal <b>anterior</b> media <b>semi-cerrada</b>
Rasgos distintivos	- consonante + sonora - alta - tensa - anterior - retraída - redonda	->	- consonante + sonora - alta <b>+ tensa</b> <b>+ anterior</b> - retraída - redonda	- consonante + sonora - alta <b>+ baja</b> 0 tensa - anterior <b>- retraída</b> - redonda	- consonante + sonoridad + alta <b>+ tensa</b> - anterior + retraída + redonda	- consonante + sonora - alta <b>+ tensa</b> - anterior + retraída + redonda

## Acción de los principios del modelo de préstamos TRER

	Reparaciones			
	/e/	/a/	/u/	/o/
Minimalidad	✓	✓	x	✓
Umbral [2 pasos]	2 reparaciones (posición posterior y de –tensa a +tensa)	2 reparaciones (altura, de –baja a +baja, y de +posterior a –posterior)	3 reparaciones (–redondeada a +redondeada; –alta a +alta y –tensa a +tensa)	2 reparaciones (–redonda a +redonda y –tensa a +tensa)
Preservación	✓	✓	x	✓
Proximidad	Categoría próxima (2 cambios)	Categoría próxima (2 cambios)	Categoría no próxima (más de 2 cambios)	Categoría próxima (2 cambios)

### *Adaptación de /æ/*

En la mayor parte de los préstamos del corpus que contienen la vocal anterior semicerrada inglesa /æ/, los hablantes son consistentes en sustituir el material ilegal por su central baja patrimonial /a/. Sólo en dos casos (uno de los cuales parece ser un *objetivo errado*, o error en la realización por parte del hablante), /æ/ es repadada como un diptongo (/ai/ y /ei/, los cuales se discuten más adelante).

## Adaptación hacia /a/

### Préstamos

1. *Arrow* (flecha) /'ærou/ -> /'aro/
6. *Crafting Table* (Mesa de trabajo) /'kræftɪŋ 'teɪbəl/ -> /'kraftɪn 'teɪbəl/
8. *Deathmatch* (duelo a muerte) /deθ mæɪʃ/ -> /'deðmaɪʃ/
22. *Ghast* (espanto) /gæst/ -> /gast/
23. *Hack* (pirateo) /hæk/ -> /xaks/
24. *Hacker* (pirata informático) /'hækə/ -> /'xaker/
36. *Mineshaft* (pozo de mina) /mam 'ʃæft/ -> /'maɪnʃaf/ (/ 'maɪnʃaft/, /'maɪnʃaf/, /'maɪnʃaɪf/)

### Adaptación

Segmento ilegal: /æ/		
Préstamos	Adaptación	Formas
/'ærou/	/'aro/	1
/'kræftɪŋ 'teɪbəl/	/'kraftɪn 'teɪbəl/	1
/deθ mæɪʃ/	/'deðmaɪʃ/	8
/gæst/	/gast/	1
/hæk/	/xaks/	4
/'hækə/	/'xaker/	5
/mam 'ʃæft/	/'maɪnʃaf/, /'maɪnʃaft/, /'maɪnʃaf/,	16

Estas *adaptaciones* no escapan a las consideraciones (tanto en pro, como en contra) sobre el influjo de la ortografía extranjera reiteradas en las *adaptaciones divergentes* de la vocal central media inglesa /ə/.

## Diptongación

En el caso de nuestra comunidad de estudio, son *adaptaciones* excéntricas en las cuales se presenta una alternativa de *adaptación* que suple con diptongos españoles a un fonema vocálico inexistente en el inventario de los *adoptadores*.

De esta forma, varios hablantes han decidido *adaptar* la vocal posterior semiabierta inglesa /ɔ/ como /au/, en un préstamo relativamente asimilado del cual se han formado incluso verbos españoles al añadir el sufijo –ear, que es como se le encuentra en la mayor parte de las *adaptaciones* en que la vocal extranjera ha sido sustituida por un diptongo<sup>210</sup>: *espaunear*, *espauneado*, *espauner*; e, inclusive, *respaunear*<sup>211</sup>.

## Préstamo

50. *Spawn* (engendrar) /spɔ:n/ -> /es'pauɲ/ (/rehpauɲe'amo/, /ies'pɔun/)

---

<sup>210</sup> En el único caso en el que el material léxico inglés *spawn* es *adaptado* sin formar verbo español, la forma “espán” /es'pan/ también resulta problemática para considerarla una *adaptación fonológica* según los principios del Modelo TRER, ya que /ɔ/ requiere 3 modificaciones para convertirse en /a/ (+redondeada a –redondeada; –baja a +baja y +posterior a –posterior); así que soluciones posibles son: a) considerarla un caso en el que el *adaptador* tomó en cuenta valores fonéticos; o b) influencia de la representación ortográfica L2: *spawn*.

<sup>211</sup> Una forma de esta última *adaptación* *respoun* /res'pouɲ/ (T21) sí cumple con el principio de minimalidad, al sustituir la vocal extranjera por /o/; sólo que añade una vocal extra /u/, lo que confirmaría posiblemente el peso de la representación escrita de la palabra original *spawn* en todas estas *adaptaciones*.

## Adaptación

Segmento ilegal: /ɔ/		
Préstamos	<i>Adaptación</i>	Formas
/spɔ:n/	/es'paũn/, /rehpaũne'amo/,	16

La explicación que proponemos para este préstamo es una *adaptación leída*, dado que, aparte de la inserción de la vocal epentética a causa de las reglas de la sílaba española al inicio del préstamo, las formas no presentan ninguna otra información<sup>212</sup> que nos confirme que los hablantes se encontraban en contacto con material extranjero, esto es, en una auténtica situación de préstamo lingüístico:

*Spawn* - /es'paũn/ y no /es'pon/\* o /es'pun/\*

Por lo que hace al segundo caso de supuesta *adaptación* diptonguizadora de vocales extranjeras, todo apunta a que, en realidad se trata de una mala realización<sup>213</sup> por parte del hablante (H05YS), dado que él mismo realiza en otros registros el préstamo *mineshaft* /mɛɪn 'ʃæft/ como /'mainʃaf/ o /'mainʃaft/, que es la *forma* también empleada por su interlocutor en las grabaciones.

## Préstamo

36. *Mineshaft* (pozo de mina) /mɛɪn 'ʃæft/ -> /'mainʃaf/ (/ 'mainʃaft/, /'mainʃaf/, /'manʃaif/)

---

<sup>212</sup> Como en préstamos ya analizados eran la recuperación de diptongos ingleses que no estaban presentes en la representación escrita de la palabra inglesa o de otra información no accesible desde la escritura, como la recuperación de la alveolar, usualmente elidida por los hablantes ingleses, etcétera.

<sup>213</sup> Un *objetivo errado o missed target*

## Adaptación

Segmento ilegal: /æ/		
Préstamos	<i>Adaptación</i>	Formas
/maɪn 'ʃæft/	/'manʃaɪf/	1

Lo más plausible es que la realización descuidada sea consecuencia de una pronunciación rápida (e insegura, como es evidente en el registro de audio T10) del préstamo y a causa del desplazamiento de la vocal anterior /i:/ /'maɪnʃaf/ - /'manʃaɪf/.

### 4. 3. 3. *Adaptación* de alófonos e información acústica L2

Para concluir nuestra discusión de la *adaptación* de segmentos consonantes y vocálicos extranjeros en el habla de la comunidad de videojugadores que estudiamos, deseamos interpretar los resultados de los análisis fonéticos aplicados al material relevante del corpus.

Como se recordará, las exploraciones de naturaleza fonética constituyen una porción mínima de nuestro estudio, dada la orientación fonológica del mismo, y fueron inspiradas, principalmente, por los temas contenciosos en la literatura especializada<sup>214</sup>. La intención de estos análisis fue poner a prueba la hipótesis de Peperkamp (2005) y Peperkamp y Dupoux (2003) que, contra Paradis y LaCharité (1997, 2008 y 2011), argumentan que los hablantes responsables de las *adaptaciones* no tienen acceso a la fonología de la L2 y que para ellos las realizaciones extranjeras son sólo una señal acústica por lo que las modificaciones al material extranjero observadas en las formas finales del préstamo son responsabilidad de la percepción defectuosa de la palabra original.

Seleccionamos, pues, en primer término, valores fonéticos concretos de la L2 que pudieran tener influencia en la dirección de la *adaptación* (viz. selección del material sustituto), como los valores F1 y F2 de las vocales inglesas a reparar o el VOT de las consonantes oclusivas sonoras inglesas, y los comparamos con los sustitutos hispánicos empleados por la comunidad en los vocablos *adaptados* del corpus.

En segundo término, reunimos una serie de procesos alofónicos de la L2 fáciles de identificar en las realizaciones originales de las palabras inglesas (como la aspiración fuerte de oclusivas sordas inglesas a comienzo de palabra,

---

<sup>214</sup> En especial, la discusión sobre el lugar de la gramática del adoptador donde tienen lugar las adaptaciones o sustituciones de material extranjero, si en la percepción o en la producción fonológica.

la elisión de róticas a final de palabra en el AE y el reemplazo de consonantes oclusivas alveolares por un golpe del ápice lingual sobre el alveolo en contexto intervocálico <sup>215</sup>, en ese mismo dialecto), para en seguida aislar los préstamos de nuestro corpus que los contenían y después cotejar las formas resultantes de esos préstamos, tras la *adaptación* por los hablantes, a fin de cerciorarnos si había vestigios de una *adaptación* guiada por la información acústica en que se manifiestan esos fenómenos, o bien, si eran ignorados a favor de las representaciones abstractas de la fonología foránea<sup>216</sup>.

A nivel teórico, los objetivos esperados de los análisis fueron:

1. Averiguar si existe importación de material extranjero.
2. Corroborar si la información acústica de los préstamos influye en la *adaptación*.

En el marco teórico de los Enfoques explicativos desarrollados por la literatura especializada en *Fonología de Préstamos*, la evidencia clara de naturaleza fonética sobre el sentido de una *adaptación* supone un hallazgo valioso para debatir los alcances de tal o cual propuesta. Por ejemplo, recordemos que en la versión más fuerte del Enfoque F-Per Fuerte se minimiza la injerencia del módulo fonológico en el proceso de *adaptación* de préstamos, de modo que la menor o mayor atención que pueda inferirse, de los datos disponibles, que los hablantes prestan a la información acústica del material ajeno a su lengua, nos permitiría proponer, al menos por lo que respecta a los hablantes de nuestra comunidad, que las *adaptaciones* se hicieron en términos de similitud fonética. En este orden de ideas, los fenómenos alofónicos (y otra

---

<sup>215</sup> Conocido como *tap* alveolar intervocálico.

<sup>216</sup> Esta exploración de alófonos de la L2 es especialmente valiosa para definir si las formas *adaptadas* fueron modeladas con un criterio fonético o fonológico: si el hablante recupera en su *adaptación* el alófono extranjero o le concede estatus de fonema, podríamos proponer una adaptación fonética; caso contrario, se demostraría que el hablante tiene acceso a la fonología L2 al valorar de forma correcta la información acústica a que fue expuesto.

información acústica de los segmentos L2) explorados son:

### 1. Valores de formantes vocálicos

Con apoyo del programa *Praat*<sup>217</sup> obtuvimos los valores de F1 y F2 de las realizaciones, por parte de los hablantes de la comunidad, de las vocales *adaptadas* en los préstamos que contuvieran vocales ilegales objeto de estudio. Los resultados se contrastaron con los valores formánticos típicos proporcionados por la literatura para las vocales inglesas en cuestión (Ladefoged y Johnson, 2010) así como hispánicas (Quilis y Esqueva, 1983, p. 244, cit. por Hualde, 2013 y los de Butragueño, 2014) en su correspondiente vocal nativa sustituta.

También recabamos, bajo los mismos criterios de recolección del corpus muestras acústicas de realizaciones de las palabras originales objeto de préstamo generadas por hablantes nativos de la L2 en un contexto cibernético idéntico al de nuestra comunidad. Estas muestras se obtuvieron para enriquecer la confronta de datos y verificar la existencia de una posible variación, no recogida en los valores formánticos típicos de la literatura, que diera cuenta de las *adaptaciones divergentes* de vocales observadas.

Los objetivos de la medición de formantes vocálicos fueron, por una parte, detectar si existe importación de fonemas, es decir, si, dado el caso, los valores F1 y F2 de una vocal registrada en la forma *adaptada* de un préstamo del corpus, pronunciada por un hablante español, coinciden con los valores típicos para la vocal inglesa que en apariencia sustituyen (o se aproximasen más a ella que a cualquier vocal nativa); en dado caso, tendríamos evidencia para re-clasificar el caso en cuestión no como una *adaptación*, sino como una *importación* de segmentos extranjeros al inventario fonológico del *adaptador*.

---

<sup>217</sup> Para mayores detalles sobre las características del software empleado, ver capítulo 1.2 de esta tesis.

Por otra parte, buscamos indicios de inspiración fonética en las vocales elegidas para reemplazar el material extranjero. Estos datos son útiles como un complemento al análisis fonológico de las *adaptaciones*, es especial en los casos problemáticos y *adaptaciones variables*, pues permitirían conjeturar si la divergencia observada en algunas de las estrategias de reparación registradas son achacables al influjo de la percepción del préstamo o si, en todo caso, se desecha esta hipótesis y es necesario buscar la respuesta en la intervención de otros factores.

A continuación presentamos una tabla comparativa entre los valores de los formantes de las vocales extranjeras contenidos en los préstamos (tanto los valores típicos, como los valores registrados en el habla casual de hablantes nativos L2 realizando la palabra original inglesa) y de las vocales adaptadas en las formas pronunciadas por los hablantes de la comunidad (de igual forma, se presentan tanto los valores obtenidos en el análisis fonético a las realizaciones de los préstamos registrados en las conversaciones, como los valores típicos de las vocales hispánicas sustitutas). Para los valores típicos de F1 y F2 en las vocales extranjeras de los préstamos, utilizamos los datos de Ladefoged y Johnson (2010); añadimos mediciones propias de realizaciones del préstamo original por hablantes nativos, recabadas de manera cibernética bajo los criterios del estudio establecidos en el capítulo 4. Para los valores típicos de las vocales españolas que sustituyen el material ilegal en las formas *adaptadas* del corpus, empleamos las mediciones de Butragueño (marcadas B en la tabla), que tienen el inconveniente de referirse únicamente a la variedad mexicana del español, y de Quilis y Esqueva (1983, p. 244, cit. por Hualde, 2013). Finalmente, los valores F1 y F2 que aparecen en la casilla de *Vocal Adapt* corresponden a nuestras mediciones del material del corpus como se expusieron en el capítulo de análisis. Hay que aclarar que la tabla presenta las muestras

del corpus en las que fue posible emprender el análisis fonético comparativo.

**Tabla 8: Comparación de valores<sup>218</sup> F1 y F2 en vocales L2 y sus *adaptaciones***

Vocal L2	Préstamo	Valores típicos L2	Testigos L2	Vocal Adapt	Forma corpus	Valores típicos L1 <sup>219</sup>	Valores típicos L1 <sup>220</sup>
/ɔ/	Parkour /pa.rkor/	F1: 450 F2: 1030	<b>F1: 450.964903</b> <b>F2: 2544.594807</b> F1: 408.245732 F2: 2832.423116	/u/	<b>F1: 431.643297</b> <b>F2: 2560.493012</b>	F1: 293,5 F2: 669,8	F1: 407 F2: 953
/i/	Extreme Hills /ik'stri:m hɪlz/	F1: 400 <b>F2: 1920</b>	---	/e/	<b>F1: 497</b> <b>F2: 1592</b>	F1: 435,8 F2: 1995,01	<b>F1: 558</b> F2: 2257
	Crafting Table /'kræftɪŋ 'teɪbəl/	F1: 400 F2: 1920	<b>F1: 306.4</b> <b>F2: 2116.24</b>	/i/	<b>F1: 343.08</b> <b>F2: 2208.001</b>	F1: 264,5 F2: 2317,5	F1: 421 F2: 2726
	Howling /'haʊlɪŋ/	<b>F1: 400</b> F2: 1920	---	/i/	<b>F1: 378.272401</b> <b>F2: 2390.601280</b>	F1: 264,5 <b>F2: 2317,5</b>	F1: 421 F2: 2726
	Looting /'lu:tɪŋ/	<b>F1: 400</b> F2: 1920	F1: 346.487140 F2: 2086.846033	/i/	<b>F1: 391.915370</b> <b>F2: 2370.092432</b>	F1: 264,5 <b>F2: 2317,5</b>	F1: 421 F2: 2726
	Dislike /dɪs'laɪk/	<b>F1: 400</b> F2: 1920	---	/i/	<b>F1: 340.19</b> <b>F2: 2237.71</b>	F1: 264,5 <b>F2: 2317,5</b>	F1: 421 F2: 2726
	Fortress Pike /'fɔ:rtɪs paɪk/	<b>F1: 400</b> F2: 1920	---	/i/	<b>F1: 393.549115</b> <b>F2: 2325.839150</b>	F1: 264,5 <b>F2: 2317,5</b>	F1: 421 F2: 2726
Vocal	Préstamo	Valores	Testigos L2	Vocal	Forma corpus	Valores típicos	Valores típicos

<sup>218</sup> Valores expresados en Hz (Hertz).

<sup>219</sup> Valores de Quilis y Esgueva (1983:244) citados por Hualde, 2014: 123.

<sup>220</sup> Valores, para el español de México, obtenidos en Butragueño, *Fonología variable...*2014.

L2		típicos L2		Adapt		L1	L1
/ɔ/	Softness /'sɒftnəs/	F1: 590 F2: 880	---	/o/	<b>F1: 513.03</b> <b>F2: 2380.37</b>	<b>F1: 474,5</b> F2: 888,4	F1: 603 <b>F2: 1137</b>
	Fortress Pike /'fɔ:rtɾɪs paɪk/	F1: 590 F2: 880	---	/o/	<b>F1: 484.347591</b> <b>F2: 1669.603178</b>	<b>F1: 474,5</b> F2: 888,4	F1: 603 <b>F2: 1137</b>
	Hardcore /'hɑ:rd kɔ:r/	F1: 590 F2: 880	F1: 348.023826 F2: 544.755185	/o/	<b>F1: 486.757424</b> <b>F2: 2334.924740</b>	<b>F1: 474,5</b> F2: 888,4	F1: 603 <b>F2: 1137</b>
	Spawn /'spɔ:n/	F1: 590 F2: 880	F1: 464.56 F2: 690.87	/o/	<b>F1: 599.07</b> <b>F2: 1109.61</b>	F1: 474,5 F2: 888,4	<b>F1: 603</b> <b>F2: 1137</b>
	Stronghold /'strɔ:ŋ, hoʊld/	F1: 590 F2: 880	F1: 652.138610 <b>F2: 2340.984558</b>	/o/	<b>F1: 492.200053</b> <b>F2: 1838.526512</b>	<b>F1: 474,5</b> F2: 888,4	F1: 603 F2: 1137
	/ɜ/	Enderpearl /'endə pɜ:rl/	F1: 550 <b>F2: 1770</b>	<b>F1: 437.770726</b> F2: 1337.466139	/e/	<b>F1: 464.599154</b> <b>F2: 1830.291023</b>	F1: 435,8 F2: 1995,01
/ə/	Unbreaking /'ʌn'breɪkɪŋ/	<b>F1: 500</b> <b>F2: 1500</b>	---	/u/	<b>F1: 484.45</b> <b>F2: 2281.95</b>	F1: 293,5 F2: 669,8	F1: 407 F2: 953
	Enderpearl /'endə pɜ:rl/	<b>F1: 500</b> <b>F2: 1500</b>	F1: 468.79 F2: 1256.73	/e/	<b>F1: 500.51</b> <b>F2: 1582.60</b>	F1: 435,8 F2: 1995,01	F1: 558 F2: 2257
	Hacker /'hækə/	F1: 500 F2: 1500	---	/e/	<b>F1: 303.57</b> <b>F2: 2304.06</b>	<b>F1: 435,8</b> F2: 1995,01	F1: 558 <b>F2: 2257</b>
	Hater /'hætə/	F1: 500 F2: 1500	---	/e/	<b>F1: 454.73</b> <b>F2: 1952.98</b>	<b>F1: 435,8</b> <b>F2: 1995,01</b>	F1: 558 F2: 2257
	Crafting Table /'kræftɪŋ 'teɪbəl/	F1: 500 F2: 1500	F1: 480.01 <b>F2: 2600.13</b>	/o/	<b>F1: 465.89</b> <b>F2: 2874.20</b>	<b>F1: 474,5</b> F2: 888,4	F1: 603 F2: 1137

Vocal L2	Préstamo	Valores típicos L2	Testigos L2	Vocal Adapt	Forma corpus	Valores típicos L1	Valores típicos L1
/ə/	Creep(er) /ˈkri:pər/	F1: 500 F2: 1500	F1: 406.273292 F2: 1690.107441	/e/	<b>F1: 475.729592</b> <b>F2: 1939.368081</b>	<b>F1: 435,8</b> <b>F2: 1995,01</b>	F1: 558 F2: 2257
	Gamer /ˈgeɪmə/	F1: 500 F2: 1500	---	/e/	<b>F1: 461.75</b> <b>F2: 2016.87</b>	<b>F1: 435,8</b> <b>F2: 1995,01</b>	F1: 558 F2: 2257
	Miner /ˈmaɪnər/	F1: 500 F2: 1500	---	/e/	<b>F1: 441.181537</b> <b>F2: 1922.464611</b>	<b>F1: 435,8</b> <b>F2: 1995,01</b>	F1: 558 F2: 2257
	Nether /ˈnedər/	F1: 500 F2: 1500	F1: 467.711031 <b>F2: 1923.444091</b>	/e/	<b>F1: 441.938912</b> <b>F2: 1823.785315</b>	<b>F1: 435,8</b> F2: 1995,01	F1: 558 F2: 2257
	Peaceful /ˈpi:sfəl/	F1: 500 F2: 1500	F1: 510.80 <b>F2: 2298.65</b>	/u/	<b>F1: 415.16</b> <b>F2: 2475.26</b>	F1: 293,5 F2: 669,8	<b>F1: 407</b> F2: 953
	Pressure P. /ˈpreʃər plet/	F1: 500 <b>F2: 1500</b>	---	/u/	<b>F1: 420.780046</b> <b>F2: 1243.273590</b>	F1: 293,5 F2: 669,8	<b>F1: 407</b> F2: 953
	Ravine /ˈrævi:n/	<b>F1: 500</b> F2: 1500	F1: 395.35 F2: 1928.02	/a/	<b>F1: 549.68</b> <b>F2: 1219.13</b>	F1: 657,28 <b>F2: 1215</b>	F1: 836 F2: 1648
	Softness /ˈsɒftnəs/	F1: 500 F2: 1500	---	/e/	<b>F1: 452.796999</b> <b>F2: 2116.075406</b>	<b>F1: 435,8</b> <b>F2: 1995,01</b>	F1: 558 F2: 2257
	Wither /ˈwɪðər/	F1: 500 F2: 1500	F1: 422.685691 <b>F2: 1977.068549</b>	/e/	<b>F1: 457.852501</b> <b>F2: 1812.457898</b>	<b>F1: 435,8</b> F2: 1995,01	F1: 558 F2: 2257
	Youtuber /ju:ˈtu:bər/	F1: 500 F2: 1500	---	/e/	<b>F1: 448.323079</b> <b>F2: 2077.813168</b>	<b>F1: 435,8</b> <b>F2: 1995,01</b>	F1: 558 F2: 2257
/æ/	Arrow /ˈæroʊ/	F1: 690 <b>F2: 1660</b>	<b>F1: 528.06</b> F2: 2036.64	/a/	<b>F1: 564.15</b> <b>F2: 1827.43</b>	F1: 657,28 F2: 1215	F1: 836 F2: 1648
	Ghast /gæst/	F1: 690 F2: 1660	F1: 686.98 <b>F2: 1770.10</b>	/a/	<b>F1: 657.64</b> <b>F2: 1726.36</b>	<b>F1: 657,28</b> F2: 1215	F1: 836 F2: 1648
	Hack /hæk/	F1: 690 F2: 1660	---	/a/	<b>F1: 628.02</b> <b>F2: 1467.65</b>	<b>F1: 657,28</b> F2: 1215	F1: 836 <b>F2: 1648</b>

Vocal L2	Préstamo	Valores típicos L2	Testigos L2	Vocal Adapt	Forma corpus	Valores típicos L1	Valores típicos L1
/æ/	Hacker /'hækə/	F1: 690 <b>F2: 1660</b>	---	/a/	<b>F1: 556.01</b> <b>F2: 2056.85</b>	<b>F1: 657,28</b> F2: 1215	F1: 836 F2: 1648
	Deathmatch /deθ məætʃ/	F1: 690 F2: 1660	F1: 281.254866 <b>F2: 1696.887413</b>	/a/	<b>F1: 533.233471</b> <b>F2: 2291.855804</b>	<b>F1: 657,28</b> F2: 1215	F1: 836 F2: 1648
	Mineshaft /maɪn 'ʃæft/	F1: 690 F2: 1660	<b>F1: 550.319069</b> <b>F2: 1626.618923</b>	/a/	<b>F1: 448.595428</b> <b>F2: 1444.192925</b>	F1: 657,28 F2: 1215	F1: 836 F2: 1648
/ʌ/	Dungeon /'dʌŋdʒən/	<b>F1: 623</b> F2: 1200	F1: 631.94 F2: 1270.57	/a/	<b>F1: 541.77</b> <b>F2: 1513.71</b>	F1: 657,28 F2: 1215	F1: 836 <b>F2: 1648</b>

Según resulta de la comparación de los valores formánticos contenidos en la tabla, de 35 *formas* analizables (por buena calidad de audio y por contar con formas testigo extranjeras para contraste):

- En 7 casos, las vocales *adaptadas* se aproximan más a los valores proporcionados por la literatura para las vocales hispánicas sustitutas que a los valores formánticos de la vocal L2 que sustituyeron:

*/o/ por /ɔ/ en la adaptación de spawn*

*/e/ por /ə/ en la adaptación de hater*

*/e/ por /ə/ en la adaptación de creeper*

*/e/ por /ə/ en la adaptación de gamer*

*/e/ por /ə/ en la adaptación de miner*

*/e/ por /ə/ en la adaptación de softness*

*/e/ por /ə/ en la adaptación de youtuber<sup>221</sup>*

<sup>221</sup> En cuanto a la *adaptación* de préstamos ingleses con el sufijo –er, la homogeneidad en los resultados del análisis fonético a los valores de las formantes vocálicas en las formas *adaptadas* parecen robustecer la hipótesis (discutida en la sección de la adaptación de segmentos consonánticos) de que, en este tipo de préstamos, los hablantes no están construyendo sus versiones patrimoniales a partir de un contacto directo

Como se discutió en su momento, las vocales L1 seleccionadas por los hablantes para reparar el material extranjero en estos préstamos se ajustan a las predicciones del TRER, en consonancia con sus principios de minimalidad y proximidad categorial; así que podemos reafirmar que se trata de *adaptaciones* operadas por la fonología productiva de los importadores.

- En 3 casos, las vocales de las formas *adaptadas* se aproximan más a los valores de las vocales registradas en las realizaciones de los hablantes nativos L2 testigo, que a la vocal patrimonial considerada sustituto:

/u/ por /ʊ/ en la adaptación de *parkour*

/i/ por /ɪ/ en la adaptación de *crafting table*

/a/ por /æ/ en la adaptación de *mineshaft*

En cuanto a los valores formánticos arrojados por la vocal abierta en el préstamo *mineshaft* (F1: 448.595428 Hz y F2: 1444.192925 Hz), si bien es cierto que estos son más próximos a los de la realización del hablante nativo L2 empleada como testigo que a los de la vocal patrimonial con la cual supuestamente repara el préstamo (con una diferencia de 101.723641 Hz en F1 y 182.425998 Hz para F2, frente a los 208.684572 Hz de F1 y 229.192925 Hz de F2 en los valores para /a/ de Quilis y Esgueva y los 387.404572 Hz de F1 y 203.807075 Hz de F2 en las mediciones de la misma vocal por Butragueño), también es cierto que sus valores distan de la realización promedio de la vocal inglesa (por un margen de 241.404572 Hz en su F1 y de 215.807075 Hz en su F2) y que

---

con los valores acústicos o las representaciones abstractas de la fonología L2, sino a partir de la repetición de un patrón en el que el sentido de la terminación -er se ha vuelto transparente para los *adaptadores*.

el realizador de la forma analizada (H05YS), cuenta con realizaciones divergentes del mismo préstamo en el corpus, por lo que no estaría fuera de lugar presumir que los valores formánticos anómalos para una /a/ patrimonial registrados en esta realización particular de *mineshaft* puedan deberse a una articulación errónea del hablante, dados sus antecedentes de tanteo en la misma muestra léxica en los registros de audio de la misma conversación. Por estas razones no podemos considerarlo una prueba firme a favor de una interpretación de reparación basada en propiedades acústicas.

- 2 casos de vocales *adaptadas* se aproximan más a los valores de las vocales inglesas proporcionados por la literatura de la palabra original tomada en préstamo, que a la vocal hispánica presuntamente empleada como sustituto:

/u/ por /ə/ en la *adaptación* de *unbreaking*

/e/ por /ə/ en la *adaptación* de *enderpearl*

Sólo en este par de préstamos los datos arrojados por la comparación de formantes nos insinúan una posible *importación* de vocales extranjeras. De modo que podríamos proponer que, en ambos casos, la adaptación de los préstamos se llevó a cabo por un hablante español con alto grado de bilingüismo y, presumiblemente, operando con un *aducto* acústico<sup>222</sup>.

Es de observarse que, en una gran cantidad de los préstamos considerados aptos para análisis fonético (23 casos) las vocales *adaptadas* no coinciden de manera precisa ni con los valores hispánicos de la literatura, ni

---

<sup>222</sup> En la literatura del enfoque F-Pro Fuerte, en específico, en su encarnación del modelo de préstamos de Paradis y LaCharité, este fenómeno, también es conocido como *aproximación fonética intencional* (Paradis y LaCharité, 2011, pp. 763-764 y 773; LaCharité y Paradis, 2005, pp. 6, 9-10). Dichas investigadoras comentan: “Mientras más bilingües haya en la comunidad, más importaciones hay” (op. cit., 2005, p. 10).

con los valores promedio de las vocales inglesas ni con los obtenidos del análisis fonético a las muestras testigo recabadas.

Estas discrepancias notables sólo podemos atribuir las a la calidad de las muestras de audio empleadas para llevar a cabo los análisis, el contexto de la realización, o a cuestiones propias del idiolecto de los informantes.

Por otra parte, resulta interesante el descubrimiento de una regularidad en la proximidad de los valores de formantes de las vocales **adaptadas** y los valores promedio de las vocales hispánicas en los préstamos que presentan el sufijo –er.

En efecto, solo con la excepción de los préstamos *nether*, *wither* y, parcialmente, *hack*<sup>223</sup>, en las palabras L2 con el sufijo –er sujetas a préstamo, los *adaptadores* sustituyen consistentemente vocales inglesas por vocales hispanas sin que, como en el resto de los préstamos sometidos a análisis fonémico de vocales, exista un margen de variación en los datos que impida la correspondencia plena de la vocal medida con los patrones españoles:

---

<sup>223</sup> Ver entradas correspondientes en la tabla comparativa de valores de formantes vocálicos.

Vocal L2	Préstamo	Valores típicos L2	Testigos L2	Vocal Adapt	Forma corpus	Valores típicos L1	Valores típicos L1
/ə/	Hater	F1: 500	---	/e/	<b>F1: 454.73</b>	<b>F1: 435,8</b>	F1: 558
	/ˈhætə/	F2: 1500			<b>F2: 1952.98</b>	<b>F2: 1995,01</b>	F2: 2257
	Creeper	F1: 500	F1: 406.273292	/e/	<b>F1:</b>	<b>F1: 435,8</b>	F1: 558
	/ˈkri:pə/	F2: 1500	F2: 1690.107441		<b>475.729592</b>	<b>F2: 1995,01</b>	F2: 2257
					<b>F2:</b>		
	Gamer	F1: 500	---	/e/	<b>F1: 461.75</b>	<b>F1: 435,8</b>	F1: 558
	/ˈgeɪmə/	F2: 1500			<b>F2: 2016.87</b>	<b>F2: 1995,01</b>	F2: 2257
	Miner	F1: 500	---	/e/	<b>F1:</b>	<b>F1: 435,8</b>	F1: 558
	/ˈmaɪnə/	F2: 1500			<b>441.181537</b>	<b>F2: 1995,01</b>	F2: 2257
					<b>F2:</b>		
					<b>1922.464611</b>		
	Youtuber	F1: 500	---	/e/	<b>F1:</b>	<b>F1: 435,8</b>	F1: 558
	/juːˈtuːbər/	F2: 1500			<b>448.323079</b>	<b>F2: 1995,01</b>	F2: 2257
					<b>F2:</b>		
					<b>2077.813168</b>		

Este patrón no puede ser casual. Como propusimos en la sección dedicada al análisis fonológico, todo parece indicar que dichos préstamos no son conseguidos a través de un análisis de proximidad categorial por parte de la fonología de los *adaptadores*, sino que la determinación del segmento que deberá sustituir las malformaciones extranjeras se encuentra *ensuciada* por la morfología. En otras palabras, nuestra explicación consiste en que los hablantes construyen estas formas manipulando sólo vocales nativas, es decir, sin entrar en contacto con el material extranjero y sin la acción de una fonología de préstamos, puesto que la información que aporta el sufijo –er en las palabras inglesas ha sido deducida por los hablantes, quienes pueden construir sus versiones nativas sin necesidad de recurrir a los originales.

En este sentido, podemos decir que el sondeo fonético ha servido para robustecer una de nuestras intuiciones surgidas durante el análisis fonológico.

Finalmente, para nuestro propósito (descubrir si existe importación de fonemas extranjeros) sólo podríamos concluir que en las vocales de dos *formas*<sup>224</sup>, donde la vocal L2 /ə/ es, por lo visto, conservada en las realizaciones españolas de *unbreaking* /əm'breɪkɪn/ y *enderpearl* /endər'peɪl/, hay indicios de importación de material extranjero.

En cuanto a la cuestión en pugna de la naturaleza de la proximidad (fonética o fonológica) considerada por los *adaptadores* para operar sus sustituciones de segmentos, de manera global, los datos obtenidos resultan demasiado heterogéneos como para proponer un patrón de adaptación que muestre, sin lugar a dudas, que los hablantes toman inspiración de la información acústica presente en la realización nativa de las palabras extranjeras para forjar su versión *adaptada* con segmentos patrimoniales.

## **2. Tiempo de Inicio de la Sonoridad, o VOT por sus siglas en inglés, en consonantes oclusivas sonoras**

Tomando en cuenta las diferencias en la implementación de la distinción entre oclusivas sonoras y sordas (manifestadas en el VOT) que existen entre el español y el inglés<sup>225</sup>, La Charité y Paradis (2002) predicen que “si la

---

<sup>224</sup> Vale la pena recordar que la comparación de formantes de vocales se llevó a cabo sólo con los registros mejor dispuestos (con su claridad, volumen, etcétera) para ello. Cada registro equivale a una forma, p. e. la realización de un préstamo por un hablante de la comunidad estudiada; por lo que cualquier hallazgo de naturaleza fonética concerniente a las características de la vocal empleada se restringe sólo a esa realización y no a la sustitución sistemática de la misma vocal en el resto de la comunidad.

<sup>225</sup>La implementación fonética de las oclusivas sonoras españolas posee un VOT negativo (de -40 a -0 milisegundos), en tanto que las representaciones fonológicas correspondientes del inglés presentan un VOT positivo (0-30 milisegundos); por su parte, las oclusivas sordas de ambas lenguas también presentan discrepancias en la implementación de su VOT, con +VOT de 0-30 milisegundos para las sordas españolas y +VOT superior a los 50 milisegundos, para las sordas inglesas (La Charité y Paradis, 2002 y 2003). Lo

adaptación de préstamos es efectuada con base en una percepción defectuosa (p. e. de acuerdo con las normas del VOT español), en armonía con la postura de la aproximación fonética, entonces esperaríamos que las oclusivas inglesas con un arranque sonoro [*English voiced onset stops*] sean *adaptadas* como sordas” (La Charité y Paradis, 2002, p. 78).

(26) VOT correlates of stops in Spanish versus English

Phonological value	Phonetic Implementation	
	Spanish	English
voiced /b, d, g/	-VOT (-40 - 0 msec.)	+VOT (0-30 msec.)
voiceless /p, t, k/	+VOT (0-30 msec.)	+VOT (> 50 msec.)

**Figura 12:** Tabla de correlaciones entre los valores del VOT en las consonantes oclusivas sonoras y sordas inglesas y españolas. Presentado por LeCharité y Paradis (2003, p. 35).

Según estas diferencias, un procesamiento nativo español de la implementación acústica de las oclusivas sonoras inglesas, basado exclusivamente en información fonética, daría como resultado:

**Tabla 9: Adaptaciones esperadas según la implementación del VOT en ambas lenguas**

Fonema L2	Implementación fonética VOT L2	Correspondencia VOT L1	Fonema L1 asignado
/b/	+ 0-30 msecs	+ 0-30 msecs	/p/
/d/	+ 0-30 msecs	+ 0-30 msecs	/t/
/g/	+ 0-30 msecs	+ 0-30 msecs	/k/

importante, de acuerdo con LaCharité y Paradis (2002): “lo que el Inglés clasifica como oclusivas sonoras son, desde el punto de vista fonético del Español, sordas” (La Charité y Paradis, 2003, p. 35).

En este sentido, pusimos a prueba el cumplimiento de esta predicción de *adaptación* del enfoque F-Per Fuerte en los préstamos empleados por nuestra comunidad, al medir y comparar el VOT de consonantes oclusivas sonoras inglesas y los valores correspondientes de la consonante patrimonial elegida por los hablantes para sustituirlas. La hipótesis a probar es, como se mencionó, si existe evidencia de que los hablantes adapten las oclusivas sonoras inglesas conforme a la identificación de sus valores de implementación acústica con las representaciones fonémicas correspondientes a su lengua (es decir, como oclusivas sordas, lo que daría fe de la naturaleza fonética de la operación), o bien eligen el sustituto de acuerdo con la categoría articulatoria a que pertenece el segmento ilegal adoptado.

Como en casos anteriores, se cotejaron muestras testigo de realizaciones nativas inglesas de los préstamos frente a las formas adaptadas de nuestro corpus:

- Para el caso de la adaptación de la consonante inglesa /b/, se exploró el préstamo *blaze*. Como señalamos arriba, el VOT de la consonante bilabial sonora inglesa es positivo (+ 0-30 msecs) en contraste con el VOT español para la misma categoría (- 40-0 msecs), si los hablantes hispanohablantes modelan su *adaptación* únicamente a partir de la interpretación del material fónico extranjero de acuerdo con los parámetros establecidos por su L1 (como habría de esperarse de monolingües), deberíamos esperar una *adaptación* española de la L2 /b/ hacia la L1 /p/ (puesto que los valores españoles de VOT para las oclusivas sordas nativas [+ 0-30 msecs] coinciden con los de las oclusivas sonoras inglesas):

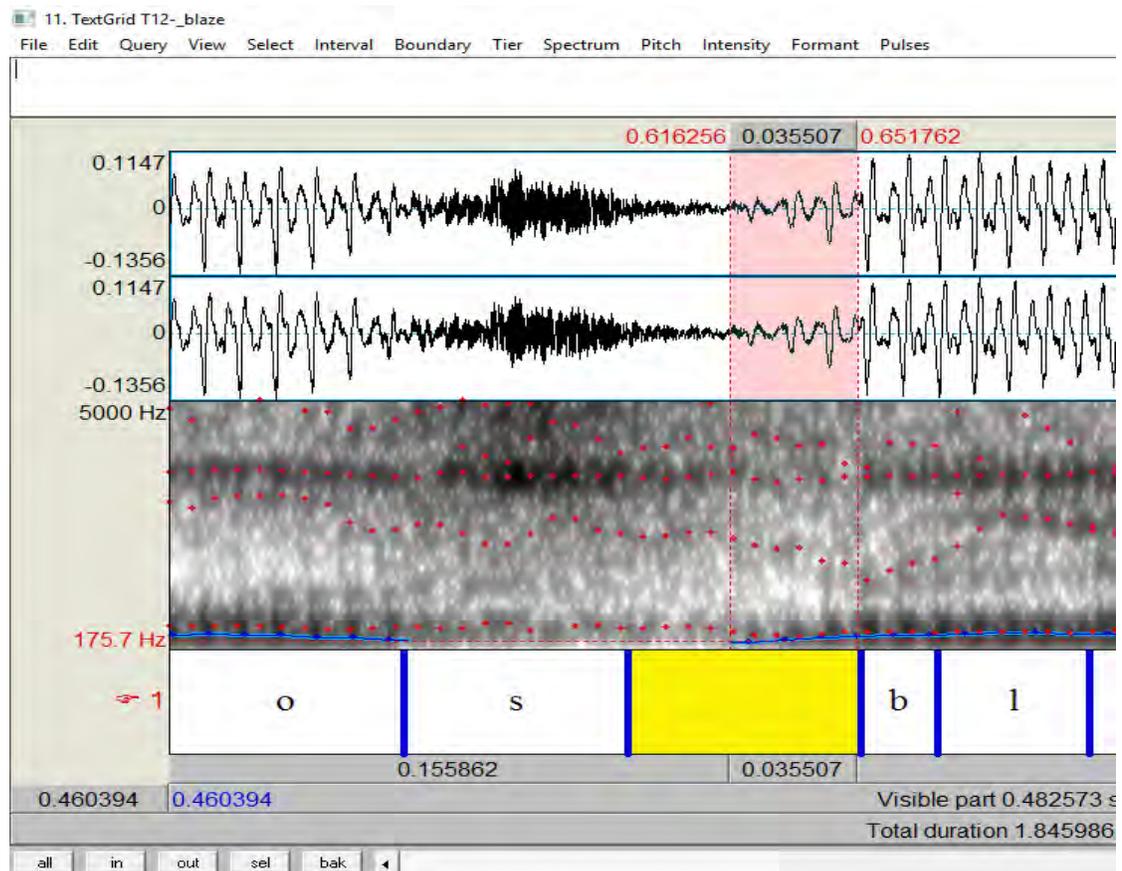
*blaze*: /bleɪz/ -> /pleɪz/\*

Sin embargo, en las muestras obtenidas de la comunidad, la vibración de las cuerdas vocales, característica de las oclusivas sonoras, en las formas adaptadas de *blaze* comienza siempre antes de la explosión.

Registro: T12\_blaze

Realización en contexto: /'mato ðos bleis/

VOT de la oclusiva: -35 msecs.

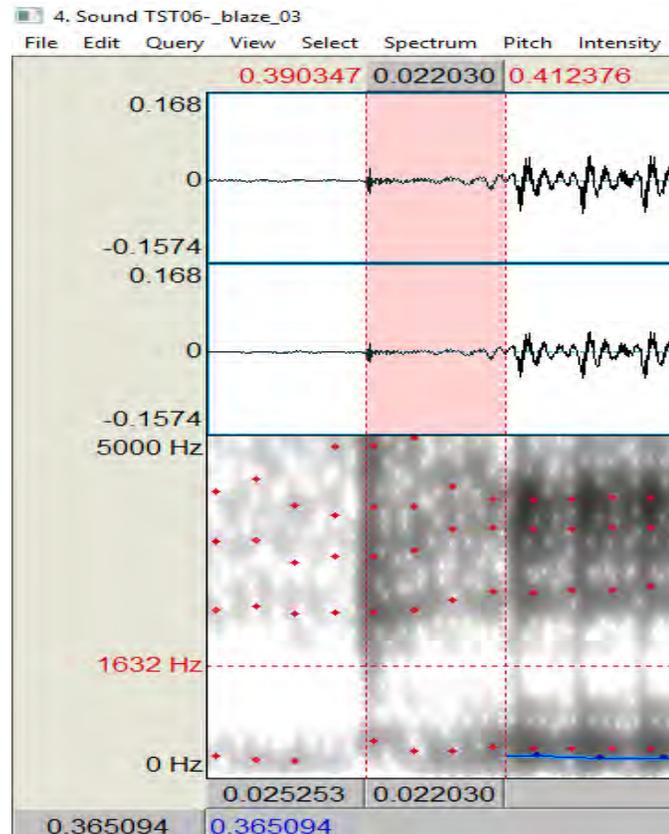


En contraste, las muestras testigo recabadas de hablantes ingleses que realizan el mismo préstamo en el mismo contexto cibernético de nuestra comunidad de estudio, se observa que la vibración de las cuerdas vocales

comienza hasta 22+ msecs después de la explosión; confirmando, de esta manera, los valores positivos de implementación de las oclusivas sonoras en la L2:

Registro: **TST06 blaze03**

VOT de la oclusiva: +22 msecs.



Consecuentemente, en este caso y en nuestra comunidad de estudio, la evidencia reunida contradice el pronóstico de *adaptación* del enfoque F-Per Fuerte.

- Para la *adaptación* de la consonante inglesa /d/, se exploraron los préstamos *deathmatch* y *diamond*; sin embargo, dada la calidad de los registros de las formas adaptadas (mala calidad del audio y ruido

ambiental que oscurecía los datos pertinentes) así como contextos inadecuados de realización de la consonante investigada<sup>226</sup>, no se consiguieron análisis claros que determinaran si los hablantes guiaron su *adaptación* en información fonética de la realización del préstamo en L2. No obstante, tampoco existe evidencia, en todo el corpus, de *adaptaciones* de la L2 /d/ hacia la L1 /t/

*diamond*: /'dɑɪmənd/ -> /'tɑjɑmənd/\*

- En el caso de la consonante inglesa /g/, se tomaron en cuenta los préstamos *gameplay* y *ghast* del corpus. Por lo que toca a este último, sólo existe el registro de una forma (*ghast* T09) realizada en un contexto que dificulta el discernimiento preciso de su VOT (precedida de nasal en: /uŋ ɣast/); por lo que se omitió su exploración fonética.

En cuanto a *gameplay*, el registro más adecuado para ser analizado en términos del VOT de la oclusiva adaptada arrojó un valor positivo, aunque cercano a 0 (+ 0.015 msecs)<sup>227</sup>. Técnicamente esto clasifica a la oclusiva observada como una sorda (desde el punto de vista de la implementación del VOT en español):

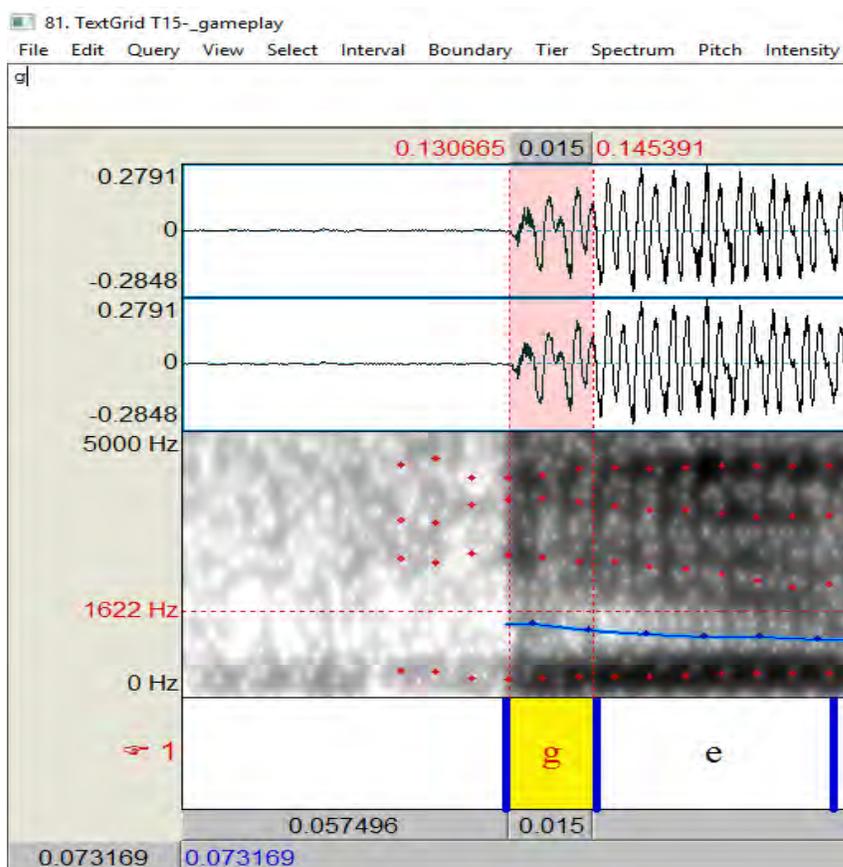
*gameplay*: /geɪm pleɪ/ -> /'keɪmplei/

---

<sup>226</sup> P.e. en todos los registros de la forma adaptada de *deathmatch*, la oclusiva viene precedida de una líquida (/el 'deðmatʃ/ (T21 **deathmatch**), /al 'deðmatʃ/ (T14 **deathmatch04**) o vocal (/la 'deðmatʃ/ T18 **deathmatch**) lo que impide establecer con precisión el comienzo de la vibración de las cuerdas vocales.

<sup>227</sup> Especulamos que esto puede deberse a la prisa, apreciable en el registro de audio, con la que el hablante realiza el préstamo.

## Registro: T15\_gameplay



VOT de la oclusiva: + 0.015 msecs.

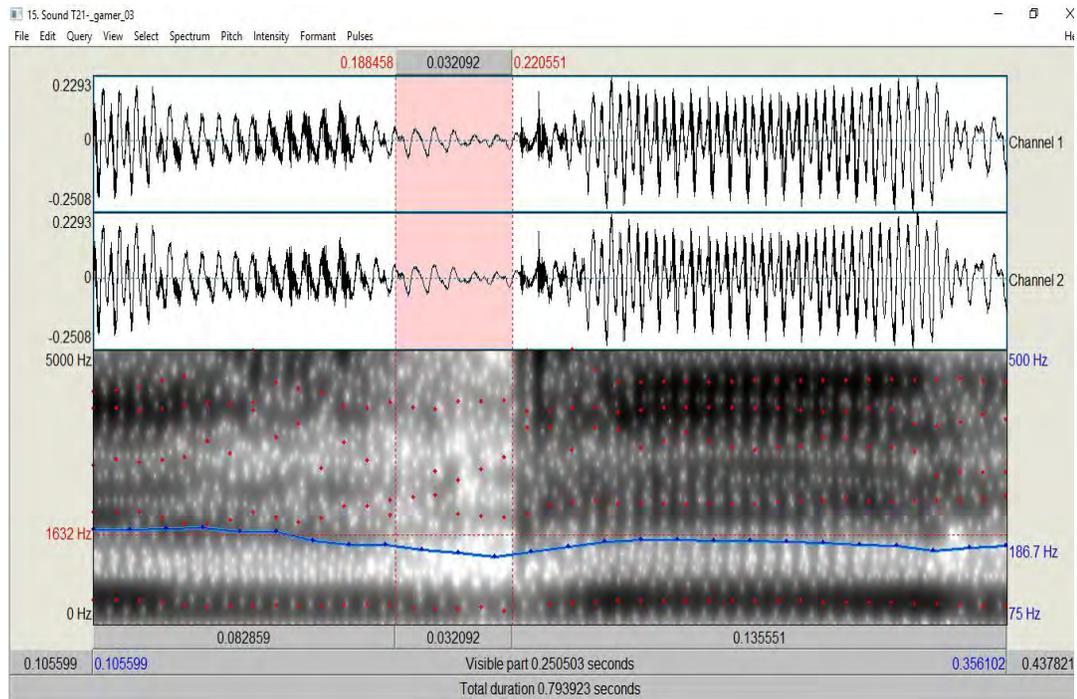
Aunque este resultado estaría confirmando el pronóstico del enfoque F-Per Fuerte para este único caso de *adaptación*, no podemos considerarlo como una prueba definitiva en dicho sentido, dado que, en primer lugar, no es lo suficientemente claro (como, por ejemplo, en el caso de la *adaptación* de *blaze*), y, en segundo lugar, no es una tendencia de *adaptación* sistemática compartida por otros casos similares dentro del corpus.

Existe, por ejemplo, el préstamo *gamer* /'geimə/, que, si bien no se tomó en cuenta en la selección de muestras léxicas para exploración del

VOT (por no estar disponible en nuestro corpus una realización de hablantes nativos ingleses a la cual oponerlo), está claro que, al menos en el registro T1\_gamer03, la consonante inglesa /g/ se *adapta* según las características fonéticas de la velar sonora española y no es interpretada como una sorda (como lo sugeriría el VOT positivo de la original inglesa):

Registro: T21\_gamer\_03

Realización en contexto: /kris 'geimer/



VOT de la oclusiva: -32 msecs.

### 3. Aspiración fuerte de consonantes oclusivas sordas en posición inicial de palabra

En inglés, las oclusivas sordas /p/, /t/ y /k/ en posición inicial son fuertemente aspiradas (López Soto, 2011). En el plano fonético esto se evidencia en las realizaciones nativas de préstamos del corpus como *Kit*, *Team* o *Peaceful*:

Representación ortográfica L2	Representación fonológica L2	Realización fonética nativa
<i>Kit</i>	/kɪt/	[kʰɪt]
<i>Team</i>	/ti:m/	[tʰi:m]
<i>Peaceful</i>	/'pi:sfəl/	['pʰi:sfəl]

Si suponemos, con el modelo F-Per Fuerte representado por Peperkamp y Dupoux que los *adaptadores* de los préstamos no tienen acceso a la fonología de la L2 y que para la sustitución por fonemas patrimoniales del material extranjero emplean un criterio exclusivamente fonético, habríamos de esperar, pues, que los hablantes de *Chetados* reprodujeran en sus formas algún vestigio de la aspiración fuerte de las oclusivas sordas inglesas y, dado que este rasgo no tiene categoría fonémica en el sistema de la L2, ni es accesible desde la representación escrita de la palabra original, encontrar indicios de la recuperación de la aspiración proporcionaría evidencia a favor de una interpretación de los procesos de *adaptación* en la que la percepción acústica de los adoptadores juega un papel importante.

Se identificaron, pues, todos los préstamos del corpus que contenían aspiración y se comparó un registro testigo de su realización con el análisis fonético de las consonantes elegidas por los *adaptadores* españoles para sustituir el material extranjero; esto con el objeto de verificar si los hablantes españoles recuperaban la aspiración, que no cuenta con representación fonológica.

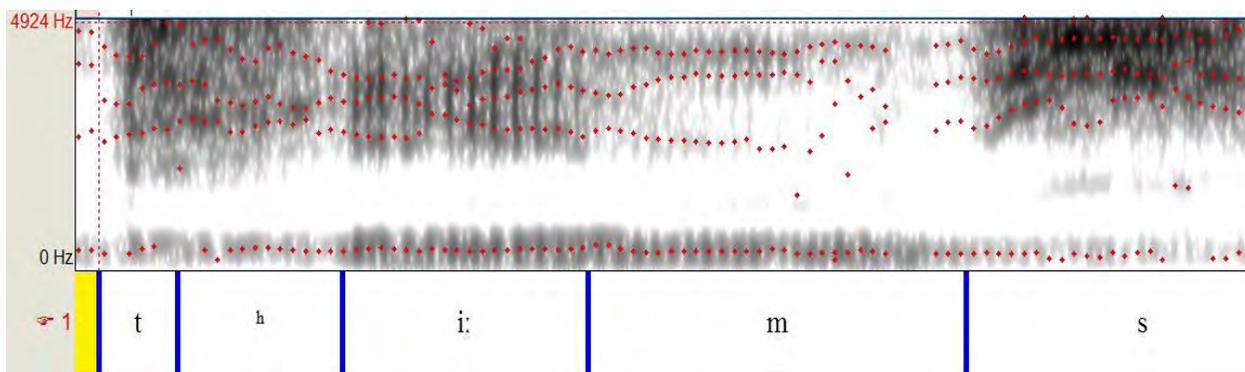
De las muestras léxicas seleccionadas para esta exploración (los préstamos *peaceful*, *tag* y *team*), sólo en el caso de *team* se consiguieron resultados lo suficientemente claros como para considerarlo evidencia del

proceso de *adaptación* de la aspiración fuerte de oclusivas sordas en la comunidad objeto de estudio.

En efecto, si bien en los registros obtenidos de hablantes L2 realizando las palabras nativas de esa lengua *peaceful* y *tag* se observa la aspiración de las oclusivas sordas [p<sup>h</sup>] y [t<sup>h</sup>]<sup>228</sup>, las únicas dos formas en todo el corpus de *peaceful*, realizadas en T17, poseen una calidad de audio deficiente que, aunque en apariencia no indican la recuperación de la aspiración inglesa, nos orilló a desecharlas como evidencia en la presente discusión. Por otra parte, se recordará que el vocablo *tag* fue retirado del análisis, en una segunda criba, bajo la presunción de que tenía una mayor posibilidad de haber sido inspirada, en su *adaptación*, por la representación escrita de la L2.

Más adecuados para nuestro análisis resultaron los registros disponibles de la *adaptación* del préstamo *team*. En la realización del hablante nativo inglés se aprecia con claridad la aspiración del fonema L2 /t/:

### TST011 Teams

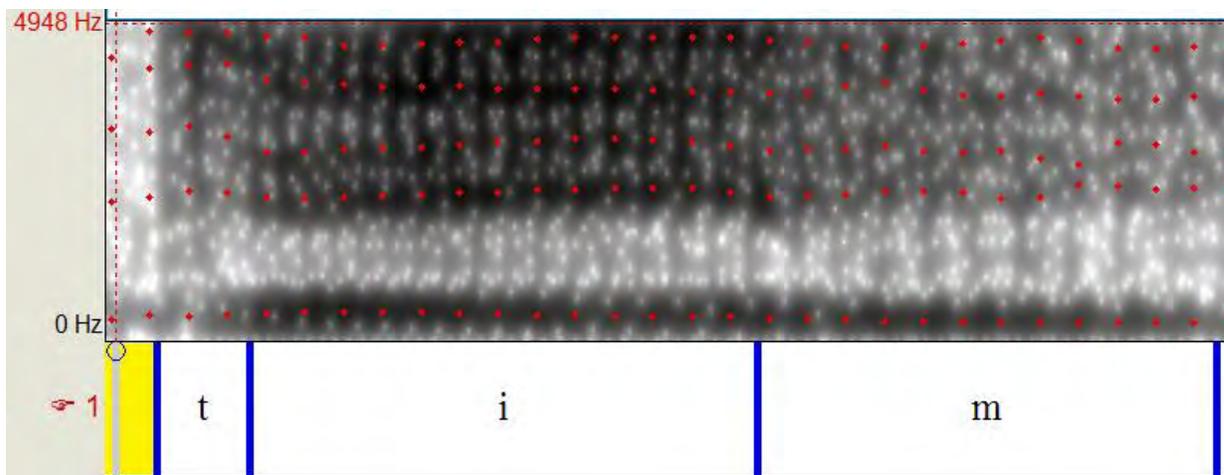


En contraste, la adaptación *española* del préstamo (/tim/) operada por el hablante H17YS en el registro T18, no reproduce fielmente, en lo que se refiere

<sup>228</sup> Para más referencia, consultar las capturas de pantalla de los análisis realizados en *Praat* en el capítulo de análisis de esta tesis.

a la aspiración, la información acústica de la realización inglesa:

### T18 team05



De esta manera, al menos en este caso, la evidencia disponible no respalda una *adaptación* hecha en términos estrictamente fonético-perceptuales, o realizada desde un *aducto* acústico.

Se puede deducir, pues, que el adaptador de *team* en T18 tenía acceso a las categorías abstractas de la L2 y esa información guió su selección de fonemas patrimoniales para *adaptar* el *aducto* extranjero.

#### 4. Elisión de róticas en posición final de palabra en el Inglés Americano (AE)

Como en el caso de la *aspiración* fuerte de oclusivas sordas en posición inicial de palabra, la elisión de róticas se trata de un proceso alofónico de la lengua inglesa, en particular, de su variante americana o AE, por sus siglas en inglés.

Aislamos casos del corpus en los que se presupone una elisión de róticas de acuerdo con una realización americana de las palabras:

Representación ortográfica L2	Representación fonológica L2	Realización fonética nativa AE
<i>Creep(er)</i>	/ˈkri:pər/	[kri:pə]
<i>Nether</i>	/ˈneðər/	[ˈneðə]
<i>With(er)</i>	/ˈwɪðər/	[ˈwɪðə]

El pronóstico de *adaptación fonética* en estos casos sería, pues, que al menos una cantidad de *adaptaciones* españolas vacilara entre la elisión de la rótica (que en la L2, en muchos casos, sólo posee valor fonémico pero no tiene realización fonética) y su inclusión, como fonema L1, en las formas *adaptadas*.

En la sección de análisis de esta tesis, la exploración y contraste fonéticos entre realizaciones de hablantes L2 y adaptaciones de la comunidad no se llevó a cabo a detalle, puesto que en nuestro corpus resulta evidente que en todos los casos en los que hablantes ingleses nativos pudieran haber elidido la /r/ (los préstamos *archer, creeper, ender, gamer, hacker, hater, killer, launcher, master killer, miner, monster kill, nether, power, server, villager, wither* y *youtuber*) los *adaptadores* españoles consistentemente insertaron su fonema rótico patrimonial a final de palabra.

Ahora bien, podemos aventurar que en la *adaptación* de estos préstamos los hablantes no recibieron pistas únicamente de la realización acústica de la palabra original L2 o de su conocimiento de la fonología extranjera, cualquiera que este fuera, sino que el influjo de información morfológica, y hasta ortográfica, no son fácilmente desestimables.

Como hemos propuesto con anterioridad las construcciones inglesas con el sufijo *-er* son hasta cierto punto discernibles, en un análisis meta-fonológico, por los hablantes españoles, aun presumiéndoles un grado nulo de bilingüismo.

Por otro lado, los préstamos con /r/ final elidible que no pertenecen a la categoría de palabras en inglés con el sufijo –er (*pressure plate, sponsor y texture*) resultan sospechosos de haber sido influenciados por la representación escrita de la L2, lo que explicaría, de cualquier modo, su recuperación de la rótica elidida en un *aducto* acústico: /'prefʃər pleɪt/, /esponsor-i'sər/ y /teks'tʃər/.

Con todo, no parece haber mucha evidencia a favor del enfoque F-Per Fuerte en la exploración del fenómeno de la elisión de róticas inglesas a final de palabra en los préstamos *adaptados* de nuestro corpus.

### 5. Reemplazo de consonantes oclusivas alveolares por un golpe del ápice lingual sobre el alveolo (o *tap*) en contexto intervocálico (/t/ o /d/ -> /r/)

El *tap* alveolar intervocálico es un proceso alofónico nativo de la L2, característico de la variedad americana (AE), que tiene lugar cuando “las oclusivas alveolares /t, d/ son reemplazadas por un ligero golpe<sup>229</sup> [ɾ] cuando se encuentran entre vocales, siendo acentuada normalmente la primera vocal” (López Soto, 2011).

Como en las exploraciones fonéticas de alófonos antes mencionadas, procedimos a identificar las palabras, y expresiones, originales inglesas que contuvieran un tap alveolar en su realización AE para compararlas con las formas *adaptadas* por los hablantes de nuestra comunidad presentes en el corpus de *Chetados* y comprobar si había indicios de la recuperación de este fenómeno por los *adoptadores*.

En la exploración fonética de los registros de realizaciones inglesas del préstamo *looting* se identificó el reemplazo de la oclusiva por el golpe del ápice lingual sobre el alveolo: /'lu:ɪŋ/<sup>230</sup>.

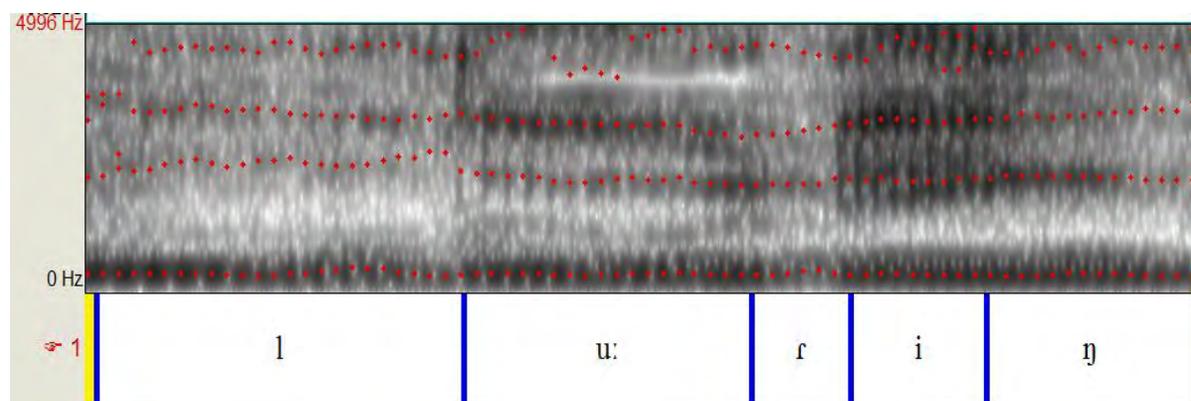
---

<sup>229</sup> Del ápice lingual sobre el alveolo.

<sup>230</sup> Del resto de muestras del corpus que podrían contener un *tap* (*hater, insanity y free to play*)

Realización L2 testigo:

### TST016 looting

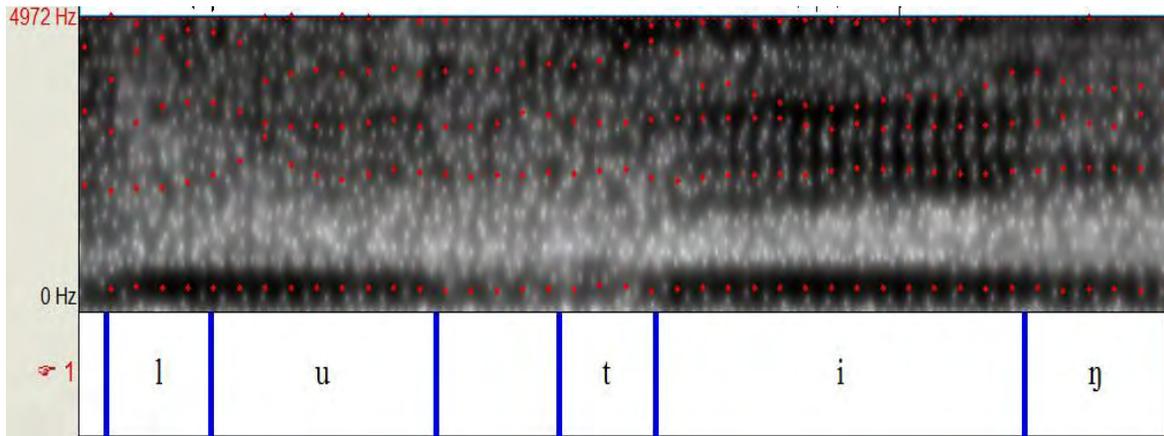


Si los *adaptadores* expuestos a este *aducto adoptaran* el préstamo con base en la información acústica disponible y sin contar con la información fonológica de la L2, es posible que confundieran este proceso alofónico asignándole a [r] la categoría de un fonema en su adaptación, por lo que sería esperable, al menos, una gama de variación con estas alternativas entre /t/ y /r/ en las muestras de nuestro corpus.

Sin embargo, por las características de nuestro estudio y la recabación de datos, sólo se cuenta con dos formas disponibles, ninguna de las cuales recuperó el *tap* alveolar inglés.

Por ejemplo, en:

T10\_looting



No se desecha, por otra parte, alguna influencia de la representación escrita de la L2 en este caso específico.

Cabe mencionar que el sintagma *free to play*, también sujeto a *adopción* por la comunidad, cuenta con el fenómeno del *tap*: /fri: ru: plei/; pero este igualmente no es recogido en las *adaptaciones*: /fri tu plei/, que parecen estar guiadas por las categorías fonológicas inglesas.

En conclusión, ninguno de los procesos alofónicos o particularidades de la implementación fonética de segmentos ingleses presentes en varios de los préstamos fueron recuperados de manera sistemática en las *adaptaciones* realizadas por los miembros de la comunidad.

## 5. CONCLUSIONES

No hace falta ser un especialista en el estudio del lenguaje para reconocer que la lengua española se transforma, hoy, de una manera tan vertiginosa que

rehúye la comparación con cualquier otra revolución social o tecnológica del pasado. Todo hablante, joven o veterano, que interactúe lingüísticamente por *Internet* puede dar cuenta de esto. En un momento en el que la siguiente meta de la *Inteligencia Artificial* es dominar el procesamiento en lenguas naturales, y en el que los *bots*<sup>231</sup> de las redes sociales están a nada de establecer conversaciones convincentes con los usuarios, sin que ellos se den cuenta quién está al otro lado del módem, el conocimiento exhaustivo de las variaciones de nuestra lengua en el *ciberespacio* parece una tarea urgente.

El campo fértil de las plataformas para compartir texto y video, el correo electrónico o los salones de *chat*, son solo la superficie visible de una intrincada red de interacciones sociales, en línea, en la que los usuarios están acostumbrados a modificar a sus anchas su sistema lingüístico materno a fin de lograr una comunicación más ágil, más sencilla o más estilizada. Conforme profundizamos en la exploración de los círculos sociales de la *Red*, las manifestaciones lingüísticas son cada vez más difíciles de disociar de la identidad y personalidad de sus emisores.

Parte de la inspiración de este trabajo fue, precisamente, llamar la atención sobre estas *comunidades de Internet*, donde, distanciado del prurito prescriptivista, el lenguaje es naturalmente más experimental, más variable y creativo. Los videojugadores de *Minecraft* y las celebridades de *YouTube*, son solo una muestra de otra sociedad que se le escabulle a los diccionarios, a los vocabularios y a las gramáticas bajo las densas líneas de código informático responsables de *Internet*. Son variedades lingüísticas que, insistimos, se han ganado un justo lugar, como objeto de estudio, en otras latitudes e idiomas

La *Lingüística de Internet*, abastecida por la inmensa cantidad de datos

---

<sup>231</sup> Un programa de computadora cuya función es establecer una conversación, en texto u oralmente, con una persona.

que satura la red, extiende una tentadora invitación a todo tipo de lingüistas: a los atareados en comparar y describir a detalle los sistemas lingüísticos alrededor del mundo (y que, en la *Red* se mezclan continuamente con otras formas de comunicación no verbal); a los preocupados por dar realce al impulso social y cultural que desencadena las estructuras verbales de los hablantes; y, también (dados sus nexos con la lingüística computacional y el desarrollo de *Inteligencias Artificiales*), a esos especialistas que se afanan en develar el origen evolutivo de la facultad humana del lenguaje o la forma en que se almacena el conocimiento lingüístico en nuestra *wetware*<sup>232</sup>.

Para tan vasto campo, nosotros elegimos solo un área de estudio acotadísima, y tras ensayar diversas aproximaciones (lexicológicas; sociolingüísticas y tipológicas), lo que nos sedujo fue poner a prueba una de las contiendas teóricas, relativamente recientes, de la fonología sobre el campo empírico de una nueva plataforma comunicativa y una población eminentemente joven.

De esta manera, nos planteamos dos preguntas a resolver relacionadas con el proceso de *adaptación* que experimentan los préstamos ingleses *adoptados* por una comunidad de videojugadores en *Internet* para conformarse a las estructuras, inventario fonológico, reglas y restricciones de la lengua huésped:

- **¿Cómo ocurren las *adaptaciones*?** y
- **¿Dónde ocurren las *adaptaciones*?**

La resolución a la primera pregunta la desarrollamos en el capítulo 3 (y, parcialmente en el 4). Empleando el modelo de préstamos de la Teoría de Restricciones y Estrategias de Reparación (TRER) desarrollado por Paradis y

---

<sup>232</sup> Término popularizado por la ciencia-ficción que se refiere, por analogía, al *hardware* y al *software* en los seres vivos (viz. el cerebro, el sistema nervioso central, etc.).

La Charité (1997, 2008 y 2011) en el marco de lo que consideramos *Enfoque Fonológico-Productivo-Fuerte*, describimos las operaciones de sustitución segmental emprendidas por los hablantes *adaptadores* de los préstamos al tener que conformar material *ilegal* (por no encontrarse en su inventario fonológico nativo), también denominado *malformaciones*, en relación con los fonemas vocálicos y consonánticos españoles.

En general, el modelo TRER resultó adecuado para predecir el fonema L1 sustituto, bajo un criterio de proximidad categorial y respetando los principios de Minimalidad, Preservación categorial, Proximidad categorial y la Hipótesis del Umbral que regulan las transformaciones posibles dentro de dicho modelo.

Dicho de otro modo, la interpretación de los datos del corpus a través de la propuesta de Paradis y LaCharité nos indica que, ante el contacto con una palabra extranjera que desean incorporar a su vocabulario pero que no se ajusta a las reglas de su lengua, la fonología productiva de los hablantes considerará al material lingüístico extranjero como un *aducto* para la *Fonología de Préstamos*. Esta última tiene la función de generar un *educto* adecuado a la lengua huésped y lo consigue *reparando* las malformaciones al sustituir, a nivel segmental, los fonemas foráneos ilegales con el fonema nativo más próximo o similar, según una valoración, como hemos dicho, en términos de categorías fonológicas. Para acotar este procedimiento, se limitan las transformaciones a “dos pasos” de distancia categorial entre el *aducto* y el *educto* (Paradis y LaCharité, 1997). El resultado son las *formas* o realizaciones específicas del material léxico adaptado que constituyen el corpus de *Chetados*.

Existen otras formas de modelar el proceso de *adaptación* y la selección del material nativo candidato a reparar por la fonología del hablante; por ejemplo, todas aquellas que echan mano de los desarrollos de la Teoría de la

Optimidad, de la cual el trabajo de Paradis y LaCharité fue precisamente antecedente y de las cuales reseñamos algunas en el capítulo 2, como la *fonética-es-fonología* de Paul Boersma y Silke Hamann (2000) o el *P-map* de Donca Steriade (2009) para determinar la proximidad desde un enfoque fonético; pero nuestro interés eminentemente fonológico y segmental nos encauzó por poner a prueba el modelo TRER.

Así pues, la respuesta a la pregunta *¿cómo ocurren las adaptaciones?*, en el corpus de *Chetados*, consiste en una modelación, a nivel segmental, de las sustituciones a que fueron sometidas las palabras originales extranjeras y para ello nos bastaron las herramientas diseñadas por Paradis y LaCharité, aun cuando hayamos observado en algunos casos que, si bien son excelentes herramientas descriptivas, necesitan ser perfeccionadas por una teoría explicativa más robusta; por ejemplo, la explicación de qué motiva el umbral de “dos pasos” que fonológicamente “cuenta” las operaciones o la realidad y universalidad de las categorías fonológicas, son dos temas que, nos parece, necesitan ser más profundizados y aclarados.

La resolución a la segunda pregunta *“¿dónde ocurren las adaptaciones?”* es un eco de la pugna teórica que confronta a los dos enfoques fuertes, *fuertes* porque representan las posturas extremas sin concesiones, tradicionales en el campo de la *Fonología de Préstamos*.

Como dijimos, nosotros nos sujetamos, para la descripción del proceso de *adaptación* a un modelo desarrollado dentro del *Enfoque Fonológico-Productivo Fuerte*, pero, los datos obtenidos, ¿abonan o desdican los postulados y predicciones de este modelo?

A nuestro modo de ver, y según la evidencia reunida y analizada, la proposición de Paradis y LaCharité de que son los bilingües quienes realizan las *adaptaciones* tomando en cuenta sólo criterios fonológicos tanto de su

lengua nativa como de la L2 a que acceden gracias a su capacidad, es, a grandes rasgos acertada.

De los procesos fonológicos revisados en el curso de la investigación y la naturaleza misma de las formas resultantes empleadas por la comunidad, se desprende que los *adaptadores* guiaron en todo momento sus *adaptaciones* en criterios fonológicos y no emplearon, o al menos no dejaron impresas en sus formas, la señal acústica inanalizada.

Sin embargo, consideramos que el influjo de las representaciones escritas y factores sociolingüísticos (como el prestigio de la lengua donante, la sanción de préstamos por la comunidad y la variación estilística) merecen un lugar más prominente en la explicación de los procesos de *adopción* de préstamos lingüísticos en comparación con las versiones del modelo TRER.

En síntesis, nuestra respuesta es que el proceso de *adaptación* tuvo lugar en la fonología productiva del hablante, motivado por su interés de emplear en su vocabulario el préstamo. La hipótesis contraria, la del modelo Fonético-Perceptual nos parece, en este sentido, demasiado formalista, pues presupone una situación ideal en la que el hablante es expuesto a material lingüístico desconocido y debe procurar *adaptarlo* echando mano solo de claves acústicas. En la realidad, al menos en el contexto de nuestro estudio, esto no es posible: la L2 de *Chetados* es demasiado prestigiosa y ubicua, y el medio cibernético demasiado, como planteó Crystal (2001), dependiente de la representación escrita de la lengua para que puedan darse las condiciones hipotetizadas por los Fonético-Perceptualistas.

Basamos nuestra conclusión en los siguientes argumentos:

### 1) Escasa variación en las *adaptaciones*

Si bien algunos fonemas extranjeros cuentan con *adaptaciones divergentes* (es

decir con más de un sustituto nativo posible observado) en ningún momento las alternativas superan el Umbral hipotetizado por el modelo TRER.

La idea es que si los hablantes estuvieran basando sus modificaciones en una mala percepción del material extranjero, la gama de reparaciones observadas se ampliaría; sin embargo, los hablantes son consistentes en la selección de los fonemas nativos sustitutos.

De esta forma, en los procesos de *adaptación* observados en *Chetados*, los hablantes *adaptan* fonológicamente desde el modelo mental articulatorio que poseen de la L2, que puede ser más o menos cercano a la realidad fonética de aquella lengua según el grado de bilingüismo del *adaptador*.

## **2) Prevalencia de la información fonología sobre la fonética**

No pudimos encontrar evidencia consistente que indicara que los hablantes estaban basando sus *adaptaciones* sólo en las pistas acústicas de la L2, desconociendo las categorías de esa lengua.

Al contrario, los *adaptadores* del corpus de *Chetados* pasaron por alto características acústicas inglesas, como las diferencias en la implementación del VOT y procesos alofónicos como la aspiración de oclusivas a comienzo de palabra, tap alveolar, elisión de róticas, etcétera (todos los cuales confundirían a no-bilingües) para concentrarse en la información fonológica, reconociendo, de esta manera, de forma acertada, los fonemas de la L2

Finalmente, por lo que respecta a la influencia de la ortografía, debemos reconocer que, a pesar del papel marginal que le conceden Paradis y LaCharité (1997 y 2011) como factor en la *adaptación*, los hallazgos de nuestro estudio nos parecen más coherentes con algunas de las ideas expresadas por Vendelin y Peperkamp.

Los conceptos de *adaptaciones leídas y estandarización*, manejados por

Vendelin y Peperkamp como influencias comprobables de la ortografía en la adaptación, emergieron en el corpus de *Chetados* en la forma de 45 préstamos retirados del corpus para la interpretación fonológica, pues develaban a todas luces ser una mera lectura de representaciones escritas de la L2

Aun más importante, la intuición de dichos investigadores en el sentido de que la forma en que la educación escolar tiende a fijar patrones de pronunciación para los grafemas extranjeros, lo cual predispone su percepción, se actualizó en casos como el de *wither* – *wizer*<sup>233</sup> – *wider*; en donde una explicación plausible de las *adaptaciones* hacia la fricativa interdental registradas es que los hablantes han formado la correspondencia entre el fonema /ð/ foráneo y el /θ/ con base en una pronunciación prescrita pedagógicamente.

En el tema de la influencia ortográfica, pues, contra Paradis y LaCharité, consideramos más cercana a los hechos la interpretación del Modelo F-Per Fuerte.

Más allá de los objetivos de nuestra tesis, persiste una pregunta poderosa para la materia de préstamos lingüísticos: ¿qué tanto pueden decirnos estos procesos sobre la fonología nativa de los hablantes? Tras culminar el estudio, estamos convencidos de que sólo una explicación armónica que parta de los procesos fonológicos y las pistas fonéticas, pero que incorpore también los factores sociales que influyen la dirección de las *adaptaciones*, puede constituir la mejor manera de acceder a un conocimiento más profundo de las operaciones mentales de los hablantes.

La *Lingüística de Internet* es una oportunidad ideal para que los enfoques antagónicos al interior de nuestra disciplina establezcan un frente común y, así, aventajemos en nuestro conocimiento del lenguaje.

---

<sup>233</sup> Realizado con la /θ/ del español peninsular.

## REFERENCIAS

Angarita Goenaga, D. E., Bedoya Castaño L. M., Klambauer, T., Meléndez  
Miranda, M. J. y Peña Arrieta, Y. (2011). *El ciberlecto y su impacto en el*

- uso de los discursos formales en contextos escolares*. Cartagena de Indias: Universidad de San Buenaventura.
- Boersma, P. y Hamann, S. (2009). Loanword adaptation as first-language phonological perception. En *Loan Phonology. Amsterdam studies in the theory and history of linguistic science*. Series IV. Current issues in linguistic theory No. 307. Amsterdam: Benjamins.
- Broselow, E. (2008). Stress-Epenthesis Interactions. En *Rules, Constraints, and Phonological Phenomena*. Oxford: Oxford UP.
- Broselow, E. (2009). Stress adaptation in loanword phonology: perception and learnability. En *Phonology in Perception*. Berlín y Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Butragueño, P. M. (2014). *Fonología variable del español de México. Vol. I: Procesos segmentales*. México: El Colegio de México.
- Butragueño, P. M. (2014). La división dialectal del español mexicano. En *Historia Sociolingüística de México*, Vol. 3. México: El Colegio de México.
- Castillo Fadic, M. N. (2002). El préstamo léxico y su adaptación: un problema lingüístico y cultural. En *Onomázein* núm. 7. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Chang, C. B. (2009). English loanword adaptation in Burmese. En *Journal of the Southeast Asian Linguistics Society*, 1. Canberra: Pacific Linguistics Research School of Pacific and Asian Studies, The Australian National University.
- Chang, C. B. (2012). Phonetics vs. Phonology in loanword adaptation: Revisiting the role of the bilingual. En *Proceedings of the 34th Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society: General Session and Parassession on Information Structure*. Berkeley, CA: Berkeley Linguistics Society.

- Crystal, D. (2004). *Language and the Internet*. Cambridge: Cambridge UP.
- Crystal D (2008a). El lenguaje, las lenguas e Internet. *Gazteaukera*, Recuperado de [http://www.gazteaukera.euskadi.eus/r58-801/es/contenidos/informacion/artik25\\_1\\_crystal\\_08\\_06/es\\_crystal/artik25\\_1\\_crystal\\_08\\_06.html](http://www.gazteaukera.euskadi.eus/r58-801/es/contenidos/informacion/artik25_1_crystal_08_06/es_crystal/artik25_1_crystal_08_06.html).
- Crystal, D. (2008b). *A Dictionary of Linguistics and Phonetics*. 6ta. Ed. Oxford: Blackwell.
- Eckert, P. (Sin fecha). Communities of Practice, Style and Personae. *Penny Eckert's Web Page*. Recuperado de <https://web.stanford.edu/~eckert/csofp.html>.
- Farías Farías, M. (2008). El ciberlecto de las salas de chateo: ¿conversación escrita o escritura conversada? En *Forma y Función* No. 21. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Franco Trujillo, E. D. (2014). Grado de difusión y penetración de tres anglicismos en el español de México. En *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, vol. 2. México: Colegio de México.
- Gil Fernández, J. (2005). *Los sonidos del lenguaje*. Madrid: Síntesis.
- Gutiérrez Cortés, F. e Islas Carmona, O. (2008). Historia del internet en México. En *Hecho en C.U.* Recuperado de [www.hechoencu.wordpress.com/2008/03/06/historia-de-la-Internet-en-mexico](http://www.hechoencu.wordpress.com/2008/03/06/historia-de-la-Internet-en-mexico).
- Haspelmath, M. y Tadmor, U. (2009). *Loanwords in the World's Languages: A comparative Handbook*. Berlín: DeGruyter Mouton.
- Hayes, B. (2009) *Introductory Phonology*. Malden, MA: Wiley-Blackwell.
- Hualde, J. I. (2013). *Los sonidos del español*. Cambridge: Cambridge UP.

- Ito, C. y Kenstowicz, M. (2009). Mandarin Loanwords in Yanbian Korean I: Laryngeal Features en *Phonological Studies* No. 12. Tokio: The Phonological Society of Japan, 2009.
- Ito, C., Kang Y. y Kenstowicz M. (2006). The Adaptation of Japanese Loanwords into Korean. En *Studies in Loanword Phonology MIT Working Papers in Linguistics* No. 52. Massachusetts: MIT.
- Jacobs, H. y Gussenhoven, C. (2000). Loan Phonology: Perception, Saliency, the Lexicon and OT. En *Optimality Theory: Phonology, Syntax and Acquisition*. Oxford: Oxford UP.
- Kang, Y. (2011) Loanword Phonology. En *Companion to Phonology*. Wiley-Blackwell.
- Kenstowicz, M. (2005). The phonetics and phonology of Korean loanword adaptation. *First European Conference on Korean Linguistics*. Leiden: Leiden University.
- Kenstowicz, M. (2006). Tone Loans: The Adaptation of English Loanwords into Yoruba. En *Selected Proceedings of the 35th Annual Conference on African Linguistics*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project.
- Kenstowicz, M. (2007). Saliency and similarity in loanword adaptation a case study from Fijian. En *Language Sciences* No. 29. Elsevier.
- Kenstowicz, M. y Suchato, A. (2006). Issues in Loanword Adaptation: a Case Study from Thai. En *Lingua* No. 116. Elsevier.
- Kertész, Z. (2006) Approaches to the phonological analysis of loanword adaptation. En *The Even Yearbook* 7. Budapest: Department of English Linguistics, Eötvös Loránd University.
- Kochetov, A. (2008). Phonology and phonetics of loanword adaptation: Russian place names in Japanese and Korean. En *Toronto Working Papers in*

- Linguistics* No. 28. Toronto: Linguistics Graduate Course Union (LGCU)/ University of Toronto.
- LaCharité, D. y Paradis, C. (2002). Addressing and Disconfirming some Predictions of Phonetic Approximation for Loanword Adaptation. En *Revue Langues et Linguistique* No. 28. Québec: Université Laval.
- LaCharité, D. y Paradis, C. (2003). *Category Preservation and Proximity versus Phonetic Approximation in Loanword Adaptation*. Québec: Université Laval.
- Ladefoged, P. y Johnson, K. (2010) *A course in Phonetics*. 6ta ed. Boston: Wadsworth.
- López Soto, T. (2011). Allophonic variants of English consonants. En *Publicaciones/apuntes*. Sevilla: Facultad de Filología. Recuperado de <http://www.siff.us.es/fil/publicaciones/apuntes/teresals/apartado%209-0.pdf>.
- Luna Trail, E., Viguera Ávila, A. y Báez Pinal, G. E. (2005) *Diccionario Básico de Lingüística*. México: UNAM.
- McCulloch, G. (6 de febrero de 2014). A Linguist Explains the Grammar of Doge. Wow. En *The Toast*: <http://the-toast.net/2014/02/06/linguist-explains-grammar-doge-wow/>.
- Murray, J. (Sin fecha). Minecraft in the Classroom Teaches Reading and More. En *TeachHub.com*. Recuperado de <http://www.teachhub.com/minecraft-classroom-teaches-reading-writing-problem-solving>.
- Núñez Cedeño, R. A., Colina S. y Bradley, T., editores. (2014). *Fonología generativa contemporánea de la lengua española*. 2da. ed. Washington DC: Georgetown University Press.

- Paradis, C. (2006). The Unnatural /Cju/ (foreign <Cy>) sequence in Russian loanwords: A problem for the perceptual view. En *Lingua* No. 116. Elsevier.
- Paradis, C. y LaCharité, D. (1997). Preservation and minimality in loanword adaptation. En *Journal of Linguistics* No. 33. Cambridge: Cambridge UP.
- Paradis, C. y LaCharité, D. (2008). English Loanwords in Old Quebec French: Fewer Bilinguals does not mean a great increase in Naive Phonetic Approximation. En *Revue Langues et Linguistique* No. 32. Québec: Université Laval.
- Paradis, C. y LaCharité, D. (2011). Loanword Adaptation: From Lessons Learned to Findings. En *The Handbook of Phonological Theory, Second Edition*. Wiley-Blackwell.
- Penny, R. (2004). *Variación y cambio en español*. Madrid: Gredos.
- Peperkamp, S.c(2005). A Psycholinguistic Theory of Loanword Adaptations. En *Proceedings of the 30th Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*. Berkeley CA: The Society.
- Peperkamp, S. y Dupoux, E. (2003). Reinterpreting loanword adaptations: the role of perception. En *15th International Congress of Phonetic Sciences*. Barcelona.
- Posteguillo, Santiago. (2002). Netlinguistics and English for Internet Purposes. En *Ibérica 4*. Castellón: Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos.
- Prado Pimienta, D. y Blanco, A. (2009). *Twelve years of measuring linguistic diversity in the Internet: balance and perspectives*. Paris: UNESCO.
- Prince, A. y Smolensky, P. (2002). *Optimality Theory. Constraint Interaction in Generative Grammar*. ROA Version.

- Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América (PRESEEA). (2011). *Guía PRESEEA para la investigación sociolingüística*. Vers. 2.0 22-01-2011. Recuperado de <http://www.linguas.net/preseea>.
- Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América (PRESEEA). (2008). *Marcas y etiquetas mínimas obligatorias*. Vers. 1.2. 17- 02- 2008. Recuperado de <http://www.linguas.net/preseea>.
- Quilis A. y Esgueva M. (1983) Realización de los fonemas vocálicos españoles en posición fonética normal. En *Estudios de Fonética 1*, Madrid: CSIC.
- Rose, Y. y Demuth, K. (2006). Vowel epenthesis in loanword adaptation: Representational and phonetic considerations. En *Lingua* 116. Elsevier.
- Silverman, D. (1992). Multiple scansion in loanword phonology: evidence from Cantonese. En *Phonology 9*. Cambridge: Cambridge UP.
- Smith, J. L. (2006). Loan Phonology Is Not All Perception: Evidence from Japanese Loan Doublets. En *Japanese/Korean Linguistics* No. 14. Stanford: CSLI Publications.
- Smith, J. L. (2009). Source similarity in loanword adaptation: Correspondence Theory and the posited source-language representation. En *Phonological Argumentation: Essays on Evidence and Motivation*. Londres: Equinox.
- Shinohara, S. Emergence of Universal Grammar in foreign word adaptations. En *Constraints in Phonological Acquisition*. Cambridge: Cambridge UP.
- Soper, T. (25 de noviembre de 2013). Study: 1.2 billion people are playing games worldwide; 700M of them are online. En *GeekWire*. Recuperado de <http://www.geekwire.com/2013/gaming-report-12-billion-people-playing-games-worldwide/>.

- Steriade, D. (2009). The Phonology of Perceptibility Effects: the P-map and its consequences for constraint organization. En *The Nature of the Word: Studies in Honor of Paul Kiparsky*. Massachusetts: MIT Press.
- Tatman, R. (23 de febrero de 2013). Meme Grammar. En *Making Noise & Hearing Things*. Recuperado de <https://makingnoiseandhearingthings.com/2013/02/23/meme-grammar/>.
- Turnes, Y. (Sin fecha). *GamerDic*. Recuperado de <http://www.gamerdic.es/termino/chetado>.
- Vendelin, I. y Peperkamp. S. (2006). The influence of orthography on loanword adaptations. En *Lingua* No. 116. Elsevier.
- Yip, M. (2006). The symbiosis between perception and grammar in loanword phonology. En *Lingua* No. 116. Elsevier.
- Yoza Mitsubishi, N. M. (2013). *Préstamos de ítemes léxicos del inglés al castellano: formación de neologismos en -ear*. Tesis. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

# APÉNDICES

## Apéndice 1: Hablantes

No.	Seudónimo	Nombre	Género	Edad	Origen	Registros	ID
1	Rowitech	José Rangel	H	17 aprox.	Tampico, Tamaulipas, México	T01, T02, T03, T04, T05, T06, T07, T08	H01
2	Toto098	Luis	H	16	Tampico, Tamaulipas, México	T01, T02, T03, T04, T05, T06, T07, T08	H02
3	Hentineytor	Yohel Martínez	H	22	Tampico, Tamaulipas, México	T01, T02, T03, T04, T05, T06, T07, T08	H03
4	El Rich MC	Ricardo	H	20+ aprox.	A Coruña, Galicia, España	T09, T10, T11, T12	H04YS
5	Gona89	X	H	25 aprox.	Madrid, España	T10, T12	H05YS
6	Tonacho	Antonio Ignacio Fontela	H	X	Zaragoza, España	T12	H06YS
7	Chincheto	X	H	37 aprox.	Cuenca, España	T12	H07YS
8	Alexelcapo	X	H	27 aprox.	España	T12	H08YS
9	Kakytron	X	H	X	España	T12	H09YS
10	Rubik	X	H	X	España	T12	H10YS

No.	Seudónimo	Nombre	Género	Edad	Origen	Registros	ID
11	ZadyOne	X	H	20+ aprox.	Murcia, España	T12	H11YS
12	Kaumaru	X	H	X	España	T12	H12YS
13	KillerCreeper	Rubén Rodríguez	H	X	Galicia, España	T12	H13YS
14	Vegetta777	Samuel de Luque	H	25	España	T13, T14, T15	H14YS
15	LuzuVlogs	Borja Luzuriaga	H	29	Bilbao, España	T14	H15YS
16	BysTaXx	Frank Garnes	H	21	Castellón, España	T15	H16YS
17	Alexby11	Alejandro Bravo Yáñez	H	21	España	T15, T18, T20	H17YS
18	Macundra	X	H	X	España	T16	H18YS
19	Sarinha	Sara	M	28	Vigo, Galicia, España	T16, T20	H19YS
20	iTownGamePlay	Álvaro Herreros Martínez	H	29	España	T17	H20YS
21	Crafteando	Álvaro	H	X	Hispanoam érica (México)	T19	H21Y

No.	Seudónimo	Nombre	Género	Edad	Origen	Registros	ID
22	DeiGamer	David Medina	H	22 aprox.	Córdoba, Argentina	T19	H22Y
23	The Willyrex	Guillermo Díaz	H	21	España	T20	H23YS
24	NoahGamer	Noah	H	X	Guatemala	T21	H24Y

**ID:**

H= Asignada a todos los hablantes registrados

00 = Asignado a todos los hablantes por orden de aparición en la tabla de registros

Y = Asignado a los hablantes que son youtubers profesionales

S = Asignado a youtubers españoles

E = Asignado a hablantes cuyos registros se obtuvieron en entrevistas

## Apéndice 2: Registros

No.	Título	Fecha	Duración	Hablantes	Enlace	ID
1	Escapa de la bestia con Toto098 y Hentineytor	01-08-2014	4:46	Rangel, Toto, Henti	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=DuCnciagFVI">https://www.youtube.com/watch?v=DuCnciagFVI</a>	T01
2	Juegos del hambre con Toto098 y Hentineytor	04-07-2014	7:29	Rangel, Toto, Henti	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=1VVPMMbxlt0">https://www.youtube.com/watch?v=1VVPMMbxlt0</a>	T02
3	La traición de Toto098 [juegos del hambre] con Toto098 y Hentineytor	04-07-2014	5:29	Rangel, Toto, Henti	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=GKdRUHSxc5Y">https://www.youtube.com/watch?v=GKdRUHSxc5Y</a>	T03
4	La historia de Calvario [juegos del hambre]	04-07-2014	5:29	Rangel, Toto, Henti	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=yN5On2bVBrE">https://www.youtube.com/watch?v=yN5On2bVBrE</a>	T04
5	Moar traiciones de Toto098 [juegos del hambre] con Toto098 y Hentineytor	05-07-2014	7:48	Rangel, Toto, Henti	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=fVpCRXfefTQ">https://www.youtube.com/watch?v=fVpCRXfefTQ</a>	T05
6	Derrotando a nuestros dobles [juegos del hambre] con Toto098 y Hentineytor	07-07-2014	4:52	Rangel, Toto, Henti	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=fMs-amJXQ6Q">https://www.youtube.com/watch?v=fMs-amJXQ6Q</a>	T06

No.	Título	Fecha	Duración	Hablantes	Enlace	ID
7	Me quedé bugeado [juegos del hambre] con Toto098 y Hentineytor	30-07-2014	4:43	Rangel, Toto, Henti	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=s3faV8YkmvE">https://www.youtube.com/watch?v=s3faV8YkmvE</a>	T07
8	Pelea final en el coliseo [juegos del hambre] con Toto098 y Hentineytor	31-07-2014	3:48	Rangel, Toto, Henti	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=iZUssQHbeec">https://www.youtube.com/watch?v=iZUssQHbeec</a>	T08
9	Reto Minecraft, victoria en los juegos del hambre	28-07-2012	35:18	Rich	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=y-YBsh7pMDY">https://www.youtube.com/watch?v=y-YBsh7pMDY</a>	T09
10	Vídeo Extra, ABBA Rules w/Gona89 #2	03-08-2014	47:26	Rich, Gona	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Fh87rMQLj5g">https://www.youtube.com/watch?v=Fh87rMQLj5g</a>	T10
11	Survival 1.3 Ep22, la desquiciante caravana de los bugs!	22-08-2012	26:56	Rich	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=RG7r5uJPHw">https://www.youtube.com/watch?v=RG7r5uJPHw</a>	T11
12	UHC España T1 & T2, mejores momentos	07-04-2014	12:46	Tonacho, Chincheto, Alexelcapo, Rich, Kakytron, Rubik, Gona, ZadyOne, Kaumaru, KillerCreeper	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=RFi5PhJQ99k">https://www.youtube.com/watch?v=RFi5PhJQ99k</a>	T12

No.	Título	Fecha	Duración	Hablantes	Enlace	ID
13	Planeta Vegetta: presentación del nuevo mundo (Minecraft PC)	12-07-2012	21:16	Vegeta777	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=EHF_CXH6FILk">https://www.youtube.com/watch?v=EHF_CXH6FILk</a>	T13
14	Los juegos del hambre: la pala tiene el poder	27-11-2013	33:15	Vegetta777, Luzu	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=YeUt9UPtWK8">https://www.youtube.com/watch?v=YeUt9UPtWK8</a>	T14
15	#Karmaland - lucha contra el dragón! #43	20-11-2014	32:48	Vegetta777, Frank, Alexby	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=3OfldwpwLqw">https://www.youtube.com/watch?v=3OfldwpwLqw</a>	T15
16	Viernes en directo   con Macundra	01-08-2014	29:40	Sarinaha, Macundra	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=ZovJTwnICSc">https://www.youtube.com/watch?v=ZovJTwnICSc</a>	T16
17	Minecrafc: el niño rata	25-10-2014	13:35	iTown	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=x6HRXMP7CrM">https://www.youtube.com/watch?v=x6HRXMP7CrM</a>	T17
18	Equipo lamentable – Minecraft Juegos del Hambre	27-12-2014	11:02	Alexby11	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=DBgzHsCGKHM">https://www.youtube.com/watch?v=DBgzHsCGKHM</a>	T18
19	Minecraft   Juegos del Hambre #1   FAIL :( (con Crafteando)	06-01-2013	6:05	DeiGamer, Crafteando	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=kuZ-1vjehKc">https://www.youtube.com/watch?v=kuZ-1vjehKc</a>	T19
20	Traición!! – Juegos del Hambre con Alex y Sara # 15	07-04-2013	16:53	Willyrex, Sarinha, Alexby	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=SMtdfUGKGo">https://www.youtube.com/watch?v=SMtdfUGKGo</a>	T20

No.	Título	Fecha	Duración	Hablantes	Enlace	ID
21	Minecraft PE – Los Juegos del Hambre con miners #31	15-01-2015	20:14	NoahGamer	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=1lrcOGXvMI0">https://www.youtube.com/watch?v=1lrcOGXvMI0</a>	T21

**ID:** T = Transcripción; 00 = Consecutivo; E= Entrevista